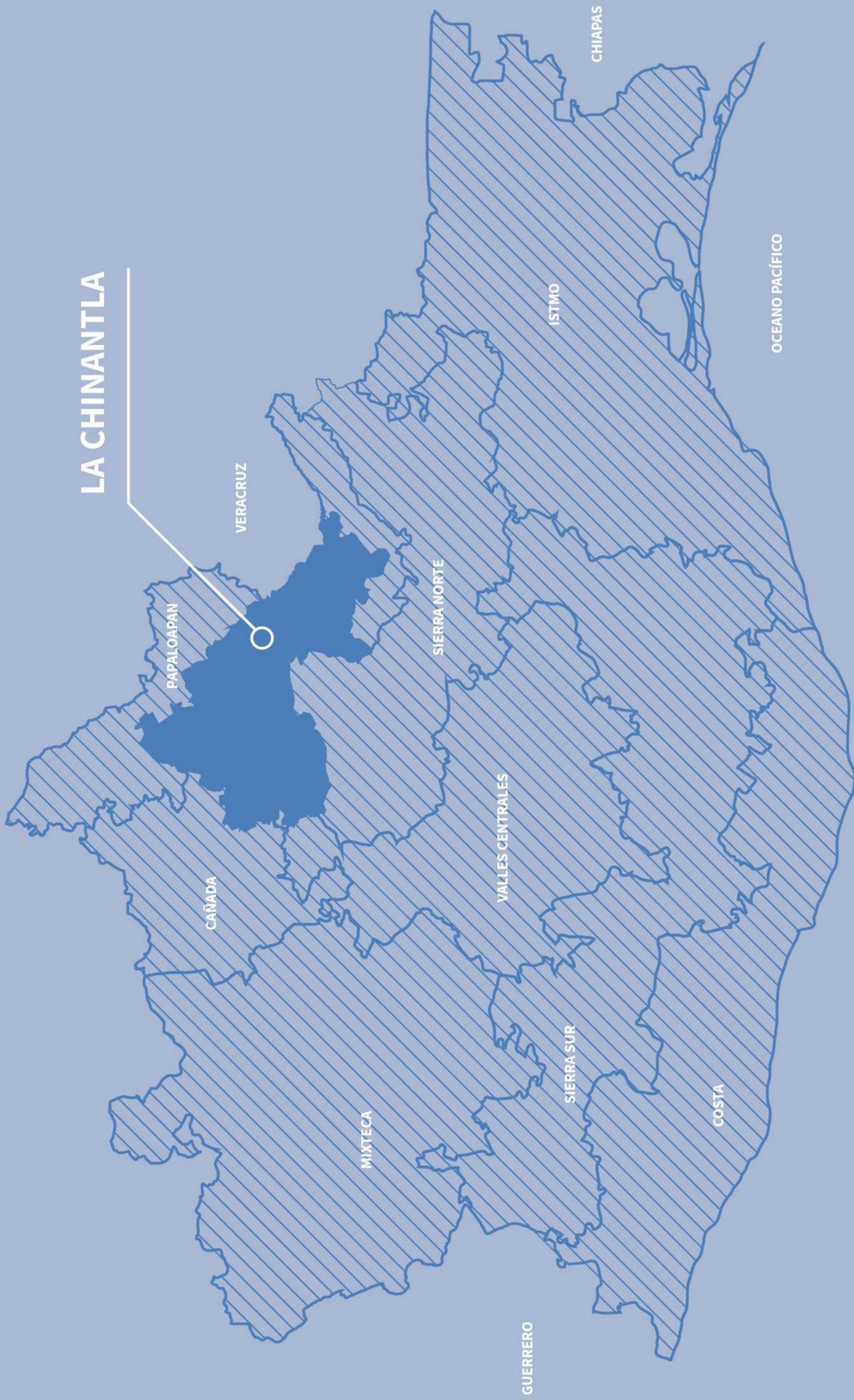


El pueblo  
**Chinanteco**



Salvador Sigüenza Orozco  
Compilador

# LA CHINANTLA











El pueblo  
**Chinanteco**

Antología

Salvador Sigüenza Orozco  
Compilador

972.014  
P744P CH

El pueblo Chinanteco. Antología / Salvador Sigüenza Orozco,  
coordinador.  
México: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, 2020.  
312 páginas : ilustraciones ; 15.5 cm.  
Indios de México – Oaxaca – Chinantecos.  
Oaxaca (Estado) – Chinantecos – Territorialidad  
Oaxaca (Estado) – Chinantecos – Historia  
Oaxaca (Estado) – Chinantecos – Vida social y costumbres  
Chinantecos – Narración de cuentos  
Ecología – Selva chinanteca – Oaxaca (México)  
Sigüenza Orozco, S. Coordinador.



**Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.**  
Carretera Cristóbal Colón km. 5.5, Santa María Ixcotel, Santa Lucía del  
Camino, C.P. 68100.

Esta obra fue publicada con recursos federales del Programa  
Atención a la Diversidad de la Educación Indígena. 2020.

Primera edición.

Salvador Sigüenza Orozco. Compilador.  
CIESAS Pacífico Sur. salvadorsgzorc@gmail.com  
Diseño editorial: INTER ESTUDIO  
www.interestudio.mx  
Imagen de portada: Daniel Hernández  
Ilustraciones: Daniel Hernández  
Director de la Serie Antologías: Salvador Sigüenza Orozco

© Los textos y fragmentos de obra incluidos en esta compilación son propiedad  
de sus respectivos autores o editores, y son recopilados en esta Antología con  
fines exclusivos de divulgación educativa sin fines de lucro.

Se autoriza la reproducción, parcial o total, de esta obra siempre que se cite la  
fuente, y sea con propósitos educativos.

Impreso y hecho en Oaxaca, México.



# Índice

**Presentación** **13**

**Introducción** **15**

## **Territorio**

**El medio geográfico y humano** **19**  
*Ana Paula de Teresa Ochoa y Gilberto Hernández Cárdenas*

## **Historia**

**Colección de Cuadros Sinópticos de los Pueblos, Haciendas y  
Ranchos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (1883)** **29**  
*Manuel Martínez Gracida*

**Nociones elementales de Geografía Histórica del Estado de  
Oaxaca: Choápam y Tuxtepec** **61**  
*Cayetano Esteva*



Los chinantecos y su hábitat: El bosque lluvioso. Factores económicos. Las Relaciones de Usila y Chinantla **83**  
*Bernard Bevan*

Monografía de la Séptima Zona Escolar **123**  
*San José Río Manso (1965)*

Historia Antigua **131**  
*Ana Paula de Teresa*

Siglo XX. Poblamiento del área chinanteca **163**  
*Ana Paula de Teresa*

## **Expresiones Culturales**

Relatos, mitos y leyendas de la Chinantla: Orígenes y visión del mundo. Nahuales y tonas **201**  
*Roberto J. Weitlaner*

La vida cotidiana. La vida simbólica **225**  
*Alicia Barabas y Miguel Bartolomé*

Notas históricas de la indumentaria chinanteca **261**  
*Salvador Sigüenza Orozco*

## **Lingüística y narrativa**

Oaxaca y la diversidad lingüística **269**  
*Yásnaya Elena Aguilar Gil*

Narrativas chinantecas **279**  
*Comité Cultural Chinanteco de Santiago Comaltepec, GADE AC.*

Los chinantecos descubren Goo dzänuun: el mundo de la  
“gente hierba” **291**

*Pedro Hernández López*

Juu Kii'. Palabra Nuestra. Hacia la escritura del chinanteco de la  
Sierra Norte de Oaxaca **297**

*Pedro Hernández López*

**Nota final: textos y documentales** **305**



# Municipios chinantecos



<b>Subregión</b>	<b>Distrito</b>	<b>Municipio</b>
Zona baja	Tuxtepec	Ayotzintepec
Zona baja	Tuxtepec	San José Chiltepec
Zona baja	Choápam	San Juan Lalana
Zona baja	Tuxtepec	San Lucas Ojitlán
Zona baja	Tuxtepec	Santa María Jacatepec
Zona baja	Choápam	Santiago Jocotepec
Zona media	Tuxtepec	San Felipe Usila
Zona media	Cuicatlán	San Juan Bautista Tlacoatzintepec
Zona media	Tuxtepec	San Juan Bautista Valle Nacional
Zona media	Choápam	San Juan Petlapa
Zona media	Cuicatlán	San Pedro Sochiapam
Zona alta	Ixtlán	San Juan Quiotepec
Zona alta	Ixtlán	San Pedro Yólox
Zona alta	Ixtlán	Santiago Comaltepec





# Presentación

**E**l volumen titulado *El pueblo Chinanteco. Antología*, está dirigido a docentes de educación básica que trabajan en diversos pueblos y comunidades de la Chinantla. Es resultado de un proceso de colaboración entre el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Pacífico Sur, que ha coordinado la publicación de otras antologías.

El objetivo central del trabajo es poner al alcance del docente material sobre historia y cultura del pueblo *chinanteco*, resultado de investigaciones y trabajo de campo, que pueda utilizarse como referente didáctico en las actividades docentes y en las labores comunitarias. Se espera que, al exponer información sobre las culturas indígenas, el material provoque que los docentes generen estrategias para diversificar los contenidos educativos y los programas de estudio, instrumenten criterios interculturales e incrementen las opciones de material didáctico para los contextos en los que laboran. La antología también está disponible en la página electrónica [www.oaxacaeneltiempo.org](http://www.oaxacaeneltiempo.org)



El trabajo se divide en secciones que exponen temas de geografía, historia, educación, expresiones culturales, lingüística y narrativa. Los textos tienen una extensión variable, se espera que los usuarios valoren adecuadamente lo que implicó la construcción del conocimiento incluido. Los autores considerados en esta antología elaboraron sus trabajos e interpretaciones a partir de recorridos en la región, visitas a archivos y conversaciones con la gente; agradecemos su amplia disposición para compartir parte de su trabajo y reconocemos la cortesía del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas al permitir incluir parte de su acervo histórico.

Los lectores deben sentirse estimulados al tener entre sus manos un conjunto de textos construidos con seriedad y profundidad analítica, a partir de una dimensión regional del tiempo, el espacio y la gente. Esta *Antología*, que es forzosamente selectiva porque los estudios y trabajos sobre la Chinantla rebasan su alcance, está forjada para ser útil en la vida escolar y en los espacios, múltiples y diversos, de las comunidades *chinantecas*.

**Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca**



# Introducción

**E**l *pueblo Chinanteco. Antología*, reúne catorce trabajos de diversa extensión y contenido, que abordan varios aspectos sobre la Chinantla y sus habitantes. Existen muchos estudios sobre los chinantecos, por lo que la selección que en esta ocasión se presenta es representativa y diversa en temas, los cuales se integran para ponerlos al alcance de docentes de educación indígena que trabajan en la Chinantla. El volumen está agrupado en cuatro secciones: territorio, historia, expresiones culturales, lingüística y narrativa; cada texto tiene una breve presentación elaborada por el compilador.

La primera sección incluye el trabajo de Ana Paula de Teresa y Gilberto Hernández Cárdenas, de la Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, quienes describen el medio geográfico y humano del pueblo chinanteco, las toponimias de la región, las características de su clima y vegetación, así como el deterioro que ha tenido en los últimos años. La segunda parte está integrada por cinco textos con un perfil claramente histórico: el primero es la transcripción de la *Colección de los Cuadros Sinópticos* de Oaxaca preparados por Manuel Martínez Gracida en el año de 1883, con el apoyo



de los jefes políticos de los distritos; se incluyen únicamente las actuales cabeceras municipales chinantecas. Después hay una lectura de 1913, los datos monográficos de Choapam y Tuxtepec recopilados por el profesor Cayetano Esteva en su obra *Nociones elementales de Geografía Histórica del Estado de Oaxaca*. La tercera lectura de historia forma parte del trabajo de Bernard Bevan, publicado en 1938 y que se reproduce por cortesía del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, en el cual el lector va a encontrar dos elementos de particular relevancia; por un lado presenta información sobre el bosque y la economía de la región mucho antes de la construcción de las presas, ya que Bevan visitó la Chinantla en la década de 1930; el otro elemento notable es que se incluyen las *Relaciones de Usila y Chinantla*, ambas fechadas en 1579. La cuarta lectura es una interesante monografía sobre la séptima zona escolar de escuelas primarias, que tenía su cabecera en San José Río Manso, documento publicado en 1965 por la Dirección Federal de Educación en Oaxaca. La sección de historia concluye con un recorrido histórico en dos textos, también elaborados por Ana Paula de Teresa; uno, de historia antigua, empieza con la Chinantla prehispánica, continúa con los procesos de conquista y colonización, así como el descenso de población; el otro narra las características de la región a finales del siglo XIX y recorre el siglo XX para explicar las circunstancias de poblamiento, distribución y explotación de la tierra. Agradezco la gentileza de Ana Paula de Teresa para reproducir su trabajo.

La tercera sección se agrupó con el nombre de expresiones culturales; contiene estudios de Roberto Weitlaner, Alicia Barabas y Miguel Bartolomé, transcritos con autorización del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. En el caso de Weitlaner, se trata del registro de diversas narraciones sobre mitos y leyendas, de los que esta antología retoma los temas orígenes y visión del mundo, nahuales y tonas. En cuanto al trabajo de los antropólogos Barabas y Bartolomé, expone información sobre la vida cotidiana, la etnicidad y la cosmovisión de los pueblos chinantecos, elementos que observaron y registraron en los años setenta y ochenta del siglo pasado. Además, se incluyó un texto sobre indumentaria tradicional que originalmente apareció en el disco compacto *El vestido oaxaqueño*, el cual coordiné con el apoyo del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA).

En la cuarta y última sección titulada lingüística y narrativa, Yásnaya Elena Aguilar reflexiona sobre la diversidad lingüística en Oaxaca; a continuación hay tres escritos de autores chinantecos, Florentino López López y Pedro Hernández López, que refieren algunos relatos, las consecuencias de la migración y la

importancia de la narrativa y la escritura del chinanteco. El libro concluye con una breve nota sobre material audiovisual.

Docentes que trabajan en las tierras altas, medias y bajas de la región habitada por el pueblo chinanteco: es objetivo de este volumen proporcionar información útil y novedosa para sus labores docentes y prácticas comunitarias. Espero que los textos, algunos agotados o de difícil acceso, sean motivo para indagar un poco más y mejor sobre el contexto donde desempeñan sus tareas, y que los contenidos aquí incluidos estimulen su acción para ampliar y profundizar los conocimientos locales.

Oaxaca, octubre de 2020

**Salvador Sigüenza Orozco**

CIESAS Pacífico Sur



# El medio geográfico y humano\*



Ana Paula de Teresa Ochoa  
Gilberto Hernández Cárdenas

**E**n este texto los autores se refieren a *Chinamitl*, palabra náhuatl cuyo significado es “cercado de pueblos en redondo de la serranía”. A partir de recorridos en campo y diversas fuentes, se exponen la importancia de la selva tropical húmeda y las características geográficas de la región, hay una mirada histórica sobre los cambios y las permanencias en el clima y la vegetación de la Chinantla. También se valoran componentes centrales del contexto, como la humedad y la biodiversidad, y se analizan el deterioro y la destrucción de los ambientes, sobre todo como consecuencia de la ganadería y los cultivos agrocomerciales. En contraparte, se expone el papel de las prácticas de agricultura de temporal. En cuanto a la presencia de constantes aguaceros, es interesante conocer el proceso de “fabricación de lluvia” y el ambiente que genera.

---

\* De Teresa Ochoa, Ana Paula (Coord.), *QUIA-NA. La selva chinanteca y sus pobladores*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2011, pp. 17-20, 24-37. La bibliografía referida se señala en el apartado 6. Agradecemos especialmente la cortesía de la Dra. Ana Paula de Teresa, que amablemente autorizó compartir este texto para su inclusión en la Antología.

## Toponimias de la Chinantla

---

Existen distintas versiones sobre la procedencia y etimología del término Chinantla. A fines de la época prehispánica, en el siglo XV d.C., esta zona se encontraba dominada por los mexicas, por ello este nombre se relaciona con el vocablo en náhuatl (o glifo ideográfico) *Chinamitl*, que significa “cercado de pueblos en redondo de la serranía” o “donde hay muchos setos o cercas de cañas”, y remite a la imagen de un espacio rodeado por montañas.<sup>1</sup> Y, en efecto, barreras naturales conformadas por altas montañas y caudalosos ríos separan al territorio chinanteco de los grupos étnicos vecinos. La Chinantla ha sido, así, una zona geográficamente aislada cuya historia coincide con el área de dispersión de la lengua chinanteca.

Esta región se localiza en el norte del estado de Oaxaca e incluye parte de los distritos de Tuxtepec, Choapam, Ixtlán y Cuicatlán. Sus fronteras naturales se marcan, hacia el oriente, por la llanura costera del Golfo de México. En el límite, una gran cadena montañosa separa al territorio chinanteco del de los cuicatecos. Dicha cordillera corre del norte al este desde Tepeucila hacia Teutila. Al sur la frontera se define por el río Grande que rodea al territorio cuicateco. Cuando dicho río se dirige al este cambia de nombre por el de Santo Domingo y divide a los chinantecos de los zapotecos. Sus fronteras naturales se marcan, hacia el oriente, por la llanura costera del Golfo de México. En el límite septentrional, una gran cadena montañosa separa al territorio chinanteco de los cuicatecos. Dicha cordillera corre del norte al este desde Tepeucila hacia Teutila. Al norte la frontera se define por el río Santo Domingo y divide a los chinantecos de los mazatecos. Finalmente, hacia el sur, la Sierra Juárez separa a los zapotecos del grupo chinanteco.

En otras palabras, al norte la Chinantla limita con la región mazateca, al este con Tuxtepec y el estado de Veracruz, al sur-suroeste con la región zapoteca y

---

<sup>1</sup> En “La Relación de Chinantla, 1579”, Esquivel (1987) deriva el nombre de *Chinamitl*, que significa “cercado de pueblos en redondo de la serranía”. Por su parte, en un estudio jeroglífico de la Matrícula de los Tributos del *Códice Mendocino*, Peñafiel (1885:109) también relaciona este nombre con el jeroglífico ideográfico de *Chinamitl*, que significa “seto o cerca de cañas”. Finalmente, en el trabajo de Bradomín (1955:42) se dice que éste es un nombre nahua, compuesto de *Chinamitl* (“seto o cerca de cañas”) y del sufijo de abundancia *tlā*, significando “donde hay muchos setos o cercas de cañas”. Otras derivaciones del término se reseñan en el trabajo de Cline (1961).

con la cuicateca en lo alto de la Sierra Juárez. Así, excepto en los tres casos en que la frontera es un río o una llanura, los chinantecos están separados de los grupos étnicos vecinos por barreras montañosas (Bevan, 1987:20).

El área chinanteca alberga cerca del 10.7 por ciento de la selva tropical húmeda que aún se conserva en el territorio mexicano.<sup>2</sup> Es una de las regiones más ricas en materia ecológica del oriente del país. Cuenta con una extensión aproximada de 460,589.5 hectáreas, en donde conviven selvas altas, medianas y bajas con bosques mesófilos de montaña. Por su extensión, es considerada la tercera zona selvática más importante del país, después de la Selva Lacandona y de los Chimalapas, como ya se mencionó. Sin embargo, en el nivel del poblamiento, la Chinantla destaca por ser la selva habitada más importante de México.

La economía de la región se apoya en actividades agropecuarias y en el aprovechamiento de algunos recursos forestales. Los principales cultivos son el maíz para el autoconsumo y, en menor medida, café, chile, tabaco, hule y vainilla para el intercambio comercial. El cultivo de maíz se realiza, en su mayoría, bajo el sistema de roza, tumba y quema (RTQ) en las laderas de las zonas montañosas con pendientes moderadas y fuertes. Todas las actividades relacionadas con la producción se llevan a cabo manualmente con un muy bajo nivel de insumos, es decir, con una tecnología muy rudimentaria.

Después de un drástico colapso demográfico suscitado a partir de la llegada de los españoles, esta región ha podido reconstruir su densidad demográfica. Actualmente comprende 14 municipios y 258 localidades y su población total es de 124 301 habitantes, de los cuales 79.6 por ciento son hablantes del idioma chinanteco.<sup>3</sup>

Las condiciones ambientales de la Chinantla permiten dividirla en tres zonas o subregiones definidas por sus características ecogeográficas: la Chinantla Baja, que se ubica en la cuenca del Papaloapan a menos de 400 metros de altitud; la

---

<sup>2</sup> Según los cálculos de Hernández Cárdenas (1998-2002), las selvas húmedas de México, en sus orígenes, llegaron a abarcar una distribución potencial de 193,298.3 kilómetros cuadrados. De esta superficie sólo se conservan 18,240.1 kilómetros cuadrados, que representan 9.4 por ciento de la distribución potencia. Las selvas altas y medianas de la Chinantla en la actualidad sólo abarcan un área aproximada de 1,950.1 kilómetros cuadrados, lo que corresponde al 10.7 por ciento del área de selvas primarias que aún se conservan en el país.

<sup>3</sup> El número de localidades está fundamentado en la Encuesta de Autoridades levantada por el equipo de investigadores de la UAM-I en 1997; el de la población corresponde a datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2000).

Chinantla Media, situada entre los 400 y los mil metros de altura, y la Chinantla Alta, en la Sierra Juárez, que se localiza en las altitudes mayores a los mil metros. La Chinantla Baja incluye los municipios de Ayotzintepec, San José Chiltepec, San Juan Lalana, San Lucas Ojitlán, Santa María Jacatepec y Santiago Jocotepec. Por su parte, la Chinantla Media abarca los municipios de San Felipe Usila, San Juan Bautista Tlacoatzintepec, San Juan Petlapa, San Pedro Sochiapam y San Juan Bautista Valle Nacional. Finalmente, San Juan Quiotepec, San Pedro Yolox y Santiago Comaltepec son los municipios que conforman la Chinantla Alta.

## **Clima y vegetación de la Chinantla**

---

Desde la Conquista, a lo largo de casi cinco siglos, el paisaje natural de la Chinantla se ha modificado a fondo. La llegada de los españoles implicó la alteración del entorno ecológico de las comunidades naturales (Challenger, 1998:119). Primero, con la crisis demográfica y la redistribución de la población nativa en el territorio; posteriormente, con la importación de nuevas plantas como la caña de azúcar, el plátano, el café y la imposición de un uso del suelo radicalmente distinto. Antes de la Conquista no existían las zonas de pastoreo extensivo; los espacios cultivados sobre la vegetación selvática se reservaban para la vivienda y los cultivos de subsistencia (Duverger, 2000:13). También es probable que las áreas de selva que existen en la actualidad, y que podrían parecer un vestigio de la vegetación primaria, hayan sido utilizadas por la densa población indígena que habitaba la región antes de los procesos de conquista y colonización.

Los cronistas del siglo XVI describen a la Chinantla como una zona exuberante y repleta de vida. Todo crecía —y aún hoy lo hace— en estas tierras. Desde la vainilla fecundada por colibríes hasta el chicozapote, el zapote (rojo y blanco), el mamey, la guanábana, la piña, varios tipos de ciruelas (rojas, amarillas y verdes), el nance, la guayaba, el aguacate, los cítricos (naranjas, limas y limones), el algodón, el árbol del caucho, el cacao y varios tipos de palmas. También se producía miel y plantas alimenticias, como el maíz, los guacamotes, los frijoles, el chile, el chayote, la yuca y los tomates. En este territorio, según se informa, se cazaban leones, tigres, venados, monos, cerdos salvajes, armadillos, serpientes y murciélagos. Las plumas preciosas del quetzal, los faisanes, los loros de

colores y las guacamayas se destinaban al pago de tributos (Quijada, 1905 y Esquivel, 1987, citados en Bevan, 1987:203-204, 215-216).

La Chinantla, como otras selvas húmedas del mundo, se caracteriza por la cantidad de lluvia que recibe, así como por su distribución anua. El clima de la región va desde el cálido, en la porción sureste, al templado, en la parte más alta de la sierra. Ambos climas cuentan con lluvias de verano. La porción intermedia (1,000 a 2,500 metros sobre el nivel del mar) se distingue por su alta precipitación durante todo el año (hasta 4,000 milímetros en el promedio anual). Este territorio se encuentra irrigado por los ríos Chiquito, Cajones, Valle Nacional y los tributarios que corren hacia el norte del río Santo Domingo. Todos estos ríos se unen cerca de Tuxtepec para formar la cuenca del Papaloapan.

Los aguaceros continuos son un acontecimiento que produce niveles de humedad uniformes en la región. De forma significativa, en algunas áreas la evotranspiración (pérdida de agua de las hojas de la bóveda) conduce a la formación de nubes e inicia un proceso de “fabricación de lluvia”. El agua cae sobre las copas de los árboles y, en lugar de golpear violentamente el suelo, gotea desde las hojas hacia las ramas y troncos de los mismos. El agua de lluvia corre por el suelo y fluye hacia cárcavas, riachuelos y ríos. No obstante, una gran parte se filtra hasta los mantos acuíferos o se mantiene como humedad del suelo. Esta humedad es absorbida por las raíces de los árboles, desde ahí asciende por el tronco y las ramas hasta las hojas. Durante el día se evapora de la superficie de las últimas. De esta forma, existe un flujo de agua casi constante desde el suelo, a través de los árboles y arbustos, hasta la atmósfera (Keto, 1993:26).

Hace más de tres siglos el padre Francisco de Burgoa<sup>4</sup> describió con acierto el clima de esta región:

Las montañas están cubiertas por tantas nubes que aquí las lluvias de invierno duran hasta que llegan las de primavera y verano [y añade] pueden pasar meses en los que no se vea el sol y semanas enteras en las que no cese de caer agua de los cielos (Burgoa, 1934:282).

---

<sup>4</sup> Fray Francisco de Burgoa, un dominicano del monasterio de Oaxaca, fue procurador de la provincia de Oaxaca y durante sus últimos años sacerdote en Zaachila (1605-1681).

Esta característica permite que, en el límite con las zonas templadas, se ubiquen áreas con alta humedad propicias para el desarrollo de comunidades vegetales de gran biodiversidad, como los bosques mesófilos de montaña, algunos muy raros como el llamado *elfin forest* o bosque enano. La multiplicidad de especies presentes en la zona refleja su heterogeneidad ambiental, producto de procesos geológicos y del moldeado del paisaje.

En la actualidad, en la Chinantla se encuentran distribuidos nueve tipos de vegetación y usos de suelo agrícolas de temporal, pecuarios y vegetación secundaria en diferentes estados de regeneración. Los tipos de vegetación que predominan son la selva alta perennifolia, que crece donde llueve de manera continua; el bosque mesófilo de montaña, y el bosque de pino y encino.<sup>5</sup>

## El deterioro de la Chinantla y su evaluación

La mayor parte de las selvas húmedas de México permanecieron intactas hasta principios del siglo XX, cuando se intensificó la explotación de maderas preciosas (caoba, cedro rojo y el chicle). Junto con la introducción de la agricultura de plantación y de pastizales para la ganadería extensiva, se empezaron a devastar grandes áreas de selva (Revel-Mouroz, 1980:179).

Pese al acelerado proceso de destrucción de los ecosistemas de selva en el ámbito nacional, en 2002 la Chinantla todavía mantenía 39.5 por ciento de su superficie con cobertura de selvas altas perennifolias que, aunque conservadas, presentan distintos grados de perturbación en sus estratos inferiores.

El deterioro que presenta esta región es resultado de procesos de cambios de uso de suelo. La magnitud y velocidad de los cambios no son iguales en los 14 municipios de la Chinantla. Los factores que condicionan el desarrollo de actividades productivas, como la topografía, favorecen la sustitución de selvas por espacios dedicados a las actividades agrícolas y pecuarias.

---

<sup>5</sup> La descripción de las características ambientales y agroecológicas de la Chinantla se fundamenta en el trabajo realizado por Gilberto Hernández Cárdenas (1998-2002).

Tal es el caso de los municipios de San Juan Lalana y Jocotepec, con terrenos ubicados sobre planicies aluviales y llanuras de pie de monte donde se encuentran suelos fértiles y profundos.

Las prácticas de agricultura de temporal, como la roza, tumba y quema, remueven la cobertura vegetal por periodos de tiempo de un año y provocan la pérdida temporal de recursos bióticos del ecosistema de selva. Sin embargo, la lógica del cultivo (siembra de un año y un periodo de descanso de varios años) permite recuperar la capacidad productiva de los suelos y la regeneración secundaria de las selvas o bosques, por lo que el acarreo de las capas superficiales de suelo disminuye de forma considerable.

Aunque en la región la precipitación media anual es muy alta, los efectos erosivos provocados por la pérdida de vegetación disminuyen con la rápida regeneración de la misma, lo que permite el sostenimiento de la estrategia productiva de roza, tumba y quema. La rapidez de recuperación de los bosques es menor a la de las selvas debido, principalmente, a la disminución de la temperatura conforme se alcanzan altitudes mayores. Lo anterior provoca que los efectos de la erosión hídrica, en zonas cubiertas de bosques de pino y encino, tengan una mayor tasa de degradación.

Los bosques mesófilos de montaña presentan respuestas intermedias a la erosión. Esto se debe a que dichos bosques son utilizados, sobre todo, para la producción de café de sombra, por lo que parte de la cobertura vegetal se conserva al ser necesaria para la producción.

Los valles aluviales intermontanos, que si bien en términos de superficie son poco representativos, tienen importancia económica ya que se utilizan para la producción de cultivos comerciales, como el chile, la caña de azúcar, el hule y el tabaco. La degradación por pérdida de suelo de estos valles depende del nivel de los ríos y los aumentos del caudal ribereño durante la época de lluvias.

De esta manera, se puede concluir que los procesos de deforestación contribuyen a la degradación de los ambientes de la región de diferente forma, dependiendo del tipo de vegetación, de las variaciones climáticas y de las prácticas productivas que se susciten.

La evaluación del riesgo de degradación de los suelos por erosión hídrica contribuye a conocer el estado actual de deterioro en la Chinantla y los riesgos que implica el aumento de la extracción y explotación de sus recursos naturales.

Los factores físicos que produce la erosión hídrica son: a) la intensidad de la lluvia, b) las características físicas y químicas del suelo y c) la pendiente de las laderas. El riesgo de degradación de la tierra por este tipo de erosión se considera como una predicción de los futuros procesos de deterioro que pueden ocurrir en un área determinada (Figueroa *et al.*, 1993).

En la Chinantla, el riesgo de erosión hídrica se incrementa fuertemente cuando se pierde la cobertura vegetal en zonas con pendiente escarpada (mayores de 20 grados) y altas precipitaciones. Esto significa que los procesos de deforestación de las selvas y bosques pueden producir un efecto acelerado de pérdida de las capas superficiales de suelo cuando tiene pendientes pronunciadas y permanece largo tiempo sin cobertura vegetal.

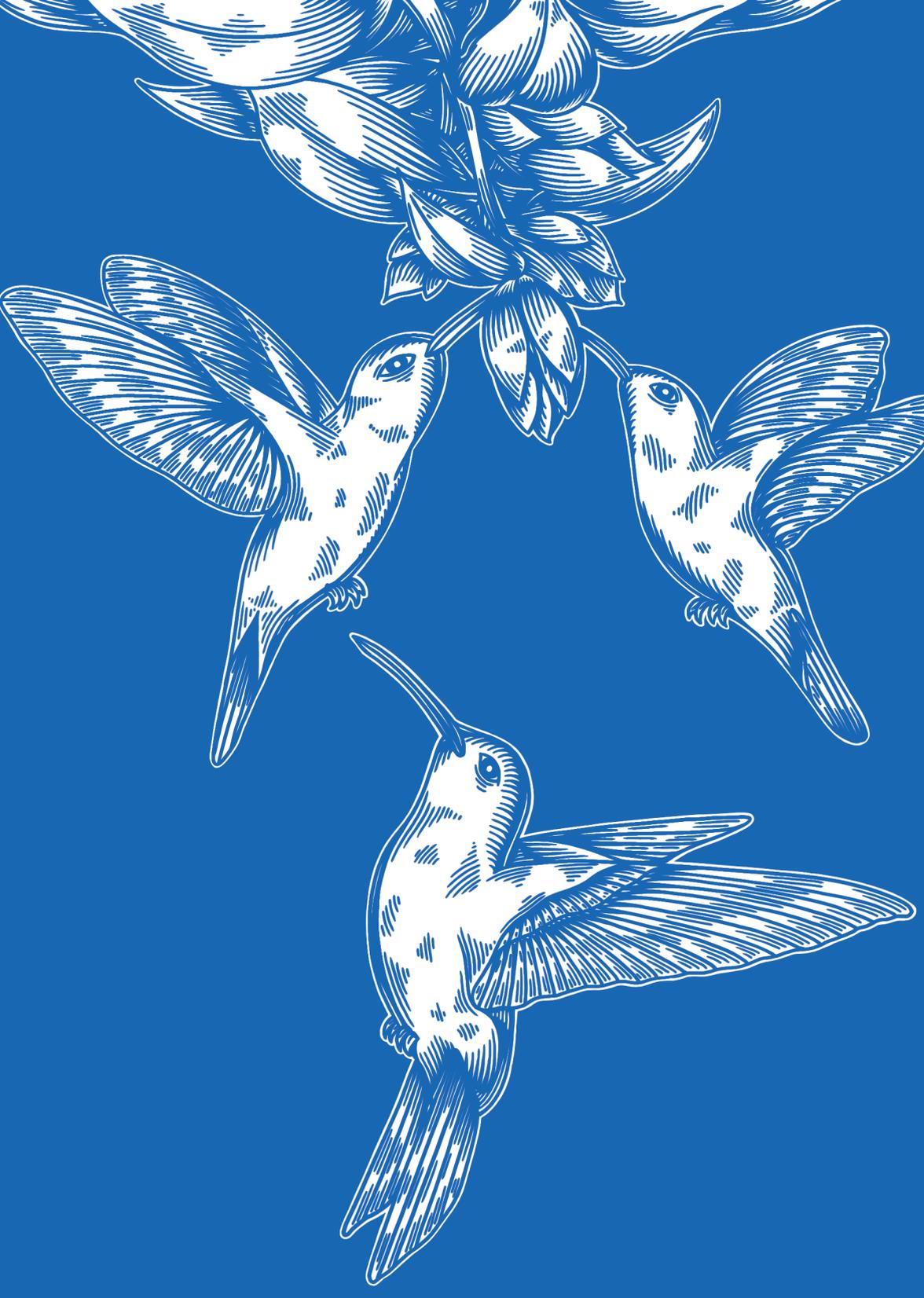
El mapa de erosión y riesgo de deterioro, elaborado por Gilberto Hernández Cárdenas, indica que en las condiciones actuales sólo 22 por ciento de la superficie total de la Chinantla (101,601 hectáreas) presenta una pérdida importante de la cubierta vegetal y un nivel avanzado de erosión del suelo, mientras que 78 por ciento de la superficie restante tiene un nivel de erosión ligero (61.6 por ciento, con 284,398 hectáreas) y moderado (16.3 por ciento, con 74,980 hectáreas) (Hernández Cárdenas, 1998-2002).

Un primer análisis de la distribución geográfica del área erosionada en la región es suficiente para cuestionar la suposición de que son los sistemas de cultivo tradicionales, aunados a la presión de la población sobre los recursos, los principales factores que desencadenan los problemas ambientales de la Chinantla.

Las áreas más conservadas de este territorio se localizan en las partes montañosas, en las que predomina el cultivo de roza, tumba y quema. En estas áreas es también donde, históricamente, se observan las mayores densidades de población. Por el contrario, las zonas que presentan altos niveles de erosión se ubican en los municipios con bajas densidades demográficas y donde se ha desarrollado un patrón de actividades predominantemente ganadero y agrocomercial a lo largo del último siglo.

Los datos derivados del diagnóstico realizado en la región chinanteca de Oaxaca muestran que la selva densamente poblada y “manejada” con sistemas de producción tradicionales, lejos de ser el área que sufre mayor afectación ecológica, es la que tiene más posibilidades de salvarse del deterioro ambiental, en comparación con aquella dedicada a la ganadería y a los cultivos agrocomerciales, que tiene una baja densidad de población.





# Colección de Cuadros Sinópticos de los Pueblos, Haciendas y Ranchos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (1883)



Manuel Martínez Gracida

**E**n esta antología se incluyen las poblaciones que actualmente son cabecera de los municipios chinantecos, por lo que se refieren los que pertenecen a los distritos de Choapam, Tuxtepec Villa Juárez (hoy Ixtlán) y Cuicatlán. Asimismo, es importante señalar dos elementos que el lector encontrará en la transcripción realizada. Primero, datos imprecisos (como la altitud) o nombres que actualmente no existen; recuérdese que es un documento de finales del siglo XIX, y que en la recopilación de datos intervinieron diferentes personas: jefes políticos y autoridades locales que desde su situación registraron lo solicitado, por lo que posteriormente Martínez Gracida organizó y sistematizó la información recabada. El otro elemento, específico, es el pueblo de Ayotzintepec, que no aparece en la *Colección* ya que su conformación fue posterior, con población que se desplazó de San Pedro Ozumasin, motivo por el cual éste pueblo se incluyó en la antología.

La *Colección* fue el Anexo número 50 a la *Memoria Administrativa* presentada al Congreso local el 17 de



septiembre de 1883, y fue publicada en dos volúmenes por la Imprenta del Estado en ese mismo año. Manuel Martínez Gracida nació en Ejutla de Crespo, en 1847; fue servidor público en el Gobierno de Oaxaca y el Gobierno Federal. En el prólogo de la edición de 1986, a cargo del Gobierno del Estado de Oaxaca, puede leerse lo siguiente:

“El trabajo realizado por Don Manuel Martínez Gracida para recoger y presentar informes sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos de acuerdo a la división política del Estado de Oaxaca del 23 de marzo de 1858, es sumamente notable y pone de manifiesto la pasión del historiador por los asuntos oaxaqueños, la minuciosidad con que los cuadros sinópticos presentan la descripción geográfica, toponimia, extensión, límites, altitud, climas, orografía, hidrografía, demografía, costumbres, edificios importantes e historia, ofrece al lector una fuente riquísima de información para conocer y entender la identidad del oaxaqueño en su mestizaje e indigenismo, al mostrar su estilo histórico y su modo de ser como pueblo sin perder de vista su mexicanidad.

La labor de Don Manuel Martínez Gracida en la preparación de los cuadros sinópticos, consistía, en principio, en dirigir los trabajos de recopilación a cargo de los jefes políticos de los distritos, quienes tenían la encomienda de obtener de los presidentes y agentes municipales, toda la información necesaria, sin embargo “como se trataba de un trabajo enteramente desconocido, no todos pudieron dar una interpretación exacta a la idea de Gobierno... creyendo muchos de ellos que el pedirles noticias tan minuciosas, era con el fin de establecer nuevos impuestos”, de esta manera Martínez Gracida explica en su advertencia al lector las dificultades que tuvo para allegarse los datos, por lo que finalmente tuvo que echar mano de sus propios trabajos estadísticos para complementar la obra, como se deduce de las notas de los jefes políticos al final de los cuadros de cada distrito. Es por lo anterior que este trabajo fue uno de los que mayor prestigio dio a Don Manuel Martínez Gracida.”

# Jefatura Política del Distrito de Choapam

## PARROQUIA DE TEOTALCINGO

La forman los pueblos de Teotalcingo, que es la cabecera, Lacova, Lalana, Lachixova, Jocotepec, Tepinapa, Tuavela, Lovani y Petlapa.

### LALANA SAN JUAN

Municipalidad con 843 habitantes, de los que 415 son hombres y 428 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador. Laalana. Significa en zapoteco: Muy tiznado o muy negro. Etimología: Laa, muy, más; Lana, Tizne o negro.

**Situación geográfica y topográfica.** Este pueblo se halla a los 17° 47' minutos de latitud N., y a 1° 6' de longitud oriental del meridiano de México. Está situado en un pequeño plano que forma el cerro.

**Límites.** Confina al Norte con Lachixova, al Sur con Latani, al Este con Jalahui y al Oeste con Petlapa.

**Extensión.** La extensión superficial del terreno es de 28 leguas cuadradas. Su mayor longitud de Norte a Sur es de siete leguas, y su mayor latitud de Este a Oeste es de cuatro leguas.

**Altitud.** Está situado este pueblo a 2,000 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.** Su clima es caliente húmedo. Lo refrescan las lluvias de junio y en los demás meses que le siguen hasta la entrada del invierno, se siente frío. El viento dominante es el del Norte.

**Viento a que queda esta población.** Está al Norte de la cabecera del distrito, y al Noreste de la Capital del Estado.

**Distancia.** Dista de la primera 10 leguas, y 50 de la segunda.

**Orografía.** El cerro en que está situado este pueblo es un ramal de los que se desprenden de la montaña de Petlapa. Al Oriente se ve otro que tiene la misma procedencia: se llama Cerro de la Danta y se eleva 2,200 metros sobre el nivel del mar. Las pendientes se dirigen, por una parte, a los llanos de este pueblo, y por otra a Jalahui.



**Hidrología fluvial.** Tiene cinco arroyos, de los cuales uno forma una catarata a una legua de distancia, hacia el Norte, que tendrá 20 o 25 metros de altura. Todos estos arroyos tributan sus aguas al río grande que tiene el nombre del pueblo: tiene su nacimiento en los cerros de Petlapa, y dirigiéndose al Noreste, forma el caudaloso Río del Paso de San Juan, en unión del de Yahuívé y otros que se le incorporan y desembocan en Tlacotalpam.

**Edificios públicos.** Hay un templo de piedra y lodo y cubierta de zacate, valorizado en 1,500 pesos; una casa curatal y una municipal con su cárcel, construidas del mismo material, y valorizadas la primera, en 200 pesos, y la segunda en 250.

### JOCOTEPEC SANTIAGO

Municipalidad compuesta de 568 habitantes, de los que 270 son hombres y 298 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento que se compone de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador. Xocotepec. Significa en mexicano: Monte de fruta. Etimología: Xocotl, fruta; tepetl, cerro o monte.

**Situación geográfica y topográfica.** Este pueblo se halla a los 17° 54' de latitud septentrional, y a 1° 4' de longitud oriental del meridiano de México. Se encuentra en un plano de poca extensión formado en una loma.

**Límites.** Confina al Norte con Tepinapa, al Sur con Lachixola, al Este con Lachixola también y al Oeste lo limita un cerro conocido con el nombre de Cerro Verde.

**Extensión.** La extensión superficial del terreno es de 64 leguas cuadradas. Su mayor longitud de Norte a Sur es de ocho leguas, y su mayor latitud de Este a Oeste es de ocho leguas.

**Altitud.** Está situado este pueblo a 2,100 metros sobre el nivel del mar.

**Temperatura.** Su clima es caliente y húmedo, variando en la estación de aguas en que se experimenta fresco. El aire dominante es el del Norte.

**Viento a que queda esta población.** Está al Nornoroeste de la cabecera del distrito, y al Nornoreste de la Capital del Estado.

**Distancia.** Dista de la primera 12 leguas, y 49 de la segunda.

**Orografía.** Al norte de este pueblo se halla el Monte Negro que se eleva a 2,200 metros sobre el nivel del mar.

**Hidrología fluvial.** A un cuarto de legua se encuentra el río que tiene el nombre del pueblo: procede del Cerro de Petlapa y se une a Río Manso.

**Edificios públicos.** Una iglesia con paredes de piedra y barro, techada con zacate y valorizada en 2,000 pesos. Una casa curatal y una municipal construidas del mismo material, y valorizadas, la primera en 300 pesos, y la segunda en 200.

**Historia.** Este pueblo ya existía en el tiempo de la conquista, y según el mapa que tiene se advierte que algunas personas fueron condecoradas con el título de Caballeros de la espuela de Santiago.

## PETLAPA SAN JUAN

Municipalidad con 561 habitantes, de los que 269 son hombres y 292 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador. Petlapam. Significa en mexicano: Río de la Estera. Etimología: Petlatl, estera, petate; apam, río.

**Situación geográfica y topográfica.** Este pueblo se halla a los 17° 45' de latitud N., y 0° 50', de longitud oriental del meridiano de México. Está ubicado en la falda de un cerro.

**Límites.** Confina al Norte con Jocotepec, al Sur con Teotalcingo, al Oriente con el mismo Teotalcingo y al Oeste con Lovani.

**Extensión.** La extensión superficial del terreno es de 56 leguas cuadradas. Su mayor longitud de Norte a Sur es de siete leguas, y su mayor latitud de Este a Oeste de ocho leguas.

**Altitud.** Está situado este pueblo a 2,080 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.** Su clima es templado y húmedo. El aire dominante es el del Norte.

**Viento a que queda esta población.** Está al Oestenoroeste de la cabecera del distrito, y al Nortenoroeste de la Capital del Estado.

**Distancia.** Dista de la primera 10 leguas, y 50 de la segunda.

**Orografía.** Tiene el Cerro de Cua-Muc que se eleva a 2,800 metros sobre el nivel del mar, el cual procede del Zempoaltepec y termina en el Cerro de Lachixila.

**Hidrología fluvial.** No hay ríos ni arroyos en este pueblo.

**Edificios públicos.** Una iglesia cuyas paredes son hechas con adobe y cubierta con zacate, valorizada en 2,000 pesos, una casa municipal con su cárcel construida del mismo material y valorizada en 200 pesos.

### **Notas**

Primera. Se hizo cuanto fue posible por obsequiar debidamente los deseos del Gobierno del Estado, consignados en el formulario que expidió su Secretaría a los Jefes políticos para que formaran estas las noticias geográfico-estadísticas de sus distritos, y si la presente adolece de faltas y defectos, es debido a la ignorancia en que viven los presidentes y agentes municipales de los pueblos de este distrito, que no pudieron ministrar, como era de desearse, todos los datos que se les pidieron para llenar del todo el objeto del expresado gobierno.

Segunda. Los pueblos de Tepinapa, Jocotepec y Lalana tienen sus ranchos en los Bajos de Playa Vicente, y el de Yaveo en los de la Trinidad, pero no se hizo mención de ellos en el lugar correspondiente, atendiendo a que no son permanentemente habitados, sino en ciertas épocas del año en que sus dueños van a hacer sus siembras de algodón, tabaco, chile, frijol, etc. Concluidas las cuales los abandonan para volver a ellos en el siguiente año.

Choapam, julio 15 de 1883  
Jesús Rojas.

# Jefatura Política del Distrito de Tuxtepec

## PARROQUIA DE SAN FELIPE Y SANTIAGO JALAPA

### OJITLÁN SAN LUCAS

Municipalidad con 3951 habitantes, de los que 1881 son hombres y 2070 mujeres, por lo que tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, diez regidores y un síndico procurador. Significa en mexicano: Lugar del Ojite. Etimología: Oxitl, extracto medicinal de la trementina; tlan, lugar de. En chinanteco lleva el nombre de Gencobun, que quiere decir Pueblo de Hornos encendidos. Etimología: Gen, pueblo; co, arder; bun, horno. Los mazatecos le llaman Tachan, que quiere decir Zorrillo coyuche. Etimología: Ta, zorrillo; chan, coyuche. Por decreto de 25 de noviembre de 1868 le fue concedido el título de Villa.

**Situación geográfica y topográfica.** Este pueblo está comprendido entre los 18° 10' de latitud N., y 2° 38' de longitud oriental del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es una loma compuesta de arcilla y rocas.

**Límites.** Confina al N. con Tuxtepec, al S. con Teotilalpam y Usila, al E. con Tuxtepec y al O. con Soyaltepec.

**Extensión.** La extensión superficial del terreno es de 160 leguas cuadradas y su mayor largo de N. a S. es de 14 leguas, y su mayor ancho de E. a O. es de 10.

**Altitud.** Está situado a 550 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.** Su clima es templado en los meses de noviembre a marzo, cálido de abril a junio, y húmedo de julio a octubre. El aire dominante es del N.

**Viento a que queda esta población.** Está al O. de la Cabecera del distrito y al N.E. de la capital del Estado.

**Distancia.** Dista de la cabecera 12 leguas y 60 de la Capital del Estado.

**Orografía.** Circunda a esta municipalidad una cordillera de cerros que se dilata de N.O. a S.O. determinando los límites de esta población con la de Tuxtepec. Entre estos cerros descuelan los denominados



Cerro del Comal con una elevación de 900 metros, el “Murciélago” con 800, y el del “Cantón”, cuya elevación aproximada es de 700 metros. Procede esta cordillera de la de los Andes que atraviesa el Estado, entrando en este municipio por la parte N., en dirección de Soyaltepec y saliendo hacia el O. para terminar en el Cantón.

**Hidrología fluvial.** El río de Santo Domingo o sea Papaloapam es el que pasa por los terrenos de este pueblo y tiene de ancho 50 metros y 4 metros 50 centímetros de profundidad, corre de O. a E. y entra por el límite de Jalapa. El río de Santa Rosa que se le une en el punto de La Boca, corre de S. a N. con un ancho de 18 metros y un metro 25 centímetros de profundidad y entra por la raya de Usila, subiendo por el límite de Tuxtepec al Papaloapam. El Río Culebra entra por el límite de Jalapa con un ancho de 10 metros y uno de profundidad hacia el P., se une al de Santo Domingo en el punto llamado Piedra de Moctezuma. El arroyo de caracoles que nace en esta población tiene 5 metros de ancho y 50 centímetros de profundidad y desemboca en la Laguna del Diablo cerca del Cantón. El Arroyo de Cal que tiene su origen en la sierra de Usila entra por el límite de esa población hacia el S. y desemboca en el río de Santa Rosa, con un ancho de 8 metros y 75 centímetros de profundidad. El Arroyo de la Laguna corre de S.O. y de N.O. entrando por el límite de Soyaltepec a perderse en el mismo límite a la proximidad de la laguna llamada Anteburro con un ancho de 5 metros y 50 centímetros de profundidad. El Arroyo de Plata que corre de S. SE. al N. NO., entra por el límite de Jalapa y desemboca en el río de Santo Domingo, mide 5 metros de ancho y 50 centímetros de profundidad. El Arroyo Tlacoache que corre de N. NO. a S. SE. entra por el límite de Teotilalpam con un ancho de 5 metros y 50 centímetros de profundidad y desemboca en el río de Santa Rosa.

**Lagunas.** Tiene tres: la 1ª se llama Laguna del Diablo en el camino para Tuxtepec, situada entre dicho camino y el río Papaloapam a un cuarto de legua del cerro del Cantón. Tiene una extensión de 37 metros por 11 de ancho y 3 de profundidad. La Lagunilla, a la inmediación del río de Santa Rosa, próxima a la unión de este con el Papaloapam, mide 11 metros de extensión, 8 de ancho y 1,30 centímetros de profundidad.

La 2ª titulada Laguna del Anteburro, está situada entre el límite de esta población y Soyaltepec a la inmediación de Cerro Comal. Tiene de largo 9 metros, 5 de ancho y 50 centímetros de profundidad.

**Edificios públicos.** Tiene los siguientes: Un templo construido de piedra y cal, techado de zacate, tiene 11 metros de largo por 21 de

ancho, se estima en \$10,000 y se ignora la época de su construcción. Una casa municipal construida lo mismo que el templo, tiene 23 metros de largo por 10 de ancho, se estima en \$1,600 y se ignora la fecha de su construcción.

Una cárcel construida de los mismos materiales en valor de \$150.

Una casa curatal de 39 metros de largo por 20 de ancho, está construida también como las anteriores, ignorándose la época de su construcción, se estima en \$1,000.

Un Calvario de iguales materiales, mide 17 metros de largo por 12 de ancho y se estima en \$800.

Una casa que sirve para escuela formada de maderas con techo de guano, mide 20 metros de largo y 8 de ancho; se estima en \$400 y fue construida en 1883.

**Carácter, usos y costumbres.** Los habitantes de esta villa son francos y sinceros.

Se dividen en dos clases, la española que constituye todas las personas que hablan el castellano y visten al uso mexicano, y la indígena, cuyos hombres usan sombrero negro en figura de cono truncado, alto de copa y calzón de tela de lino, chamarra de bayeta azul y machete moruno: los mulatos usan pantalón, banda de seda o de lana y sombrero jarano o de palma. Las señoras de la clase decente usan vestidos como las de las principales capitales, pues se presentan elegantemente adornadas. Las indígenas no se enrollan el pelo sobre la cabeza, ni usan rebozo, sino después de casadas; mientras son doncellas o solteras solo usan huipil y manta y las trenzas colgantes, cubiertas con *tlacoyales* rojos o negros con un lazo de listón rojo en las puntas. Los huipiles están adornados con bordados de seda, hilo y listones de colores, luciendo dibujos de águilas, venados, estrellas y otras figuras caprichosas, dejándolos caer sueltos hasta las rodillas. Se adornan los cuellos con hilos de coral o cuentas de vidrio de color con otras de oro o de plata, intercaladas según las proporciones de la familia. También usan rosarios de cuentas de color, con cruces, medallas y monedas de distintos metales y tamaños. Las mulatas visten enaguas de colores chillantes y adornan sus camisas con encajes y bordados de color; usan peines de oro o de carey y se cubren con rebozos. Generalmente las mujeres de esta clase son afectas a llevar flores en la cabeza.

En los bailes, la raza española asiste previo convite, y danza y valsa; las mulatas concurren a los bailes de tarima llamados guapangos,



para los que no necesitan de convite, pues basta colocar una tarima, bancas o sillas y colgar faroles en una enramada o jacal descubierta, y hacer algunos disparos o quemar cohetes al comenzar la noche, para que todos se den por convidados. Estos bailes se hacen regularmente a los cuatro vientos. La raza indígena no baila, pero asiste a ver bailar, ya en los guapangos o ya en los salones de baile de españoles y mestizos.

En los guapangos se colocan las bailadoras en dos líneas paralelas, luego que los instrumentos comienzan a tocar algún sonecillo del país con mucho garbo y gentileza hacen muchas y graciosas mudanzas, zapateando con compás perfecto sobre el sonoro pavimento, lo que hace que estos bulliciosos sones se escuchen a larga distancia.

Los cantadores las más veces improvisan sus versos análogos a la situación del ánimo, comenzando uno y repitiendo los demás en coro la misma estrofa.

Hay sones en que sale a la tarima una sola bailadora, que se revela con otras y otras más, hasta que para de tocar el arpa, flauta, guitarra o bandolita, que son los instrumentos usuales.

Todos los hombres que en esos guapangos se encuentran tienen derecho de galantear a las bailadoras y estas galanterías consisten en ponerles un sombrero, atarles una banda u otro objeto; pero cuando concluye el son, van por su prenda, entregando a la bailadora una moneda de oro o de plata, que llega alguna vez hasta una onza.

En cuanto a religión, profesan la católica, pero son muy despreocupados.

**Agricultura.** Consiste en la siembra de maíz, café, tabaco, arroz, frijol, cacao, hule, achiote, y algodón, que constituye la principal riqueza de esta comarca.

**Industria.** Este ramo lo forman los sastres, barberos, albañiles, elaboradores de tabacos y labradores. Las mujeres se dedican a la tejeduría, comenzando por hilar el algodón y concluyendo por tejer las telas de sus vestidos, pañuelos, servilletas, manteles, ceñidores y colchas.

**Comercio.** Se hace en gran escala de todos los efectos de lencería, abarrotes, ferretería, mercería, loza y licores, procedentes de Veracruz, y el de su suelo consiste en tabaco, algodón, cacao, hule, café y otros artículos de menos importancia.

**Historia.** En el año de 1866, época de la Intervención francesa, una pequeña fuerza austriaca procedente de las que bajaron a atacar el fuerte de Soyaltepec, a su paso para Tuxtepec, destruyó parte de esta

población, incendiando varias casas. Se ignora el nombre del jefe que la comandaba. El 8 de agosto de 1860 un viento huracanado que voló en distintas direcciones, destruyó también varias casas particulares en esta población. En 15 de diciembre se proclamó en esta población el Plan que lleva el nombre de Tuxtepec.

**Fenómenos físicos.** Las lluvias, neblina y rocío constituyen los fenómenos meteorológicos de este pueblo.

**Ranchos.** Tiene los siguientes: Rancho del Arroyo, Rancho de la Culebra, Rancho de Santa Rosa, Rancho del Paso Limón, Rancho de las Bocas.

## PARROQUIA DE SAN FELIPE Y SANTIAGO USILA

### SANTIAGO Y SAN FELIPE USILA

Municipalidad con 1,176 habitantes, de los que 608 son hombres y 568 mujeres, por lo que tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador. Significa en mexicano lugar de colibrís. Etimología: Huitzitzillio, colibrí; lan de tlan, lugar de. En chinanteco lleva el nombre Geugein, que quiero decir Pueblo Agrio. Etimología: Geu, pueblo; gein, agrio. En mazateco, se llama Manguiñá, que significa Tierra Musculosa o Membranosa. Etimología: Mangui, tierra; ña, músculo o miembro.

**Situación geográfica y topográfica.** Está comprendido entre los 18° 2' 50" de latitud N., y entre los 2° 36' 8" de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es plano.

**Límites.** Confina al N. con la Villa de Ojtlán y San Andrés Teutila, al S. con San Esteban Teltitlán, San Antonio Analco y Santiago Tlatepusco, al O. con Valle Nacional y al P. con Santiago Mayultianguiz y San Esteban Teltitlán.

**Extensión.** La extensión superficial del terreno es de 63 leguas cuadradas, su mayor largo de O. a P. 9 leguas y de N. a S. 7.

**Altitud.** Está situado a 680 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.** Su clima es caliente húmedo, el aire reinante es el N.

**Viento a que queda esta población.** Está al S. de la Cabecera y al N. de la Capital del estado.

**Distancia.** Dista de la cabecera 24 leguas y de la Capital del Estado 60.

**Orografía.** Esta población está rodeada por dos cadenas de montañas



que viniendo de la gran cordillera de los Andes, se prolonga una por el N. hasta salir a la Villa de Ojitlán y la que viene por el S. termina hasta la desembocadura del río de Santiago Tlatepuscos con el de Usila, en el paraje llamado Monte del Muerto. Los cerros más elevados son Monte Armadillo y Monte de la Estrella: el primero tiene una elevación de 2,000 metros y el segundo 1,800.

**Hidrología fluvial.** El Río Agrío atraviesa esta población de S. a N. nace de las montañas de Cuasimulco y tiene de ancho 100 metros y cuatro de profundidad, corriendo en una extensión de 7 leguas hasta desembocar en el río de Santo Domingo en terrenos de Ojitlán. El Arroyo del Tambor tiene su origen en Monte de la Escalera que dista 3 leguas, hacia el N. de esta población, tiene de ancho 8 metros y 1 de profundidad, y desemboca a una legua de distancia en el Río Agrío. El Arroyo del Mudo nace en Monte Dormido a 3 leguas del O. de esta población y desemboca en Río Agrío en el paraje llamado Llano Pichancha, tiene 8 metros de ancho y uno de profundidad. El Arroyo del Despoblado nace en el Monte del Armadillo, al N.O. de la población, a 4 leguas de distancia y desemboca a media legua en el mismo Río Agrío en el punto llamado el Despoblado de Santiago Abajo, tiene 5 metros de ancho y 1 de profundidad. El Arroyo de Calabaza nace en el Monte Armadillo a 5 leguas hacia el O. de esta población y desemboca en el río de Santiago Tlatepuscos, tiene 8 metros de ancho y 1 de profundidad.

**Cuevas y grutas.** Tiene tres cuevas notables este municipio: la primera hacia el P. a 25 metros de esta población en el Cerro de Caza, tiene 50 metros de profundidad y 6 de latitud y se distingue con el nombre de Cueva de Caza. Se refiere que a esta cueva ocurrían con ofrendas los antiguos indígenas, a orar en demanda al Dios del Rayo, para que los sacara con buen éxito de sus trabajos o empresas. La segunda está al SE. a 1 legua de esta población en la Montaña del Muerto, llamada la Cueva del Muerto; se ignoran sus dimensiones. La tercera está a 4 leguas al O. de la población, en el cerro de San Juan y se llama Cueva de San Juan, tiene de ancho 5 varas, ignorándose la profundidad.

**Edificios públicos.** Tiene los siguientes: Un templo católico de 60 varas de longitud por 20 de latitud, construido de adobe con techo de zacate, se ignora la época de su construcción y su valor estimativo es de \$10,000.

Una capilla llamada el Calvario formada de los mismos materiales que el templo, tiene 25 varas de largo por 8 de ancho; se estima en \$1,000.

Una casa curatal que tiene 60 varas de largo por 16 de ancho, está formada lo mismo que las anteriores; se estima en \$3,000.

Una casa municipal formada de los mismos materiales de las anteriores tiene 60 varas de largo por 16 de ancho; se estima en \$3,000.

**Carácter, usos y costumbres.** Los habitantes de este pueblo son trabajadores, atentos y afectos a las bebidas embriagantes. Se dividen en dos clases, la española que constituye todas las personas que hablan el castellano y visten al uso mexicano, y la indígena cuyos hombres usan sombrero negro en figura de cono truncado, alto de copa y calzón de tela de lino, chamarra de bayeta azul y machete moruno; los mulatos usan pantalón, banda de seda o de lana, y sombrero jarano o de palma. Los solteros en la raza indígena, en lugar de sombrero usan un pañuelo de algodón, lana o seda, tejido en el mismo pueblo, que doblado sobre el hombro, les sirve para darse viento o ahuyentar el mosco, o finalmente para cubrirse la cabeza cuando les escuece el sol. Las señoras de la clase decente usan vestidos como los de las principales capitales, pues se presentan elegantemente adornadas. Las indígenas no se enrollan el pelo sobre la cabeza, ni usan rebozo sino después de casadas; mientras son doncellas o solteras sólo usan huipil y manta de chiapaneco azul, morado, rojo o listado. Su crecido cabello, negro como el ala de un cuervo, lo trenzan con listones y tlacoyales de colores, y se forman un crecido rodete que colocan sobre sus cabezas lustrosas con el aceite de la almendra del mamey. Los huipiles están adornados de seda, hilo y listón de colores, haciendo dibujos de águilas, venados, estrellas u otras figuras caprichosas, dejándoles caer sueltos hasta el tobillo. Se adornan los cuellos con hilos de coral o cuentas de vidrio de color, con otras de oro o plata intercaladas, según las proporciones de la familia. También usan rosarios de cuentas de color, con cruces, medallas y monedas de distintos metales, y adornan las camisas con encajes y bordados de color; usan peines de oro o de carey y se cubren con rebozos. Generalmente son las mujeres de esta clase afectas a llevar flores en la cabeza. Las mujeres de este pueblo tienen un conquitismo natural de qué carecen las de los otros pueblos del distrito. Sus ojos son negros y vivos, su cara ovalada, y aunque su nariz y su boca no tienen una regularidad perfecta, campea en sus semblantes una sonrisa tan agraciada, que luego inspiran confianza. Se les imputa que son livianas, pero esto no es cierto; pues es más bien efecto de la maledicencia y envidia gratuita de las otras poblaciones. En los bailes, la raza española asiste previo convite, y danza y valsa;



la mulata concurre a los bailes de tarima llamados guapangos, para los que no necesita de convite, pues basta colocar una tarima, bancas o sillas y colgar faroles en una enramada o jacal descubierto, y hacer algunos disparos o quemar cohetes al comenzar la noche, para que todos se den por convidados. Estos bailes se hacen regularmente a los cuatro vientos. La raza indígena no baila, pero asiste a ver bailar, ya en los guapangos o ya en los salones de baile de españoles y mestizos. En los guapangos se colocan en dos líneas paralelas las bailadoras, luego que los instrumentos comienzan a tocar algún sonecillo del país y con mucho garbo y gentileza hacen muchas y graciosas mudanzas, zapateando con compás perfecto sobre el sonoro pavimento, lo que hace que estos bulliciosos sones se escuchen a larga distancia.

Los cantadores las más veces improvisan sus versos análogos a la situación del ánimo, comenzando uno y repitiendo los demás en coro la misma estrofa.

Hay sones en que sale a la tarima una sola bailadora, que se releva con otras y otras más hasta que para de tocar el arpa, flauta, guitarra o bandolita, que son los instrumentos usuales.

Todos los hombres que en esos guapangos se encuentran, tienen derecho de echar galas a las bailadoras y estas consisten en ponerles un sombrero, atarles una banda u otro objeto; pero cuando concluye el son, van por su prenda, entregando a la bailadora una moneda de oro o de plata, que llega alguna vez hasta una onza.

En cuanto a religión, profesan el catolicismo, pues son muy despreocupados.

Las indígenas, para asistir a las festividades religiosas o al rosario que se reza en el templo todos los días, se reúnen las doncellas y solteras de cada barrio en un lugar determinado, y en masa entran al templo. Concluido el acto religioso, salen corriendo para sus casas, lo que las hace asemejarse a una bandada de palomas espantadas, causando un ruido agradable y fantástico, el choque del metal de sus rosarios y la prontitud con que desaparecen en los innumerables senderos de la población.

Las casadas no tienen necesidad de reunirse ni de correr y pueden ocurrir a los actos religiosos y civiles, de la manera que les agrade y son las únicas que pueden salir del pueblo. Son lo mismo que sus maridos, afectas a las bebidas embriagantes.

**Agricultura.** Consiste en la siembra de maíz, café, tabaco, arroz, frijol, cacao, hule, vainilla, achiote y algodón, que constituye la principal riqueza de esta comarca.

**Industria.** Este ramo lo forman los labradores. Las mujeres se dedican a la tejeduría, comenzando por hilar el algodón y concluyendo por tejer las telas de sus vestidos, pañuelos, servilletas, manteles, ceñidores y colchas.

**Comercio.** El de su suelo consiste en tabaco, algodón, cacao, vainilla, arroz, hule, café y otros artículos de menos importancia.

**Historia.** Se ignora la época de la fundación de este pueblo y sólo por el dicho de algunos ancianos se sabe que el terreno en que está situado éste, perteneció a la hacienda del español D. José Quijada, quién lo cedió a varios mozos suyos que fueron los primeros pobladores. En el año de 1801 sufrió este pueblo una inundación que destruyó todas las casas de la población, salvándose está en los cerros inmediatos y perdiendo todos sus intereses.

**Ranchos.** Tiene los siguientes: Rancho de Paso del Caballo, Rancho de Paso de Azúcar, Rancho de Paso del Camarón, Rancho de Paso de la Sal, Rancho de Paso de las Escaleras, Rancho de Paso del Chivo, Rancho de Paso de la Pichancha, Rancho de Paso de la Olla, Rancho de Santiago Abajo, Rancho de Paso de la Arena.

## PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL

### VALLE NACIONAL SAN JUAN BAUTISTA

Municipalidad con 1,232 habitantes, de los que 586 son hombres y 646 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador. En chinanteco lleva el nombre de Jungiá que quiere decir Agua que nace o nacimiento del río. Etimología: Jun, río o agua; yíá, nacer.

**Situación geográfica y topográfica.** Este pueblo está comprendido entre los 17° 57' 30" de latitud N. y 2° 50' 48" de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es un plano.

**Límites.** Confina por el N. con Jacatepec, por el S. con Yetla y San Felipe de León; por el O. con Jacatepec y Ozumasín; y por el P. con Usila y Ojitlán.

**Extensión.** La extensión superficial del terreno es de 66 leguas cuadradas y su mayor largo de O. a P. es de 11 y su mayor ancho de 6.

**Altitud.** Está situado este pueblo a 600 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.** Su clima es caliente húmedo, y el aire dominante es el del N. Al salir y ponerse el sol es un verdadero paraíso este pueblo, con su atmósfera tibia y embalsamada por el aroma de las flores, que dilata agradablemente los vasos de la respiración y donde los sentidos encuentran un encanto indescriptible.

**Viento a que queda esta población.** Está al S. de la Cabecera y al N. de la Capital del Estado.

**Distancia.** Dista de la primera 14 leguas y 56 de la segunda.

**Orografía.** De la Cordillera de Cuasimulco nace una gran cadena de montañas que pasa a espaldas de esta población y se prolonga hasta el N hasta la Villa de Ojitlán, formando elevados cerros cuya altura se ignora.

**Hidrología fluvial.** Frente a esta población hacia el O. corre el río de Chinantilla o de Valle Nacional, con un ancho en este lugar de 100 metros y 2 de profundidad en tiempo de secas, tiene su origen en el Cerro del Zacatal del municipio de Santiago YoloX y desemboca en el Papaloapam, a 5 leguas de esta población. El río de San Cristóbal o Soyolapa en la misma dirección, nace en las montañas de Cuasimulco, con un ancho de 20 metros y 2 de profundidad, confluye con el Chinantilla a 5 leguas de esta población en el paraje de Boca de San Cristóbal. Ambos ríos tienen los afluentes que se designan con los nombres siguientes: Palantla, Paloma, Flores, Grillo, Conchas, Ocote, Zacate, Calabazo, Seco, Huevo, Blanco, de la Trucha, Tinta y de la Raya. Todos ellos son arroyos poco caudalosos que nacen de las montañas inmediatas.

**Lagunas.** Tiene las siguientes: Laguna del Huevo, su extensión es de 150 metros y 3 de profundidad.

Los Amates tiene de largo 150 metros y 3 de profundidad.

La Campana tiene 160 metros y 5 de profundidad.

La Mujer tiene 120 metros y 4 de profundidad.

La Pared tiene 300 metros y 6 de profundidad.

La del Arenal tiene 400 metros y 6 de profundidad.

La del Brujo tiene 400 metros y 6 de profundidad.

La del Cañón tiene 450 metros y 5 de profundidad.

La del Tlacuacin tiene 154 metros y 4 de profundidad.

La Vieja Tiene 200 metros y 3 de profundidad.

La del Pelado tiene 350 metros y 6 de profundidad.

La del Malotal tiene 40 metros y 2 de profundidad.

La del Otate tiene 350 metros y 4 de profundidad.

La del Colorado tiene 250 metros y 3 de profundidad.

La primera está al N. y las otras restantes hacia el S.O., y todas situadas al pie de las montañas

**Cuevas y grutas.** En el cerro de la Raya de Yetla, a 100 pies de elevación se encuentra una gruta notable; su puerta la forman 2 semicírculos imperfectos: el primero de 3 metros 50 centímetros y el segundo de 2 metros.

Las paredes son de piedra metalúrgica en figura de un polígono irregular. A 7 metros de su puerta hay otra entrada que conduce a otro departamento de 17 metros de longitud y 150 centímetros de latitud. Este departamento ofrece una perspectiva grandiosa por las irradiaciones de la luz en las estalactitas de formas curiosísimas, que cubren la bóveda y el pavimento de la gruta. Se dice que antiguamente los indígenas concurrían a esta gruta llevando ofrendas a los espíritus a quienes iban a pedirles por el buen éxito de sus empresas.

**Edificios públicos.** Tiene los siguientes: Un templo católico formado de paredes de piedra, ladrillo y cal, con techo de zacate; tiene 44 varas de largo y 17 de ancho; se estima en \$20,000.

Una casa curatal construida en 1863, de pared de adobe, con artezon de zacate, en valor de \$2,000.

Un Calvario construido de los mismos materiales, en valor de \$400.

Una casa municipal construida en 1833, de adobe y guano; tiene 20 varas de largo y 10 de ancho; se estima en \$1,600.

Una cárcel de construcción de piedra, lodo y artezon de zacate, en valor de \$200.

**Carácter y costumbre de los habitantes.** Son atentos e indolentes y gustan de las bebidas embriagantes. Las mujeres son trabajadoras, hilan el algodón y tejen sus vestidos que usan sin adornos. Ayudan a sus maridos a cargar la leña, mazorca o algodón que van a traer al campo. Profesan el catolicismo.

**Agricultura.** Siembran el maíz, frijol, algodón, cacao, tabaco y muchas flores. El tabaco es de superior clase, casi mejor que el de Vuelta Abajo de Cuba.

**Industria.** Generalmente se dedican a las labores del campo. También fabrican puros.

**Comercio.** Lo constituye el tabaco que es muy buscado por su fama. Consume sus propios efectos y de los extranjeros o nacionales se surte en Tuxtepec.

**Historia.** Refiere la tradición que los habitantes primitivos de estas comarcas que formaban una de las tribus Chichimecas, sometidos al catolicismo por los conquistadores, se congregaron formando



mediante reales órdenes que obtuvieron por el año de 1569, varios pueblos que designaron con los nombres siguientes: Chinantla Grande, Chapote, Mesala, Chapultepec, Topichinche, Masatelgua, Joquilca, Nopalera, San Felipe de León, Moyultepec, Ayotuxtla, Cuasimulco, Santa Rosa, Topezuche, Comaltepec, Santa Catarina, Moyaltepec, Quesola, Soyolapam, Jacatepec y Cuasolla. En 1609 una terrible epidemia de viruela invadió estos lugares, y aterrados por los estragos que causó en los moradores, se diseminaron por los bosques; los pocos que pudieron escapar de la epidemia, emigraron para el pueblo de Palantla; a poco tiempo fue invadida también esta población por las viruelas, y sus habitantes la abandonaron en masa, congregándose estos nuevamente en 1811 para fundar el nuevo pueblo de San Juan Bautista Valle-Real. Después de esta serie de infortunios, la anarquía indujo a diseminarse de nuevo a los moradores de Valle-Real, formando las rancherías de San Pedro Ozumasin, San Mateo Yetla y Santa María de la Asunción Jacatepec, las cuales en 1769 fueron elevadas a la categoría de pueblos por el Gobierno Colonial. El 10 de julio del presente año cayó una manga de agua en las montañas inmediatas a esta población, que haciendo salir de madre a todos los ríos y arroyos inmediatos, inundaron en las márgenes las poblaciones que existen en el del Chinantlilla, destruyendo las siembras, los edificios y llevándose envueltos en sus corrientes hasta el terreno en que se encontraban, quedando cambiada la faz de estos pueblos y en completa ruina sus moradores.

**Fenómenos físicos.** Las lluvias, neblina y rocío constituyen los fenómenos meteorológicos de este pueblo.

**Ranchos.** Tiene los siguientes: Rancho de San Cristóbal y Rancho de la Sepultura.

## OZUMASIN SAN PEDRO

Agencia municipal con 321 habitantes de los que 153 son hombres y 168 mujeres, por lo cual solo tiene un agente municipal, dos regidores y un síndico procurador. Significa en mexicano Lugar de Machincitos. Etimología: Ozomatl, machin, mono; tzintli diminutivo y tlan lugar. En chinanteco se conoce por Junjaé que quiere decir Agua que descende. Etimología: Jun, agua, jaé, resbalar, descender.

**Situación geográfica y topográfica.** Está comprendido en los 17° 54' 10" de latitud N. y en los 2° 53' 8" de longitud E. del meridiano de

México. El terreno en que se ubica es una cañada.

**Límites.** Colinda al N. con Valle Nacional, al S. con Xagalaxi, al O. con Tuxtepec y al P. con Yolox.

**Extensión.** La extensión superficial del terreno es de 40 leguas cuadradas, su mayor largo de O. a P. es de 10 leguas, y su mayor ancho de N. a S. es de 4 leguas.

**Altitud.** Está situado a 900 metros de altura sobre el nivel del mar y el aire dominante es el del N.

**Temperatura.** Su clima es templado y el viento reinante es el del N.

**Viento a que queda esta población.** Está al S. de la cabecera y al N. de la Capital del Estado.

**Distancia.** Dista de la 1ª del distrito 22 leguas y 44 de la 2ª.

**Orografía.** Este pueblo está completamente rodeado de muy elevadas montañas que nacen de la cordillera de Cuasimulco, que se enlazan al cerro de Xagalaxi y penetrando en los terrenos de este pueblo forma el cerro del Machín que se encadena con el Monte de la Tinta, el cual se introduce en Valle Nacional y termina en los Llanos de Ozumacín.

**Hidrología fluvial.** Tiene dos ríos, el 1º hacia el N. y a 3 leguas de distancia de esta población, titulado Soyolapa, tiene 25 varas de ancho y 2 de profundidad, nace de la misma cordillera de Cuasimulco y desemboca en el río de Valle Nacional. El 2º llamado Río de Ayocuitepec, nace en el distrito de Villa-Alta, pasando al O. de este pueblo a 3 leguas de distancia, desemboca en el Papaloapam y tiene 30 varas de ancho y 4 de profundidad; este río es conocido con el nombre de “Cajonos”.

**Edificios públicos.** Tiene los siguientes: Un templo católico con paredes de adobe, techado de guano, mide 44 varas de largo por 15 de ancho; se estima en \$4,000. Se ignora la fecha de su construcción. Unas casas municipales de madera y artezón de zacate en valor de \$225.

Una cárcel de los mismos materiales, en valor de \$100.

Un panteón con muros de madera en valor de \$30.

**Carácter, usos y costumbres.** Son afables y trabajadores. Las mujeres son hacendosas y tejen sus vestidos. Profesan la religión católica.

**Agricultura.** Siembran maíz, frijol, chile, algodón y algún tabaco.

**Industria.** Viajan fletando sus mulas.

**Historia.** Se ignora la época de la fundación de este pueblo.

**Fenómenos físicos.** Lluvias, neblina y rocío, forman los fenómenos meteorológicos de este pueblo. En el año de 1877 pasó sobre esta



población un meteoro como a las cuatro de la tarde, viniendo del N. hacia el S., y como a los seis minutos de su paso se sintió una detonación que aterrorizó al vecindario, causado sin duda al caer sobre la montaña más elevada llamada “Monte Cabeza” que dista como 4 leguas de esta población. El 4 de julio del corriente año como a la media noche, se vio también pasar otro meteoro de N. a S. iluminando toda la población.

**Ranchos.** Tiene el siguiente: Rancho de San Cristóbal.

## JACATEPEC SANTA MARÍA ASUNCIÓN

Municipalidad con 120 habitantes, de los que 62 son hombres y 58 mujeres, por lo que tiene un agente municipal y dos regidores. Significa en mexicano Cerro de Casas. Etimología: Xacalli, choza, casa de zacate; tepetl, cerro. En chinanteco lleva el nombre de Aqhü, que quiere decir Entrada de Aire. Etimología: A, entada; qhü, aire.

**Situación geográfica y topográfica.** Está comprendido entre los 18° 0' 54" de latitud N. y 2° 48' 10" de longitud O. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es una cañada plana, que se destaca de la cordillera de montañas que circunvala por el S. y le da la figura de una península en una gran ensenada formada por el Río de Chinantlilla.

**Límites.** Confina al N. con Cerro Frijol, al S. con Cerro Picante, al E. con Cerro Quemado y al O. con Cerro del Caballo.

**Extensión.** La extensión superficial del terreno es de 16 leguas cuadradas, su mayor largo de S. a N. es de 5 y su mayor ancho de 3.

**Altitud.** Está situado a 940 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.** Su clima es caliente húmedo, y el aire dominante es el del E.

**Viento a que queda esta población.** Está al N.E. de la cabecera y al S.N. de la Capital del Estado.

**Distancia.** Dista de la primera 11 leguas y 49 de la segunda.

**Orografía.** Esta población está situada entre dos cadenas de montañas que nacen de la cordillera de los Andes y se prolongan por N. y S. saliendo la primera hacia Chiltepec y la segunda se dilata hacia el O. hasta Playa Vicente del Estado de Veracruz. Ambas cadenas de montañas se componen de inmensos cerros, ignorándose su elevación.

**Hidrología fluvial.** Al O. y a 50 metros de la población, pasa el río de Valle Nacional o Chinantlilla, el cual tiene su origen en la montaña

del Cerro del Zacatal, del municipio de Santiago Yolo; mide 25 o 30 metros de ancho y dos de profundidad, desemboca en el Papaloapam en el punto de Piedra Quemada a 8 leguas de este pueblo. El río de San Cristóbal o Soyolapam nace en las montañas de Cuasimulco y desemboca en el de Valle-Real, al S.O. de esta población a 4 leguas de distancia; tiene 22 metros de ancho y 1 de profundidad.

**Lagunas.** Tiene las siguientes: La Laguna Picante, situada al S. a 2 leguas de esta población, mide 40 metros de largo y 8 de profundidad contigua a la montaña del mismo nombre. La Laguna de la Virgen con 1,500 metros de extensión y 1 de profundidad; situada al S. a 1 legua distante de este pueblo, al pie de las montañas. La Laguna del Colorado situada hacia el P. al pie de las montañas, mide 20 metros de extensión y 2 de profundidad. Existen dos manantiales: el primero hacia el E. de este pueblo, en la base del cerro del Zopilote, de agua ferruginosa. El segundo hacia el O. a 1,000 metros al pie de las montañas.

**Cuevas y grutas.** A 2 leguas del O. de esta población existe en el Camino Nacional una cueva, cuya puerta mide 3 metros de altura y 2 de ancho. Se ignora su profundidad; paralela a esta hay otra en la margen del río de Chinantilla, con una profundidad de 30 pies; conocida con el nombre de Cueva del Arco, constituye un peligro para los navegantes del indicado río y por su situación no ha sido posible tomar sus dimensiones.

**Edificios públicos.** Tiene los siguientes: Un templo católico de Orden Corintio, formado de ladrillo y adobe con techo de guano, tiene 44 varas de largo y 15 de ancho, fue fundado en el año de 1840; se estima en \$8,500.

Una casa municipal de madera y zacate, en valor de \$150.

Una casa curatal de madera y zacate, en valor de \$100.

Una cárcel de madera y zacate, en valor de \$100.

Un panteón en valor de \$20.

**Carácter usos y costumbres.** Son atentos y trabajadores. Las mujeres son hacendosas, hilan y tejen sus vestidos y jamás salen del pueblo; profesan el catolicismo.

**Agricultura.** Siembran el maíz, frijol y cultivan los árboles frutales.

**Industria.** Generalmente se dedican a las labores de campo y a la cría de ganado yegüerizo.

**Comercio.** Lo hacen de maíz, frijol y ganado yegüerizo, así como de jícaras.



**Historia.** Este pueblo lo formaron los primeros pobladores del distinguido pueblo de San Juan Palantla, de donde acosados por una terrible epidemia que los dieztaba, se trasladaron en masa, fundando el pueblo de Valle-Real; mas a poco, el desaliento y la insalubridad del lugar los indujo a emigrar de nuevo y distribuyéndose en distintas direcciones, formaron unos las rancherías de San Pedro Ozumasin, San Mateo Yetla y otros la de Santa María de la Asunción Jacatepec. Estos últimos en octubre de 1769 elevaron solicitud ante D. Andrés Fernández y Otañez, Caballero de la Orden Militar de Calatraba, que existía en la cabecera, entonces San Andrés Teutila, con el fin de erigirse en pueblo y habiendo obtenido una resolución favorable, le fueron expedidos sus títulos con fecha 19 de julio de 1801, a petición del alcalde 1° entonces de este pueblo, Antonio de la Cruz, por D. Manuel Antonio Fernández, Justicia Mayor del partido de Teutila.

**Ranchos.** Solo tiene el de Santa Sofía.

## CHILTEPEC SAN JOSÉ

Municipalidad con 273 habitantes, de los que 140 son hombres y 133 mujeres, por lo que solo tiene un agente municipal y un regidor. Significa en mexicano: Cerro o monte de chiles. Etimología, chillé, chile; tepetl, cerro o monte.

**Situación geográfica y topográfica.** Está comprendido entre los 18° 8' 30" de latitud N. y entre los 3° 51' 10" de longitud E. del Meridiano de México. Este pueblo está situado en un terreno plano de piedra calcárea.

**Límites.** Colinda por el N. con Tuxtepec, por el S. con Jacatepec, por el P. con Cerro Frijol y por el O. con Cerro de Flor.

**Extensión.** La extensión superficial del terreno es de 25 leguas cuadradas. Su mayor largo de S. a N. es de 5 leguas y su ancho de otras 5.

**Temperatura.** Su clima es caliente húmedo. El aire reinante es el del N.

**Viento a que queda esta población.** Está al S. de la Cabecera y al N. de la Capital del Estado.

**Distancia.** Dista de la primera 5 leguas y 65 de la segunda.

**Orografía.** Este pueblo está situado en medio de dos cadenas de montañas que nacen de la gran cordillera de Cuasimulco y se prolongan hacia el P. y O. De estos cerros solo tienen nombre conocido los dos más inmediatos que son el llamado de Frijol y el de Flor, ignorándose su elevación.

**Hidrología fluvial.** En este municipio existe hacia el N. y a orilla del pueblo un río que nace desde Cuasimulco y desemboca en el Papaloapam. Es conocido con el nombre de río de Chiltepec, mide 30 varas de ancho y 3 de profundidad. Tiene 3 arroyos: el 1° atraviesa el camino que conduce a la cabecera y se llama arroyo de Choapam, tiene 10 varas de ancho y 1 de profundidad. El 2° arroyo del Frijol que nace del cerro llamado así, tiene 6 varas de ancho y 1 de profundidad. El arroyo de Choapam nace del Cerro del Palacio.

**Edificios públicos.** Tiene los siguientes: Un templo católico fundado en el año de 1805 de paredes de adobe y techo de guano; tiene 50 varas de largo por 12 de ancho; se estima en \$5,800.

Una casa curatal de construcción de madera y palma, vale \$600.

Unas casas municipales, construidas de adobe y arcezon de zacate; se estima en \$800.

Una cárcel de madera construida en 1881, que vale \$125.

Un panteón con muro de madera en valor de \$50.

**Carácter y costumbres de los habitantes.** Son soberbios e insolentes con los débiles, gustan de las bebidas embriagantes y se dedican al cultivo de sus tierras, así como a la cría de ganado caballar. Las mujeres se ocupan en los quehaceres domésticos y cuidan las sementeras.

**Agricultura.** Consiste en la siembra del maíz, frijol y tabaco.

**Historia.** Este pueblo fue fundado en el año de 1769 con el mismo nombre que hoy lleva y se ignora si le fueron expedidos sus títulos por el Gobierno Colonial.

**Fenómenos físicos.** Las lluvias, neblina y rocío, forman los principales fenómenos meteorológicos de este pueblo.

**Ranchos.** Tiene el siguiente: Rancho de Agua Bendita.

## PARROQUIA DE TLACUACINTEPEC

### SOCHIAPAM SAN PEDRO

Municipalidad con 518 habitantes, de los que 247 son hombres y 271 mujeres, por lo cual tiene un agente municipal y un regidor. Significa en mexicano Río florido. Etimología: Pochitl, flor y apam río.

**Situación geográfica y topográfica.** Está comprendido entre los 17° 56' de latitud N. y entre los 2° 24' 40" de longitud E. del Meridiano de

México. El terreno en que se ubica es la cima de un cerro plano.

**Límites.** Confina al N. con Quezalapa, al S. con Teponaxtla, al O. con Zapotitlán y al P. con San Juan Zautla.

**Extensión.** La extensión superficial del terreno es de 36 leguas cuadradas y su mayor largo de N. a S. es de 7 leguas y su mayor ancho de O. a P. es de 5.

**Altitud.** Está situada a 1,680 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.** Su clima es templado y el aire dominante es el N.

**Viento a que queda esta población.** Está al S.O. de la Cabecera y al N.O. de la Capital del Estado.

**Distancia.** Dista de la primera 34 leguas y 40 de la segunda.

**Orografía.** Está población está situada en el Cerro del Quelite que se enlaza con las cadenas de montañas que vienen de la cordillera de los Andes y se prolongan en distintas direcciones.

**Hidrología fluvial.** Hacia el O. a 3 leguas de la población, corre el Río de la Magdalena, que tiene su origen en el cerro de Teponaxtla y desemboca en el río de Usila, con un ancho de 6 metros y 1 de profundidad.

**Edificios públicos.** Tiene los siguientes: Un templo católico formado de adobe con techo de zacate, tiene 30 metros de largo por 10 de ancho; se estima en \$3,000.

Una casa curatal de los mismos materiales que el templo, de 18 metros de largo y 8 de ancho; se estima en \$500.

Unas casas municipales de adobe y techo de vigas con artezón de zacate, en valor de \$200.

Una cárcel de madera en valor de \$100.

Un panteón en valor de \$25.

**Carácter y costumbres de los habitantes.** Son trabajadores, pero pobres porque carecen de terrenos de sembraduras. Profesan la religión católica.

**Agricultura.** Siembran el maíz y el frijol.

**Industria.** Se dedican a las labores del campo.

**Historia.** Se ignora la época de la fundación de este pueblo que carece de títulos.

Tuxtepec, Agosto 30 de 1883  
Manuel Medinilla.

# Jefatura Política del Distrito de Villa Juárez

## PARROQUIA DE SAN PEDRO YOLOX

### YOLOX SAN PEDRO

Municipalidad con 516 habitantes, de los que 267 son hombres y 249 mujeres, por lo cual tiene agencia municipal compuesta de tres agentes. Se escribe Yoloxochitlan, que significa: Flor del corazón, (Magnolia) Etimología: Yolotl, corazón; xochitl, flor; tlan, lugar de. Su nombre en zapoteco es de Yetzidad, que significa Lugar del elote grueso. Etimología: Yetzi, grueso; dad, elote. En chinanteco lleva el nombre de Nóó, que significa manteca o cebo. Este pueblo fue congregado por el juez respectivo, y los títulos se le expidieron en el año de 1718 por el Gobierno español.

**Situación geográfica y topográfica.** Está comprendido entre los 17° 47' 15" de latitud N., y 2° 32' 18" de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es una loma inclinada al S., que por el E. tiene cortado el terreno por un gran barranco de 3 a 400 metros de profundidad, en cuyo fondo pasa el río de Cuachí.

**Límites.** Confina al N. con Totomoztla y Temexitlán, al S., con Comaltepec, al E. con Villa-Juárez y al O. con Quiotepec y Textitlán.

**Extensión.** La extensión superficial del terreno es de 170 kilómetros cuadrados. Su mayor longitud es de 17 kilómetros, de la junta de los ríos Cuachí y Cuazoho a los límites con Villa-Juárez, y su mayor latitud es de 10, del Río del Guayabo a Momazei.

**Altitud.** Está situado a 2,233 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.** Su clima es frío húmedo. El aire dominante es el del E.

**Viento a que queda esta población.** Está al N. de la Cabecera del distrito y al mismo viento de la Capital del Estado.

**Distancia.** Dista de la primera 56 kilómetros y de la segunda 116.

**Orografía.** Del Cerro del Picacho o del Rayo, del pueblo de Comaltepec, continúa la cordillera por el N., y forma las alturas



del monte Relámpago, Monte de Humo y Monte Tres Cabezas, en donde se interna en terrenos de Totomoxtla, después de haber recorrido 10 kilómetros. Este último cerro es el más elevado, tiene 2,988 metros de altura sobre el nivel del mar.

Del Monte de Humo se desprende otro ramal hacia al N.O. que se eleva en el pelado a una altura de 2,590 metros, continuando después por terrenos de Temextitlan. Por el mismo lugar nace esta cordillera que toma el rumbo del O., recorre 8 kilómetros y se pierde en la junta de los ríos de Yolox y de Guayabo o de Comaltepec.

**Hidrología fluvial.** Hay cinco ríos: El primero se llama Cuachí que nace en el Cerro Pelado; recorre 9 kilómetros hacia al O., y unido a otros arroyos forma el Río Comal en terrenos de Comaltepec.

El segundo es conocido con el nombre de Cuanyó que nace en el Mogote del Gavilán, y recorre 21 kilómetros por el mismo rumbo, uniéndose al anterior.

El tercero nombrado Cuachoo o Río del Guayabo, limita los terrenos de Yolox y Comaltepec en una extensión de 7 kilómetros, desde su nacimiento hasta su unión con el Río de Yolox.

El cuarto se llama Cuamuimaan que nace en Tres Cabezas, sigue por el N. internándose en terrenos de Totomoxtla, a los 7 kilómetros.

El quinto nombrado Caamoolóo o Río Conejo; nace del Monte Dos Cabezas, uniéndose al anterior después de recorrer 9 kilómetros.

**Edificios públicos.** Tiene los siguientes: Un templo de adobe y en parte de cal y canto con cubierta de teja. Tiene 37 metros de longitud por 9 de latitud, y se ignora la época de su construcción. Se estima en \$6,500.

Un Calvario de la misma construcción que el anterior. Mide 8 metros de longitud por 6 de latitud, valorizado en \$250, por tener su cubierta de zacate.

Una casa curatal construida probablemente en el mismo tiempo que el templo. Se estima en \$300.

Una casa municipal que tiene 50 metros de longitud por 6 de latitud, en cuyo lugar están el salón de la agencia, el del alcalde, la escuela, la cárcel de hombres, la de mujeres y una galería para abrigo de los pasajeros; su valor es de \$900.

Un panteón que queda al N.O. del pueblo, mide 30 metros de longitud por 20 de latitud; se estima en \$100.

**Historia.** La única noticia que hay sobre la historia de este pueblo es que en el año de 1603, fueron reunidos por el juez congregador Capitán Alonso de Quirós.

## COMALTEPEC SANTIAGO

Municipalidad con 536 habitantes, de los que 249 son hombres y 237 mujeres, por lo cual tiene agencia municipal compuesta de dos agentes. Significa en mexicano: Pueblo de hortera. Etimología: Comalli, hortera; comal, altepetl, pueblo.

**Situación geográfica y topográfica.** Está comprendida entre los 17° 45' 28" de latitud N., y 2° 32' 43" de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es colorado tepetatoso, poco inclinado y casi en la falda del Monte del Picacho hacia al O.

**Límites.** Confina al N. con Yolox, al S. con Macuilianguis, al E. con Villa-Juárez y al O con Textitlán.

**Extensión.** La extensión superficial del terreno es de 72 kilómetros cuadrados. Su mayor largo del Monte del Picacho al Río Comal, es de 12 y su mayor ancho de Buena Vista al Río del Guayabo es de 6.

**Altitud.** Está situado este pueblo a 2,760 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.** Su clima es frío seco. El aire dominante es el del E.

**Viento a que queda esta población.** Esta al N de la cabecera del distrito y al mismo viento de la Capital del Estado.

**Distancia.** Dista de la primera 52 kilómetros y 112 de la segunda.

**Orografía.** De los terrenos de Macuilianguis y por el Monte del Humo, penetra la cordillera de Villa-Juárez, y continúa por el Picacho en los terrenos de Yolox, después de haber recorrido 4 kilómetros al N. De este lugar parte una cordillera al E. que recorre 6 kilómetros y se pierde en la margen izquierda del Río Comal o de Yolox.

**Hidrología fluvial.** Por el N. está el Río del Guayabo de que se ha hablado al tratar de Yolox, por el O. pasa el Río Comal entre los terrenos de Comaltepec y Textitlán, y recorre 5 kilómetros internándose en terrenos de Macuilianguis y Maninaltepec.

**Edificios públicos.** Tiene los siguientes: Un templo construido de adobe y barro en el año de 1719, el cual tiene 35 metros de largo por 12 de ancho; se estima en \$850.

Una casa municipal con las habitaciones necesarias para el servicio público, se estima en \$380.

Un panteón que tiene 20 metros de largo por otros 20 de ancho, se estima en \$40, y

Una capilla que tiene 14 metros de largo por 6 de ancho, la cual se estima en \$80.

**Historia.** Se ignora la de este pueblo. Sus títulos le fueron expedidos en el año de 1819.

Los habitantes de este pueblo tienen sus rancherías en una fracción de terrenos de Soyolapa a distancia de 40 kilómetros, en cuyo lugar se cosecha maíz y frutas de tierra caliente, haciendo más exuberante la vegetación el río que lo atraviesa, y en el cual se pescan bobos.

## QUIOTEPEC SAN JUAN

Municipalidad con 791 habitantes, de los que 391 son hombres y 400 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador. Significa en mexicano Cerro de tallos. Etimología: Quiotl, quiote, tallo de maguey; tepetl, cerro.

**Situación geográfica y topográfica.** Está comprendido entre los 17° 61' 12" de latitud N., y 2° 30' 20" de longitud E del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es en un plano.

**Límites.** Confina al N. con Totomostla, al S. y O. con Maninaltepec y al E con Textitlán.

**Extensión.** La extensión superficial del terreno es de 36 kilómetros cuadrados. Su mayor longitud es de 9 kilómetros desde la Peña hasta la Laguna y su mayor ancho de 4 del Cerro de Flores hasta San Martín.

**Altitud.** Está situado a 2,230 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.** Su clima es frío húmedo. El aire dominante es el del E.

**Viento a que queda esta población.** Está al N. de la cabecera del distrito y al mismo viento de la Capital del Estado.

**Distancia.** Dista de la primera 64 kilómetros y de la segunda 124.

**Orografía.** La continuación del Cerro del Gusano penetra entre los terrenos de este pueblo y Testitlán, forma en seguida el Cerro de las Flores, en cuyo lugar tiene dos ramales, el uno que baja hasta frente a Maninaltepec y el otro que llega hasta abajo de la Laguna. Recorre dicha cordillera 8 kilómetros con los ramales, y estos se pierden en la margen derecha de Río Grande y en terrenos de Maninaltepec.

**Hidrología fluvial.** Solo pequeños arroyos atraviesan los terrenos de esta población.

**Edificios públicos.** Cuenta con los siguientes: Un templo construido de piedra y lodo, tiene 35 metros de largo por 12 de ancho, se estima en \$6,000.

Una casa municipal que tiene las piezas necesarias para el servicio público, se estima en \$180.

Una casa curatal que tiene tres habitaciones, se estima en \$80.

Un panteón que tiene 30 metros de largo por 20 de ancho, se estima en \$15.

**Historia.** Se ignora la de este pueblo.

### **Notas.**

Primera. El presente cuadro está formado con arreglo a los datos ministrados por los presidentes y agentes municipales y de conformidad con el conocimiento que de los pueblos tiene el personal de esta Jefatura, aproximándose en todo a lo más probable. Segunda. La situación geográfica está sacada de la carta orográfica del Estado por D. Manuel Ortega Reyes, que obsequió el Superior Gobierno del mismo a esta Jefatura, con algunas pequeñas adiciones y reformas que se han creído necesarias.

Tercera. La altitud de los pueblos y de los cerros más elevados está calculada aproximativamente y con sujeción a las medidas practicadas en algunos lugares por el Sr. Guillermo Trinker, que ha tenido la bondad de facilitarlas, pues se carece de instrumentos a propósito para medir.

Cuarta. La mayor parte de las fechas de las fundaciones de los pueblos y la de en que se expidieron los títulos, se han omitido porque lo ignoran las autoridades.

Quinta. El censo de la población está sacado según los datos ministrados por el Juzgado civil, y conforme a los habitantes que tenía hasta el 30 de junio próximo pasado.

Villa Juárez, julio 31 de 1883

Miguel R. Meijueiro

# Jefatura Política del Distrito de Cuicatlán

## PARROQUIA DE TLACOAZINTEPEC

### TLACOAZINTEPEC SAN JUAN

Municipalidad con 347 habitantes, de los que 192 son hombres y 155 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador. Significa en mexicano: Cerro del Tlacuache. Etimología: Tlacoatzin, tlacuache, y tepetl, cerro. Su nombre en idioma chinanteco es Maxaa. Significa: Cerro de Gusano. Etimología: Ma, cerro, y xaa, gusano.

**Situación geográfica y topográfica.** Este pueblo está comprendido entre los 17° 57' de latitud N., y 2° 31' de longitud E. del meridiano de México. El terreno en que se ubica es una ladera.

**Límites.** Confina al Oriente con San Esteban, al Norte con San Andrés, al Poniente con Quezalapa y al Sur con San Antonio Analco.

**Altitud.** Está situado este pueblo a 300 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.** Su clima es templado. El aire dominante es el del Norte.

**Viento a que queda esta población.** Está al Oriente de la cabecera del distrito, y al Norte de la Capital del Estado.

**Distancia.** Dista de la primera 25 leguas, y de la segunda 60.

**Hidrología fluvial.** Este pueblo tiene dos ríos que se nombran de San Antonio y el de Culebra: el primero tendrá 20 varas de latitud por cinco de profundidad; nace de los cerros de Tepetotutla, Zapotitlan, Sochiapa y Zautla, y confluye en el río de Uxila que desemboca en el Papaloapam: queda al Sur de la población, distante una legua. El segundo nace en límites del mismo pueblo, de cinco varas de latitud por una cuarta de profundidad; desemboca al río de San Antonio Analco; queda al Sur de la población, distante media legua.

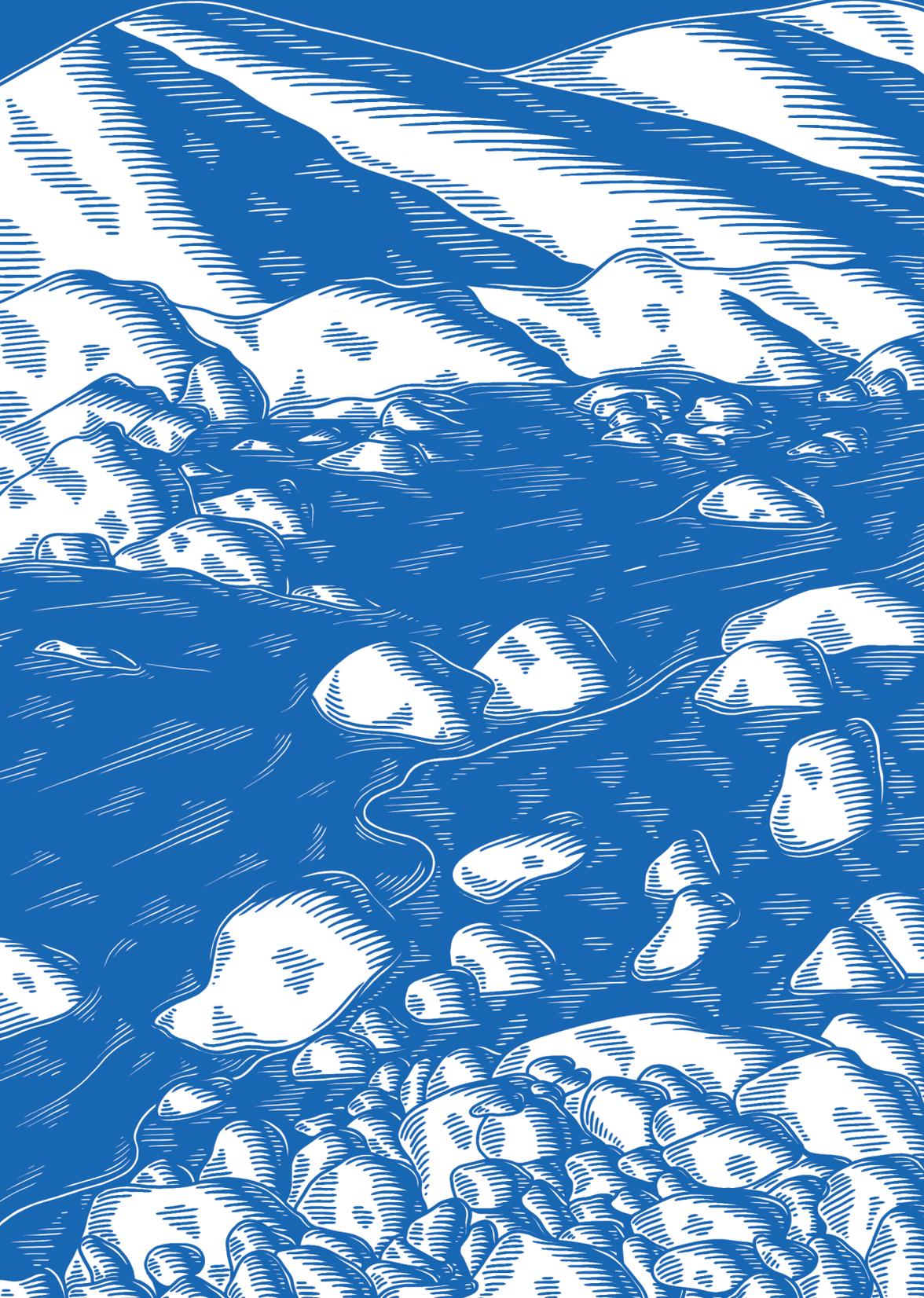
**Edificios públicos.** Hay un templo de adobe y zacate, construido en el año de 1640, su valor es de \$1,500; una casa municipal de adobe y zacate, construida en el año de 1844, justipreciada en \$50; hay una

cárcel de adobe y zacate, construida en el año de 1844, cuyo valor estimativo es de \$40; un panteón con cerco de palos, construido en el año de 1853, sin valor; también hay una casa curatal de adobe y zacate, construida en el año de 1640, y su valor estimativo es de \$100.

**Historia.** Se ignora la época de la fundación de este pueblo, habiéndole extendido sus títulos el gobierno colonial en el año de 1717.

Cuicatlán, agosto 25 de 1883

Benjamín Guevara





# Nociones elementales de Geografía Histórica del Estado de Oaxaca: Choápam y Tuxtepec\*

Cayetano Esteva

**E**sta obra del profesor Cayetano Esteva, publicada en 1913, fue resultado de su conocimiento de la entidad al viajar como empleado o excursionista; además consultó a diversos autores para integrarla. El motivo principal del trabajo de Esteva fue “que la juventud escolar tuviera un libro con los datos suficientes que le ayudasen en su enseñanza.” Los contenidos correspondían a la enseñanza de la Geografía del Programa de Instrucción Primaria y se complementan con hechos históricos. La primera parte del trabajo contiene información general sobre el estado

---

\* Esteva, Cayetano, *Nociones elementales de Geografía Histórica del Estado de Oaxaca*, Oaxaca, Tip. San-Germán Hnos., 1913, pp. 103-115, 413-429.



de Oaxaca: geografía física y humana, medios y vías de comunicación, economía, instrucción pública, religión. Después, los mismos temas se describen para cada distrito. Esta antología incluye los distritos habitados por pueblos chinantecos, Choapam y Tuxtepec; en el distrito de Ixtlán también hay población chinanteca, aunque el texto de Esteva la refiere de forma muy general ya que solo menciona la parroquia de Yolox y los pueblos que la integran: Comaltepec, Yolox, Temexitlán, Totomoxtla, Nieves, Llagas, Quiotepec, Manialtepec y Tectitlán. Salvo algunos detalles menores, la transcripción respetó la redacción original.

# Choápam

Significa en mexicano: Río de Llanto.

**Etimología.** *Choca*, llorar, y *apam*, río.

**Descripción física.** Este distrito puede considerarse como la continuación de la zona isotérmica, que desprendiéndose de las costas de Sotavento penetra al Estado de Oaxaca por Tuxtepec y Choápam, para ir disminuyendo paulatinamente en algunos pueblos de Villa Alta e Ixtlán, en donde se pierde por completo, puesto que las diferentes alturas del suelo contribuyen en gran manera a modificar el temperamento y clima de la comarca serrana.

Choápam es una región como Tuxtepec y Villa Alta, extremadamente fértil; tal vez no hay otro distrito en el Estado que le supere en sus ricos productos, debidos al clima y a sus inagotables tierras y montes en donde se encuentran bosques seculares y selvas vírgenes que sirven de albergue a los animales salvajes que, como guardianes de esos sombríos sitios, recorren de noche o de día diversos parajes en busca de su presa o de algún rival a quién clavar sus garras. Las grandes montañas que parten del Zempoaltepec se estrechan y elevan en Zacatepec, Alotepec y la Muralla o se ensanchan y deprimen en diversas direcciones, formando agrestes altiplanicies coronadas de una vegetación tropical, en donde las innumerables corrientes de agua hacen crecer el liquidámbar al lado del yoloxóchil. Los zarzales se enlazan y tejen sus mallas infranqueables, encerrando en su cerco sitios preciosísimos en los que crecen sin cultivo. Los naranjos y los mameyes, cubren con su verde follaje al jazmín, a los lirios de exquisito aroma y a los extensos platanares que con sus hojas le dan un aspecto poético y encantador. Otras veces esas grandes moles graníticas o cuarzosas parece que se abren y extienden hasta perderse en Playa Vicente y los Bajos de la Trinidad para dar paso a las corrientes de agua que se desprenden con impetuosa velocidad por las paredes de los cerros, y aumentan el caudal de los numerosos ríos que fertilizan los campos, los valles y cañadas que atraviesan. Pero si no tuviera Choápam estas corrientes, la esplendorosa vegetación que engalana su suelo, no sufriría en nada puesto que la humedad del ambiente y las continuas lluvias que hay en todo el año, serían más que suficientes para dar vida y vigor a ese suelo privilegiado. Por desgracia el clima no es muy favorable, los pocos habitantes que tiene, y la poca cultura e ilustración de éstos, influyen bastante para vivir en ese estado de pasividad que los hace nulos, a pesar de que la Naturaleza ha

sido demasiado pródiga en sus elementos; mas no tardará tiempo en que la civilización y progreso cambie faz de esos pueblos y entonces en las selvas, en donde se escuchaba el terrorífico aullido de las panteras, se oirá el silbato de la locomotora o repercutirán los ecos de las válvulas infatigables de las calderas o los de las poleas de las instalaciones eléctricas que muevan las máquinas en los talleres para desfibrar las pencas de pita que será rival del codiciado henequén de Yucatán.

**Montañas.** El cerro de la Muralla y el Yavecué con 2,900 metros, el de los Horcones con 2,317 metros, el de la Nopalera con 2,618 metros, el de Nitacabacguia con 1,500 metros, el de Yiae-lagun con 2,000 metros, el de Atitlán con 2,000, el Espinazo del Diablo, el de Puxmetacán, el de Comaltepec, el de Cotzocón con 1,700 metros, el de Chiltepec con 1,900 metros, el de Quiatzquitze con 2,000 metros, el de Macoglie con 1,800 metros, el de Cua-Maca con 2,300 metros, el de Muntzeney con 2,310 metros, el de Danta con 2,200 metros, el de Guiactzquiag con 2,400 metros, el del Aguacate con 2,300 metros, el de Cua-Mus con 2,300 metros y otros más.

**Ríos.** En este lejano Distrito se cuentan como principales los siguientes: el de Choápam, el de Lealao, el de Yaveo, el de Cotzocón, el Laloria, el Pozo de San Juan, Nizalao, los de Comaltepec, el de Quetzaltepec, el Colorado, el Chusnavá, Río Chiquito y Río Manzo.

**Extensión.** La superficie es de 6,336 kilómetros cuadrados.

**Situación.** Este Distrito está comprendido entre los 17° 5' y los 18° 3' latitud Norte y los 0° 37' y 1° 32' de longitud oriental del Meridiano de México.

**Límites.** Tiene por límites al Norte Tuxtepec, al Sur Tehuantepec, al Este el Cantón de San Juan Evangelista (Veracruz) y al Oeste el Distrito de Villa-Alta.

**Clima.** Tal vez se creerá que por las innumerables montañas que atraviesan el Distrito, el clima sería variado en muchos lugares en razón a las elevaciones más o menos considerables en que se encuentran situados algunos pueblos; pero no es así. Las corrientes marítimas del Golfo y el Océano, las mareas de éstos, la evaporación de las aguas de las corrientes y la aglomeración de esos vapores, que en muchos días hacen la atmósfera brumosa y pesada, influyen mucho para que el temperamento sea húmedo y caliente, según la posición que tienen los pueblos. De aquí que esa vegetación y sus productos sean muy parecidos a los de Tuxtepec.

**Altura.** De la cabecera 1460 metros de elevación sobre el nivel del mar.

**División política.** Choápam formó en 1700 la 10ª Subdelegación, teniendo como Partidos a Ixtepeji y Atlixco. En 1815 esta Subdelegación desapareció, tal vez para que Ixtepeji asumiera esa categoría, porque en esa División Territorial este Partido aparece en el 11º lugar de las Subdelegaciones. En 1825 figura como el 3er Partido, correspondiente al 2º Departamento que fue el de

Zoochila y en ese año tenía 46 pueblos. En el año de 1858 figuró nuevamente como cabecera de Distrito, señalándosele entonces 28 pueblos y un rancho.

**Pueblos y haciendas.** *Municipalidades:* Choápam (Villa), Comaltepec San Juan, Lealao San Juan, Metaltepec San Juan, Zacatepec Santiago, Atilán Santiago, Alotepec Sta. María, Cotzocón San Juan, Lalana San Juan, Jocotepec Santiago, Petlapa San Juan. *Agencias.* - Lachixova San Bartolomé, Ayacaxtepec San Pedro, Yaveo Santiago, Taltepec San Juan, Chisme Sta. María, Candayoc San Juan, Teotalcingo San Juan, Puxmetacán Sta. María, Lacova San Juan, Lachixila, San Miguel Tepinapa, Toavela San Juan, Lovani Sta. María, Latani Sto. Domingo, Yalahui San Juan, Pluma Morelos (Hacienda), Finca Estela.

**Gobierno.** El Distrito en general está gobernado por un Jefe político nombrado por el Gobierno del Estado, por un Juez electo popularmente cada dos años y por los Ayuntamientos que se eligen anualmente.

**Población.** Tenía en 1910: 7,074 hombres y 7,209 mujeres, total 14,283.

**Productos naturales.** El café, algodón, maíz, frijol, tabaco, añil, caña de azúcar, cacao, arroz y pita son los principales productos que constituyen la riqueza agrícola de los pueblos del Distrito, es decir, los que se producen en mayor escala o tienen gran preferencia. Además, se producen también, chile, dátiles, cocos, coquito, o corozo, yuca, achiote, naranjas, plátanos, piñas, chicozapotes, cuacoyul, chirimoya y algunas otras que crecen silvestres como la *palagua*.

**Flora.** Como se dice más antes (*sic*), la Naturaleza ha derramado en este Distrito sus cuantiosos dones, el temperamento influye muchísimo para que la vegetación adquiriera el vigor y esplendor que le da la zona tórrida, y por esto abundan vegetales de todos tamaños desde el microscópico hongo hasta los enhiestos pinabetes que desafían el furor de las tempestades; musgos, helechos y bejucos que admiran por su estructura y desarrollo. Es difícil describir las especies, géneros y variedades de tantas plantas que se desarrollan en los bosques impenetrables de Choápam. Entre los más conocidos existen la caoba, rosa, ébano, cedro, roble, encino, sangre de drago, palo de tinta, guayacán, granadillo, zongolica y una infinidad de plantas medicinales tintóreas y económicas.

**Fauna.** Lo que se dice de los vegetales puede decirse de los animales. En las selvas, bosques y poblados se encuentran muchas veces los cuadrúpedos más temibles: Leones, tigres, onzas, lobos, jabalíes, leopardos, dantas, monos de varios tamaños y clases. *Aves:* Halcones, águilas, auras, gavilanes, lechuzas, garzas, tucanes, patos, pelícanos, gansos, alcatraces, pájaros de vistosos plumajes y melifluos cautos, zenzontles, mirlos, primavera, esmeraldas, clarines, etc. En cuanto a reptiles y sabandijas, existen tantas clases que es imposible decir y dar a conocer sus nombres, tan solo señalando entre los

primeros a las boas, serpientes, víboras de cascabel, coralillo, etc., y entre los segundos, la tarántula, chintatlahua, jején, moyocuil, rodador, zancudo, alacranes, etc. En los ríos hay abundancia de peces, truchas, bobos, bagres, barbos, carpas y mojarras.

**Agricultura.** Casi se encuentra desatendida entre los naturales del rumbo. Los que más se dedican a ella, emplean los procedimientos rutinarios para sembrar el café, algodón, maíz y cacao, únicamente para recoger la cosecha que les ha de servir para el alimento del año, para pagar sus impuestos y hacer sus fiestas; pero las personas entendidas e ilustradas, tratan siempre de mejorar las plantas y el cultivo para obtener mejores y abundantes frutos. El maíz se puede cosechar dos veces al año y el café que se produce es tan apreciado como el mejor de la República. Los demás cereales que hacen falta se introducen de los Distritos próximos, siendo el de Tuxtepec el que más los proporciona

**Minería.** Desde principios del presente siglo se han emprendido varias exploraciones por algunos técnicos, con el objeto de descubrir algunas vetas de metales preciosos; y aunque se tenía conocimiento de que desde la dominación azteca existían algunas ricas minas, se han encontrado algunos filones que contienen oro, plomo argentífero, talco, cobre y antimonio. Las minas de los Remedios, San Joaquín, la Luz, Santa Ana y San Antonio, han dado buenos rendimientos. En 1910 tenía 250 pertenencias mineras.

**Industrias.** La pita o henequén oaxaqueño ha sido desde tiempo inmemorial una de las principales producciones que han constituido o constituyeron en lejanos tiempos la riqueza de varios pueblos de Choápam y Villa-Alta. En tiempo de la dominación española los beneficiadores de la pita hacían grandes remesas de esa preciosa fibra a España y a muchas plazas de la República; pero desgraciadamente no hubo ni ha habido quién se interese por mejorar el cultivo, ni perfeccionar la industria desfibradora, por lo que esa planta textil que, según peritos, es superior al henequén por lo fino de sus hilos, por su blancura y su resistencia, se ha visto en completo abandono. Otra de las industrias propias de la región es el hilado y tejido de preciosas mantas y la confección de vestidos de vistosos colores que forman la indumentaria peculiar de las mujeres de la región. Los tejidos de cacles de pita, la manufactura de abanicos de plumas, los tejidos de petaquitas o cestos de mimbres o de petacas hechas de tules, constituyen otras industrias que darían óptimos productos si se protegieran y perfeccionaran.

**Ganadería.** Pocos Distritos como éste pueden ser más propios para la ganadería. Sus prados amenos y de vegetación fecunda, las corrientes innumerables de agua cristalina, el sin número de plantas forrajeras y la abundancia de raíces alimenticias bastarían de sobra para alimentar grandes rebaños y manadas de ganado cabrío, lanar, porcino, bovino y caballar. Estos

últimos se producirían de gran alzada y buena ley, dado el piso del terreno y el clima del lugar; pero por desgracia pocos se han dedicado a este ramo y el poco ganado que existe se cría casi doméstico, pues las fieras y los reptiles ponzoñosos hacen que no abunde ninguno de estos animales.

**Comercio.** La mayor parte de los habitantes del Distrito comercian con Oaxaca, a donde llevan grandes cantidades de café y pita, porque se consideran ambas materias como artículos nobles. Las telas de algodón tejidas por las indias tienen gran demanda entre ellas mismas, principalmente entra las chinantecas. Las maderas preciosas que abundan en muchos lugares bastarían para formar ramo de comercio especial; pero lo distante de la Capital del Estado y los malos caminos que ponen en comunicación el Distrito, hacen que no se explote esta industria.

**Vías de comunicación.** Como se acaba de decir, las que existen son malas, sumamente malas y desiertas. Las autoridades españolas o mexicanas, jamás se han preocupado por mejorarlas, por lo que los viajeros sufren mucho a consecuencia de lo escabroso y malos pasos, y más, cuando en caminos prolongados no encuentran un paraje habitado, ni alimento alguno. Hay sitios en que ni las mismas bestias de carga pueden pasar. En 1910 tenía 440 kilómetros de caminos carreteros. Hay una oficina telegráfica y una Postal en el Distrito.

**Familias, razas y tribus.** Actualmente existen restos de la familia chinanteca en la parte Norte del Distrito. La zapoteca, que es la menos abundante, vive al Oeste en los principales pueblos y la mixe en los pueblos que limitan con Tehuantepec. Antiguamente se estableció, a raíz de la Conquista, una colonia de españoles, quienes se convirtieron en *gambusinos* al saber que en los ríos había grandes y ricos placeres de oro. Estas familias tuvieron muy poca permanencia. Los Alcaldes y Justicias mayores cometían grandes abusos, por lo que fueron desterrados y perseguidos; mas después vinieron nuevos colonos como encomenderos, quienes se cruzaron y formaron una nueva variedad de raza: la criolla, que no ha abundado mucho.

**Carácter de los habitantes.** Casi todos los de este Distrito llevan una vida primitiva, conservando muchos sus antiguos usos y costumbres. Son poco afectos a la instrucción; las escuelas casi se ven desiertas porque a los niños generalmente los ocupan en los plantíos de café y algodón que son las plantas predilectas. Levantadas estas cosechas y las de maíz, no se preocupan por lo porvenir, ni por su mejoramiento material, intelectual y moral. El provincialismo impera en las personas civilizadas, el egoísmo y la desconfianza en las demás. No obstante esto, son pacíficos, respetuosos y amantes del orden y la justicia.

**Idiomas y dialectos.** El español es el idioma oficial y el que predomina entre la gente medianamente civilizada. El mixe, chinanteco y zapoteco son los

dialectos que existen entre los diversos pueblos que forman el Distrito.

**Religiones.** Hasta esta fecha, la religión católica es la única que profesan los habitantes de los pueblos. Las parroquias de Choápam y Zacatepec pertenecen a la Arquidiócesis de Oaxaca. La de Cotzocón a Tehuantepec y los pueblos del rumbo de Lalana a Veracruz porque son ofrendarios de la parroquia de Playa Vicente.

**Escuelas.** Cuenta con seis escuelas para niños, y una para niñas. Por esta razón se afirma fundadamente que es el Distrito más atrasado en materia de instrucción, por lo cual puede decirse que el noventa por ciento no saben leer y escribir.

Hay escuelas de 3ª clase, en San Juan Lealao, Metaltepec, Zacatepec, Ayacaxtepec, Cotzocón y Comaltepec y particulares en Alotepec y Chisme. Entre estos pueblos se distingue por ideas progresistas y su afán de instruirse, el de Zacatepec, en donde inauguraron con motivo del Centenario de la Independencia, un buen local para la Escuela de niños, dotándolo de buen mobiliario.

**Poblaciones principales.** Lealao, Tabaa y la Cabecera.

**Etnografía.** Los pueblos que forman este Distrito son dignos de estudios porque en ellos se encuentran familias americanas que reconocen distinto origen, según las tradiciones que se relatan en las leyendas *popalucas*, *chinantecas* y *mazatecas*. En ellas se refiere la antigüedad de cada familia, de sus reyes y dioses, confundidos con el mito y la fábula. Todas esas versiones son propias de la infancia de los pueblos que al despertar del marasmo de la ignorancia, buscan su genealogía, y sin poderla explicar ni dar con la verdad, recurren a la inventiva, dando forma a seres desconocidos y fantásticos y atribuyéndoles facultades omnipotentes e infinitas. De aquí que tanto los chinantecos, como mazatecos o *guatinicamames* y *popolucas*, desconozcan su procedencia como la han desconocido muchos y la desconocemos nosotros, porque el silencio inalterable de los siglos no nos permite contestar a nuestra pregunta, de donde se signe que cualquiera hipótesis que se emita, peque de absurda y sofística.

Algunos hacen venir a los chinantecos de los pueblos de Tuxtepec o del territorio de Tlaxcala, y otros pretenden que son una rama de los olmecas. Otros hacen venir a los mazatecos de Mazatlán, (Estado de Sinaloa) en donde tuvieron su capital, y algunos otros aseguran que penetraron por el Golfo de México. Como quiera que sea, no podemos llamar a éstos, ni a los chinantecos, ni a los popolucas, los primeros pobladores de Choápam, porque los que antes existieron fueron los aborígenes o autóctonos, quienes aseguran haber presenciado aquella gran inundación que nosotros llamamos Diluvio. Es casi seguro que a estos hombres sucedieron los chichimecas, teochimecas, toltecas y aztecas, y que después de muchos siglos vinieron a establecerse los mazatecos y chinantecos, pues, es increíble que en un corto lapso de tiempo hayan podido, no solo establecerse los pueblos de estas naciones, sino transformarse radicalmente, adquiriendo otra lengua o modificando la suya hasta hacerla diferente de la de sus colindantes.

En estos pueblos como en muchos del Estado existe la creencia de que en remotísimas edades, nuestro país fue habitado por una raza de gigantes cuyas huellas se encuentran en las rocas y que desaparecieron al quererse sobreponer los unos a los otros.

**Historia.** Los chinantecos y mazatecos vivieron en continua hostilidad con los mexicanos, zapotecos, mixtecos y mixes hasta la llegada de los españoles, en que el último Rey de los chinantecos, descendiente del Señor Ya-Cua, se sometió a ellos, adoptando el nombre de D. Juan de Mendoza y su mujer el de Da. Francisca de Avendaño.

El Distrito de Choápam estuvo dividido antes de la conquista entre los pueblos zapotecos, mixes y chinantecos. Los religiosos, dominicos fueron los primeros que catequizaron a los indios, distinguiéndose entre sus infatigables religiosos, el insigne Fray Francisco de Sarabia, quien sometió al Evangelio a muchísimos indios serranos, mixes y chinantecos con ayuda del Alcalde mayor Juan de Salinas.

Gonzalo de Sandoval sometió a los chinantecos de este Distrito después de la fundación de la Villa del Espíritu Santo en la Provincia de Coatzacoalcos, y de allí pasó con 200 españoles de infantería, 35 de caballería y gran número de aliados a Tuxtepec, a quien sometió, llamándole Medellín en memoria de la patria de Cortés, siendo su primer Alcalde y procurador, Andrés de Majaraz. En seguida de estas conquistas a través de la Chinantla, penetró a los pueblos serranos, sometiéndolos y fundando la Cabecera de Choápam. Más tarde penetraron otros españoles encabezados por Juan Velásquez de León, quienes cometieron grandes abusos en los infelices indios, los que no teniendo ya oro, porque todo se lo había llevado Gonzalo de Sandoval, caían en manos de sus opresores para ser reducidos a la esclavitud, y para cambiarlos más tarde por caballos, quesos, vino o cualquiera otra baratija; y cuando se impidió este inhumano y criminal lucro, buscaron otro, como las encomiendas, que aniquilaron las industrias y comercio primitivo. Después llegaron a negociar hasta con los mismos ídolos que adoraban los indios, quitándolos de pueblos distantes para venderlos en otros. En el Cerro de Muralla existió un Adoratorio, del que extrajeron muchos ídolos de oro, plata y esmeraldas.

La nación Chinanteca fue conquistada por los mexicanos el año de 1454 y el Señorío Popoluca de Tuxtepec el año de 1467.

Los primeros españoles que visitaron los pueblos de este Distrito fueron Pizarro, Barrientos, Chocarrero, Escalona, Alonso, Luis y Salcedo.

Durante el periodo colonial no se sabe que hayan ocurrido sucesos de gran importancia, pero durante la guerra de Independencia se verificaron los sucesos siguientes:



En 1816 se verificó en el pueblo de Playa Vicente, que entonces pertenecía a Choápam, una escaramuza militar. D. Manuel Mier y Terán trató de penetrar al Estado de Oaxaca por ese punto con un ejército; pero ignorando la procedencia de los realistas al mando del Comandante Ortega, fue sorprendido en unión de varios valientes insurgentes que murieron al pasar el Río de Tuxtepec. En ese lugar fue hecho prisionero el americano Dávis Róbinson y conducido a la Capital el 12 de Septiembre de ese año, a donde llegó el 27 del mismo.

En el cerro de la Muralla existen unos tajos abiertos por los realistas que guarnecían la plaza de Choápam para impedir los ataques de los insurgentes que capitaneaba Pedro Flores y que perseguía el realista Topete.

# Tuxtepec

Significa en mexicano: Cerro del conejo.

**Etimología.** *Tuxte*, corrupción de *toxtli*, conejo y de *tepetl*, cerro.

**Descripción física.** Fecunda y exuberante región que puede rivalizar con la más fértil del País. Sus dilatados campos, cubiertos siempre de una vegetación inagotable, brindan a manos llenas los frutos de su pródigo suelo, y patentizan constantemente que es uno de los Distritos en que la Naturaleza derramó todos sus bienes. Los cuantiosos elementos de que disponen la agricultura, la industria y el comercio, despiertan el espíritu de empresa en el viajero o el explorador y les hacen concebir halagadoras esperanzas de un porvenir siempre risueño y floreciente. Gran parte de esa región la ocupan las ramificaciones que se desprenden del núcleo o nudo del Zempoaltépetl, las que al seguir su curso por el interior de la República, corren paralelamente a las Costas del Golfo, formando la Sierra Madre Oriental.

En nuestro Estado esas serranías se estrechan o deprimen para abrir cauce a los innumerables afluentes que van a aumentar el caudal del Río Tonto, Río Tilpam, el de Cuicatlán, el Usila y Yetla y otros más que se desprenden o nacen de Moyoltinguis, Cerro Rabón, Cuasimulco y el Monte del Armadillo, sirviendo esas corrientes en muchos lugares, de medios de transporte y comunicación o para otros usos según la cantidad de sus aguas, la inclinación de estas y su profundidad.

Como se dice arriba, el suelo del Distrito es uno de los más fértiles, no solo del Estado, sino aún de la República entera. Las sierras, los cerros y vallados, guardan selvas umbrosas en donde no penetran los rayos del sol, bosques seculares de una vegetación lujuriosa, que encierra raros y curiosos ejemplares dignos de estudio. En esos agrestes sitios en que impera la magestad del Creador, se encuentran las fieras más temibles y los reptiles más dañosos que son el terror de los pueblos comarcanos.

La cordillera que cruza la parte Occidental del Distrito es la más escabrosa, por lo que la llaman, la sierra de Tuxtepec. En sus feraces tierras crecen silvestres: La caña de azúcar, el maíz, piña, yuca, ñil y vainilla. Allí, entre el follaje de los copulentos robles o ébanos, anidan en amigable consorcio el faisán y la tórtola, y muchas veces se posan en ellos las águilas y halcones.

Aunque la atmósfera es un tanto densa y brumosa, las poéticas campiñas de que se compone el Distrito, son vivificadas siempre por un sol primaveral, que hace que la Flora y la Fauna ostenten toda su gala y magestad desde el hongo

microscópico hasta el corpulento cedro que desafía las iras del rayo, desde el riachuelo inagotable que corre silenciosamente entre el verde follaje de los prados, hasta el soberbio Papaloápam que más adelante confunden sus aguas en el Atlántico.

En estos extensos valles tienen los ricos agricultores de la región o de Veracruz, sus grandes vegas de tabaco o sus productivos ingenios de caña. Esas llanuras inmensas tienen mucha semejanza con las pampas argentinas. Por ellas se ven cruzar el toro montarás y salvaje, sin más dueño que la fiera o el mejor cazador que los acecha.

**Montañas.** El Cerro Naxhin Gee o Rabón con 2,330 metros, el Cerro Muía con 2,060 m., el de Santo Tomás con 2,040 m., el de Comal con 1,900 m., Monte Verde con 1,600 m., el del Murciélagos con 1,700 m., el del Cantón con 1,200 m., el Monte Armadillo con 1,830 m., el Monte de la Estrella con 1,975 m., y los muy elevados de Xagalaxi, Machín, Monte Tinta, Mina de Oro, y Monte de Hielo, los que no se han podido medir hasta el día.

**Cuevas.** Hay varias entre Usila y Mayoltianguis. La principal por sus dimensiones está frente al curato de Usila. Otra gruta muy interesante y sin exploración se halla en la parte superior de la montaña. Se cree que aquí tenían sus adoratorios los antiguos indios; pero lo más curioso y admirable es un gran pozo natural con sus estalactitas de donde brota gran cantidad de agua.

**Ríos.** El de Cuicatlán que pasa por las cañadas de Teutila, tiene su nacimiento en Ixtlán y se hace navegable en tiempo de aguas, dos leguas arriba de Jalapa. A éste se le une el Salado y el Usila o Agrio que se desprende de las montañas de Cuasimulco, y es navegable solamente en balsas. Se unen al anterior antes de Ojitlán, el de Yetla, el del Conejo, el de Santa Rosa, Culebra, Soyálápam, Machín y multitud de arroyos que se desprenden de las montañas de Teotitlán para juntarse con el de Cuicatlán antes de llegar a Tuxtepec, en donde recibe el nombre de Tonto por la quietud de sus aguas. Los ríos que se desprenden de Jalapa, Ixcatlán y Soyaltepec, se unen al Tilpam en los terrenos de este último pueblo. Los arroyos de Quetzalápam, Chichicasopa, de en Medio, del Azufre y otros que vienen del Estado de Veracruz, desembocan en el mismo Río.

**Lagunas.** Tiene las siguientes: Laguna Picante, de la Virgen, del Colorado en Jacatepec; del Huevo, los Amates, de la Campana, de la Mujer, de la Pared, del Brujo, del Arenal, del Cañón, del Tlacuachín, de la Vieja, del Pelado, del Motol del Oate, en Valle Nacional, Laguna del Diablo, la Lagunilla y la Laguna del Anteburro en Ojitlán.

**Situación.** Está comprendido entre los 17° 51' y 18° 25' de latitud N., y 2° 26' y 3° 32' de longitud Este del Meridiano de México.

**Extensión.** Se estima en 19,680 kilómetros cuadrados.

**Límites.** Linda por el Este con el Cantón de Cozamaloápam; al Oeste con

Cuicatlán, Teotitlán y Zongolica; al Norte con el Cantón de Cozamaloápam y al Sur con el Distrito de Ixtlán.

**Climas.** Varios de sus pueblos se encuentran comprendidos en la zona isotérmica de unos 500 metros de altura sobre el nivel del mar, por lo cual algunos de ellos gozan de un clima cálido. Los pueblos cuya altura pasa de 1,400 metros, tienen una temperatura templada como Tlaltepusco, Tepetotutla y Analco.

**Altura de la cabecera.** Tiene una elevación de 85 metros sobre el nivel del mar.

**División política.** Este Distrito es de reciente creación, según Decreto de 23 de marzo de 1858. Sus pueblos estuvieron sujetos en los primeros tiempos de la conquista a Coatzacoalcos; más tarde pasaron, tanto los de este Cantón como los de Tuxtepec, a la jurisdicción civil de Quiechapa; pero por causas que se ignoran, varios pueblos del de Tuxtepec actual, pasaron a formar la Subdelegación de Huajuápam, fraccionándose más tarde esos pueblos entre Teutila y Choápam.

Tuxtepec no figuró sino como Cabecera de parroquia perteneciente a la Foranía de Otatitlán, puesto que en ninguna división territorial aparece como Distrito sino hasta 1858 en que se le señaló 3 villas y 16 pueblos.

**Población.** En 1910 tenía 25,196 hombres y 23,129 mujeres. Total 48,325.

**Gobierno.** Un Jefe político nombrado por el Gobierno del Estado y un Juez de 1ª Instancia electo cada dos años por elección popular y los Ayuntamientos electos popularmente.

**Municipios y agencias.** *Municipalidades:* Tuxtepec San Juan Bautista, Soyaltepec San Miguel, Ojitlán San Lucas, Ixcatlán San Pedro, Jalapa de Díaz, Usila San Felipe, Valle Nacional San Juan Bautista. *Agencias municipales:* Amapa Sta. María, Mayoltianguis Santiago, Yetla S. Mateo, Chiltepec S. José, Barrio de S. Antonio, Tlaltepusco Santiago, Ozumacín S. Pedro, Jacatepec Sta. María, Tepetotutla Sta. Cruz, Tlaltepusco S. Pedro, Analco S. Antonio.

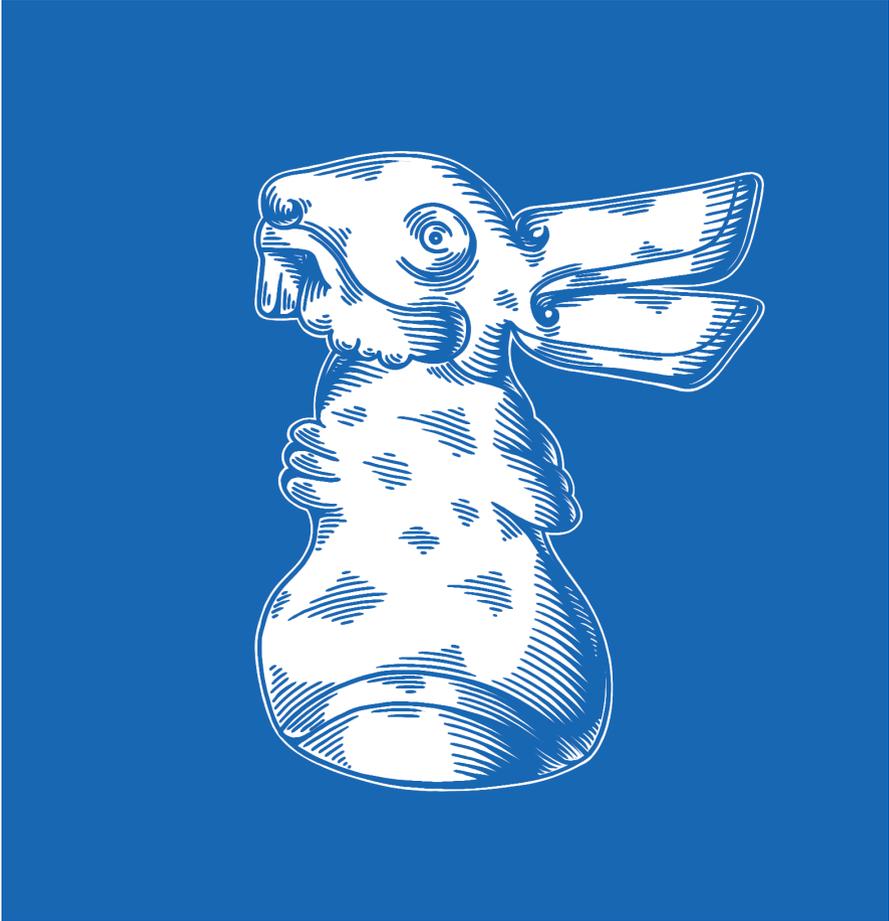
**Productos naturales.** Hasta hoy el reino mineral no ha sido explotado, pero es casi seguro que las rocas contengan ricos metales y minerales aún desconocidos. En la época de la dominación azteca, los mexicanos cambiaban sus mercancías por amatistas, ágatas, ópalos o esmeraldas y polvo de oro que extraían las tribus mazatecas y chinantecas, tal vez de algunos placeres, lo que hace creer que en las montañas existen vetas de este precioso metal.

En la región chinanteca se hallan abundantes minas de cobre que proporcionaron a sus antiguos pobladores el metal suficiente para construir las excelentes picas que tenían como armas ofensivas y de las cuales hizo uso Hernán Cortés cuando llegó a quitarle el mando a Pánfilo Narváez. Se dice que en las montañas de Ojitlán existen vetas de azurita y piritita cúprica y en las de Ixcatlán y Jalapa grafito, cinabrio, hierro y manganeso.

**Flora.** En el reino vegetal se cuenta con una gran variedad de plantas de todas clases propias de la región. *Cereales* de excelente calidad: Arroz, maíz, frijol, chile, yuca. *Plantas textiles:* Algodón, yacua y maguey de pita. *Económicas:* Café y tabaco de calidad suprema. *Industriales:* Vainilla, hule, tabaco, camelote, higuerilla, bejucos, rubia, osocote, ceiba, coquito de aceite, chicozapote de donde se extrae el chicle y linaloé buscado para la perfumería. *Tintóreas:* Achiotte, sangre de drago, Brasil y Campeche. *Alimenticias:* Cacao, calabazas, chayote, cocos, plátanos y diversas legumbres. *Medicinales:* Cacahuapaxtle, chiltepetl, raíz de Jalapa, habilla de Guatemala, zarzaparrilla, cornezuelo, yedra, zarzamora, hojasén, chang, cuh uc, ma-ji, man-cu, mi-cha, de-ya, bachi, chilpate, etc. *Maderas de construcción:* Cedros, fino y corriente, caoba, granadillo, ébano, rosa, bálsamo, encino, roble, box, tepehuaje, naranjo, maguey, moral, jonote, mezquite, guayacán, mimbre, quiebra-hacha, espino, lentisco, tamarindo, copal, jícara, cuapinole y otros propios para la ebanistería. Entre las innumerables frutas, deben mencionarse: La caña de azúcar, naranjas, limas, limones, papayas, sandías, capulines, piñas, cidras, aguacates, melones, mameyes, dátiles, mangos, obos, cuajinicuil o vaina, chirimoyas y los exquisitos zapotes y otras que sería largo enumerar.

**Reino animal.** Cuadrúpedos, aves, peces y reptiles que llaman la atención por su tamaño, sus instintos y colores: Leopardos, leoncillos, leones, tigres, lobos, onzas, coyotes, gatos monteses, armadillos, dantas, hurones, monos, zorros, etc. *Aves:* Águilas, halcones, gavilanes, garzas, patos, galamboas, pavos, faisanes, buitres, urracas, gallinetas, codornices y muchísimos pájaros que admiran por su canto y vistoso plumaje. *Reptiles:* Rabo de hueso, metlapil, súchitl, nahuayac, víbora sorda y de cascabel, coralillo, culebras voladoras, chicotera, escorpiones, perritos, lagartos, tortugas, salamanquesas, etc. *Insectos:* Cocuyos luminosos (*pyrophorus strabus*), cantáridas, abejas, tarántulas, mosquitos, comején, pinolillo, zancudos, arañas, chintatlahua, conchuda, garrapatas, rodadores y una infinidad de sabandijas perjudiciales al hombre y a los animales domésticos. *Peces:* En algunos ríos se pesca robalo, mojarra, boquilla, trucha anguila, peje puerco, bagre, barbudo, jolote y bobos. También se encuentran nutrias y tortugas de varios tamaños y colores.

**Agricultura.** Tuxtepec es uno de los principales Distritos en donde hay excelentes tierras y abundantes corrientes de agua. Y aun cuando éstas no existieran, las frecuentes lluvias, que son abundantes en todo el año son suficientes para hacer de ese suelo un lugar extremadamente fértil y productivo. El clima y los demás fenómenos meteorológicos influyen mucho en la exuberancia de la vegetación que es en exceso lujuriosa. Las grandes fincas y florecientes vegas de tabaco o de caña; las haciendas, los potreros y ranchos, necesitan brazos y capitales para el cultivo de cualquier vegetal propio de la región, porque muchas veces sucede



que los plantíos se pierden a consecuencia del crecimiento rápido de las yerbas y demás plantas que impiden el desarrollo de los vegetales cultivados.

Los cereales que se siembran de preferencia en casi todos los pueblos son el maíz, frijol y arroz. También el algodón, tabaco, café, vainilla, caña de azúcar, cacao, hule y yuca. En los pueblos de tierra templada se producen algunos otros frutos y legumbres propias del clima. Desde los tiempos coloniales los españoles se apoderaron del comercio y las mejores industrias. Hay colonos de todas partes, cubanos, franceses, italianos, americanos, etc., porque sus ricos productos los llaman.

**Ganadería.** Los habitantes de Tuxtepec se dedican muy poco a esta industria; su desarrollo es muy limitado concretándose únicamente al porcino y vacuno y aunque hay excelentes pastos para el caballo, lanar, cabrío y mular, no se atiende porque se asegura que el clima y los animales ponzoñosos los destruyen.

**Minería.** Los terrenos de este Distrito deben contener ricos metales. Hasta este momento no se han denunciado ningunas vetas; pero es casi seguro que existen de oro, plata, plomo litargirio, pirita y talco. Es posible que haya piedras preciosas porque los aztecas llevaban de acá esmeraldas, ópalos, granates, turquesas y rubíes. Últimamente se descubrieron yacimientos de carbón de piedra.

**Industria.** Además del cultivo de las plantas ya enumeradas, muchas personas, principalmente las mujeres de los indios, se dedican al tejido de telas de algodón, y las hacen con tanta curiosidad y finura, que pueden confundirse con las hechas en máquina. Los trajes de ellas son fabricados a la usanza primitiva y los adornan con labores de animales, plantas y flores. Los hombres se dedican a la manufactura de cigarros y puros, al tejido de sombreros de palma, a la destilación de aguardiente de caña, al corte de maderas, al comercio y a la ganadería que tiene poco desarrollo, puesto que siendo el terreno apropiado no se cría con abundancia ganado vacuno, porcino y caballar. La caza y la pesca no están reglamentadas y por eso se destruyen sin consideración alguna las especies. Los pueblos de Usila, Osumacín, Valle Nacional, son los más pescadores. La caza del lagarto y la de la iguana no están explotadas.

**Comercio.** El Distrito en general mantiene relaciones mercantiles con México, Puebla y Veracruz. Los mercados de Ixcatlán, Soyaltepec, Jalapa, Ojitlán, Valle Nacional y Tuxtepec hacen grandes operaciones de algodón y tabaco por ser los artículos más nobles. También se hacen grandes remesas de maíz, café, cueros y maderas finas. Se importa ropa, mercería, zapatería, lencería y abarrotes. Los productos naturales y la manufactura se consumen por los mismos habitantes y pocas son las que se exportan a los otros Distritos.

**Vías de comunicación.** Pocos son los pueblos que cuentan con buenos caminos. Los que existen en la parte Norte son los más cómodos para los comerciantes y transeúntes, así como también los que se abren en los llanos, pero los demás de las sierras y pueblos situados en las escabrosidades, dificultan el tránsito porque con frecuencia se cubren de malezas y yerbas por las continuas lluvias.

La cabecera de Distrito y algunos pueblos que están situados cerca de las riberas del Papaloámpam, pueden comunicarse muy fácilmente por agua con los ríos Tilpam, Yetla y Santo Domingo, puesto que hay varias Compañías que han establecido un tráfico de vaporcitos que algunas veces llegan hasta muy cerca de Jalapa y Sta. Rosa. Cuando los ríos están muy crecidos se establecen puentes colgantes por los naturales. Hay un ramal de Ferrocarril Agrícola de Córdova que entronca con el de Tehuantepec y éste tiene una Estación en El Hule, donde hay carruajes que conducen a la Cabecera.

Las otras vías de comunicación son las oficinas postales, que las hay en los

principales pueblos de más o menos importancia, según su categoría. Hay también oficinas telegráficas en las principales poblaciones y las demás están comunicadas por teléfonos en una circunscripción de 100 kilómetros 700 metros.

**Razas, tribus y familias.** En las principales poblaciones existen algunos extranjeros principalmente españoles, con buenos capitales. De Cuba llegaron algunos mulatos que se establecieron en Amapa, y de Veracruz y Córdoba otros, pues la mayoría la forman los nativos, señalándose los popolucas, mazatecos y chinantecos.

**Carácter de sus habitantes.** Expertos agricultores y activos comerciantes de todos los productos de la región, muy amantes del canto, la música y el baile. En sus saraos hacen uso frecuente del *guapango*.<sup>1</sup> Las mujeres, son francas, hospitalarias y recatadas. La clase indígena conserva sus costumbres tradicionales y lucen las mujeres los vistosos trajes típicos confeccionados por ellas mismas conforme a la usanza antigua. Las familias mazatecas y chinantecas mantienen aún ciertos ritos, costumbres y reglas de sus antecesores. Los chinantecos son poco amantes a la instrucción popular, pero sí muy inclinados a las bebidas alcohólicas.

**Enfermedades más comunes.** El mal del pinto que está muy desarrollado en todos los pueblos mazatecos y chinantecos, las intermitentes, paludismo, tifo, viruela, sarampión y escarlatina. En determinados años se han dado casos de fiebre amarilla. Son comunes las erupciones cutáneas originadas por el temperamento.

**Idiomas y dialectos.** Los dialectos principales son el chinanteco y mazateco. El chinanteco se habla en varios pueblos de Choápam, Villa Alta e Ixtlán. El mexicano en las rancherías de Tuxtepec y el español por la gente culta en las principales poblaciones.

**Religiones.** La católica es la que puede considerarse como la única. Sin embargo, hay una secta de metodistas en Tuxtepec y Ojitlán, establecida por el americano Lucio C. Smith.

**Escuelas.** A fines del siglo pasado el Gobierno del Estado puso gran atención en la ilustración de la mujer en este Distrito y se mandaron establecer Escuelas de niñas en la Cabecera, Jalapa de Díaz, Ixcatlán, Ojitlán y Acatlán, lo mismo hicieron los hacendados de varias fincas para la instrucción de los hijos de los trabajadores; pero después se abandonó ese interés de las autoridades y sólo se conserva hoy el de cada familia civilizada. No obstante esto, en 1912 había 26 escuelas para cada sexo a las que concurrían 400 alumnos por término medio. El altruista sacerdote D. Valentín Cuevas fundó en 1910 un Colegio Católico, colaborando para su progreso el Presbítero D. Fernando

<sup>1</sup> Baile en una tarima en la que se lleva con el tacón, el compás y ritmo de la música.

San-Germán. Más tarde se estableció otro para señoritas, atendido también con buen éxito, por las Religiosas Josefinas. En 1913 se decretó la creación de la Escuela Superior para niños.

**Poblaciones principales.** Tuxtepec, Villa y Cabecera con más de 3,000 habitantes, con buen comercio y excelentes vías de comunicación. La población está situada junto a la ribera izquierda del Río Tonto. Por sus ricos productos está llamada a ser una de las más grandes e interesantes del Estado, después le siguen Ixcatlán, Ojitlán, Jalapa y Acatlán.

**Etnología.** Escudriñar la historia de los primeros pobladores de estos pueblos, es remover infructuosamente el polvo de los siglos pasados, sin encontrar huella alguna que indique si nuestros semejantes vinieron aquí por causa de la selección natural, aparición espontánea o impulsados por otros móviles y más, si el investigador no tiene otra brújula que lo guíe, que la luz de su inteligencia. Hasta estos momentos no hay quien pueda asegurar concienzudamente, quiénes fueron los primeros habitantes, porque la verdad se halla cubierta con el denso velo con que el tiempo encubre las cosas del pasado. Las hipótesis que algunos cronistas o historiadores nos han transmitido tienen la misma veracidad que el mito y la fábula. Puras suposiciones fantásticas, leyendas o tradiciones quiméricas que ha inventado la ardiente imaginación. Aquí como en todos los Distritos del Estado y en todas las Entidades de la República, se hacen aparecer chichimecas, teochichimecas y toltecas, como los primeros habitantes de nuestra Patria, y con tal certidumbre que hasta se precisa el año y la fecha en que llegaron. Que lo dicen sus geroglíficos y pinturas, es posible; pero también es posible que se equivoquen los que quieren interpretar una escritura figurativa que sirvió para representar ideas muy limitadas y confusas, como limitado y confuso era su lenguaje.<sup>2</sup> Se dice que los toltecas fueron los primeros pobladores de nuestro suelo. ¿Y por qué no asegurar que los mazatecas, chinantecas o popolucas lo fueron también? Se ha hecho creer que los toltecas fueron una gran oleada de hombres que se desprendió del Norte, cubriendo con sus familias cuantos lugares encontramos hoy habitados, como si para la formación de una familia o tribu se necesitara de dos o tres siglos. ¡Aberraciones de la inteligencia humana! El hombre americano vivió en nuestro suelo millares de siglos antes del Diluvio. Sus huellas lo dicen y la Geología y Dios lo confirman. Que después hayan venido zapotecos, mazatecos, chinantecos y popolucas no lo negamos; mas no vamos de acuerdo en que estas irrupciones se hayan verificado ora 700 u

---

<sup>2</sup> Confirmamos nuestra aseveración con el notable anacronismo en que incurre el Señor Profesor Don Abraham Castellanos, al interpretar en su Cronología Indiana el glifo de Atenango. Al determinar la Era Cristiana valiéndose de ese y las tablas del Sr. Chavero, asegura que los dominicos fundaron su religión en este pueblo y predicaron el Evangelio en la Mixteca Baja el año de 1550, cuando fue a fines de 1526.

800 años, sino que emplearon en la fundación de sus Repúblicas o Estados algunos centenares de siglos. ¿De dónde vinieron? No lo sabemos ni lo podemos investigar, porque tropezamos con la misma barrera infranqueable de la incertidumbre: pero hayan venido del Este, Norte u Oeste, el caso es que, los españoles los encontraron en tal estado de adelanto, que su civilización revelaba que no era obra de 400 o 500 años sino de muchos siglos.

**Historia.** Los primeros españoles que pisaron estas tierras fueron según varios historiadores el Capitán Tobilla, comisionado por Cortés para recoger entre los chinantecas unas picas de cobre, que les sirviera a los auxiliares de los castellanos, para defenderse de la caballería de Narváez; más tarde comisionó al Capitán Salcedo para que conquistara Tuxtepec, en donde existía una poderosa colonia de mexicanos. El Señor de este lugar no quiso recibir de paz a los españoles y preparó una celada en la que murieron los españoles que acompañaban a Salcedo cuando la expedición de Narváez. Cortés quiso vengar la ofensa que se hacía a sus proezas y al valor de sus soldados. Entonces mandó al Capitán Gonzalo de Sandoval con 200 soldados y 35 caballos, quienes tomaron la población, quemándola y matando a los que defendían la integridad e independencia de su territorio. Con este motivo se fundó Tuxtepec llamándole: Villa de Medellín en recuerdo de la Patria de Cortés. Después de que los españoles se posesionaron de estas tierras introdujeron la esclavitud y traficaban con sus naturales vendiéndolos por objetos diversos. La historia refiere que hombres desalmados cambiaban un indio por un queso, un caballo o una botella de vino y hasta por unos cuantos clavos. Tan luego como los religiosos de diversas Órdenes llegaron a evangelizar estas tierras, se dirigieron hacia aquí venerables apóstoles y piadosos hombres, figurando entre los primeros Fr. Andrés de Niño de Hortuño, Alonso de Sotomayor y entre los segundos, Juan de Zarabia. Los mazatecos y chinantecos estuvieron sujetos a la jurisdicción de Villa Alta y fueron evangelizados por los sacerdotes de esta Doctrina.

La Guerra de Independencia hizo conmovier los ánimos y alentarlos a la lucha, por lo que las huestes insurgentes encontraron apoyo. Por eso se vieron hazañas gloriosas dignas de los tiempos heroicos en Valle Nacional, Tuxtepec, Ixcatlán, Soyaltepec, Ojitlán y Jalapa, en donde los Generales Terán y Bravo alcanzaron brillantes triunfos contra los comandantes realistas Ortega, Aldeco, Topete y Miranda.

En 11 de noviembre de 1814 un grupo de bravos insurgentes al mando de Pedro Flores se posesionó de Tuxtepec. Los españoles mandados por D. Manuel Esquino marcharon en su auxilio y sostuvieron un reñido combate en el campo que conduce a Ojitlán; pero vencidos por la superioridad numérica, se refugiaron en un bosque inmediato desde donde hostilizaron a

sus enemigos. Los realistas persiguieron a los insurgentes hasta Villa Alta, en donde hicieron prisionero a Flores y lo fusilaron.

En el año de 1866 las tropas imperialistas trataron de apoderarse del Fuerte de Soyaltepec, defendido por los Sres. Luis Pérez Figueroa, Ramón y Hermenegildo Sarmiento, Francisco Villa Señor y Jesús Ramírez, y sin embargo de la superioridad numérica no pudieron penetrar a la plaza, siendo rechazados en todos los ataques.

El 10 de enero de 1876 se proclamó en Ojitlán el Plan que se llamó de Tuxtepec por los Sres. Coronel Hermenegildo Sarmiento, Luciano Zafra y Luis Pérez Figueroa por el que se desconocía el Gobierno del Sr. Lerdo de Tejada. El plan mencionado fue redactado por Don Ireneo Paz, y este como el de la Noria, combatía la reelección del Presidente de la República cosa que no quiso cumplir el Gral. Porfirio Díaz, en los 30 años que se entronizó en el poder, y si bien estableció la paz y afianzó el crédito de la Nación, hizo germinar el descontento en el País, porque el Partido Científico llegó a dominarlo, y esto dio origen a los graves disturbios que se iniciaron desde 1910 y hasta este momento no terminan.

La revolución de 1876 tomó incremento en el Distrito, los pueblos de Ixcatlán, Soyaltepec, Jalapa y Santo Domingo del Río se unieron, y el 13 de enero marcharon para la Cabecera a donde llegaron el 15. El Gobierno Federal destacó una columna militar sobre los pronunciados al mando del Coronel Lazcano y llegó a Tuxtepec sin encontrar resistencia, porque los rebeldes se habían retirado; pero tan luego como se separó Lazcano, los pronunciados sitiaron la población e hicieron que se rindiera el destacamento del 18 Batallón que estaba al mando del comandante Emilio Gómez.

El año de 1884 y con motivo de las elecciones municipales surgió un grave conflicto en Ojitlán entre los partidos que se disputaban el mando. Los Sres. Lino Ferrer Pantoja, Ambrosio Morales y Cirilo Sánchez, incitaron a sus enemigos; estos se dirigieron a las casas municipales para asesinar a sus autócratas y verdugos y como luego supieron los fines que perseguían los sublevados, se refugiaron en el templo, escondiéndose uno entre el manto de Santa Rosa. Descubiertos los ocultos Ferrer Pantoja, Francisco Aragón y un Sr. Barranca, murieron asesinados en el mismo templo a manos de sus perseguidores.

El Sr. Lino Ferrer Pantoja era hermano del Jefe político del Distrito, y no conforme el primero con haber sido reelecto Presidente Municipal varias veces con apoyo de la Jefatura, ambas autoridades quisieron nuevamente burlar el sufragio popular; por esto, el pueblo chinanteco cegado por la ira, sacó del templo el cadáver de Ferrer Pantoja, le puso el bastón de mando, lo ató a la cola de un caballo y lo arrastró por las calles gritando: ¡Aquí está nuestro Presidente! ¡Viva nuestro Jefe!

La *Revolución Maderista* encontró prosélitos en esta Villa, por lo que el Comisionado por la Junta Revolucionaria, Sebastián Ortiz, reunió a sus adictos Aguirre Perea, Adolfo Palma y otros simpatizadores de esa causa, y se dirigieron a la casa del Sr. Francisco Padilla, exigiéndole los fondos que administraba y de aquí a las casas municipales a deponer a las autoridades. El Gobierno, que muy a tiempo tuvo noticia de este levantamiento, destacó una columna de infantería y rurales, la que encontró a los rebeldes parapetados en *El Cantón*. En el combate que entablaron fueron desalojados, dispersos y perseguidos hasta Ixcatlán y Soyaltepec.





# Los pueblos chinantecos y su hábitat. El bosque lluvioso. Factores económicos. Las Relaciones de Usila y Chinantla.

Bernard Bevan

**E**n 1938, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia publicó *The Chinantec and Their Habitat*, de Bernard Bevan; medio siglo después fue traducido al español y publicado por el Instituto Nacional Indigenista (INI, 1987) con el título de *Los chinantecos y su hábitat*. Bevan, originario de Inglaterra,

---

\*Bevan, Bernard, *Los chinantecos y su hábitat*. México, Instituto Nacional Indigenista, 1987. Cortesía del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.



fue historiador, antropólogo y diplomático; en la década de 1930 realizó varios recorridos en la Chinantla con propósitos etnográficos y lingüísticos, acompañado entre otros de Irmgard y Robert Weitlaner (compilador este último de los *Relatos, mitos y leyendas de la Chinantla*). En aquella época las costumbres, creencias y modo de vida de los chinantecos, eran poco conocidas por las dificultades de acceso a la región. El libro de Bernard Bevan es un testimonio de la vida en la Chinantla hace casi un siglo, la información la obtuvo en las regiones que identificó como centro y suroriental, habitadas por comunidades autonombradas *hu-me* y *wah-mi*. La selección de esta antología incluye tres de los once capítulos de la publicación del INI: el bosque lluvioso, que es la descripción geográfica de la región, particularmente interesante porque señala cómo era antes de la construcción de las presas; factores económicos, sobre todo la producción agrícola y la presencia del sistema de plantaciones; y las especialmente relevantes Relaciones de Usila y la Chinantla, ambas fechadas en 1579, con información sobre flora, fauna, geografía física, población, producción agrícola, comercio y gobierno, entre otros temas.

# El bosque lluvioso

Los chinantecos habitan un área relativamente pequeña en la parte norte del estado de Oaxaca, sobre las laderas orientales de la Sierra Madre. Esta zona incluye parte de los distritos de Tuxtepec, Choapam, Ixtlán y Cuicatlán, pero ninguno de éstos es habitado sólo por chinantecos.<sup>1</sup> Su territorio está irrigado por los ríos Chiquito, Cajones, Valle Nacional y los principales tributarios que corren hacia el norte del río Santo Domingo. Todos estos ríos, excepto el Cajones y el Chiquito (que se convierte en Tesechoacan), se unen cerca de Tuxtepec para formar el río Papaloapan, que llega al Golfo de México a través de las lagunas de Alvarado.

El territorio chinanteco ocupa un área en forma de riñón, con Ojitlán y Tuxtepec en el extremo superior, San Pedro Sochiapam a un lado y Teotalcingo en el otro. La porción cóncava de la zona “arriñonada” está formada por una avanzada del territorio zapoteco serrano, rodeado a su vez por las fuentes del Soyolapam, principal tributario del río Valle Nacional.<sup>2</sup>

La tribu está circundada en el noreste por la llanura y el estado de Veracruz, donde sólo se habla español. Al norte colinda con los mazatecos; al oeste con los cuicatecos y más abajo, en la parte occidental, así como en el sur, con los zapotecos. Se encuentra separada de los mixes por una pequeña porción de territorio zapoteco que se extiende alrededor de los límites meridionales de los chinantecos hasta Sochiapam, que se ubica en la llanura costera y al este de los chinantecos.

La frontera oriental se define en pocas palabras: donde las montañas desaparecen para convertirse en llanuras, allí termina el territorio chinanteco. En cuanto al límite septentrional, hasta nuestra más reciente expedición, se

<sup>1</sup> Existe también otra aldea chinanteca –aislada–, San Juan Bautista Atlatlauca, en el distrito de Etlá.

<sup>2</sup> El mejor y más reciente mapa que muestra toda el área chinanteca en una escala grande es la *Carta general lingüística de Oaxaca* formada sobre el plano de la *Comisión geográfico-exploradora de 1912*, por Rafael García Granados. Otro mapa que muestra la totalidad de la región es el del estado de Oaxaca, en escala 1:1000.00 por la Dirección de Geografía, Meteorología e Hidrología, cuya segunda edición lleva la fecha 1932. En 1932 la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos publicó un mapa a una escala de 1:500.000 que incluye La Chinantla sur y occidental y la mitad oeste del estado. Se dice que pronto podrá contarse con un mapa similar que habrá de cubrir la sección norte. También pueden obtenerse copias de un antiguo mapa que cubre la mayoría de La Chinantla en una escala mucho más amplia. Sin embargo, debe señalar que ninguno de estos mapas pretende exactitud en cuanto a la ubicación de las ciudades y pueblos chinantecos, los cursos de los ríos o el delecio de nombres de lugares; se omiten algunas de las aldeas chinantecas más importantes.

poseían pocas evidencias positivas, aunque se sospechaba que al oeste de la longitud 96° 30' el río Santo Domingo llegaba hasta la región de los cuicatecos. Ahora se sabe que Ayautla y Santo Domingo “de los pintos”, ambos sobre los márgenes del citado río, son los pueblos más meridionales de los mazatecos; los más orientales son San Andrés Teotilalpam, Tlalixtac, Teponaxtla y varias aldeas con el nombre de Pápalo como apellido. Aquí, la “frontera” es una gran barrera montañosa, una cadena que tal vez tengo unos 2,438 metros de altura y que corre del norte al este desde Tepeucila, en dirección de Teutila.

Al sur de esta cadena montañosa, la frontera se define de la siguiente manera: No hay ningún caserío o aldea chinanteca, salvo la aislada Atlatlauca, al sur o al oeste del río Grande. Aquí, como en el norte, un mismo río con diferentes nombres forma el límite, cabe destacar que en ambos casos se trata del mismo torrente. El río Grande, que surge cerca del Ixtlán, corre hacia el norte hasta La Chinantla, cerca de Quiotepec; más adelante, de manera abrupta, dobla al oeste y después al norte para rodear Cuicatlán y todo el territorio cuicateco, cuando se dirige hacia el este cambia su nombre por el de Santo Domingo y divide a los chinantecos de los mazatecos.

Excepto en estos tres casos en que la frontera es un río o una llanura, los chinantecos están separados de las tribus vecinas por barreras montañosas. Así, los senderos de Teotalcingo a Choapam (zapoteco); de Lovani a Yezelala (zapoteco); desde Ozumazin a Tiltepec (zapoteco); de Zapotitlán a Teponaxtla, (cuicateco); de Sochiapan a Concepción o Santa María Pápalo (cuicateco), y de Zautla a Teutila (cuicateco), obligan a cruzar elevados pasos montañosos, largos, difíciles y tediosos.

Este aislamiento se incrementa porque es imposible el paso entre Teotlacingo y Tonaguía (mixe); entre Petlapa y Roayaga (zapoteco), y entre Cuasimulco y Tiltepec (zapoteco) es imposible. No hay caminos que atravesasen estas montañas.

Dentro de la Chinantla existen barreras montañosas que dividen a la tribu en cuatro grupos, pero ninguna de ellas es tan elevada o tan difícil de alcanzar como las existentes entre los chinantecos y otras tribus. Los cuatro grupos de chinantecos así divididos son los siguientes: 1) Los que viven en el área del Valle Nacional, (por su lingüística definidos como los *hu-me*); 2) los que viven en el distrito de Choapam (por su lingüística definidos como los *wah-mi*); 3) los que habitan las áreas norte y oeste, con excepción de, 4) quienes viven en aldeas o caseríos cercanos y que incluyen a Yolox.

El último grupo citado es el más difícil de alcanzar del resto de La Chinantla,

que incluye a dos pueblos bastante grandes: San Pedro Yolox y San Juan Quiotepec, así como las aldeas de Santiago Comaltepec, Temexitlán, Tetitlán, Marinaltepec, Santa María de Nieves, Totomoxtla y San Francisco de las Llagas. Entre éstos y Valle Nacional se alza el elevado Cerro de Cuasimulco –más de diez leguas de sendero montañoso muy difícil– y entre ellos y los chinantecos del noroeste se eleva el Cerro del Hueso, con un paso montañoso casi tan largo como el anterior e incluso más difícil.

Asentado sobre los declives sur y oeste de estas cadenas, el grupo Yolox difiere con profundidad del resto de La Chinantla y debe ser considerado aparte. Está situado en una región seca; tiene casas de adobe y excelentes caminos. Está al frente y arriba del territorio zapoteca, mientras que el resto de La Chinantla se encuentra a espaldas de los zapotecos.

Excepto en esta localidad, las montañas “fronterizas” de La Chinantla son más difíciles de atravesar que las montañas que la dividen en su interior. Así, La Chinantla forma una entidad en sí misma, ceñida o cercada por “muros” y aislada por completo.

A este respecto el nombre *Chinantla* tiene un significado parecido a la palabra azteca *Chinamitl*, de la cual deriva, que significa “un espacio encerrado”, vocablo que designa corral y valle cercado por montañas.

No obstante, el término original no tenía la intención de abarcar la región en su conjunto. Era el nombre de la anterior “capital”, ahora desaparecida, que se encontraba dentro del Valle Nacional y quizá cerca del actual pueblo de ese nombre.<sup>33</sup> En épocas recientes se han realizado intentos por identificar esta antigua ciudad de Chinantla con algunas ruinas que se encuentran en la orilla derecha del río, entre el moderno Valle Nacional y Yetla. Empero, se tienen muy pocas pruebas al respecto; la *Relación de Chinantla*,<sup>4</sup> debido al idioma implicado y a frases ambiguas, sólo aumenta nuestra confusión, al punto que el nombre Chinantla –“un espacio encerrado”– muy bien podría darse a cualquier pueblo del valle. Puesto que en éste hay varios pueblos antiguos o sitios arqueológicos que carecen de su investigación correspondiente –todos de edad y origen desconocido– en este momento es imposible establecer definitivamente cuál es –si es que alguna vez existió– la original Chinantla.

<sup>33</sup> Valle Nacional es una planicie muy grande. El mismo nombre reciben un río y un pueblo.

<sup>4</sup> Un informe sobre el distrito, hecho en 1579. Véase traducción, cap. X.

Desde la Conquista, el término *Chinantla* se ha utilizado en varios sentidos confusos y que conviene aclarar enseguida. El nombre refiere a: 1) la anterior capital de los chinantecos mencionada más arriba; 2) a los pueblos y aldeas del actual valle que ahora se denomina Valle Nacional; 3) al Valle Nacional y grupos de habla chinanteca, es decir los pueblos situados en el sudeste comprendidos en el distrito de Choapam, y 4) toda la región chinanteca. Bernal Díaz emplea el término para designar una gran región cuya salida era Tuxtepec, que contiene “cuatro o cinco pueblos”, no contando con muchas granjas, y que incluye a “Malinaltepec”.<sup>5</sup> Burgoa lo identifica vagamente como “más allá de Villa Alta”, pero incluye a todo el territorio ocupado por los chinantecos, Belmar habla de él de igual manera. Sin embargo, en esta obra el nombre La Chinantla se aplica en su más amplio sentido, como sinónimo para la región donde se hablaba cualquier dialecto chinanteco.

En esta gran *chinamitl* ceñida por montañas, el clima y la vegetación han ejercido un efecto más predominante en la vida de los nativos de lo que puede afirmarse acerca de cualquier otra tribu de México. El chinanteco está ligado a su medio ambiente; lucha por su existencia. Esta batalla no se libra con algún adversario humano, sino contra un bosque salvaje cuya fuerza es fortificada por lluvias casi incesantes. Esto determina el crecimiento de hermosos árboles y flores, pero también de una vegetación feraz que se extiende inmisericorde sobre árboles y tierra, y contra la cual el infortunado chinanteco debe pelear de manera constante, librando una guerra continua para poder cultivar las plantas que le sirven de alimento.

Ya se indicó que los chinantecos habitan las laderas orientales de la Sierra Madre. De espaldas a esta “pared”, miran hacia la gran costa atlántica, de donde llegan los vientos predominantes que traen lluvia. Sus montañas, salvo las del oeste, no son elevadas, pero contra ellas habrán de romper las nubes, haya o no un “norte” en el Golfo, el tórrido aire que se levanta de los llanos golpea las colinas de los chinantecos y se condensa en nubes blandas y éstas a su vez en una “niebla escocesa”. Excepto en Tabasco, en esta zona la precipitación pluvial es, sin duda, la mayor de todo México.

Burgoa describió con acierto el clima de esta región hace más de dos siglos y medio, a este respecto señaló: “Las montañas están cubiertas por tantas nubes que aquí las lluvias del invierno duran hasta que llega las de primavera y verano”, y añade: “pueden pasar meses en los que no se vea el sol y semanas enteras en

---

<sup>5</sup> Es posible que sea San Miguel Maninaltepec, cerca de San Juan Quiotepec.

que no cese de caer al agua de los cielos”.<sup>6</sup> En resumen puede decirse que hay un agudo contraste con todo el resto de México, no existe una estación seca en el área chinanteca.

Como resultado de ello, una gran selva, en general conocida como el bosque lluvioso, corre como una inmensa ola verde desde la llanura costera hasta las laderas del Zempoaltepec y la frontera occidental de los chinantecos. Es una selva subtropical de gran belleza, en la cual gigantes *sombreretes* y *huanacaxtles* se elevan con esplendor encima de la vegetación baja, sus troncos festoneados con brillantes enredaderas florecientes, sus ramas macizas adornadas con espléndidas orquídeas y otras plantas epifitas de las más diversas y coloridas especies. Las enredaderas se retuercen como serpientes y trepan a los más altos árboles formando hermosos cortinajes salpicados de flores en forma de campana que cruzan los senderos, mientras que de las ramas más elevadas cuelgan grandes sogas de bejuco; enredadera útil para los chinantecos y ornamento de la selva.

Debajo de estos majestuosos árboles se acumulan miles de otros arbustos con bromeliáceas y plantas aéreas; salpicados de orquídeas de gran variedad, incluyendo una de excepcional belleza de color amarillo, el azafrán. Todo árbol y roca está recubierto con musgo y líquenes, y las orillas están alfombradas con helechos grandes y pequeños, mientras que arbustos olorosos adornan los caminos. En las cañadas formadas por las corrientes de aguas torrenciales la vegetación es más lujuriosa que en cualquier otra parte; en medio del denso follaje se elevan exquisitos helechos y árboles que con sus frondas forman soberbios bosquejos y siluetas contra el cielo. Mariposas de brillantes tonalidades van de un lado a otro y cruzan la selva pájaros y aves de colores llamativos. También en estos bosques se encuentran muchos animales: monos, tapires, jabalíes, puerco espines, armadillos y varias clases de tigres; y brillantes guacamayas de color rojo y azul, como las que existen en Chiapas y Guatemala, son llevadas por los indígenas a sus casas.

Salvo en Valle Nacional y en la pequeña planicie de Usila, muy pocos claros se han abierto en esta selva. En ciertas localidades se han sembrado café, plátano, tabaco y algodón, pero cuando el hombre los abandona, la selva lluviosa y agresiva vuelve a instalarse allí. Inmensas cortinas de enredadera y la cubierta verde que se extiende por el suelo, asfixian todo a su paso. Los troncos de árboles abandonados por los leñadores son envueltos con rapidez por la

---

<sup>6</sup> *Geografía Descripción*; cap. LVIII, p. 282. Véase nota 1, cap. V, sección b.

vegetación; cuando están agrupados parecen una ciudad sin vida. Transcurridos pocos años, resulta difícil afirmar que la tierra se cultivó alguna vez.

Los chinantecos no han ejercido una transformación permanente sobre la selva, y La Chinantla retiene su vegetación a tal grado que acaso no tenga paralelo con ninguna región de México.

Ese es el hábitat de los chinantecos: una exuberante selva, y donde ésta termina, allí acaba su territorio. Tan brusca y sorprendente es la transición que se encuentra a lo largo de la frontera chinanteca, que las colinas presentan dos laderas por completo diferentes: una árida y sin árboles, o apenas salpicada con algunos robles; y otra cubierta por densa selva tropical. Esta última pertenece a los chinantecos; la otra a una tribu diferente. Es tan general esta característica que las fronteras meridional y septentrional (aparte de la que corresponde al área Yolox), se pueden adivinar en los mapas pluviales, asimismo se distinguen con facilidad los límites debido a la extraordinaria compleja red de ríos que corren por las montañas chinantecas, descrita en los mapas.

Por lo general estas montañas no son muy elevadas; no forman picos escarpados, son cadenas onduladas cubiertas desde sus faldas hasta la cima de bellísima selva. La mayoría de ellas no merecerían el calificativo de montañas si no fuera por la gran profundidad de sus valles, cuya cima, en algunos casos, se encuentra a unos 300 metros sobre el nivel del mar.

Es probable que la montaña más elevada de La Chinantla sea el ya mencionado Cerro de Cuasimulco o Cerro de Zacate, encima de Yolox, que asciende hasta 2,400 metros de altura. Cerca de él, formando parte de la misma cadena, está el Cerro del Hueso. En la región *wah-mi*, las montañas más altas –acaso de unos 2,100 metros– se elevan entre el grupo de aldeas de Petlapa (Petlapa, Teotalcingo y Lovani), y los valles mixes–zapotecas en el sur. En la región de Lalana, el pico más elevado tiene menos de 800 metros de altura. Por toda esta región, debido a las inconstantes lluvias, se encuentran helechos que tienen más de 1,500 metros.

Los principales ríos de los chinantecos (del noroeste al sureste) son: Río Blanco o de Usila (tributario del Santo Domingo); Valle Nacional, con su importante tributario el Solyolapam; Cajones (conocido en algunos lados como Mojarras), que forma una frontera entre los *hum-me* y los *wa-mi*; y los pequeños, pero rápidos, ríos del grupo Choapam de las aldeas chinantecas. Entre ellos se destaca el río Chiquito, que corre desde Lovani, Toabela y Tepinapa para unirse

al Cajones, en el límite con Veracruz; el río Manzo, que fluye desde las montañas Petlapa y se une al Chiquito más abajo de Jocotepec; y el río de Lalana, tributario del Santa María, que pasa por Teotalcingo, Lacova y Lalana.

Estas corrientes son famosas por sus peces –trucha, mojarra, bobo, etcétera, a menudo atrapados con dinamita–, hace muchos años anotaba Burgoa: “...hay tanta abundancia del ‘bobo’ y de la trucha, que son atrapados en casi todos los ríos y son el mejor pescado del reino, tan frescos que pueden competir con el salmón de Galicia y con el besugo de Laredo.”<sup>7</sup>

Los ríos son alimentados por diminutos tributarios tan numerosos que en este territorio es difícil caminar una legua sin encontrar una corriente; aunque los arroyos no lleven mucha agua, después o durante la lluvia, son siempre muy rápidos y por lo general peligrosos, forman una gran barrera para la comunicación.

Los chinantecos han desarrollado con éxito un tipo de puentes colgantes parecidos a las hamacas, por lo tanto, reciben este nombre. Es un tipo muy similar a los puentes colgantes de ciertas partes de Centro y Sudamérica, así como de las regiones tropicales de otros continentes pero –excepto entre los mixes– es difícil encontrarlos en otras partes de México. Con los mixes, el puente colgante parecido a una hamaca no es tan grande ni obliga al desarrollo de una primitiva ciencia de la ingeniería como sucede con la selva chinanteca.

Los puentes están hechos de bejuco, una enredadera larga que se encuentra en esta selva y muy fuerte –mientras dura. El paso por estos puentes, que nunca tienen más de seis pulgadas de ancho, está construido con atados de esas enredaderas, doce aproximadamente, colocadas a cada lado y amarradas a cortos intervalos. Esta gran sogá se extiende entre árboles de ambas orillas, o bien desde palos clavados en el piso y atados a árboles vecinos para mayor seguridad. Se tienden otras dos sogas de bejuco adicionales, que atraviesan el río, para formar una especie de pasamanos encima de la huella, dichas sogas están sujetas con intrincadas redes de enredaderas más pequeñas. Los árboles de los extremos sostienen el puente y sirven para estabilizarlo. Sin embargo, a pesar de su aspecto frágil son muy fuertes, se sabe de uno que soportó el peso de 20 personas al mismo tiempo.

Por desgracia, el bejuco no dura. Cuando se seca o envejece, la enredadera se desprende y el puente cae al río, casi por lo general en la noche. Sin embargo,

---

<sup>7</sup> *Palestra Historial*, capítulo II, p. 49.

es extraño, ya que se conocen pocos accidentes. La vida de un puente colgante depende no sólo de la calidad del bejuco con que está hecho, sino del clima. Entre los *wah-mi*, que ocupan la zona más húmeda de toda La Chinantla, parece que los puentes duran varios años. Se informó que en la región chinanteca del oeste, el puente dura en promedio pocos meses. En Usila se construye un puente cada año, durante la estación de las inundaciones. Por fortuna estas construcciones se rempazan con facilidad, en dos días se construye un puente nuevo.

No obstante, para evitar esta reconstrucción constante en algunas de las regiones más “progresistas” y accesibles, los chinantecos disponen de otros materiales. En Tepinapa existe un puente colgante hecho de alambre y se mueve con más peligro que los construidos con enredaderas. Cerca de San Cristóbal, en Valle Nacional, hay otros puentes de alambre, pero con planchas de madera por donde se camina. El puente colgante más grande es el de Ojitlán. Otros ejemplares de buena calidad se encuentran en San Antonio del Barrio, en Usila (sólo durante el periodo de inundaciones) y cerca de Lalana.

Es obvio que un puente colgante sólo puede ser transitado por gente y, puesto que los ríos son a menudo difíciles de vadear por su lecho de piedra y por el torrente que corre formando remolinos, no es ninguna ventaja poseer caballos, mulas o asnos. Con cuatro caballos, atravesar el insignificante río de Lalana cerca de Lacova nos llevó cerca de tres horas. El equipaje y las monturas tuvieron que ser llevados uno por uno sobre el puente colgante, después fue necesario abrir un sendero que fuera hacia el río, atando cuatro sogas juntas y arrastrando por el río a casi todos los animales.

Los ríos de La Chinantla no son los únicos responsables de las extremas dificultades para viajar, también la selva y las montañas que otorgan a esta región una maravillosa belleza. Los senderos trepan sinuosos, en ocasiones sobre tramos lodosos, rocas resbaladizas, raíces de árboles y una verdadera maraña de helechos y de cizaña. Los ríos inundan estos pasos, así, se convierten en lugares peligrosos, debido a esto uno de ellos recibe el nombre de Subida del Cielo y el otro se llama La Escalera. Cuando no se trata de subir a una cumbre particular –y ningún sendero chinanteco, si es que existe, va por la parte lisa para subir a la cumbre en una ruta más corta– el sendero corre por la ladera y esto puede ser tan peligroso como las verdaderas subidas y bajadas. Con una ladera abrupta de un lado y una barranca del otro, los caballos pierden el equilibrio, caen sobre el borde y por lo general su caída es de unos diez metros hasta volver a encontrarse con un lecho de vegetación baja. Cerca de Tlatepusco, el caballo que transportaba nuestro equipaje cayó más de 100 pies por una de estas barrancas.

Es imposible viajar de noche o cubrir distancias con cierta velocidad. Cubrir el ascenso del Cerro del Hueso desde Tepetotutla llevó cerca de siete horas; el descenso del Cerro del Zacate hasta Cuasimulco, tomó nueve horas; y en el viaje desde Lovani a Yezelala tardamos más de once horas.

Con estos datos puede apreciarse la dificultad para transitar por esos senderos, todavía conocidos como “caminos reales”, son tan malos que es casi imposible llegar a algunas aldeas en caballo.

Teotalcingo es inaccesible salvo desde Choapam, Petlapa, aunque es más asequible a pie desde Jocotepec o Toabela, sólo puede llegarse a ella a caballo desde Lovani, al este. Para llegar desde cualquier otra dirección, es inevitable un viaje de dos o más días.

Como resultado de estas anormales condiciones, los chinantecos mismos transportan su carga, no poseen ni caballos ni mulas ni asnos. Son tan raros estos animales en algunas localidades que al llegar a Lovani, nuestras monturas fueron vistas con consternación, y ¡tómese en cuenta que se trata en este caso de una aldea que está en una ruta comercial, la que conecta la región interior zapoteca de Villa Alta con la región costera!

En un territorio como éste no es sorprendente que los habitantes viajen sólo cuando tienen una gran necesidad de hacerlo. Muy rara vez los chinantecos viajan; sus senderos están casi desiertos y es posible caminar todo el día sin encontrarse con alguien, mientras que en las colinas zapotecas, los senderos o caminos son anchos, bien conservados y usados por recuas de mulas o asnos.

Hay ciertas rutas comerciales que atraviesan La Chinantla. Las transitan los zapotecas, quienes viajan de allí, hasta lugares fuera de la región.

La ruta mencionada con anterioridad parte de Villa Alta (y desde Oaxaca), atraviesa Temascalapa, Yatsona y Yezelala, entra en La Chinantla en Lovani, sigue a lo largo de río Chiquito hasta Tepinapa y la llanura costera. Otra ruta, más importante, conduce desde Choapam (y por ende desde Oaxaca, vía Yalalag), hasta Latani y Lalana, eludiendo Teotalcingo. Desde Lalana continúa por El Arenal, Montenegro, el asentamiento zapoteco de Sochiapam, hasta Playa Vicente. Una tercera ruta, posiblemente más transitada, lleva de Tuxtepec, arriba de Valle Nacional, a Yetla, y pasa por Yolox, Comaltepec e Ixtlán. Una ruta poco importante conecta Lalana con Tepinapa vía Lachixola y Jocotepec. Sin embargo, en muchos casos, es necesario señalar que importantes rutas



comerciales pueden entrar, pero no pasar por La Chinantla. Por ejemplo, una ruta que se inicia en Ojitlán y Tuxtepec se detiene en Usila. La que parte de Ixtlán finaliza en Yolox. Casi no hay comercio ni comunicación entre Usila y Yolox. Las rutas que cruzarían por La Chinantla son evitadas. La que va desde Tuxtepec hasta Cuicatlán pasa por el norte de La Chinantla hasta Ojitlán y Teotilalpam. A menudo se mantiene comunicación entre Usila y Tuxtepec por el río, mientras que el río Valle Nacional es navegable sólo después que se ha pasado la ciudad de este nombre.

Todas estas rutas comerciales son transitadas casi siempre por arrieros zapotecos. Los propios chinantecos no viajan: se han aislado dentro de su hermosa selva. Quizá se deba a este hecho que les debemos la notable conservación de su idioma en sus muchos dialectos y también su encanto natural, del cual no tienen conciencia.

## Factores económicos

Hace cuarenta años algunas partes de La Chinantla eran famosas por su café y tabaco. Este último se cultivaba principalmente en Valle Nacional, alrededor de Tuxtepec, en Ojitlán y Usila. La industria tabaquera recibió un fuerte impulso con la llegada de refugiados de la revolución cubana. La vainilla, el algodón y el cacao (este último de calidad inferior) se cultivaban para exportación en Valle Nacional, en Ojitlán y cerca de Soyaltepec, en la vecindad de las montañas mazatecas. En aquella época toda la región era floreciente.



Desde entonces los trastornos políticos han ocasionado miseria y pobreza. Así, la exportación, fuera de La Chinantla, de estos cultivos —salvo el café— ha cesado por completo. El tabaco aún es cultivado por los propios nativos en pequeñas plantaciones de Usila y de Valle Nacional, pero la cantidad producida es insignificante.

Afortunadamente se ha introducido otro cultivo, el del plátano, y en la actualidad esta fruta y el café constituyen las principales exportaciones, y el único medio por el cual llega a La Chinantla una considerable cantidad de dinero. Se cultiva el plátano en plantaciones extensas de Valle Nacional y a poca distancia del valle del río San Cristóbal en Soyolapam. Se está construyendo un ferrocarril que con el tiempo llevará estos productos a la planicie costera pero, entretanto se envían en barcasas y bajan por el río hasta Tuxtepec, donde son despachados en trenes. El año pasado hubo conversaciones respecto de crear otra gran finca, junto al río Cajones, entre Ozumazin y Tepinapa, para llevar los plátanos de Tesechuacan a Playa Vicente y Villa Azueta, pero aún se ignora si esto se llevará a cabo. El clima de Valle Nacional y de otros lugares al pie de las colinas está sujeto a grandes variaciones, y no parece muy adecuado para el cultivo de los plátanos, como lo afirmaron los primeros plantadores. Ahora se han encontrado que sólo el llano —al este de las faldas de las montañas— cumple con todos los requisitos. Las plantaciones de la United Fruit Company, abajo de Tuxtepec y afuera de La Chinantla, son las más florecientes de la región, aquí el clima es mucho menos variable.

Todas las mencionadas plantaciones se encuentran en manos de grandes compañías y luego de reducir a los chinantecos a la posición de simples trabajadores, trabajando por un jornal diario o semanal, han tendido a quebrantar las antiguas instituciones comunales y la organización social de la tribu, precisamente como lo han hecho las haciendas y fincas de españoles en otras partes de México. A la existencia de plantaciones de plátanos debemos el aspecto “civilizado” de Valle Nacional y la gradual abolición de los antiguos trajes, pero aún no existe alguna palabra en chinanteco para el término peón y fuera de las plantaciones su significado es poco entendido.

Mientras que el cultivo de plátanos se limita a una o a dos pequeñas áreas de La Chinantla —y principalmente del Valle Nacional— el cultivo de café se practica en forma general en toda la región.

El café chinanteco no tiene fama como sucede con el de Tapachula, cerca de la frontera con Guatemala, pero si se probara respecto de sus méritos solamente,

recibiría grandes elogios en casi todo el mundo. Es muy conocido en Oaxaca y sumamente apreciado por los zapotecas.

Antes de la Revolución había grandes cafetales en muchas partes de La Chinantla, pero casi todos han desaparecido en la actualidad. El más grande superviviente pertenecía a una empresa gala conocida con el nombre de La Unión Francesa, situada en la frontera occidental, entre Zapotitlán y Tepeucila. Otra más pequeña está ubicada cerca de la anterior y se conoce como Cafetal Moctezuma. En ambos casos el café es transportado a lomo de mula hasta Cuicatlán.

En otras partes, donde la “gente de razón” no posee plantaciones, los mismos chinantecos cultivan café para la venta, y los compradores “fuereños” envían sus propios agentes para adquirirlo en los pueblos. Estos agentes son casi siempre zapotecas y transportan el café a Villa Alta, Yalalag, Choapam, Ixtlán y Oaxaca, o hasta la planicie oriental en Tuxtepec y Playa Vicente. En ocasiones los vendedores ambulantes zapotecas que cruzan la región con ollas y utensilios de barro para las tareas culinarias cambian café por alfarería. El impedimento principal para la expansión del comercio radica en los pésimos caminos.

Así, el café y los plátanos son las principales exportaciones de La Chinantla; en realidad son las únicas. Los plátanos son administrados por las grandes compañías desde la ciudad de México o el exterior. El café está principalmente en manos de los zapotecas, aunque antes el cultivo del grano sólo pertenecía a la “gente de razón”.

Los otros cultivos antiguos —maíz y frijol— son cultivados por los chinantecos para su autosubsistencia. No se exportan, ni siquiera existe un comercio entre un pueblo chinanteco y otro, excepto en circunstancias particulares. Prácticamente no hay comercio de estos cultivos entre personas de la misma aldea, y a veces es imposible que un viajero compre cantidad suficiente para cubrir sus necesidades personales al realizar un viaje breve.

La gente explica con tristeza que no se trata de una negativa para vender su maíz, sino debido a que no tienen suficiente para ellos mismos. Existe una auténtica escasez de maíz y al parecer siempre la ha habido, aunque hubo tiempos en que el problema era mayor que en el presente, ya que hace muchos años, los viajeros eran asaltados y asesinados por unas pocas maquilas. La falta de maíz es también una razón válida para la ausencia de bestias de carga en La Chinantla, así como el pésimo estado de los caminos. Sabemos de la falta de

frijol ya que los chinantecos no lo comen todos los días pues lo consideran un lujo. La causa de la escasez de estos cultivos fundamentales radica simplemente en la naturaleza de la región, que es tan vieja como el tiempo.

A pesar de la abundante precipitación pluvial los cultivos son sumamente magros, debido en parte a la dificultad de hacer claros en la selva suficientemente amplios, y a la ausencia de terrenos parejos que además carecen de una adecuada capa superior. La cuestión acerca del desmonte de la selva ya ha sido tratada. Tan pronto como los hombres hacen el desmonte, la selva vuelve a crecer. No existen suficientes chinantecos para impedir la invasión vegetal. Este peculiar estado de cosas persiste desde el siglo XVI, como lo demuestra la *Relación de Chinantla*. Las restantes dificultades pueden explicarse de la siguiente manera: los infortunados chinantecos trabajan con infinita paciencia y laboriosidad cortando los árboles y despejando el terreno. Luego plantan su cultivo en la falda de la montaña, sólo para ver que la lluvia torrencial arrase con la semilla y la capa superior del suelo. A estas desgracias se añade que el chinanteco no posee bueyes para ayudarlo a arar, sino que usa un primitivo tipo de azada; desconoce los modernos métodos agrícolas, y no cuenta con ninguna tradición acerca de la adecuada rotación de los cultivos. Es verdad que en la mayoría de las regiones de La Chinantla hay dos cultivos anuales —el segundo recibe el nombre de tonamil— pero en la mayor parte de los casos el rendimiento de esta segunda cosecha es tan pequeño que no merece la pena ni la molestia el trabajo que implica.

Afortunadamente, la dieta chinanteca no depende sólo del maíz ni del frijol, aunque éstos, naturalmente, constituyen su alimento principal y sin el primero morirían de hambre. Puede obtenerse excelente pescado de casi todos los arroyos. La vainilla y el *tepejilote* una especie de hierba que con un poco de fantasía se puede comparar al espárrago, pueden recogerse en ciertas épocas del año, también se consiguen chile y pimienta roja. Pavos y pollos se encuentran en todas las casas. Los cerdos, muy relacionados con el jabalí salvaje, son comunes, aunque rara vez gordos. La fruta no es abundante como podría suponerse. Piñas y zapotes son escasos. Las naranjas se encuentran cerca de Tepinapa, pero escasean en las demás partes y, por supuesto, puede obtenerse plátano en Valle Nacional y en muchos poblados de La Chinantla occidental, pues aquí toda casa tiene un solitario platanero. Con frecuencia los pueblerinos explotan las colmenas y producen excelente miel, así como un poco de cera, en uno o dos casos existe una colmena municipal. La carne, diferente de la que se obtiene de los pollos, los pavos y los cerdos —y acaso un armadillo (muy bueno cuando se ahúma) o tepexquinte— simplemente no existe, pues no hay tierra para el pastoreo de ovejas, vacas y cabras. Igualmente se destacan por su ausencia el pan, la leche, las verduras y papas.

El aislamiento de los chinantecos en su selva, la falta de peones, las dificultades para la comunicación, la ausencia de bestias de carga, de vacas y ovejas son factores que explican en gran parte la actual situación económica y social de la tribu, aparte de otros elementos que son de interés para los etnólogos y la preservación de antiguas costumbres y del lenguaje en sus diversos dialectos. Los chinantecos nunca fueron comerciantes ni jamás han desarrollado la astucia comercial que caracteriza a otras tribus más progresistas, por ejemplo los zapotecas. En toda la región wah-mi no hemos visto ni oído acerca de la existencia de un día de mercado, que constituye un rasgo común de la vida zapoteca, en cuya región hay siempre un día de plaza en algún pueblo convenientemente situado y al cual asisten los pobladores de otras aldeas, por lo menos una vez a la semana. Esta falta de comercio entre los pueblos no es la característica menos extraordinaria de los chinantecos wah-mi.

El pequeño comercio de mercancías como los utensilios de alfarería para cocinar, el material para fabricar ropa, sombreros de paja y petates, está en manos de vendedores ambulantes, siempre zapotecas, que hacen su aparición durante los festivales religiosos; traen su mercancía a la espalda desde Villa Alta, Yalalag, Ixtlán o algún otro centro zapoteca.

Es curioso que en La Chinantla no exista la alfarería ya sea entre los wah-mi o los hu-me. Los artículos de barro de uso común proceden de Oaxaca, Yalalag, Tamasaloapam o Mijitlán, los grandes jarros negros sin decorar que se fabrican en toda esa región son especialmente populares para el cocimiento de los frijoles y para acarrear agua. Las ollas de gran tamaño y de la misma procedencia se usan con fines de almacenamiento, pero las peculiares ollas en forma de bota, el *patojo*, hechas por los zapotecas y que gozan del favor de los mixes, no existen.

También es curioso que los wah-mi importen incluso sus huipiles del algodón tradicional y las faldas chiapanecas, que en casi toda la región son todavía usados por las mujeres con la total exclusión del moderno vestido europeo. Se nos informó que los huipiles de las chinantecas se fabrican principalmente en Jalahui y en San Juan Taguía, obviamente por los zapotecas.

Debe citarse una industria genuinamente wah-mi. Es el corte y desbaste de la planta de la pita, una especie de áloe espinoso de largas hojas. Los chinantecos no elaboran algún artículo con el material obtenido del árbol. La hoja, después que se le ha despojado de su piel exterior mediante frotación — proceso muy arduo y en algo afín a la molienda del maíz en un metate— produce una fibra

verde. Esta, luego de ser lavada en los arroyos y colgada a secar al sol, se vuelve blanca, fuerte y sedosa. Una vez seca se enreda en madejas y es llevada a Yalalag donde se transforma en sogas, hamacas, bolsas de hilo y otros artículos que fabrican los zapotecas.

Parece que en la antigüedad este corte y desbaste de la pita constituía una industria importante en algunas partes de La Chinantla. En Oaxaca la fibra de la pita de esta región era muy estimada por su calidad superior. Sin embargo, en la actualidad la industria atraviesa por malos tiempos y florece sólo en Tepinapa, a escala muy reducida, pues en ella no se emplea más de una docena de mujeres. No obstante, es interesante señalar que se trata acaso de la única industria antigua sobreviviente en estas regiones.

En el pasado había otras “industrias forestales”, destaca la fabricación de cestos. Petlapa, y Teotalcingo en particular, fueron famosos por sus bellos y fuertes cestos de bejuco, la enredadera de la cual se hacen los espléndidos puentes colgantes tan característicos de los chinantecos. Las canastas eran llevadas por la alta montaña hasta Choapam, donde eran distribuidas por los zapotecas en los pueblos vecinos.

Esta industria, lo mismo que el desbaste de la pita, está en decadencia y parece sobrevivir sólo para llenar las necesidades de las comunidades locales. Todavía se hacen cestos de bejuco en Teotalcingo, Toabela y Lacova. Es evidentemente una industria muy antigua. El nombre Lacova es un término zapoteca que significa “lugar de cestos” o “de bejuco”. También se hacen canastas en otros muchos lugares de La Chinantla; en realidad se trata de una artesanía que todo hombre adulto parece haber dominado, pero fuera de este pequeño distrito no parecen ser tan fuertes ni durables.

Ya hemos dicho cómo se compra el café chinanteco y luego los zapotecas lo revenden; que los vendedores ambulantes y los utensilios de cocina de alfarería que traen son de origen zapoteca; cómo la pita es llevada al territorio zapoteca para hacer artículos acabados y cómo incluso los huipiles usados por las wahmi son tejidos por zapotecas en sus pueblos. De todo ello podemos inferir la extensión —o ausencia— de la empresa chinanteca. A este mismo defecto se deben las cualidades de su carácter: honestidad, franqueza y gentileza. Incluso en su abyecta pobreza no piden limosna. Pueden pedir bagatelas, pero nunca estafan ni recurren a los engaños, como tampoco piden precios exorbitantes por comida y servicios. Tienen una mente sencilla, pero en realidad decididamente perezosa. Quizá se deba al clima caluroso y húmedo en el que viven. Pero debido a estas

mismas cualidades y defectos, los zapotecas tiene no sólo supremacía comercial sobre los chinantecos, sino que además han invadido el territorio de éstos.

Esta infiltración de una tribu en otra —la fuerte en la débil— no es un rasgo nuevo en la historia tribal de México. Ha sucedido por siglos en muchas partes del país. Desde los tiempos primitivos los aztecas acostumbraban establecerse en el territorio de tribus vecinas, solían ocupar los puestos más lucrativos y ejercer considerable influencia en el comercio y en la política. Se han encontrado vestigios mayas en todo Tabasco e incluso en el territorio zoque de Chiapas. Estas invasiones se han observado nuevamente en tiempos recientes entre los tlapanecos de Guerrero, donde al parecer los hombres más ricos, los secretarios municipales, los sacerdotes y todas las personas de autoridad y educación eran mexicanos.

De la misma manera los zapotecas, la tribu más grande y progresista del estado de Oaxaca, han penetrado en tierras lejanas de sus propias fronteras naturales. En sus manos han caído el comercio y gran parte de la riqueza de las tribus menores que los rodean, en especial los chatinos y los mixes, así como los chinantecos.

En las escuelas ubicadas en La Chinantla el maestro invariablemente es zapoteca. Las escuelas constituyen una implantación reciente y aún no han influido en el “esquema” chinanteco de manera evidente, pero los secretarios municipales de los chinantecos, en muchos casos son zapotecas, esta característica sobresale ente los wah-mi; y esto al parecer no es de ninguna manera una costumbre reciente. De los zapotecas puede decirse que su educación superior, su mente despierta y su conocimiento del mundo se han apreciado desde hace mucho tiempo.

Aparte de esto, ha habido un constante influjo de colonos recientes; hombres que han adquirido tierras en pueblos chinantecos y que gradualmente han mejorado de posición. Rápidamente han aprendido el idioma, se han casado con mujeres chinantecas y es usual encontrar que cuando un zapoteca se instala entre otros pueblos, con el tiempo se vuelve el hombre más rico de la aldea.

En Lalana, en el territorio wah-mi, es donde esta penetración zapoteca es más evidente. Muchas familias zapotecas procedentes de Villa Alta se han establecido en este lugar y el pueblo tiene un aspecto “civilizado”, muy diferente de los pueblos puramente chinantecos de las cercanías de Lacova, Lovani y Toabela. Se construyen viviendas de adobe blanqueadas y de techos de tejas. La mayoría habla español. Existen dos almacenes pequeños de mercancías. En

las fiestas se vende helado. El pan se trae de Choapam. Los trajes cambian y no todas las mujeres usan el antiguo huipil.

No existe razón para suponer que la penetración de los zapotecas y su supremacía comercial no son rasgos que la región ha tenido por muchas generaciones. Lo mismo que sucede en la meseta central mexicana, donde la mayoría de los pueblos son conocidos por sus nombres aztecas, es decir, por los nombres que les daba la raza dominante. Es sorprendente el gran número de aldeas chinantecas conocidas por sus nombres zapotecas. Quizá la penetración zapoteca —y posiblemente la dominación— ha estado presente desde los tiempos antiguos.

Sería difícil afirmar que hay más zapotecas en territorio chinanteco ahora, que hace cincuenta años. Lo cierto es que mientras los inmigrantes zapotecas aumentan rápidamente, los chinantecos están retrocediendo. Donde antiguamente eran prósperos y hacían su propia alfarería y ropas, y sostenían ciertas “industrias forestales”, incluyendo la manufactura de cestos y fibras, ahora son desesperadamente pobres, casi ignorantes de cualquier tipo de artesanía, y están retrocediendo lentamente a su primitiva condición de la que habían sido rescatados por los misioneros en el siglo XVI.

# Las Relaciones de Usila y Chinantla

## LA RELACIÓN DE USILA, FECHADA EN 1579<sup>8</sup>

En la ciudad de Usila de esta Nueva España, que pertenece a los dominios reales, en el segundo día del mes de octubre del año 1579, por orden de su Excelencia, Don Martín Enríquez,<sup>9</sup> Virrey, Gobernador, Capitán General de la Nueva España y Presidente de la Audiencia Real, donde reside, —YO, HERNANDO QUIJADA, Corregidor de Su Magestad en dicha ciudad y su jurisdicción, hizo el siguiente informe; estando presente al hacerlo Juan de Carate, cura párroco de la dicha ciudad y Luis Piçarro, un español ahora residente aquí:

Con referencia a la primera pregunta, el pueblo de Uçila es así nombrada por una alta montaña puntiaguda, que está cerca de la dicha ciudad y que se llama Uçilteple, de donde fue tomado el nombre Uçila, que significa “montaña de altas rocas”.

Con referencia a la segunda cuestión, los más viejos nativos de este pueblo y sus contornos afirman que no tienen conocimiento referente a su descubridor o conquistador porque, cuando el Marqués Don Hernando Cortés, conquistó la ciudad de México, el dicho Marqués recibió esta provincia, junto con otras muchas aldeas del distrito; [ellos dicen] que no conocen a ningún conquistador fuera del dicho Don Hernando Cortés y que [la conquista tuvo lugar] en el año en que la [ciudad] de México fue tomada.

Con referencia a la tercera cuestión, esta provincia es caliente y húmeda debido a las lluvias. Los aguaceros más abundantes caen entre los meses de mayo y octubre y los vientos que las acompañan son saludables y gentiles, excepto el norte que es el viento más común. Este, soplando desde el mes de septiembre hasta febrero es considerado por los nativos como perjudicial para la salud y malo para su bienestar, porque siendo la provincia misma caliente y el viento muy frío les causa daño; e incluso en los años en que los vientos no son

<sup>8</sup> “Relación de Usila”, 1579, por Hernando Quijada. Publicado en *Papeles de Nueva España*, por Francisco del Paso y Troncoso, vol. IV, Madrid, 1905. El original se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid.

<sup>9</sup> Martín Enríquez de Almanza, *El Inquisitor*, cuarto Virrey de México, 1568-1580.

excepcionalmente serios, [el norte] causa gran daño a los árboles de cacao que son el principal producto de esta región.

Con referencia a la cuarta cuestión, esta región consiste en tierras muy abruptas y elevadas; y en todos los distritos que la rodean hay abundancia de agua, de muy fértiles pasturas, de frutos y otros alimentos esenciales.

Con referencia a la quinta cuestión, dentro de esta provincia, en el corregimiento de la dicha ciudad, hay cuatrocientos sujetos indios. Los nativos viejos dicen que cuando el Marqués vino, había en la dicha provincia dieciséis mil indios; que a los pocos días de su llegada, cayó sobre ellos una gran pestilencia, de la cual una gran cantidad murieron; los indios por esa pestilencia fueron prácticamente aniquilados; y que, en consecuencia, ahora están reducidos al número arriba mencionado. Todos ellos están congregados en aldeas sujetas a la dicha ciudad [de Uçila] y son de rudo intelecto y muy humildes. En esta región sólo se habla un lenguaje llamado Chinanteca, —muy difícil para alguien que no lo conozca; y hay entre la gente principal algunos que conocen el lenguaje mexicano. No son gente cuidadosa de extender sus fincas a menos que se vean compelidos por la fuerza.

Con referencia a la sexta cuestión.<sup>10</sup>

Con referencia a la séptima cuestión, este pueblo y provincia se encuentra a setenta leguas de la ciudad de México, donde la Audiencia Real de Nueva España está situada.

Con referencia a la octava cuestión, esta provincia limita por un lado con la provincia de Teutilla,<sup>11</sup> y por el otro con la de Chinantla. De este pueblo [de Uçila] hasta el pueblo de Teutilla, hay seis leguas, todas muy montañosas y con veredas muy malas y las leguas muy largas, —y en la mayor parte de las dichas seis leguas, uno no puede ir a caballo durante la temporada de lluvias. De este pueblo al pueblo de Chinantla hay nueve leguas de muy mal camino sobre escarpadas y abruptas montañas.

Con referencia a la novena cuestión, referirse a la primera cuestión.

---

<sup>10</sup> No se hace ninguna afirmación.

<sup>11</sup> San Andrés Teutilla, en la región Cuicateca.

Con referencia a la décima cuestión, este pueblo de Uçila está situado en un buen llano, dos leguas de largo y media legua de ancho. Se encuentran a las orillas de un río caudaloso, en el cual desembocan otros tres ríos, a media legua de distancia.<sup>12</sup> Las rancherías sujetas a esta cabeçera están localizadas, una al final del dicho llano y otras cuatro en las montañas que rodean al pueblo, como se muestra en el mapa que acompaña este informe.

Con referencia a la undécima cuestión, este pueblo de Uçila es la cabecera de corregimiento. Tiene cinco rancherías dentro de su jurisdicción: una llamada San Francisco, se encuentra a media legua de la ciudad, otra, llamada San Pedro, está a poco más de media legua de distancia; otra llamada San Juan está a una legua y media; otra llamada San Lucas, está a dos leguas; y otra, Santiago, a una legua y media. Ellas tienen la doctrina en esta cabeçera, donde reside el cura de esta región y no hay otras cabeçeras dentro del dicho corregimiento.

Con referencia a la décima segunda cuestión, referirse a la octava cuestión, donde se la contesta.

Con referencia a la décima tercera cuestión, referirse a la primera y a la quinta cuestiones, donde ésta es contestada.

Con referencia a la décima cuarta cuestión, los viejos de la provincia dicen que antes que llegara el Marqués a estas partes ellos poseían [y] obedecían como a su Señor y Rey, a Montesuma, a quien le pagaban tributo. Y cada año, ellos pagaban como tributo, regalos consistentes en un escudo redondo que, en su idioma, llaman chimali, decorado con mucho oro; un quetzale (ornamento) hecho de exquisitas plumas, un collar de cuentas de oro muy finas para el dicho Montesuma, y otro collar del mismo tipo para su esposa. No saben el valor de estos regalos porque entre ellos no había ni pesas, ni medidas. Sólo saben que cada año ellos daban estos presentes al dicho Montesuma, y que además de esto, le daban otro tributo a un gobernador a quien Montesuma había colocado en la ciudad de Tustepeque, que se encuentra cerca de esta provincia, y a quien le entregaban una cierta cantidad de oro, mucho cacao, algodón, maíz, pimiento rojo, frijoles, tela de algodón, esteras de paja y todas clases de frutos nativos. Además, pagaban un tributo parecido a un cacique que era señor de esta provincia y un nativo de ellas; de manera que pagaban tres tributos cada año. Y la ley entonces en vigor y a la cual Montesuma los tenía atados, era que dos veces al año, —una en el verano y otra en el invierno—,

---

<sup>12</sup> El río Verde, Río de Tlatepusco y Río Grande.

hacían plegarias a sus [¿su?] ídolos. Y mientras la hacían él ordenaba que durante ciento cuarenta días no se podían acercar a sus mujeres ni cometer ninguna clase de pecado. También les ordenaba no comer sal, ni pimienta roja y ninguna cosa dada a ellos como un presente. Les permitía solamente unas pocas tortillas secas y un pequeño piquete y maíz cocido, y esto no más de una vez al día. Y todo esto tenían que hacer ellos hasta que hubieren pasado los ciento cuarenta días. Y aquellos que quisieran hacer más penitencias se vestían con ciertas hojas que ellos llamaban *chichicastli*, que son *hortigas*<sup>13</sup> de Castilla, con el propósito de impedirles dormir. Y aquellos que se vestían de esta manera, pasaban todo el resto del tiempo en regocijo y bailando día y noche. Cuando el tiempo señalado pasaba, todos ellos se reunían con el Gobernador de modo que él pudiera tomarlos y guiarlos al lugar donde se hacía el sacrificio. Después que ellos hubieren llegado al lugar dedicado a este propósito, mataban a un niño que no hubiera pecado,<sup>14</sup> una gallina, un perro y un gato; recogían toda la sangre y se la echaban a los ídolos que estuvieran adorando, y dejaban los cuerpos muertos allí para ser devorados por los buitres y los cuervos. Y mientras este sacrificio se estaba haciendo en el lugar señalado, ellos ofrendaban mucho incienso de copal y otros olores fragantes. Después de realizar todas estas ceremonias, todos ellos se reunían y celebraban una muy grande y solemne fiesta en la cual se servía mucha comida, y ellos compraban como esclavos tres o cuatro personas de otra provincia a las cuales mataban y comían en la dicha fiesta, y se divertían con mucho beber y bailar. Y esto se hacía dos veces al año como ya se dijo.

Con referencia a la décima quinta cuestión, los viejos afirmaban que el cacique nativo quien gobernaba a esta ciudad, los dirigía, administraba justicia y los castigaba por los delitos que hubieren cometido. [Ellos dicen que] las guerras, cuando hacían la guerra era en contra de los indios de los pueblos de Tlacoatzintepeque y Tepetotutla,<sup>15</sup> que están cercanas a esta provincia; que peleaban con palos como lanzas con puntas de flecha hechas o navajas nativas de casi un metro de largo.<sup>16</sup> [Ellos dicen] que los jefes luchaban con arcos y flechas, y para su propia protección cuando salían a la batalla usaban un traje sin mangas, que les llegaba hasta las rodillas y que era de un material muy burdo, adornado con [una] banda de algodón de tres dedos de ancho. Cuando no estaban emprendiendo ninguna guerra, su traje común consistía en un *ayate* y un *mastle*, que es una especie de taparrabos. En la época actual

<sup>13</sup> Una especie de ortiga.

<sup>14</sup> Mataban una criatura que no hubiese pecado.

<sup>15</sup> Tlacoatzintepec y Tepetotutla.

<sup>16</sup> Palos a manera de lancas, y que les ponían por hierros nabajas de la tierra hechas de una vara de largor.

usan *ayates*, camisas, chaquetas y pantalones de tela. Algunos de los cabecillas se visten con tela de lana, como los españoles.

Respecto del sustento de los nativos, comían lo que hoy comen: maíz, frijoles, guacamotes, pimiento rojo y también las muchas clases de frutas que se encuentran en esta región; y con ellos se alimentaban y se alimentan todavía. Dicen que antiguamente vivían más, porque no experimentaban, ni conocían enfermedad alguna fuera de los calosfríos y las fiebres; que después que los españoles llegaron, se enfermaban de los intestinos y de la viruela, enfermedades que a algunos les causaban la muerte; y que no saben ni entienden cuál es la causa.

Con referencia a la décima sexta cuestión, remitirse a la décima, donde se informa acerca de ello.

Con referencia a la décima séptima cuestión, los nativos consideran la ubicación de esta dicha ciudad muy saludable.

Con referencia a la décima octava cuestión, cerca de esta ciudad existe una alta montaña llamada Chicavaztepec. Se encuentra en el sur, y al norte, se eleva otra montaña denominada Uciltepetl, de la cual el dicho pueblo tomó el nombre de Uçila, como ya se afirmó, y la ciudad está totalmente rodeada de escabrosas montañas.

Con referencia a la décima novena cuestión, cerca de las casas de este pueblo fluye un turbulento río que contiene muchos peces que son de valor para los nativos, y en el valle y a lo largo del curso del río hay plantaciones de cacao y algodón que podrían ser irrigadas, —sin embargo, puesto que la tierra es muy húmeda, ellos no las irrigan; y el trigo es cultivado dos veces al año por ser la tierra— como acaba de decirse.

Con referencia a la vigésima cuestión, —no hay nada en esta aldea perteneciente a ello.

Con referencia a la vigésima primera cuestión, —<sup>17</sup>

Con referencia a la vigésima segunda cuestión: hay en esta provincia árboles que los nativos llaman *teocoahutl*, que son [como] el cedro de Castilla; y otros

---

<sup>17</sup> No se hace ninguna afirmación.

árboles, que los nativos llaman *teponastlcoahutl*, y que son como la morera negra de Castilla, y los usan para [hacer] casas, mesas, ventanas, bancos y muchas cosas más.

Con referencia a la vigésima tercera cuestión, hay en esta provincia muchos árboles frutales nativos tales como chicozapotes, *coahcapotes*,<sup>18</sup> *tilcapotes*,<sup>19</sup> guanábanas, piñas, cuatro especies de ciruelas nativas, guayaba, aguacates, plátanos y muchas otras frutas. En la provincia, no hay ninguna fruta castellana excepto naranjas, limas, limones y sidra, pero de éstos hay muchos.

Con referencia a la vigésima cuarta cuestión: en esta provincia se encuentran para sustento de los nativos, maíz, guacamotes, frijoles, pimientos y tomates. También tiene cultivos castellanos, tales como lechuga, rábano, col, pepino y melón.

Con referencia a la vigésima quinta cuestión: esta provincia no produce ni trigo ni cebada, ni vino, ni aceite, ni cera, ni cochinilla.

Con referencia a la vigésima sexta cuestión: en esta provincia existen hierbas con las cuales los nativos tratan las fiebres, los resfríos, los problemas intestinales y las heridas de puñal: [ellos] también [tienen] hierbas para contrarrestar la ponzoña cuando son mordidos por serpientes y otros reptiles, y otras muchas hierbas para las numerosas enfermedades cuyos nombres no conocen los idiomas castellano o mexicano.

Con referencia a la vigésima séptima cuestión: en esta provincia hay leones, tigres y serpientes muy grandes de tres o cuatro metros de largo, gruesas como el muslo de un hombre y tan venenosas que muy pocas personas se recuperan de sus mordeduras; y [ellos tienen] muchas otras clases de víboras y reptiles menos ponzoñosos, así como otros que son inofensivos; y una gran cantidad de venados que dañan mucho las plantaciones de los nativos.

Con referencia la vigésima octava cuestión: el río que fluye pasando por el pueblo es un río de oro, y solían antiguamente sacar mucho [del oro] con lo cual pagaban su tributo. No hay otras minas, ni mineral de plata, ni ningún otro. En esta provincia hay mucho índigo, y muchas otras hierbas de las cuales hacen tinturas de color, tales como los púrpuras, los rojos y los negros.

---

<sup>18</sup> Mamey o zapote rojo.

<sup>19</sup> Zapote blanco.

Con referencia a la trigésima cuestión: no hay minas de sal ni en esta provincia ni en todo el distrito. Se aprovisionan de sal de las minas de Teutiltlan<sup>20</sup> que está a veintidós leguas de esta provincia.

Con referencia a la trigésima primera cuestión: puesto que ésta es tierra caliente, las casas de esta provincia son hechas solamente de ramas y paja.

Con referencia a la trigésima tercera cuestión: hay comercio y tráfico entre los españoles y los nativos en [el] cacao y el algodón que este distrito produce; y estos nativos pagan sus impuestos en Reales.

Con referencia a la trigésima cuarta cuestión: esta provincia pertenece al Obispado de Guaxaca,<sup>21</sup> y hay treinta y tres leguas de camino muy malo desde la dicha ciudad de Guaxaca y las leguas son largas y el sendero sinuoso.

Con referencia las restantes cuestiones, la treinta y cinco hasta la cincuenta: no hay nada sobre lo cual hacer un informe porque esta provincia no es marítima sino que se encuentra tierra adentro a más de treinta leguas del mar; y así, estando presentes las abajo mencionadas personas, este informe fue hecho el día dicho, el mes y el año y ellos firmaron con sus nombres: HERNANDO QUIXADA. (Rúbrica). JOHAN DE CARATE. (Rúbrica). LUIS PICARRO. (Rúbrica).

## **LA RELACIÓN DE CHINANTLA, FECHADA EN 1579<sup>22</sup>**

En la ciudad de Chinantla de la Nueva España, en el primer día del mes de noviembre del año mil quinientos setenta y nueve, YO DIEGO D'ESQUIBEL, CORREGIDOR DE SU MAGESTAD en la dicha ciudad y su provincia, Digo:

En cumplimiento de la orden de su magestad e instrucción de que cada juez en este Distrito debía dar un informe de la Nueva España y sus pueblos y en obediencia a la orden de Su Excelencia don MARTÍN ENRÍQUEZ, Virrey, Gobernador y Capital General de la nueva España y Presidente de la Audiencia Real donde reside y,

---

<sup>20</sup> Teotitlán.

<sup>21</sup> Oaxaca.

<sup>22</sup> "Relación de Chinantla", 1579, por Diego D'Esquibel. Publicado en *Papeles de Nueva España*, por Francisco del Paso y Troncoso, vol. IV, Madrid, 1905. El original se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid.

El ilustrísimo señor GORDIAN CASASANO, Contador y Administrador General de Impuestos en esta Nueva España, me ha ordenado que prepare y ejecute los que SU Magestad, ha ordenado, y en cumplimiento de lo cual, Yo, el dicho DIEGO D'ESQUIBEL, ha hecho el informe respecto de la dicha Provincia de Chinantla y de sus subordinados y de las varias cosas en ella, en acuerdo con las cuestiones de la dicha Instrucción, y que son como sigue:

Respecto de la décima primera cuestión de la dicha orden: la ciudad de Chinantla está situada en un valle formado por dos cadenas de montañas que se extienden muchas leguas, —y muchas personas dicen que continúa hasta Nicaragua— de tal manera que una de estas cadenas se extiende a lo largo del lado norte y la otra a lo largo del lado sur. El pueblo está a las orillas de un río torrentoso el cual llaman Chinantla, porque fluye desde una montaña a once leguas desde aquí pasando por una aldea antiguamente habitada, llamada Chinantla. [Este río] corre del este al oeste<sup>23</sup> y es estrecho en el comienzo del valle por el que corre hasta la ciudad, donde [¿el valle?] es media legua de ancho. Continuando hacia el oeste, el dicho valle se estrecha, de modo que en algunos lugares es escasamente más ancho que el río [mismo]. Aquí [el río] incluyendo la corriente y sus orillas mide trescientas brazas<sup>24</sup> de ancho, más en algunos lugares y menos en otros. A este río desembocan otros cuatro ríos grandes, tres de ellos encima de Chinantla<sup>25</sup> y el otro más de tres leguas abajo del pueblo. Durante tres meses al año, no es posible vadearlo. Algunos lo pasan en canoas y otros mediante puentes de enredaderas como raíces, suspendidos de una orilla a la otra sostenidos de grandes árboles, y que ondulan como una red. En estos ríos se crían muchas especies de peces. El río desemboca en otro río llamado Alvarado, que penetra en el mar al norte.<sup>26</sup> Este [el pueblo de Chinantla] tiene veinticuatro aldeas rodeándolo y que poseen iglesias. Está constituida por otros cuatro poblados o caseríos<sup>27</sup> que no tienen iglesias. Todas las veinticuatro aldeas están situadas en las cimas y en las laderas de las montañas, y las que están ubicadas al norte son húmedas y neblinosas, y por esa razón son frías. Las tierras y las aldeas carecen de agua de manantial; los nativos beben agua de lluvia que recolectan en jarras. Las tierras y las aldeas situadas en el lado sur son muy calientes y húmedas, y

<sup>23</sup> Corre del oeste al este.

<sup>24</sup> El río Valle-Nacional. Una “brazo” significa la distancia entre las manos cuando los brazos están extendidos. Se considera que el río tiene un ancho de 500 a 600 metros.

<sup>25</sup> Si es correcta la suposición de que la ciudad de La Chinantla se encuentra entre Yetla y Valle-Nacional, los tres ríos corriente arriba serían el Valle-Nacional y dos pequeños tributarios del noroeste. El río a más de tres leguas debajo de la Chinantla sería el río de San Cristóbal de Soyalapam.

<sup>26</sup> El Papaloapam.

<sup>27</sup> Barrios o aldeas.

tienen ríos y manantiales muy escasos. Las aldeas habitadas del lado este, son frías porque están situadas en terreno muy elevado, húmedo y neblinoso.<sup>28</sup> Tienen abundantes ríos y manantiales muy fríos y pequeños. Las que están al oeste son tierras y aldeas muy calientes; tienen ríos y manantiales. Es una región muy húmeda e igualmente lo es la cabecera y ciudad de Chinantla; caliente, húmeda y muy insalubre, y tanto así que en la actualidad está abandonada, y sólo viven en ella tres indios.

Los nativos afirman como un hecho absoluto, que Chinantla y sus aldeas poseen más de cien mil hombres guerreros, además de muchos otros, y en el presente la provincia tiene mil indios subalternos distribuidos en las dichas aldeas. La región tiene más de cincuenta leguas de circunferencia.<sup>29</sup> Los habitantes de todas las aldeas son montañeses y de muy poco intelecto, no dignos de confianza y perjuros con facilidad, una gente de poca fe, amor o caridad. [Chinantla] es la cabecera de un Corregimiento: hay dos sacerdotes y las aldeas que tienen iglesias reciben los siguientes nombres:

El pueblo y cabecera de Chinantla, Sayolapa, Otzumatzintepeque, Caltepeque, Macapam, Pantepeque, Ecatepeque, Quechulan, Olutla, Moyetepeque, Michiapam, Xayacatzintla, Tescalco el grande, Tescalco el chico, Ayotustla la grande, Ayotustla la chica, Palatla, Chapultepeque, Jojotianguizco, Tequantianguizco, Etlá la chica, Etlá la grande, Nopala, Huaxumulco el grande, Huajumulco el chico.<sup>30</sup>

Esta provincia fue conquistada por el MARQUÉS DEL VALLE, DON FERNANDO Cortés.

Respecto a la décima segunda cuestión de la dicha orden: el pueblo de Chinantla limita al norte con el pueblo de Oxitlán<sup>31</sup> [las dos están] a nueve leguas de distancia. Limita al sur, con el pueblo de Tiltepeque<sup>32</sup> que está a quince leguas de distancia; al este con el pueblo de Hucila<sup>33</sup> a nueve leguas; y al oeste con Tuchtepeque,<sup>34</sup> a diez leguas de distancia, cuyas leguas son muy

<sup>28</sup> El autor nuevamente confunde el este con el oeste.

<sup>29</sup> En box tiene más de cincuenta leguas

<sup>30</sup> En la actualidad no es posible identificar muchos de estos nombres. Sin embargo, se reconocen: Ozumazin, Jacatepec, Palantla, Yetla y Cuasimulco.

<sup>31</sup> Ojiltán.

<sup>32</sup> Tiltepec.

<sup>33</sup> Usila.

<sup>34</sup> Tuxtepec.

largas y los caminos muy ásperos y con muchas montañas; así, para viajar, uno va recorriendo senderos abruptos, difíciles para caminar.

Respecto de la décima tercera cuestión de la dicha orden; el pueblo de Chinantla se llama Chinantla porque está rodeado de ciudades y de montañas, y los nativos llaman a cualquier cosa de espacio cerrado chinamitl. Por esta razón, como también debido a que está situada en las orillas de un río de rápida corriente llamado Chinantla, que se eleva once leguas desde la ciudad en una montaña donde anteriormente estaba situada una aldea llamada Chinantla, abandonada como resultado de las guerras, y [finalmente] porque el lugar era similar, ellos la llamaron [a la nueva ciudad], Chinantla. Hay solamente un idioma hablado en esta ciudad y por sus súbditos, y se llama chinanteca.

Respecto de la décima cuarta cuestión de la dicha orden: empero, que en cada aldea había un señor a quien todos reconocían, todas [las aldeas] reconocían [la autoridad] del señor de la cabecera con el de Chinantla, y a él le pagaban tributo de cacao, maíz, pescado, pollos, frijoles, calabazas y otros vegetales comestibles, y le daban sus personales servicios en arar sus campos, en despejar sus plantaciones de piñas y [en hacer] otras cosas que él necesitaba que se hicieran. Y este señor reconocía a Motecuma [como señor]; y él y todas sus aldeas le pagaban [a Motecuma] tributo de oro y cacao.

Adoraban ídolos de piedra y arcilla. Poseían ciertos templos<sup>35</sup> como torres, rodeados de escalinatas y que para alcanzar la cima era necesario trepar cien escalones. Cerca de ella [la torre] tenían una cueva en la que guardaban a sus ídolos y de éstos había muchas. Porque ellos tenían una cosa de cada una, y cada [ídolo] tenía un hombre en conformidad con su significado. En la cima de la torre ofrecían sacrificios, y a la cueva entraban aquellos que hacían penitencia, y esta penitencia iba de acuerdo con lo ordenado por los sacerdotes. No dejaban la cueva ni se comunicaban con mujeres durante el tiempo de la penitencia. Ayunaban cien días, comiendo sólo una vez al día, y durante tres días no comían nada, salvo una tortilla del tamaño y el grosor prescrito por el sacerdote. Y para ayudarles a soportar el hambre masticaban la resina de un árbol que ellos llamaban *vli*.<sup>36</sup>

Celebraban cuatro fiestas al año en honor de su dios principal a quien llamaban “el dios de la vida”; y en cada fiesta sacrificaban a veinte o más

<sup>35</sup> Santuarios.

<sup>36</sup> Hule...goma.

indios tomados como prisioneros de guerra o comprados. En estas fiestas se reunían todos los aldeanos y hombres subordinados al jefe de Chinantla. Y todas las otras aldeas de Chinantla tenían sus templos<sup>37</sup> y celebraban sus fiestas; sin embargo, se dice que no sacrificaban a hombres sino solamente pájaros y loros. Creían firmemente en los augurios, [y] tenían un dios al que llamaban “el dios de los acontecimientos”.<sup>38</sup>

Respecto de la décima quinta cuestión de la dicha orden: todas las aldeas de Chinantla, en paz o en guerra, respondían al llamado del señor de Chinantla. Moteçuma administraba justicia, y había dos hombres como alcaldes, quienes visitaban la región y dispensaban justicia y que no permitía que los indios fuesen maltratados por [medio de] tributo y en otras maneras por los otros señores que abusaran de los impuestos exigidos por Moteçuma. Y los casos más importantes, tales como la administración de justicia, respecto de algún jefe o de hacer matar a un hombre, ellos traían a los indios mexicanos que vivían en la ciudad de Tuxtepeque,<sup>39</sup> donde Moteçuma mantenía una guarnición muy grande de tropas, [y] donde se recolectaba el tributo de todas las ciudades de esta región. Aquí también había un lugar para esas audiencias, como una corte, de la cual salían todos los jueces necesarios para cada ciudad en este distrito perteneciente a Moteçuma y de igual manera, capitanes para las guerras que mantenían sobre alguna ciudad rebelde, no sometida a Moteçuma.

El método de la guerra era que el señor de Chinantla reclutaba las tropas y las manejaba mediante el capitán mexicano enviado por el gobierno de Moteçuma y a este hombre ellos lo reconocían como capitán y obedecían. Hacían la guerra contra las aldeas como lo ordenaba Moteçuma, y antes de ser sometidos a Moteçuma ellos hacían la guerra contra todos sus vecinos. Luchaban con arcos y flechas y con ciertos largos palos como lanzas, con puntas de pedernal y de hierro,<sup>40</sup> y con pequeños palos como espadas y, con escudos. [Ellos peleaban] desnudos [o] disfrazados, o mejor dicho pintados de negro y rojo, con un traje muy ajustado al cuerpo y un taparrabos. Algunos usaban *Escuaypiles* de algodón que son como chaquetas. Su vestimenta común consistía en una manta atada alrededor de los hombros y un taparrabos. Las mujeres indias [usaban] un largo *gueipil*<sup>41</sup> que les llegaba bastante abajo de las piernas y con

<sup>37</sup> Santuarios.

<sup>38</sup> Dios de los sucesos.

<sup>39</sup> Tuxtepec.

<sup>40</sup> Palos largos como lanzas llenos de pedernales e nabajas.

<sup>41</sup> Huipil.

el pelo suelto. Los hombres ahora usan botines,<sup>42</sup> blusas, mantas, sombreros y unos pocos usan zapatos, botas, chaquetas, batas cortas, sacos, capas. Las mujeres [usan] *gueypiles* y faldas como ropa interior y, con el pelo aplastado sobre la cabeza, andan sin zapatos.

Comen un pan hecho de maíz de dos especies de patatas, el cual se llama guaycamote y que en Santo Domingo se llama yuca, y de esto hacen mandioca.<sup>43</sup> La otra se llama pusquay-camote, y de ésta hacen tortillas. [También comen] pimiento rojo, frijoles, pescado, pollos, venados, conejos, ratones, topes que son como hurones, y pequeños animales a los que ellos llaman *ayotuchtli*,<sup>44</sup> armados con caparazón. Bebían [chocolate hecho] de cacao molido, y *jocopocole*<sup>45</sup> que [está hecho de] masa de maíz y la pepita molida del mamey. Hacen vino de una piña que se parece a la piña de Castilla y también vino de mamey. Todo esto cada persona come y bebe de acuerdo a su capacidad.

En la época presente, comen y beben todo lo arriba mencionado y ciertos quesos que le compran a los españoles, bizcochos, tocino, carne de venado y todas las comidas que uno puede tener en Castilla. Beben vino español y otros vinos que ellos hacen de naranjas, caña de azúcar, uvas, y ciruelas nativas; es asombrosa la cantidad de clases de vino. Consumen la raíz de un árbol que llaman tepesimatl, un árbol pequeño muy parecido a la retama negra, que ellos hierven, y hacen [la bebida] tan fuerte que se intoxican.

La vida dura menos y tienen más enfermedades que antes, porque el país estaba entonces más poblado de indios que cultivaban la tierra y despejaban la selva. En el tiempo presente hay grandes selvas y bosques que hacen que toda la región sea salvaje, pantanosa e insalubre. Siendo [ahora] los indios tan pocos, y diseminados en más de cincuenta leguas de territorio y la región siendo húmeda lluviosa, puesto que llueve ocho meses al año, ellos no pueden despejar el terreno de modo que los vientos juegan sobre ellos y secan todo como si fuera viejo.

Los nativos dicen, y es verdad, que antiguamente ellos tenían muchas esposas: el *macehual* diez y los jefes veinte y hacia arriba de acuerdo con su rango, y [ellos dicen] que se multiplicaban grandemente. Pero antes de la llegada de los españoles, sus cantidades quedaron reducidas por las terribles pestilencias

<sup>42</sup> Caragueles.

<sup>43</sup> Cacabi.

<sup>44</sup> ¿Armadillos?

<sup>45</sup> ¿Pozzole?

que dos veces azotaron esta región, tales como una hinchazón de las glándulas de cuya enfermedad aquellos que eran atacados no escapaban, y ésta era la causa de mucha mortandad. Esta [pestitencia] y el hecho de que con la llegada de los españoles, los hicieron trabajar tan duramente en extraer oro de los ríos y en desempeñar otras tareas para las cuales eran llevados de las regiones calientes a las frías, que éstas fueron la causa de su muerte y de la disminución de su cantidad.

Respecto de la décima sexta cuestión de la dicha orden: el pueblo de Chinantla está situado en un llano formado por un valle junto a un río torrencioso cuya fuente se encuentra a once leguas de aquí en una montaña antiguamente habitada y de nombre Chinantla, cuando la gente vino a asentarse en esta [nueva] ciudad de Chinantla. Los nativos dicen que debido a las guerras fueron desalojados del sitio anterior, que se parece a éste, y entonces se establecieron aquí y nuevamente llamaron al lugar Chinantla.

Entran a este distrito cuatro ríos que nacen fuera de él. A dos o tres leguas de distancia, la provincia tiene otros cinco. Los cuatro pequeños ríos que surgen en el interior, fluyen hasta un río turbulento al cual llaman Tabaque,<sup>46</sup> que surge en las Capotecas,<sup>47</sup> a veinte leguas desde Chinantla. Todos desembocan en el río de Albarado, que corre hasta el mar del norte. De todos ellos antiguamente extraían oro.

Respecto de la décima séptima cuestión de la dicha orden: Chinantla es una región caliente, húmeda e insalubre. Lluve ocho meses al año, y durante tres meses al año, soplan fríos nortes, que enferman a los nativos de tos y catarro, y a veces les traen un dolor en las costillas.<sup>48</sup> Este viento prevalece en toda la provincia. Carecen de medicinas y dejan que la enfermedad siga su curso. Estaban acostumbrados a bañarse en los ríos, por cualquier clase de enfermedad, y aquellos que sufrían de dolor en las costillas morían inmediatamente porque el baño no les hacía bien. Por los esfuerzos de los jueces, se les prohibió bañarse, y han adoptado un remedio usado por los mexicanos, en inhalar el humo del *puquietl*, un palo de bambú hueco, que llenan la mitad con beleño, llamado por los nativos *piçietl*, y con bálsamo.<sup>49</sup> Lo entienden y lo inhalan siendo el humo un buen remedio para toses y catarro. Y para el dolor en las costillas se sangran y toman baños de agua caliente, que los nativos consideran un buen remedio.

<sup>46</sup> Puede ser el Soyolapan o el Santo Domingo, denominado corriente arriba, el río Grande.

<sup>47</sup> Territorio zapoteca.

<sup>48</sup> Dolor de costado.

<sup>49</sup> Diquidanbar, es decir liquidámbar.

Respecto de la décima novena cuestión de la dicha orden: la provincia de Chinantla tiene cinco ríos de los cuales los nativos se proveen de pescado. Y antiguamente extraían oro. Con ninguno de estos ríos que pasan cerca de las ciudades, pueden irrigar sus tierras cultivadas o huertos, debido a que los cursos de las aguas están muy por debajo del nivel de la tierra.

Respecto de la vigésima segunda cuestión de la dicha orden: en la ciudad y provincia de Chinantla hay cedros y *nacastles*,<sup>50</sup> maderas rojas de las cuales los nativos antiguamente hacían charolas para lavar oro. Fabrican vigas, tablas para mesas, cajas y banquillos, y para fabricar los trabajos de madera para sus iglesias, hacen grandes vigas que ellos llaman madres,<sup>51</sup> y sostenes para fortalecer sus casas. De los [árboles] más grandes hacen piraguas para la navegación de sus ríos. Esta madera es [también] muy buena para hacer barcasas y galeras porque es flexible y no se rompe. Hay dos clases de árbol de zapote y de morera negra silvestre, y otro árbol llamado *quavquavitl* que es como la encina. Esta madera es muy fuerte y muy dura y con ella los nativos hacen los postes usados en la construcción de sus viviendas. Sería una madera muy buena para las quillas de galeones y barcasas, y para mástiles y timones. El fruto del gran zapote que ellos también llaman mamey es grande como dos puños, la piel roja y el interior tan rojo que se parece al membrillo. Tiene un gran hueso del tamaño del medio *jeme*,<sup>52</sup> que, cuando se le saca de su cáscara es blanco y aceitoso en su interior. Las mujeres indias están acostumbradas a extraer de la cáscara una sustancia como el aceite para engrasar su cabello para que crezca y brille y se le vea muy negro. También acostumbran secarla y molerla con masa de maíz, todo ello mezclado. Fabrican una bebida que los nativos denominan *jocopoçole*. El chico zapote, los otros dos nombres son zapodilla, y en nuestro vernáculo castellano, “pera silvestre”, es de color gris oscuro, y el interior se parece a la cereza. Es un alimento muy apreciado, en su interior tiene tres o cuatro pepitas y una sustancia blanca y blanda que incluso las damas españolas mastican para blanquear sus dientes.

Hay determinados árboles de bálsamo y liquidámbar con maderas muy resistentes; no se les usa, y en toda la provincia no hay ningún indio que sepa cómo cortarlos. Hay muchas encinas que producen grandes cantidades de bellotas amargas. No hacen uso de este árbol. Hay dos clases de plantas diferentes de las de España, producen una fruta grande, como nueces, que

---

<sup>50</sup> Huanacastle.

<sup>51</sup> Vigas maestras.

<sup>52</sup> Un “jeme” es la distancia entre la punta del pulgar y la punta del índice, ambos extendidos.

cuando se les quita la cáscara se ven negras y los nativos los llaman *cocoyoles*; la otra [palmera] produce un fruto de la misma especie, excepto que es más largo, como un dátil. La resina de ambas es blanca y los nativos la comen cocida. Hay un árbol que ellos llaman VLI<sup>53</sup> que produce una resina de la cual, como antiguamente, los nativos hacen pelotas. Otro gran árbol llamado *nance*<sup>54</sup> produce un fruto amarillo que se parece a la manzanilla pequeña. Hay otro árbol llamado *Xalcapuli*, que produce un fruto parecido al guinjo de España. Tienen tres clases de ciruelas, algunas rojas, otras amarillas y algunas verdes, y a éstas los nativos llaman *hobos*.<sup>55</sup> Tienen tres clases de aguacate. Tienen otro fruto llamado chayote,<sup>56</sup> que se parece un poco a la calabaza, tiene la piel verde como la del castaño español; y el árbol es como una enredadera que se entrelaza alrededor de otros árboles. Hay uvas silvestres que los nativos llaman *picholes*; crecen en ramas y enredaderas, son blancas y negras y los racimos muy cargaos. Hay otras muchas frutas silvestres que los nativos comen y muchos árboles silvestres cuya madera es inútil porque es demasiado blanda.

Respecto de la vigésima tercera cuestión de la dicha orden: los nativos de Chinantla, cultivan árboles de cacao que se usa mucho, porque el cacao es aceptado en el lugar como dinero en esta Nueva España, tanto entre los indios como entre los españoles. Tienen árboles de zapote así como zapodillas; además de los silvestres hay otros en sus plantaciones de cacao que ellos cultivan y mejoran. Tienen guayabos que producen un fruto redondo como la lima, roja por dentro, y algunos blancos, llenos de semillas; y este fruto fue traído desde Santo Domingo. Hay anonáceos, un fruto redondo con una piel interior de color castaño, blanco por dentro y lleno de semillas; [preparado] como alimento se parece al manjar blanco.<sup>57</sup> Naranjas, limas, limones y sidras son cultivados y florecen.

Respecto de la vigésima cuarta cuestión de la dicha orden: en este pueblo de Chinantla cultivan y cosechan maíz tres veces al año; este maíz se pudre en treinta días, y puesto que no han descubierto los medios para conservarlo, sufren de hambrunas. Cosechan frijoles y dos clases de calabaza; pimientos de muchas clases y muchas clases de tomates, todos ellos redondos. Sirven un líquido ácido y los nativos lo usan mucho revuelto con chiles, porque son

<sup>53</sup> Hule... goma.

<sup>54</sup> Ciruela nance.

<sup>55</sup> Los hobos son árboles de la familia de los terebintos.

<sup>56</sup> ¿Una fruta de la forma de una pera con un hueso grande?

<sup>57</sup> Manjar blanco.

muy jugosos. Tienen dos clases de patatas dulces, una llamada *guaycamotl*, que en Santo Domingo se llama yuca y la otra llamada *pusquavcamotl*, que es muy grande. Son parecidas al nabo, y de ambas clases los nativos hacen tortillas. Tienen miel, y cultivan abejas y en esto son muy diestros.

Respecto de la vigésima sexta cuestión: en esta provincia hay zarzaparrilla. Los indígenas no hacen uso de ella como medicina y no cuentan con otros remedios. Incluso cuando dos [personas] están viviendo en una misma casa y una de ellas cae enferma, ellos no le dan ningún tratamiento, ni la miran ni la escuchan, sino que la dejan morir; y así ellos mueren como animales.

Respecto de la vigésima séptima cuestión: en esta provincia hay monos, muy feos porque son muy grandes y [tienen] colas muy largas. Son oscuros y tienen el vientre blanco. Hay leones y unos pocos tigres, zorros y zorrinos. Hay algunos [animales] que ellos llaman armadillos porque de la cabeza a la cola están protegidos por un caparazón superpuesto, de manera que se parecen a un caballo con armadura; son pequeños como los pequeños cerdos a los veinte días de vida. Hay topos como hurones, hay ciervos, hay cerdos salvajes con el ombligo en la espalda.<sup>58</sup> Y son del mismo tipo que los de España. Hay dos clases de faisanes, del tamaño de un pollo nativo; son negros con el vientre blanco, los picos son amarillos y tienen una gran cresta de plumas como un penacho en la cabeza. Los indios llaman a algunos de éstos *tequecholes* y a otros *quixelites*. Hay tordos y zorzales, algunos pequeños, algunos grandes y negros. Hay cuervos, cuyo plumaje es muy negro. Hay pequeños loros verdes y algunos llamados huacamayas, que tienen muchos colores y son del tamaño de un pollo nativo. Hay muchas otras especies de pequeños pájaros de muchos colores. Crían los pájaros nativos y los pollos de Castilla, que prosperan muy bien, a pesar de que los murciélagos, de los cuales hay muchos, los matan y destruyen.

Respecto de la vigésima octava cuestión de la dicha orden: es bien conocido que antiguamente extraían oro de los ríos y de ciertos estanques junto a los mencionados ríos. Tienen una yerba que ellos llaman índigo con la cual tiñen de azul. Tienen un árbol llamado *achiotl* con el que hacen una tintura roja; y otras hierbas con las cuales pintan otros colores, pero estos colores no son firmes y, en consecuencia, son usados solamente para teñir ropa. Los españoles no los usan porque no son ni buenos ni permanentes. Los indios los usan con poca habilidad.

---

<sup>58</sup> ¡Con el ombligo en el espinazo! (Dicotyles).

Respecto de la trigésima cuestión de la dicha orden: el pueblo de Chinantla y sus aldeas, carecen de sal y se proveen de ella en la ciudad de Cozcatlán, a treinta y cinco leguas de este distrito; y los comerciantes indios la traen para su venta. Se proveen de algodón en la ciudad de Huiçila, y en algunas de las aldeas de la provincia los nativos lo producen y hacen sus prendas de vestir.

Respecto de la trigésima primera cuestión de la dicha orden: en el pueblo de Chinantla y sus dependencias, las viviendas son chozas de paja, las paredes son de palos o de bambú como una cerca. Las iglesias y unas pocas casas tienen paredes de piedra y lodo y techos de paja. Hay cal y piedra con la que podrían construir, pero no la usan porque la casa del padre no es utilizada por el hijo, pues a la muerte del padre, [el hijo] se sale de esa vivienda y construye otra. Son muy poco hábiles constructores, y hay muy poca permanencia en sus viviendas porque se mueven libremente de un lugar a otro.

Respecto de la trigésima segunda cuestión de la dicha orden: en el presente no parece que haya habido una fortaleza en toda esta provincia porque siendo tan áspera y montañosa es en sí misma un baluarte. Los nativos dicen que antiguamente se subían a una alta montaña y luego cortaban el camino, después de lo cual para descender construían escaleras, y de esta manera se fortificaban.

Respecto de la trigésima tercera cuestión de la dicha orden: en este pueblo de Chinantla en la parte que es territorio caliente, los nativos cultivan y cosechan cacao, algodón, maíz, frijoles, chiles, tomates, calabaza, caña de azúcar, patatas y otros vegetales. Pescan en los ríos y cultivan abejas, todas cosas que venden a los españoles para obtener dinero o cambalachan por cera y prendas de vestir de España. Los que habitan la región fría fabrican ollas, jarras y otros recipientes de arcilla. Hilan y tejen tela de algodón, blusas y huipiles, y en algunas partes hacen petates, que son como tapetes que venden a los españoles por dinero o cambalachan por prendas de vestir nativas o castellanas. Crían pollos; hacen una fibra como cáñamo; hacen otras chucherías en las cuales son muy hábiles. Pagan tributo a Su Magestad en Reales; cada sujeto casado, diez *tomins*, y el resto, de acuerdo.

Con referencia a la trigésima cuarta cuestión de la dicha orden: el pueblo de Chinantla se encuentra a treinta leguas de la ciudad de Antequera,<sup>59</sup> que está hacia el sur, y donde está situada la iglesia catedral y la sede del obispado. El camino es derecho, sinuoso y atraviesa montañas. Las leguas son largas y las

---

<sup>59</sup> Oaxaca.



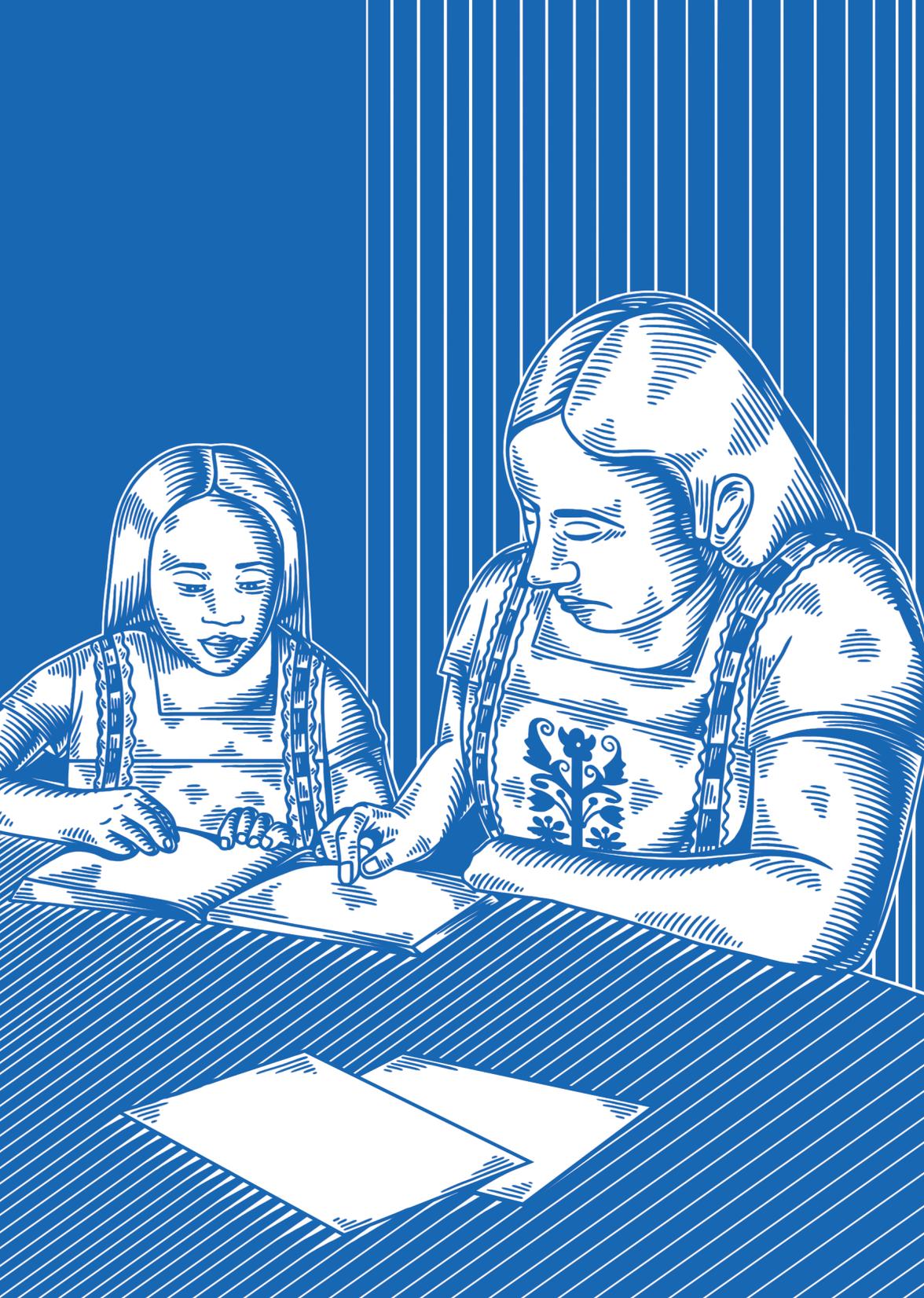
veredas muy difíciles de transitar. Y desde la Villa de San Ilifonso,<sup>60</sup> una ciudad española, está a veintitrés leguas siguiendo caminos en muy mal estado, abruptos y serpenteantes. Desde la Ciudad de México, residencia de la Corte, la Corte de Cancillería y el Virrey está a ocho leguas de camino recto y sobre el nivel del territorio en partes, y los senderos son buenos.

En affidavit de lo cual, en el dicho día, mes y año ya mencionados, firmo mi nombre DIEGO D'ESQUIBEL. (Rúbrica).

---

<sup>60</sup> Villa-Alta.





# Monografía de la Séptima Zona Escolar\*

San José Río Manso  
(1965)

**E**n 1964, la Dirección Federal de Educación en Oaxaca se apoyó en los inspectores escolares para recopilar monografías de las 50 zonas escolares que entonces existían; al año siguiente la información se publicó con el título de *Oaxaca. Memoria del movimiento educativo*. La información que incluye cada zona incluye diferentes temas de geografía, caminos, comunicaciones, transportes, producción agropecuaria; además, refiere temas propiamente educativos: organización y administración escolares, construcción de escuelas, campaña de alfabetización, desayunos escolares. La *Memoria* incluye croquis de cada zona escolar y fotografías tanto de actividades escolares como de profesores. En la zona escolar de Río Manso el inspector era el profesor Rogelio Ruiz Pérez.

---

\* *Oaxaca. Memoria del movimiento educativo*, México, Editora Cultural Objetiva, Dirección Federal de Educación en el Estado, 1965.

## Séptima Zona Escolar

La séptima zona escolar del estado de Oaxaca con cabecera en la población de San José Río Manso, mejor conocida en la región con el nombre de “El Zapote” se encuentra situada al noreste de la ciudad de Oaxaca, con una extensión aproximada de 300 kilómetros cuadrados y una población de 13,000 habitantes aproximadamente.

Los pueblos que forman la zona escolar están clasificados en municipios, de los que dependen agencias municipales y agencias de policía.

Los municipios son: Lalana, que cuenta con 4 agencias municipales denominadas: “San José Río Manso”, “Montenegro”, “Ignacio Zaragoza” (conocida también con el nombre de “Cantarito”) y “San Isidro Arenal”; además con las siguientes agencias de policía: “Arroyo Blanco”, “Arroyo Piedra”, “Arroyo Plátano”, “Arroyo Alajui”, “La Esperanza”, “San José Yogopec”, “Santa Cecilia”, “Arroyo Tomate”, “San Lorenzo”, “Paso del Águila”, “Colonia Morelos”, “La Soledad” y “San Martín de las Maravillas”. Entre algunas ranherías de importancia que corresponden a este municipio, figuran: “Arroyo Cacao”, “Arroyo Palmito”, “Arroyo Plátano”, “Arroyo Concha” y “Arroyo Lumbre”.

El municipio de Jocotepec, cuenta con una agencia municipal que es la población de “Río Chiquito” y las agencias de policía siguientes: “Montenegro”, “San Jacobo”, “Playa Limón”, “San Antonio de las Palmas”, “La Alicia”, “La Isla”, “La Chixola”, “San Pedro Tepinapa”, “San Vicente”, “Arroyo Jabalí”, “Martín Chino”, “Plan de San Luis”, conocida también como “San Martín del Salto” y “Piedra de Parroquín”. Cuenta también con algunas ranherías como “Arroyo Bobo”, “Arroyo Calabaza”, “Cerro Flor”, “La Carmelita” y “Santiago Jocotepec”.

La mayor parte de los habitantes en esta zona son de raza chinanteca, existiendo algunos núcleos de población zapoteca en San Luis del Río y Alajui y de población Mixe en el pueblo del “Paso del Águila”; en su mayoría hablan el dialecto nativo, con excepción de los del poblado “La Isla”, donde hablan el castellano y son mestizos procedentes de Veracruz. En la cabecera de la zona y otros pueblos de importancia, un considerable número de habitantes procede de Playa Vicente, Veracruz.

La condición general de estos pueblos es de atraso cultural, de economía precaria y mal alimentados, consecuencia del medio en que se desenvuelven, mismo que les hace presa de enfermedades endémicas, como la parasitosis intestinal, la tiña, el paludismo y otras, situación que se complica por el abandono en que los tienen tanto las autoridades estatales como la federación, especialmente en lo que se refiere a salubridad y comunicaciones, no obstante sus enormes recursos y riquezas naturales; por lo tanto no cuentan con servicios elementales en esos aspectos tan importantes para el progreso de los pueblos.

Su orografía está constituida en su mayor extensión por algunos cerros y pocas cordilleras; la mayor parte de su suelo está ocupado por planicies cubiertas de una vegetación exuberante. Su tierra en general es de muy buena calidad y el suelo muy fértil. Es de clima caliente, húmedo y extremoso en verano e invierno, llegando a registrar temperaturas de 44 grados como máximo y 10 grados como mínimo; la temperatura media anual es de 26 grados en la región.

Su hidrografía la constituyen muchos ríos de caudal considerable y numerosos arroyos, que se forman de los escurrimientos procedentes de las estribaciones de la sierra o de una gran cantidad de manantiales de aguas cristalinas que brotan de su suelo; son dignos de mención el “Río Manso” que pasa por los pueblos de “Montenegro”, río “Manso”, “La Isla” y “Playa Vicente” para desembocar en el “Papaloapan” después de juntarse con El Cajonos, a cuyas márgenes están situadas las poblaciones de “El Plan de San Luis”, “Martín Chino”, “Playa Limón” y “Piedra de Parroquin”.

Otros ríos dignos de mencionarse el “Lalana” y “El Colorado”, todos muy caudalosos, debido a que la región es muy lluviosa y la temporada bastante larga, pues el verano es corto. De estos ríos son navegables por pequeñas embarcaciones en gran parte de su curso, el “Manso” y “El Cajonos”, que son afluentes o tributarios del río Papaloapan, dentro de cuya cuenca se encuentra esta región, como arroyos de importancia figuran: “Arroyo Carrizo”, “Arroyo Lodo” y “Arroyo Tomate”; para comunicarse por tierra, existen caminos vecinales que son verdaderos caminos de herradura, que unen a las poblaciones entre sí; por la vía pluvial se va a los pueblos de río Manso, Montenegro, San Jacobo y Río Chiquito viajando en chalupas y botes que surcan el río Manso; por el río Cajonos puede navegarse a las poblaciones ribereñas de “La Isla”, “Plan de San Luis”, “Martín Chino”, “Piedra de Parroquin” y “Playa Limón”. En la temporada de secas entran camiones hasta los pueblos de río Manso, San Jacobo, Montenegro, Arroyo Piedra, San Isidro Arenal, San

Juan del Río y El Paso del Águila, pero esto acontece nada más en el periodo comprendido de marzo a mayo.

El medio de transporte más generalizado en la zona es la bestia de carga, de preferencia el caballo y la mula; por tierra y por agua hay comunicación con Playa Vicente, Veracruz, y solamente por tierra con Tuxtepec.

No existe comunicación telegráfica ni telefónica, no hay oficina de correos, esta funciona en Playa Vicente, donde llega toda la correspondencia para la zona y los pueblos que comprende.

No hay industria de consideración digna de tomarse en cuenta; el trabajo que predomina es la agricultura, se produce maíz, ajonjolí, café, arroz, tabaco, frutales y hule en pequeña escala; entre los frutales abunda la naranja, la pomela, la mandarina, el mango manila, el aguacate, el mamey y en pequeña escala el plátano.

En sus bosques abundan maderas preciosas, como el cedro y la caoba, muchas palmas que se aprovechan para construir habitaciones, y un bejuco subterráneo que llaman “Barbasco” y que tiene gran demanda. Toda la producción agrícola sale por Playa Vicente, Veracruz. El comercio no existe en la región; las operaciones de compra-venta se hacen con un grupo de personas de Playa Vicente, Ver., que controlan estas actividades.

La ganadería es de alguna consideración; cuenta con pastizales suficientes para la cría del ganado vacuno, también es de importancia la crianza de cerdos.

Entre la fauna propia de la región, hay animales como la danta, el armadillo, la onza, el tejón, el serete, el tlacuache, el venado, el jabalí, el tepexcuintle, el tigre, el mazate y los monos; entre los reptiles existen víboras de enorme tamaño, como la sorda, la de cascabel, la rabohueso y la coralillo. Se cuenta con gran variedad de aves, entre ellas, el faisán, pavos, perdices y el tucán. En los ríos abundan variedad de peces como el bobo, la lisa, los robalos, las mojarra y alguna variedad de lagartos.

La zona escolar por lo alejado de la capital del estado, sin comunicaciones y por su condición insalubre, esta considerada por muchos maestros como “zona de castigo”; de ahí que en un principio las escuelas fueran pocas y los maestros insuficientes por su reducido número. Por estas características, por lo precario de las condiciones debidas, especialmente lo relacionado con

alimentación y las que permiten la conservación de la salud en condiciones normales, es difícil encontrar maestros que presten sus servicios en ella.

El año escolar de 1964 tuvo 58 maestros en servicio, distribuidos así: 26 federales y 19 federalizados; 9 maestros municipales y 4 de alfabetización, que reciben gratificación del gobierno del estado. Hay 25 escuelas primarias rurales federales, 4 federalizadas y 4 de alfabetización; la que corresponde a la cabecera de la zona, es de organización completa; en su mayoría son unitarias y de concentración.

La preparación profesional del magisterio que prestó sus servicios fue la siguiente: 2 titulados, 27 pasantes, 11 con estudio de secundaria y 5 con instrucción primaria, sin incluir a los maestros municipales y de alfabetización que sólo acreditan estudios de primaria.

La mayor parte de las escuelas funcionan en edificios rústicos, hechos con los materiales de la región; algunos fueron edificados por la Comisión del Papaloapan y son las mejores; cuentan con los siguientes anexos: casa para el maestro, campos deportivos, parcela escolar en todas las escuelas, huertos, apiarios, biblioteca y en algunas escuelas teatro.

Para mejor control administrativo, la zona comprende tres sectores escolares que tienen su jefatura en Río Manso, Montenegro y San Isidro Arenal; la Inspección Federal de Educación cuenta con edificio propio en el que tiene su oficina.

El aumento de maestros de la zona, resultado del “Plan de Once años” ha permitido absorber mayor población escolar; en algunas comunidades hacen falta alumnos.

Funcionaron en 1964, 71 grupos escolares, repartidos en la siguiente forma: 31 de primero, 24 de segundo, 8 de tercero, 4 de cuarto, 3 de quinto y 1 de sexto.

Se inscribieron para el año escolar 1964, 2,552 alumnos; de ellos 1,384 hombres y 1,168 mujeres; al finalizar el año fue de 2,492, por lo que en realidad solamente se dieron de baja 60, que obedecieron a algunas defunciones y a la migración de algunas familias a otras poblaciones fuera de la zona, en busca de mejores medios económicos.

El censo general de población en esta zona fué de 12,348 habitantes, de los cuales 6,240 hombres y mujeres 6,108.

El censo escolar fue de 3,477 en total y el de analfabetas 1,955 personas; la mayor parte (1,252) correspondió a las mujeres y 703 a los hombres.

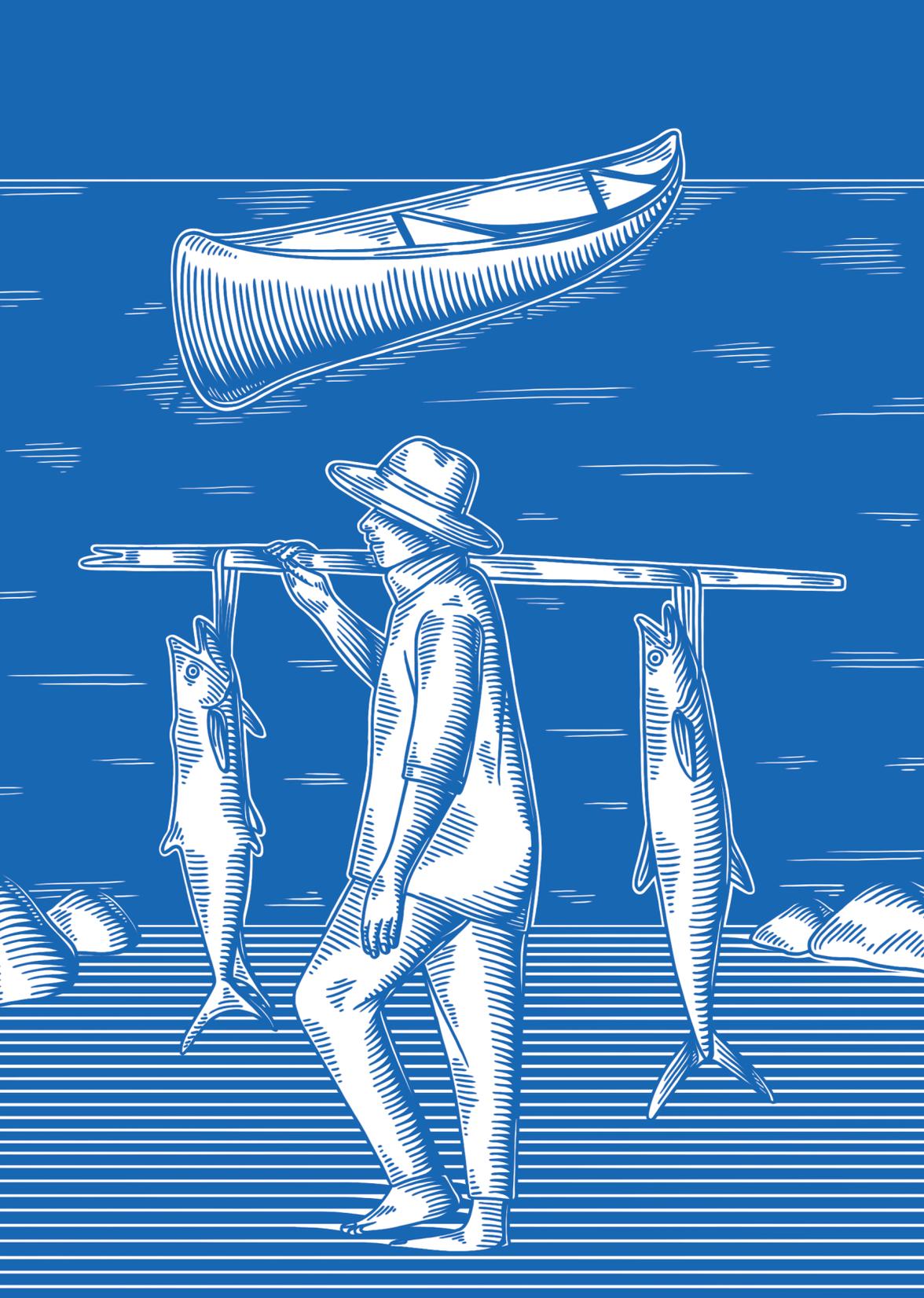
En todas las escuelas actuaron asociaciones de padres de familia, comités administrativos de la parcela escolar, comités de saneamiento ambiental, juntas de alfabetización, comités de restauración y de conservación de edificios escolares, los que colaboraron con los maestros para los fines que les son propios.

Con el propósito de asimilar a los maestros a la nueva doctrina educativa y a fin de que interpreten y apliquen fielmente los nuevos programas de educación en todos los capítulos que comprende, se verificaron seminarios de perfeccionamiento profesional para maestros de grupo. Las escuelas cumplen así la labor social que se le ha encomendado, impulsando el mejoramiento de sus comunidades y elevando el espíritu cívico de sus moradores.

Evento especial de significación en 1964, aparte de las variadas conmemoraciones verificadas por las escuelas, fue la realización del concurso de lectura y escritura para todos los grados escolares, que movilizó a los alumnos y a los padres de familia; fue de lamentarse que por falta de medios rápidos de comunicación no participaran en eventos de esta naturaleza las exposiciones de artesanía, trabajos manuales y concursos académicos. Las disposiciones superiores para estas últimas actividades, llegaron con retraso y cuando no extemporáneamente.

Sólo mediante la acción paciente y responsable que realiza la escuela como promotora del progreso de esta región puede ir transformando y superando las actuales condiciones sociales y económicas en que se debaten la mayoría de los pueblos de esta zona. Esta labor paciente y tesonera, reclama el entusiasmo, sacrificio y patriotismo de los maestros; que no rehúyan los serios problemas que se les presente para el logro de las aspiraciones de nuestra patria, por tanto, esta zona reclama del concurso de todos los maestros, vecinos y autoridades estatales y federales.





# Historia antigua y siglo XX\*



Ana Paula de Teresa Ochoa

**E**sta sección de historia se divide en dos bloques. El primero aborda la historia antigua del pueblo chinanteco y expone información lingüística, con referencia a los mapas y lienzos de la región; también estudia los procesos de conquista, colonización y cristianización, y las causas del descenso de la población. El segundo bloque, que se refiere al siglo XX, toma como eje de análisis el poblamiento del área y reconoce tres aspectos: primero, la situación demográfica y productiva a finales del siglo XIX y principios del XX, con especial atención a la producción de tabaco; el segundo aspecto son los complejos y diversos procesos de relocalización, migración, formación de nuevos pueblos, que reconfiguraron la demografía de la zona; el tercer aspecto es el poblamiento de la zona baja, con especial mención de la producción agrícola comercial, las características de la reforma agraria, la construcción de las presas y sus efectos en la población.

---

\* De Teresa Ochoa, Ana Paula, (Coord.), *QUIA-NA. La selva chinanteca y sus pobladores*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2011, pp. 41-99. Agradecemos especialmente la cortesía de la Dra. Ana Paula de Teresa, que amablemente autorizó compartir este texto para su inclusión en la Antología

# Historia Antigua

## ANTECEDENTES

El interés de los etnohistoriadores por las regiones centrales de la Mixteca Alta o del valle de Oaxaca ha soslayado el estudio de la periferia prehispánica en las zonas montañosas del sur y norte de ese estado. De acuerdo con el esquema mesoamericano, el grupo chinanteco, al igual que los mazatecos, los cuicatecos y los mixes, eran —y siguen siendo— relativamente pobres, estaban aislados geográficamente, producían pocas artesanías para el intercambio y tenían una participación limitada en las redes de comercio interregional que dirigían los zapotecos y mixtecos del valle. Estos pueblos periféricos han sido escasamente estudiados y poco se sabe realmente sobre su organización territorial, social y política.<sup>1</sup>

Aunque se han realizado algunas excavaciones arqueológicas en la Chinantla, no se ha llevado a cabo una investigación sistemática que revele las características de los asentamientos indígenas prehispánicos. Los recursos documentales tampoco aportan datos firmes sobre la organización de los chinantecos antes de la llegada de los españoles, a principios del siglo XVI. Se conocen sólo siete documentos pictográficos chinantecos, ninguno de los cuales se ha estudiado con detalle; 1) el mapa de la Chinantla; 2) el lienzo de la Chinantla; 3) el lienzo de Tlacuatzintepec; 4) el mapa de Yetla; 5) el lienzo y el manuscrito de los señores de Yetla; 6) el mapa de Yolox, 7) el lienzo de Yolox.<sup>2</sup> Según el historiador Howard Cline, es muy probable que estos documentos, en los que se indican cacicazgos y privilegios de la elite nativa, fueran creados después de 1560 para acompañar reclamaciones sobre los títulos de tierra (Cline, 1966:119-120). Sin embargo, las crónicas del siglo XVI sólo contienen referencias aisladas a las comunidades chinantecas.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Para un estudio reciente de la Sierra Norte de Oaxaca, véase Chance (1998).

<sup>2</sup> La existencia de diversos mapas de los primeros tiempos de la colonia ha permitido conocer los lugares en donde se asentaban los principales centros de población chinantecos durante la época prehispánica. Howard Cline, basándose en algunos de estos mapas (el mapa de la Chinantla descubierto por Mariano Espinosa a principios de siglo pasado y posteriormente extraviado; el lienzo de la Chinantla, el cual se encuentra en el Museo Nacional de Antropología de México y el mapa de Yetla, hallado y copiado por Weitlaner en 1953), ubicó en una carta moderna de la región los antiguos lugares mencionados en las distintas fuentes. Para mayor información véase Cline (1961d:205).

<sup>3</sup> Las relaciones geográficas de Ojitlán, Usila y Chinantla que se presentan fueron publicadas por Francisco del Paso y Troncoso, en *Papeles de la Nueva España*, vol. IV, Madrid, 1905. La obra de Burgoa, *Geográfica descripción*, se publicó por el Archivo General de la Nación en 1934.

Dadas estas severas restricciones, resulta difícil presentar una descripción detallada de la sociedad y cultura chinanteca de las épocas prehispánica y colonial. Por ello sólo se hará un bosquejo general apoyado en los escasos estudios lingüísticos, arqueológicos y etnográficos que existen sobre la región.

## LA CHINANTLA PREHISPÁNICA

El idioma chinanteco pertenece al grupo otomangue que es, probablemente, el grupo lingüístico más antiguo de México. Éste se divide en varias lenguas diferenciadas y ubicadas en distintas regiones. Entre ellas destacan el pame y el jonas, el otomí, el mazahua, el matlatzinca, el popoloca, el mixteco, el zapoteco y el mangue. Debido a los caracteres morfológicos de las lenguas de esta familia, y por el alto grado de diferenciación del grupo lingüístico, se puede decir que el poblamiento otomangue aparece en épocas muy remotas, alrededor del año 8000 antes de nuestra era.<sup>4</sup>

En un principio, los mixtecos y los zapotecos eran un mismo grupo que se fraccionó según un eje norte-sur; la parte occidental del estado habla mixteco; la parte oriental, zapoteco. Sin embargo, la accidentada topografía de la entidad contribuyó a crear aislamientos favorables para el surgimiento de otras lenguas que, a partir del tronco otomangue, se diferenciaron dentro de territorios muy reducidos.

En materia dialectal, la lengua chinanteca se ha dividido en cinco macrovariantes entre las que se observan divergencias que tienen una antigüedad de 12 siglos. Esto significa que, hace aproximadamente 1200 años, este grupo hablaba un “protochinanteco” común, el cual se fue dividiendo en dialectos después del año 700 de nuestra era.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Al analizar las grandes líneas del mapa lingüístico de Mesoamérica, Duverger propone que el filo otomangue aparece alrededor del año 8000 a.C. Este filo lingüístico ocupó todo el altiplano mexicano de manera uniforme. La gran continuidad territorial que caracteriza a los núcleos demográficos indica que los hablantes de lenguas otomangues fueron poco propensos a expandirse y diseminarse (véase Duverger, 2000, mapa III:24). Desde la perspectiva de la glotocronología, la separación del otomí-pame de las lenguas oaxaqueñas es la más antigua y se calcula que ocurrió hace 5000 años (Duverger, 2000:26-27).

<sup>5</sup> El material lingüístico, reunido en ocho pueblos representativos de casi la totalidad de tipos de habla que existen actualmente, muestra que las mayores divergencias que se presentan son de 12 sintagmas entre Sochiapam y Lalana, de 11 sintagmas entre el primero y Quiotepec y de 11 sintagmas entre Lalana y Quiotepec. Otros pares de pueblos muestran divergencias más pequeñas pero en ningún caso menores a seis sintagmas, una separación suficiente para impedir el mutuo entendimiento entre los dialectos (Fernández de Miranda *et al.*, 1960:141).

El etnólogo y lingüista Roberto Weitlaner planteó, como hipótesis, que originalmente los antiguos chinantecos habitaban las riberas de los grandes ríos que desembocan en el Golfo de México, al oeste del área mixe antigua y colindando posiblemente con ella. Desde el año 7200 a.C., la cuenca del bajo Papaloapan estuvo poblada por grupos humanos que basaban su subsistencia en sistemas de producción de caza-recolección. Estos pobladores fueron desplazados hacia al sur por grupos totonacos y popolucas, mismos que se establecieron en las riberas de los ríos veracruzanos entre los años 1500 y 600 antes de nuestra era (Weitlaner, 1961:26).

Los restos arqueológicos descubiertos en el área informan sobre la presencia de los chinantecos en el norte de Oaxaca desde el año 500 hasta el 200 a.C. La colonización del territorio abarcó primero las planicies ribereñas y después las zonas montañosas. En la parte baja surgieron los primeros centros de población, que con el tiempo ejercieron su poder político sobre las aldeas de la Chinantla Alta (Delgado, 1966:89).

Los apuntes de Mariano Espinosa, un maestro de primaria que vivió en Tuxtepec a fines del siglo XIX y principios del XX, constituyen la principal fuente de información histórica disponible sobre los chinantecos antes de la Conquista. Editados en 1910, estos apuntes pretendía ser un libro de texto escolar para el uso de las escuelas del distrito; en ellos se presentan materiales y datos únicos provenientes de documentos indígenas y códices desconocidos.<sup>6</sup>

Según Espinosa, en la era prehispánica, los chinantecos estaban organizados en tres señoríos independientes. El primero, situado en las cercanías del actual Valle Nacional, inicia su existencia cuando el mítico rey Quia-na fundó la Chinantla en el año 1100 de nuestra era.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> En la reedición de los Apuntes históricos... de Mariano Espinosa, Cline (1961a) señala que este texto fue el más importante sobre la región hasta 1938. Indica, además, que a pesar de las críticas que puedan hacerse desde un punto de vista académico, sigue constituyendo una importante e irremplazable fuente de información sobre la historia del grupo chinanteco.

<sup>7</sup> Espinosa plantea que el término de Chinantla proviene del nombre del rey Quia-na y que los españoles denominaron por corrupción Quinantla. Para designar el año 1100 como fecha de fundación, el historiador se apoya en afirmaciones sobre sistemas calendáricos chinantecos que no han sido comprobados por otros estudiosos sobre el tema. Dice que el año (ñhi) contaba con 65 días y se representaba con la figura de un animal. Cuatro figuras de la misma especie indicaban un ciclo de cuatro años y cada ciclo otro animal de especie superior y así sucesivamente. El año estaba repartido en cuatro animales de 65 días cada animal y para saber lo que se había contado se ponía al final un sol. Así se registran en la cueva de la Chinantla cuatro figuras: un elefante (¿?) que representa mil años; un mazate (100 años) y una perdiz (diez años), los cuales se supone registran el año 1100 como fecha de fundación de la Chinantla (Espinosa, 1961:66).

Entre los años 1140-1240, los descendientes de este rey consolidaron el señorío que abarcó las zonas baja, media y alta. Sin embargo, hacia el año 1300 el reino de la Chinantla se dividió en la Gran Chinantla y la Chinantla Pichinche. En 1435, este último se subdividió a su vez en dos, quedando por un lado Usila y, por el otro, Yolox, como capitales de dos nuevos señoríos.<sup>8</sup> En estos años los habitantes de Yolox fundaron un segundo pueblo, Chinantepec, que durante la colonia sería conocido con el nombre de Comaltepec.<sup>9</sup>

En esta época, los habitantes de las zonas altas tenían la costumbre de raparse la cabeza dejándose un cerquillo en la frente, al estilo de los mixtecos del norte. En cambio, en la zona baja, se dejaban crecer el pelo. Toda su indumentaria se constituía por una manta cuadrada que se ataban formando un lazo y se cruzaban en el hombro izquierdo con una faja de manta enredada en la cintura y cruzada en los muslos. Las mujeres adornaban su traje formando diversas figuras, como “leones, tigres, árboles, animales fantásticos o acontecimientos memorables, héroes con lanzas luchando contra gigantes y monstruos, etc.” (Espinoso, 1961:88-89).

La Gran Chinantla llegó a abarcar los actuales municipios de Valle Nacional, Chiltepec, Jacatepec y Ayotzintepec.<sup>10</sup> La Chinantla Pichinche, o de la tierra fría, se llamó *tza-gma*, que en chinanteco significa “gente pelona del cerro”. En su conformación definitiva, comprendió a los actuales municipios de Yolox, Comaltepec y Quiotepec. El señorío de Usila se encontraba en el territorio de los actuales municipios de Usila, Ojtlán, Tlacoatzintepec y Sochiapam.<sup>11</sup> En la frontera con la región cuicateca había otro pequeño señorío especializado en la extracción de oro que tenía el nombre de Malinaltepec (*Malama* y posteriormente *Roavela*) (Chance, 1998:130). Además, en la zona del extremo oriental de la región, los chinantecos, denominados en el siglo XVI por los españoles *Guatinicamanes*,<sup>12</sup> estaban

<sup>8</sup> *Usila* (en náhuatl *Oxila* o *Huitzilán*, “lugar de colibrís”; en chinanteco *Geugeín*, que significa “pueblo agrio”) y Yolox (en náhuatl *Yoloxochitlán*, que significa “flor del corazón”, y en chinanteco *Moo* o *Naa*, “manteca o cebo”) (Martínez Gracida, 1883).

<sup>9</sup> La fecha más aceptada de la división de Yolox es 1420 (Cline, 1961b:159). En su tesis, Castillo Pérez (2001:66) identifica Chimaltepec con Comaltepec.

<sup>10</sup> Chiltepec (en náhuatl “cerro de chiles” y en chinanteco Yu-yung, “entrada de aire”) y Jacatepec (en náhuatl “cerro de casa” y en chinanteco Aqhü) (Martínez Gracida, 1883, s.p).

<sup>11</sup> Comaltepec (en náhuatl “pueblo de hortera o comal”), Quiotepec (también en náhuatl “cerro de tallos”), Ojtlán (en náhuatl Oxitlán significa “junto al” o “entre el ojite” o Geucobu, en chinanteco, “pueblo de hornos encendidos”), Tlacoatzintepec (en náhuatl “cerro del Tlacuache” y en chinanteco Maxaa, “cerro del gusano”) y Sochiapam (en náhuatl “río florido”) (Martínez Gracida, 1883, s.p.).

<sup>12</sup> Según John Chance (1988:28), en el siglo XVI los españoles adoptaron el término *Guatinicamanes* haciendo referencia al hecho de que varios de estos pueblos estaban situados en un valle.

distribuidos en los actuales municipios de Lalana, Jocotepec y Petlapa (Cline, 1952-1953:282).

## SUBREGIONALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

De acuerdo con la escasa documentación histórica disponible sobre la región, el historiador Howard Cline propuso delimitar y subdividir la Chinantla en cinco áreas etnolingüísticas que coincidieron con la división geográfica del territorio chinanteco. Según este autor, las barreras montañosas que dividen internamente el área determinaron la fragmentación de este idioma, aislando a los chinantecos entre sí e imposibilitando su intercomunicación. A pesar de que esta consideración parece ser plausible, es importante recalcar que hasta la fecha ha sido imposible determinar con exactitud el número de variantes que presenta el idioma chinanteco y el grado de inteligibilidad entre ellas. Esto se debe, principalmente, a la falta de estudios lingüísticos sobre este idioma.

El primer grupo etnolingüístico se conforma por los pueblos que habitaron la Gran Chinantla, alrededor de Yetla y Valle Nacional. Estos pueblos pertenecen al grupo “Hu-me” y son: Chinantla, Teanguisco, Yetla, Palantla, Soyolapan,<sup>13</sup> Jacatepetl y Moyeltepetl. Con excepción de Jacatepetl, todos ellos se localizan en las montañas de la Sierra Juárez y en los márgenes del río Soyolapan (río de pescado) (Martínez Gracida, 1883). Asimismo, en la falda oriental de la sierra montañosa, formando probablemente la parte más antigua de la Gran Chinantla, se encontraban los pueblos de Pichinche, Nopalera, Chapote, Chapultepeque, *Ya-Cua* (San Felipe de León), Ayotixtla I (San Pedro Tlatepusco) y Ayotixtla II (Santiago Tlatepusco). Al parecer, San Pedro Tlatepusco se creó alrededor del año 1421, cuando la población de Ayotustla la Grande abandonó la Montaña del Águila y una parte de la población fundó lo que más tarde sería Santiago Tlatepusco. El resto de los habitantes conformó el pueblo de Ayotustla la Chica o *Tza-gu-cui* (en chinanteco “sitios en los cerros”). Dicha comunidad se convertiría, posteriormente, en San Pedro Tlatepusco.<sup>14</sup> Todos estos pueblos, exceptuando San Felipe de León y los Tlatepuscos (San Pedro y Santiago), han desaparecido.

<sup>13</sup> Yetla (en chinanteco Geunai, “pueblo del frijol”), Palantla (en chinanteco Uogjá, “agua que nace”), Soyolapan (posteriormente Ozumacín, en chinanteco Junjaé, “agua que desciende”, o Miih-ia-bgñ, “lejos en los pueblos”)(Espinosa, 1961:87).

<sup>14</sup> Véase Espinosa (1961:82). Según Martínez Gracida (1883), el nombre de San Pedro Tlatepusco significa en náhuatl “lugar a espaldas de la tierra”.

Un segundo grupo etnolingüístico lo conforman las comunidades de Lalana, Lacova, Teotalcingo, Toavela, Petlapa, Yaci (Jocotepec) y Chixila, ubicados en el actual distrito de Choapan.<sup>15</sup> Estos pueblos se definen lingüísticamente como “Wah-mi” y probablemente se constituyeron a partir de las migraciones que se desprendieron de los antiguos pueblos de la Gran Chinantla. En 1464, los habitantes de Chiltepetl, junto con las comunidades de Oyazintepetl, Guaxotla, Loquexola y Zacatepetl, se unieron para migrar hacia el sureste de la región dando origen al grupo conocido como los *Guatinicamanes*.<sup>16</sup> Parece que antes de la Conquista española, Yaci (Jocotepec) y Lovani fueron conquistados por los zapotecos (bixanos) de la sierra, ya que en 1550 la mayoría de los nobles chinantecos hablaban zapoteco.<sup>17</sup>

El tercer grupo lingüístico se constituyó a partir de los pueblos chinantecos de las tierras altas. Las poblaciones relacionadas con Yolox se definieron lingüísticamente como “Dzah-mi” y fueron las siguientes: San Pedro Yolox, San Juan Quiotepec, Nieves, *Cua-cu*, Santa Cruz, Santiago Cuasimulco y Tamazolapan. Estos últimos fueron conquistados por los zapotecos en 1389 y devueltos a la Chinantla Pichinche en 1454.<sup>18</sup>

El pueblo chinanteco de Cuasimulco dio origen a diversas disputas por límites de tierras entre la Gran Chinantla y la Chinantla Pichinche. Se piensa que los habitantes de Totomoxtla, Nieves, San Francisco las Llagas (hoy San Francisco la Reforma) y Tectitlán son descendientes de aquel extinto pueblo.<sup>19</sup> Santa Cruz Tepetotutla, uno de los pueblos principales de la cultura chinanteca, fue decayendo debido a la división política y las continuas guerras entre las dos Chinantlas (Cline, 1961e:175). A partir de la conquista española, dicho pueblo se agregó a Yolox y después quedó sujeto a Usila (Espinosa, 1961:89, 91-92).

En cuanto a los poblados que se subordinaron al señorío de Usila, tal vez conformaron una unidad lingüística desde la época prehispánica, aunque

<sup>15</sup> Chixila (Tlapanalá y posteriormente Lachixila) (Chance, 1998:28, 34).

<sup>16</sup> Chiltepetl (Pueblo Viejo o Chicajana) (Cline, 1952-1953:282).

<sup>17</sup> Véase Chance (1998:34). Según la compilación de Martínez Gracida (1883), el nombre actual de varios de estos pueblos chinantecos se deriva del zapoteco: Lalana (en zapoteco Laalana que significa “muy tiznado”); Lachixola (en zapoteco Lachixoxilla que significa “llano de tierra caliente”); Lacova (en zapoteco Lacopabitoo que significa “ministro de dios”); Toavela (en zapoteco Ruhavela que significa “boca de culebra”) y Lovani (en zapoteco Lohovanna que significa “lugar de la abundancia de víveres”). Otros nombres provienen del náhuatl: Petlapa (en náhuatl Petlapam, “río de la estera”) y Tepinapa (en náhuatl Tepinapam, “río de las pulgas”).

<sup>18</sup> Nieves (en chinanteco Mi-Cu), Santa Cruz Tepetotutla (en náhuatl “lugar de pavos monteses”) y en chinanteco Tza-cu-ju) (Espinosa, 1961:91-92).

<sup>19</sup> Cuasimulco (*cua-ffi* que significa en chinanteco “río de las zarzamoras”) (Pérez García, 1956:90).

actualmente la zona presenta cuatro variantes dialectales distintas. Las comunidades que conforman el área son: San Felipe Usila, Santiago Mayultianguis, Tlacoatzintepec, San Esteban Tectitlán, San Antonio Analco, San Antonio del Barrio, Santiago Quetzalapan y San Juan Zautla.<sup>20</sup>

El pueblo de Mayultianguis se fundó cuando se llevó a cabo la última división política de la Chinantla, en el año 1435. Fue gobernado por un descendiente del cacique Jac-bo-jac (Quijada de León) que se apoderó de tierras al poniente como patrimonio de la casa real. Por su parte, Jocotepetl fue una comunidad grande que desapareció por la peste; los pocos habitantes que quedaron emigraron hacia Usila. En el año 1695 lo llamaban Santiago de Abajo o de Oxila (Espinosa, 1961:89-91).

Por último, el quinto grupo etnolingüístico lo conforman los chinantecos de Ojtlán. Estos pueblos, aunque comparten características con la Chinantla Pichinche, tuvieron orígenes que resultan muy confusos debido a su alto grado de movilidad. En 1507 una gran inundación arrasó los Tlatepuscos; parte de sus habitantes fundaron Perixidiana y Tecalco Tepileji (Santa Catarina Tepileji). Por los años de 1569-1571, una peste diezmó a los pueblos y los pocos habitantes que quedaron en Tecalco, Tepileji y Perixidiana se congregaron en la parte alta de Oxitlán (Cline, 1952-1953:285-286; Espinosa, 1961: 89-90).

## LA CONQUISTA MEXICA

En el año 1452 la región de la Chinantla fue sometida al dominio de Moctezuma Ilhuicamina.<sup>21</sup> Después de sujetar a los señoríos del alto Papaloapan —entre los cuales Coixtlahuaca parece haber sido el más importante— el tlatoani mexica

---

<sup>20</sup> Mayultianguis (Mayulteanguisco en náhuatl, “mercado de moscas”), San Esteban Tectitlán (en náhuatl, “lugar de pedernales”, en chinanteco Hocahu, “boca de piedra”), San Antonio Analco (en náhuatl, “al otro lado del río”, en chinanteco Jaío, “a la orilla o cerca”), San Antonio del Barrio (en chinanteco Jaín, “en la ribera”), Santiago Quetzalapan (en náhuatl, “río de la esmeralda”, en chinanteco Cajón, “río de bejuco”) y San Juan Zautla (en náhuatl Tzahua, “tierra de hilanderos”, en chinanteco Fúu-bob, “pueblo de guayabas”) (Martínez Gracida, 1883, s.p.).

<sup>21</sup> Según Aguirre Beltrán, en tiempos anteriores a la llegada de los españoles, los grupos étnicos mayoritarios establecidos en el bajo Papaloapan eran dos: el nahua-toltecas, situado al noreste del río madre, y el popoloca, ubicado en el sur. Los nahua-toltecas se hallaban pulverizados en siete señoríos: Amatlan, Cozamaloapan, Huey Poctlan, Otatitlan, Poctlantzinco, Tlacotalpan y Tlalixcoyan. Un tercer grupo étnico presente en la hoya era el de los mixtecos de la costa. Estos últimos, dominados por los nahuas-toltecas, habían dejado en Cosamaloapan parte de su gente mientras el grueso de la tribu invadía Oaxaca. Finalmente, los mazatecos ocupaban un territorio limitado por el Papaloapan medio y el río Zoyaltepec. Dentro de esta área se encontraba Tochtepec (Aguirre Beltrán, 1992:117-118, 123-124).

dirigió su ejército hacia Tututepec (tierra mixteca), mientras, un segundo frente se internó en las montañas inmediatas a Teotitlán del Camino y en esa dirección avanzó hacia la costa del Golfo de México, apoderándose de Usila y de toda la Chinantla (Espinosa, 1961:125).

Los mexicas avasallaron todos los señoríos nahuas y popolocas del bajo Papaloapan: Ixmatalhuacan, Mixtlan, Cozamaloapan, Otatitlán, Poctlan, Tlacotalpan, Toztlan y Tochtepec. Los otros señoríos de la región rindieron sus armas sin combatir; en esa forma, Moctezuma Ilhuicamina extendió sus dominios hasta el Toztlantepetl (Aguirre Beltrán, 1992:125).

Después de la conquista militar, los mexicas establecieron guarniciones encargadas de cobrar y entregar oportunamente los tributos a Moctezuma. A la guarnición de Tuxtepec le correspondió el cobro de los tributos de la Chinantla baja y de los pueblos popolucas. Por su parte, a la guarnición de Teutila le correspondió recaudar los tributos de los mazatecos y de los chinantecos de la zona alta. El tributo de Malinaltepec se concentraba en Coixtlahuaca.

Cada pueblo tenía un cacique sujeto a alguno de los señores principales de la Chinantla. Estos últimos se consideraban vasallos de Moctezuma y recibían órdenes por conducto de los jefes de las guarniciones mexicas. En cada guarnición existía una especie de tribunal ambulante, formado por dos *calpisquet*, que se encargaba de impartir justicia y cobrar el tributo en los pueblos (Pérez, 1956:81, 91).

Las cargas tributarias consistían en mantas de algodón, huipiles y otros artículos textiles; ámbar, plumas de quetzal, liquidámbar, cacao, vainilla, pelotas de hule y oro en polvo. Espinosa señala que en la Chinantla Baja el *tza-ca-cu-di* (persona que cobra cada luna) se presentaba una vez al mes para recaudar 500 prendas de algodón, mil jícaras de polvo de oro, 500 mantas cuadradas, 200 sacos de cacao, dos mil manojos de plumas, tres mil picas de cobre, dos mil botes de liquidámbar y cuatro mil vainillas. Cada provincia entregaba al menos tres tributos: uno a Moctezuma, otro al señor de la guarnición, ya fuera Tuxtepec, Teutila o Coixtlahuaca, y uno más al señor local (Espinoza, 1961:124).

Al parecer, las guerras locales tenían un carácter étnico y la lengua era un elemento común alrededor del cual la gente podía sentirse unificada (Chance, 1998:28). En época de guerra los señores chinantecos reclutaban a todos los hombres disponibles de la comarca y los ponían a disposición de los mexicas.

Sus armas eran las flechas, el arco y una especie de lanza en la que se colocaba un cuchillo de pedernal en la punta. Al iniciar el combate, los guerreros chinantecos se desnudaban o vestían sólo una manta liada al cuello y un braguero. Se pintaban la cara y el cuerpo de rojo y negro para amedrentar a sus enemigos (Pérez, 1956:82) (véase el cuadro 1).

La región, con sus montañas y bosques, era una inexpugnable fortaleza natural. Un cronista, por ejemplo, escribía que “los naturales dicen que antiguamente se subían encima de un cerro fragoso y cortaban la subida y para ellos poder bajar hacían sus escaleras y de esta manera se fortalecían” (Miranda, 1962:187).

Los chinantecos nunca se sometieron completamente al dominio mexica y fueron frecuentes sus rebeliones. La inconformidad de este grupo étnico se hizo patente durante la Conquista, pues desde el primer contacto con los españoles establecieron una alianza con Cortés en contra de Moctezuma.

## **EL PRIMER CONTACTO CON LOS ESPAÑOLES**

Se dice que fueron pescadores chinantecos quienes vieron el paso de Cortés y sus huestes por las playas de Veracruz y que ellos comunicaron la noticia a todos los habitantes de la región (Pérez, 1956:92). Sin embargo, la primera mención histórica que se ha podido identificar sobre este grupo se encuentra en la obra de Bernal Díaz del Castillo. En ella se relata que Moctezuma informó a Hernán Cortés de la existencia de oro en la provincia de Tuxtepec y en la Chinantla:

[...] al presente que se lo traen [el oro] de otra provincia que se dice Tuxtepeque, cerca de donde desembarcamos, que en la banda del norte, e que lo recogen de dos ríos, e que cerca de aquella provincia hay otras buenas minas en parte que no son sus sujetas, que se dicen los Chinantecas y los Zapotecas, y que no le obedecen, y que si quiere enviar sus soldados, qué daré principales que vayan con ellos (Díaz del Castillo, 1968:217-218).

Cortés envió a Tuxtepec al capitán Pizarro, acompañado de cuatro soldados mineros (Barrientos, Heredia, Escalona y Cervantes) y de cuatro principales



## CUADRO 1 TOPONIMIAS CHINANTECAS

NOMBRE ACTUAL	NOMBRE EN NÁHUATL	NOMBRE EN CHINANTECO
Gran Chinantla	<i>Chinamitl</i> , “donde hay muchos setos o cercas de cañas”	Quia-na, rey que fundó la Chinantla en el año 1110
San José Chiltepec	Chiltepetl, “cerro de chiles”	Yu-yung, “entrada de aire”.
Santa María Jacaltepec	Jacaltepetl, “cerro de casas”	Aqhũ
Yetla		Geunai, “pueblo de frijo”
Palantla		Uogía, “agua que nace”
Ozumacín Poblado fundado por Soyolapan, pueblo destruido en el s. XVI por una inundación.		Junjaé o Mii-ia-hgñ, “agua que desciende” o “lejos de los pueblos”
Chinantla Alta	Chinantla Pichincha, “tierra fría”	Tza-gma, “gente pelona del cerro”
San Pedro Yolox	Yoloxochitlán, “flor del corazón”	Moo o Naa, “manteca o cebo”
Santiago Comaltepec	Santiago Chinantepetl, “pueblo de hortera o comal”	
Quiotepec	Quiotepetl, “cerro de tallos”	
Cuasimulco Pueblo conquistado por los zapotecos en 1389 y devuelto a la Chinatla Pichinche en 1454.		
San Felipe Usila	Oxila o Huitzilán, “lugar de colibríes”	Geugeín, “pueblo agrio”
San Lucas Ojtitlán	Oxitlán, “junto al, o entre el ojite”	Geucobu, “pueblos de hornos encendidos”
Tlacoatzintepec	Tlacoatzintepetl, “cerro de tlacoache”	Maxaa, “cerro del gusano”
San Pedro Sochiapam	Sochiapan, “río florido”	
Malinaltepec/Maninaltepec	Maninaltepec	Malama, Roavela

mexicanos, dándoles un plazo de 40 días para ir y volver, pues había desde México 80 leguas de camino (Díaz del Castillo, 1968:218). El capitán volvió con un solo soldado, trayendo granos de oro por valor de mil pesos. A su regreso, Pizarro informó que recorrieron la región de Tuxtepec y Malinaltepec en todos sus ríos y que ahí recogieron oro. Sobre la Chinantla agregó:

[...] que fueron en las tierras más arriba o otra provincia que se dice chinantecas, y como llegaron a su tierra que salieron muchos indios con armas, que son unas lanzas mayores que las nuestras, y arcos y flechas y pavesinas [escudos], y dijeron que ni un indio mejicano no les entrase a su tierra, si no, que les matarían, y que los teules [españoles] que vayan mucho en buen hora; y así fueron y se quedaron los mejicanos, que no pasaron adelante (Díaz del Castillo, 1968:220).

Con el capitán Pizarro también llegaron dos caciques chinantecos para ofrecerse como vasallos del rey español, entregar regalos en señal de sumisión y pedir ayuda a Cortes en contra de los mexicas.

Posteriormente, cuando Hernán Cortés se vio obligado a combatir a Pánfilo de Narváez, envió al soldado Tobilla, diestro en el manejo de armas y en la construcción de ellas, para que pidiese a los chinantecos 300 lanzas de las que usaban, con la única condición de sustituir las navajas de pedernal por otras de cobre. También llevaba el encargo de reunir dos mil guerreros chinantecos en el pueblo de Panganequita para enfrentar a Narváez.

El soldado Tobilla regresó al campamento del conquistador con 200 chinantecos que traían 250 de las 300 lanzas solicitadas. Por su parte, Barrientos, uno de los soldados mineros que participó con Pizarro en la primera expedición a la Chinantla, debía llegar unos días más tarde con los guerreros indígenas (Díaz del Castillo, 1968:246).

La Batalla de Zempoala se llevó a cabo la noche del 26 al 27 de mayo de 1520. Los chinantecos no llegaron a tiempo para participar en el triunfo de Cortés. Bernal Díaz del Castillo describe el arribo de los indígenas al sitio de combate:

[...] e vinieron aquel mismo día, ya algo tarde, después de preso Narváez, y venían por capitanes los caciques



de los mismos pueblos [...] Entraron a Cempoal con gran ordenanza, de dos en dos, y como traían las lanzas muy grandes, de buen grosor, y tienen en ellas una braza de cuchilla de pedernales, que cortan como navajas [...] y traía cada indio una rodela como pavesina [escudo], y con sus banderas tendidas y con muchos plumajes y atambores y trompetilla, y entre cada lancero e lancero un flechero, y dando gritos y silbos decían ¡Viva el rey! ¡Viva el rey nuestro señor! [...] Y entraron muy bravosos, que era cosa de notar, y serían mil y quinientos, que parecía, de la manera y concierto que venían, que eran tres mil (Díaz del Castillo, 1968:260).

Días más tarde, la guarnición de Tuxtepec fue atacada por los mexicas. Los ochenta españoles que habitaban en dicha guarnición, más otros cien que andaban dispersos por los pueblos chinantecos, fueron muertos por los mismos mexicas. Entre éstos se encontraban los soldados mineros Heredia y Escalona. Con mejor suerte, los otros dos soldados mineros, Barrientos y Cervantes, salvaron la vida al internarse en la sierra, en los pueblos de Yolox y Malinaltepec.

Los chinantecos formaron un ejército con los españoles supervivientes y desde la zona alta continuaron lanzando esporádicos ataques para combatir a los mexicas. Hernán Cortés, enterado de lo ocurrido, envió una expedición punitiva al mando de Diego de Ordaz y Alonso de Ávila, quienes tomaron Tuxtepec a fines del año 1520 (Gerhard, 1986:310).

En 1521 llegaron a la zona los capitanes Sandoval y Tapia, el capellán agustino fray Luis de Vallejo (nombrado por los indígenas Valejo) y el noble mexica don Domingo Muñoz de Chimalpain. En esta segunda expedición se bautizaron los señores de las dos Chinantlas junto con sus esposas y 36 nobles más. Según Espinosa, un códice chinanteco detalla el nombre del último señor, Tza-gni-cui-yo (“gente de rayo”), que gobernó la Gran Chinantla. Éste recibió el nombre cristiano de Juan de Mendoza y su cónyuge el de Francisca de Avendaño; los señores de la Chinantla Pichinche adoptaron los nombres de don Felipe Mendoza y Quijada y doña Francisca Cuirán (Espinosa, 1961:151).

Los conquistadores pacificaron la región en 1522 y los chinantecos fueron sus aliados hasta 1530, cuando estalló una fallida rebelión en el pueblo chinanteco de Santa Cruz Tepetotutla (Gerhard, 1986:310).

De nueva cuenta pacificada la región, se inició el reparto de mercedes de tierra y encomiendas. Hernán Cortés reclamó para sí la Chinantla y quiso transferirla a la dote de su hija. La petición fue denegada y para 1534 la Corona española se hizo mercedora de la zona, aunque en los primeros años parte de los tributos se destinaron a Cortés (Gerhard, 1986:310).

El pueblo de Usila fue asignado como encomienda por un breve periodo al conquistador Rodrigo de la Peña. A su vez, Nuño de Guzmán la reasignó a Ginés de Cárdenas, vecino de Veracruz, quedando vacante dicha encomienda bajo la segunda Audiencia, antes de 1534.<sup>22</sup> Al parecer, ésta no se volvió a conceder y siguió perteneciendo a la Corona a lo largo de todo el periodo colonial (Gerhard, 1986:311).

El primer encomendero de Malinaltepec parece haber sido Francisco de Águila, pero para 1532 dicha encomienda se encontraba en posesión de la Corona (Pérez, 1956:114). Francisco Daza de Alconchel tuvo en encomienda Ojiltlán, que también pasó a la Corona después de su muerte, hacia 1535.<sup>23</sup> En 1527, las comunidades chinantecas de Macuilianguis y Yoloxinecuila se asignaron al conquistador Juan Rodríguez de Salas, quien fue su encomendero hasta 1599. Antes de 1647, los tributos fueron otorgados a los herederos de Moctezuma (Gerhard, 1986:266). Finalmente, los poblados de Petlapa, Toavela, Lovani y Yaci (Jocotepec), pertenecientes al grupo chinanteco de los *Guatinicamanes*, fueron divididos entre Juan Antonio de Acevedo y Juan de Bonilla, pero la mitad de este último pasó a la Corona en 1534.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> Según Francisco de Icaza, Ginés de Cárdenas crió y sembró en Usila “muchas plantas y arboledas, bestias y ganados, de que han redundado bien la tierra” (1923:171-172).

<sup>23</sup> Otras encomiendas que menciona Gerhard fueron: Tepetotutla, Tlacuacintepec y Tecomaltepec. La primera asignada a Bartolomé Román, originario de Medellín. Hacia 1551, la viuda de Román se casó con Francisco Reynoso, quien aparece como encomendero de Tepetotutla en 1560. Por su parte, los pueblos de Tlacuacintepec y Tecomaltepec se entregan en encomienda a Diego de Leiva en 1550. A la muerte del encomendero se transfiere a su hijo, del mismo nombre. Los derechos del joven Leiva son disputados por su madre, Francisca de la Cueva. El hijo de Leiva muere en 1565 y su viuda, Juana de Cabrera, se casa con Alonso de Olivares, quien asume los derechos de esta encomienda antes de 1597 (Gerhard, 1986:311).

<sup>24</sup> En 1540 la parte de la Corona fue incluida en el corregimiento de Yagavila. Según el reporte de 1570, la encomienda de Acevedo consistió en la mitad de los pueblos de Petlapa y Toavela (Tuavela), cuya otra mitad pertenecía a la Corona. Por su parte, Lalana se funda en 1534 como un corregimiento que incluye a Lacova y Yaci. El pueblo de Lacova se vuelve corregimiento en 1545. El pueblo chinanteco de Teotalcingo, que tenía cinco estancias, fue reunido con Nestepec en un corregimiento desde 1534, pero la mitad de él quedó encomendada a Francisco Franco Estrada. En 1570 estaba encomendada a Francisco Flores. Lachixila, asentamiento chinanteco, tenía cuatro barrios en 1548, cuando estaba encomendada a Bartolomé Alcántara. En 1597 todavía era encomienda privada. Para el siglo XVIII, los chinantecos habían sido reemplazados por zapotecos (Gerhard, 1986:380-381).

Además de los productos de subsistencia como maíz, cacao, miel, chile, frijoles y guajolotes, todos los encomenderos pedían a sus indígenas que tejieran ropas de algodón como parte del tributo que debían entregar. Como ejemplo, en 1543 el alcalde mayor, Francisco de Sevilla, estableció que cada 80 días la encomienda de los *Guatinicamanes* pagara las siguientes cuotas tributarias: 50 pesos de oro en polvo, seis cargas de cacao, 39 mantillas, 12 arrobas de miel y 50 guajolotes. Además, había que entregar un ciento de fanegas de maíz cada año y ocho trabajadores indígenas de base diarios. La mitad de estos productos estaba destinada al encomendero Juan Antonio de Acevedo y la otra mitad a la Corona (Chance, 1998:49).

Según la crónica del historiador Rosendo Pérez García, en el año 1560 el virrey don Luis de Velasco dio a conocer una disposición de la Corona para que 23 pueblos de la región no se encomendaran a particulares. Desde aquella fecha, la mayor parte de los pueblos chinantecos dejaron de ser parte de las encomiendas personales para depender directamente de la Corona Española (Pérez, 1956:95).

## LA COLONIZACIÓN DE LA CHINANTLA

La conquista tuvo dramáticos efectos en la población mesoamericana. Los historiadores Woodrow Borah y Sherburne Cook afirman que la catástrofe demográfica ocurrida después de la llegada de los españoles fue una de las peores que ha sufrido la humanidad. Se calcula que entre 1519 y 1605 la población del centro de lo que hoy es México disminuyó 90 por ciento, pasando de 25 millones de habitantes a 1,075,000 (Borah y Cook, 1962:5-6). En las zonas templadas, que fueron más atractivas para la colonización rural directa por parte de los europeos, la recuperación demográfica fue un proceso lento, con frecuencia marcado por el desarrollo de nuevas poblaciones no indígenas. En las regiones elevadas de los trópicos, la magnitud de la población original logró restituirse apenas hasta las últimas décadas del siglo XX. Así, el proceso de recuperación de la población nativa tuvo una duración de cuatro siglos (Borah, 1962:179).

La situación demográfica de la Chinantla no escapó a las tendencias generales descritas por los historiadores. Las relaciones de 1579 indican que a la llegada de Cortés la población de esta región era superior a los 116 mil habitantes. De los 16 mil indios que se calcula habitaban la región de Usila en 1520, la población descendió a poco menos de 400 personas en 1579 (Quijada, citado en Bevan,

1987:198). Asimismo, en la *Relación de Chinantla* se destaca que, durante la invasión mexicana la provincia y sus aldeas poseían más de 100 mil guerreros. En 1579 sólo quedaban mil indios subalternos distribuidos entre 24 poblados con iglesia y cuatro caseríos sin iglesia (Esquivel, citado en Bevan, 1987:206-207). Tal parece que las principales causas del descenso demográfico fueron dos grandes epidemias que asolaron la región entre 1520 y 1566.<sup>25</sup> A la muerte por enfermedad se sumaron varias hambrunas, pues la desaparición de una masa importante de trabajadores implicó la ruptura de los antiguos sistemas de producción y distribución de alimentos.

En la Chinantla, la escasez de granos se debió principalmente a la insuficiencia de mano de obra para impedir el avance de la selva sobre las tierras cultivadas. En los diez años posteriores a la conquista, el número de chinantecos y mazatecos de las planicies disminuyó en más de 90 por ciento, mientras en la parte montañosa la mortandad fue considerablemente menos drástica (Gerhard, 1986:303).

Los españoles se establecieron, principalmente, en los centros ceremoniales y administrativos prehispánicos, a los que llamaron “cabeceras”. Las rancherías dispersas, en las que vivía el grueso de la población, recibieron la denominación de “pueblos” y “estancias”. En 1551, la Corona española inició un programa poco exitoso de congregación forzada, cuyo principal resultado fue que las cabeceras se ubicaran en lugares más accesibles. En 1593 se inició un segundo y brutal programa de congregaciones en el que se logró, previa destrucción de las casas y pertenencias de los indígenas, que los nativos se concentraran en los asentamientos dispuestos por las autoridades eclesiásticas y civiles. Después de 1607 se suspendieron los programas de congregación y se permitió que los indígenas volvieran a establecerse en rancherías dispersas (Escalante y Romero, 1997:13).

## LA CRISIS DEMOGRÁFICA

A lo largo del siglo XVI, la población chinanteca quedó adscrita a cuatro jurisdicciones: Teutila, Villa Alta, Tecuicuíco y Atlatlahuca. Teutila estuvo en poder de Diego de Ordaz hasta su muerte y se constituyó en el primer corregimiento creado en la región, en 1533. Este pueblo era la sede de un

---

<sup>25</sup> Entre 1520 y 1521, se inició en la costa, cerca de Veracruz, una epidemia de hueyzáhuatl (probablemente viruela). Entre 1545, 1548 y 1566 hubo epidemias de cocoliztli o matlazáhuatl (probablemente tifus), las cuales provocaron una mortalidad muy elevada en la costa del Golfo (Gerhard, 1986:23).

importante señorío cuicateco que después de la conquista mexicana se convirtió en una guarnición controlada por éstos. En 1556, el corregidor de Teutila fue elegido alcalde mayor para administrar todo el valle de Alvarado y la cuenca del Papaloapan, incluyendo las jurisdicciones de Ayautla-Tepeapa, Zoyaltepec y Zoyatlán, Zoquitlán, Guaspaltepec, Tlacotalpan, Chinantla, Papalotipac, Usila y Ojitlán. En 1692, Chinantla-Usila-Tuxtepec fueron transferidos a la jurisdicción de Cozamalopan, regresando a Teutila en 1770 (Aboites y Molina, 1992:3).

Los pueblos chinantecos que quedaron bajo el gobierno de Teutila fueron Chinantla y sus comunidades sujetas (Palantla, Yetla, Jacatepec, Soyolapan y en 1766 se incorporó Chiltepec); San Felipe Usila y sus estancias (Mayoltianguis, San Pedro Tlatepusco y Santiago Tlatepusco); la cabecera de Tlacuatzintepec junto con sus localidades (Analco, San Antonio del Barrio, Quetzalapa y San Esteban Tectitlán); Santa Cruz Tepetotutla; Tecomaltepec; Xicaltepec —o Quiotepec—, y San Lucas Ojitlán. Es posible que posteriormente se anexaran a esta jurisdicción los pueblos de San Juan Zautla y San Pedro Sochiapam cuya cabecera, Santa Ana Tecomaltepeque (Tecomaltepec), desapareció bajo una gran tormenta.<sup>26</sup>

En los primeros años del siglo XVI hubo una gran inundación que provocó la desaparición de buena parte de la Gran Chinantla.<sup>27</sup> La población de Soyolapan quedó prácticamente destruida y los sobrevivientes fundaron otro pueblo, el cual hoy se conoce como Ozumacín (Mii-ia-hgñ), nombre que significa “lejos de los pueblos” (Pérez, 1956:86). Después de dicha catástrofe sólo quedaron cuatro pueblos: Yetla, Palantla, Jacatepetl y Ozumacín, los cuales se repartieron toda la tierra del antiguo señorío. En 1542, los habitantes de Palantla fundaron Provincia Real, cerca de las ruinas de Teanguisco. En 1609 una epidemia diezmó a la población, por lo que sus habitantes se trasladaron al actual San Juan Bautista Valle Nacional, en ese entonces llamado Valle Real (Cline, 1961b:159-161).

Según Espinosa, el sitio moderno de San Lucas Ojitlán se estableció hacia 1605, siendo subdelegado don Jerónimo de Arnaldo y delegado don Francisco

<sup>26</sup> Según una copia de los títulos primordiales de 1711 de San Pedro Sochiapam, este pueblo y otro denominado San Juan (Zautla) pertenecían a la cabecera de Santa Ana Tecomaltepeque (Tecomaltepec). La historia oral reporta que en 1715 una gran tormenta y una peste destruyeron al pueblo de Santa Ana obligando a los sobrevivientes a refugiarse en Zautla y Sochiapam. Desde entonces este último pasó a ser la nueva cabecera.

<sup>27</sup> Espinosa (1961:78) ubica la fecha de esta gran inundación entre los años 1480-1482, pero dado que documentos coloniales aluden a la inundación que destruyó a la Gran Chinantla, es probable que este desastre se produjera durante los primeros años de la Colonia.

Valenzuela y Venegas (Espinosa, 1961:89). Las comunidades de Tlacoatzintepec, Analco, San Antonio del Barrio y Tetitlán se separaron de Usila en 1635, erigiéndose como pueblos en 1667. En ese mismo año se otorgó a San Felipe Usila la categoría de pueblo (Cline, 1961b:159-161). Chiltepectl, por su parte, se convirtió en una ranchería zapoteca en el punto denominado El Palmar; se constituyó en pueblo en 1679, refundándose en 1780 por chinantecos de Tlacoatzintepec (Cline, 1961b:159-161).

En 1560 había en el corregimiento de Teutila un total de 4,640 tributarios indios, de los cuales 1,400 eran cuicatecos, 2,390 chinantecos y 850 mazatecos. Para 1630 apenas la mitad de los mazatecos sobrevivían, los chinantecos se habían reducido 30 por ciento, mientras que los cuicatecos habían sufrido un leve crecimiento. En total, se reunían 3,963 tributarios. Para el año 1743 se registraron solamente 3,290 tributarios, debido muy probablemente a la epidemia de matlazáhualtl (tifus) ocurrida entre 1736-1739. Los recuentos de los años 1785-1789 dieron un total de 5,710 tributarios indios (Gerhard, 1986:313).

La alcaldía mayor de Villa Alta de San Ildelfonso, situada al este de la región de la Chinantla, estuvo habitada por zapotecas antes de la Conquista. Fue refundada en calidad de villa el 23 de enero de 1527. Se le consideró como presidio o fortaleza y desde allí habrían de contenerse las incursiones de los beligerantes mixes. Dicha jurisdicción, mayoritariamente zapoteca, abarcaba a los chinantecos conocidos como *Guatinicamanes* e incluía a las comunidades chinantecas de Lalana, Petlapa, Chixila (Tlapanalá y posteriormente Lachixila), Toavela, Yaci (Jocotepec) y, a partir de 1534, Teotalzingo. Alrededor del año 1570 hubo una prolongada disputa entre los alcaldes mayores de Villa Alta y Cozamaloapan por el área de Tesechoacan-Guaspaltepec-Sochiapam, que eventualmente se dividió entre ambos contendientes (Gerhard, 1986:88). Cuando se hizo la división de jurisdicciones, en 1631, el pueblo de Tamazolapan (disputado por los chinantecos y los zapotecos), quedó comprendido en Villa Alta. En 1806 este pueblo sólo tenía 25 familias, después de haber sido uno de los sitios más florecientes de la Chinantla, pues llegó a tener hasta 500 habitantes a mediados del siglo XVI (Pérez, 1956:86-87).

Entre 1530 y 1573, la población española residente de Villa Alta se mantuvo alrededor de los 20 y los 30 vecinos. La villa cambió de lugar a los pocos años de su fundación y fue destruida por el fuego en 1580. Reconstruida, siguió siendo la residencia del alcalde mayor y del subdelegado, aunque en 1820 era por completo un pueblo de indios.

El asentamiento colonial de Villa Alta tenía un carácter provisional, era más una avanzada comercial que una comunidad permanente. Esto no sólo se reflejaba en su pequeña población española y en la falta de un cabildo después de 1640, sino también en la renuencia de los colonizadores a cultivar sus propios alimentos. El aislamiento de la zona, su escarpado terreno y la hostilidad inicial de los indígenas fueron la causa de que se fundaran pocas haciendas y que las minas no tuvieran un buen nivel de desarrollo.<sup>28</sup> Pocos españoles se interesaron en adquirir tierras y, en general, los indígenas conservaron el dominio de sus propiedades (Chance, 1998:78-79, 144).

Dada la inexistencia de una economía de mercado en el distrito, los alcaldes mayores concentraban todo el poder y la riqueza. Éstos controlaban los “repartimientos de efectos” que consistían en la compra-venta forzada de productos a las comunidades indígenas. Así, estas últimas estaban obligadas a “vender” maíz, cochinilla y prendas de algodón a precios bajos y a “comprar” ganado, tabaco, sal, azúcar, etc. a precios arbitrariamente elevados. Con la imposición de las intendencias, en 1787, se inició la caída del sistema de “repartimiento” en la zona (Chance, 1998:162-175).

En 1570 había en Villa Alta 4,500 tributarios zapotecos, 1,500 mixes y 1,850 chinantecos. Para el año 1600, después de varias epidemias, quedaban seis mil indígenas en total y, en 1646, había sólo 4,544 tributarios. Hacia 1743 ocurrió una notable recuperación demográfica, ya que se registraron once mil tributarios. Nuevamente, hacia el final del periodo colonial, se registró una leve caída de la población; en este momento se contabilizan sólo 10676 tributarios (Gerhard, 1986:379).

El corregimiento de Tecuicuilco, junto con los pueblos de Macuiltianguizco, Atepec y Zoquiapan, fueron probablemente comunidades zapotecas autónomas en la provincia de Coyolapan. Al norte se encontraba el señorío chinanteco de Yolox, conquistado por los mexicas. Antes de 1531, este señorío fue administrado por Teutila y, en 1580, estaba anexado al corregimiento de Tepetotutla. A fines del siglo XVI, Tepetotutla era sufragante de Teutila y Tecuicuilco de Oaxaca.

Posiblemente como consecuencia de las congregaciones de 1599-1603, los habitantes chinantecos de Malinaltepec quedaron bajo la jurisdicción de

---

<sup>28</sup> En 1643, el único centro de desarrollo agrícola era un ingenio azucarero, el Trapiche de Yuguiba, que cerca de Yalalag, pertenecía a Juan Sánchez Coronel, residente de Villa Alta (Chance, 1998:147).

Tecuicuilco, que para 1630 incluía también el área de Yolox. En 1676, Tecuicuilco y Teozacualco, este último situado a bastante distancia, al suroeste, tuvieron un solo alcalde mayor. Desde 1787 esta jurisdicción constituyó una subdelegación de la intendencia de Oaxaca (Gerhard, 1986:266).

Hay una confusa historia de asentamientos cambiantes en la dispersa comunidad chinanteca de Yolox. En 1603, el capitán español don Alfonso de Quiroz fundó Comaltepec (antes Santiago Chinantepec)<sup>29</sup> y congregó en la cabecera de Yolox varias poblaciones dispersas entre las que se encontraban San Miguel Cuapinole, San Juan Chichicasapa y San Francisco Temasolapa. También se congregaron en Yolox a los pueblos de Malinaltepec y San Juan Quiotepec, sujetos de corregimiento de Atlatlahuca. De esta manera, todos los chinantecos del río Grande fueron concentrados en un solo asentamiento (Gerhard, 1986:267).

En un documento colonial, conservado por las autoridades del actual municipio de San Pedro Yolox, se reseña el proceso de congregación ocurrido en esta fecha.<sup>30</sup>

En dicho documento se cuenta que el capitán Quiroz inició la congregación del pueblo de Yoloxinicuilca el 14 de octubre de 1603. Después de llevar a cabo los trabajos de desmontes, se colocó “con mucha solemnidad y con toque de trompeta [...] una cruz grande en el lugar donde habría de construirse la iglesia” (Cuevas, 1996:2). El 24 de octubre quedó la iglesia cercada por cuatro barrios, cada uno con sus trazos y repartimientos. En ellos se ubicaron por separado a los naturales del pueblo de San Pedro Yolox, de San Miguel Cuapinole, de San Juan Chichicasapa y de San Francisco Temasolapa. Cada barrio se organizó bajo el mando de un cacique y todos ellos, a su vez, bajo el dominio del gobernador de la cabecera. Entre el 4 y el 17 de noviembre se quemaron las casas de los pueblos removidos y se levantaron los inventarios de los objetos del culto que se concentraron en la iglesia de la cabecera. Al dar por terminada la congregación, el juez mandó decir a los pobladores del lugar, en nombre de su majestad, que:

[...] ninguno se ausentara de la congregación [...] volviéndolos a recordar que nadie regresara a sus pueblos

<sup>29</sup> En la tesis de Castillo Pérez (2001:66) se señala que la congregación de San Pedro Yolox se efectuó en el sitio que ocupaba la estancia de Santiago Chinantepec, sujeto de Yolox.

<sup>30</sup> Cuevas Sánchez (1996), en la introducción de su *Breve historia...*, señala que este documento “[...] fue redactado con apego a los viejos documentos y posteriormente con cierta abreviatura, tomando sólo algunos aspectos de más importancia, como fechas y lugares que se mencionan en un tiempo que según el documento [original] duró 29 días”.



viejos, so pena de destierro para toda la vida, así también quedaba prohibido la venta de sus tierras, apercibiéndoles que serían castigados con todo el rigor en caso de hacerlo. Así mismo se les mandó que todos sin falta acudan los domingos y fiestas a esta Iglesia de su cabecera, pues en ella les serían administrados y señalados la doctrina, para teniendo consigo a su ministro estén y mueran como cristianos, pues ése era el principal objetivo de su majestad al congregarlos (Cuevas, 1996:5).

Aunque no hay menciones posteriores de chinantecos en la margen izquierda del río Grande, algunos de los lugares de las antiguas estancias fueron ocupados nuevamente, creando nuevos asentamientos. En 1699, rodeando la cabecera de Yolox, se encontraban los pueblos de Comaltepec, Malinaltepec, San Francisco de las Llagas, San Juan Quiotepec, San Martín Nieves y Santa María Nieves, Tectitlán y Totomostla. Todos estos lugares, con excepción de San Martín Nieves y Malinaltepec, sobrevivían en 1804, como pueblos.

Por otra parte, en la jurisdicción de Tecuicuilco, para 1550, se registraron un total de dos mil tributarios (mil zapotecos y mil chinantecos); para 1556, esta población había descendido a 1,315 tributarios y en 1646 solamente quedaban 354. Después de esta fecha comenzó la recuperación, de modo que para el final de la dominación española ya había un total de 1,500 tributarios (Gerhard, 1986:267).

Por último, la pequeña jurisdicción cuicateca de Atlatlahuca se situó en la región conocida como la Cañada. Fue tributaria de los mexicas y controlada por la guarnición de Coixtlahuaca. En esta región se localizó el señorío chinanteco de Malinaltepec y la comunidad de Quiotepetl. Entre 1548 y 1564 este corregimiento tenía nueve barrios y 13 pueblos sujetos. En la reducción de 1599, el pueblo chinanteco de Quiotepec y dos estancias de Malinaltepec fueron trasladadas al área de Yolox.

En 1532 se nombró un corregidor para la jurisdicción de Atlatlahuca. Este cargo no tenía muchos atractivos para los aspirantes, pues el número de indios era reducido, además de que eran muy pobres y, por lo tanto, incapaces de mantener un magistrado. En 1591 el virrey ordenó al corregidor no residir allí; sin embargo, en el siglo XVII seguían nombrando corregidores y en 1743 vivía en Atlatlahuca un alcalde mayor. Poco después el cargo fue abolido y la jurisdicción anexada a Oaxaca.

En 1560 la cabecera de la jurisdicción. Atlatlahuca, tenía mil tributarios y Malinaltepec, 200. Este número se redujo a 950 en 1570, a 700 en 1580 y a 113 en 1646. A partir de esta fecha, la población se recuperó lentamente y en 1743 había aumentado a 173 familias, registrándose, al final del periodo colonial, un total de 250 familias (Gerhard, 1986:55).

Aunque cualquier intento por reconstruir los niveles de población en el periodo del contacto español y de la Colonia en México siempre es controversial, la revisión global del número de tributarios chinantecos registrados en las cuatro jurisdicciones mencionadas permite reconocer la magnitud de la catástrofe demográfica que vivió esta región durante la Colonia.

Si se considera el número de habitantes que reportan las relaciones de Usila y Chinantla en el momento previo a la Conquista, es posible establecer que entre 1521 y 1570 la población chinanteca habría caído 87.9 por ciento, pasando de 116 mil habitantes en 1521 a 14 mil en 1550-1570. Posteriormente, hacia 1630-1650, después de un periodo de inundaciones y hambrunas, la población total de la Chinantla llegó a su mínimo: 9,077 habitantes. Esta caída representa una pérdida demográfica del orden de 92.2 por ciento, cifra muy próxima a la magnitud que estiman Borah y Cook para el México central (Borah y Cook, 1962:5-6).

La recuperación de la población en la región se inició a fines de la época colonial, alcanzando la cifra de 20,639 habitantes. Sin embargo, tal como lo señala Cook, el ciclo de destrucción-recuperación de la población nativa duró más de cuatro siglos, pues no fue sino hasta el censo del año 2000 que la Chinantla reportó un número de 124,301 habitantes, cifra equivalente al 107.2 por ciento del total de la población nativa que probablemente habitaba la región en el momento del primer contacto con los españoles.

No cabe duda que la crisis demográfica modificó el patrón de asentamiento disperso que predominó durante la época prehispánica en la Chinantla. La *pax hispánica* trajo consigo el desplazamiento de los pueblos indígenas (Miranda, 1962:188). Antes de que se iniciara la empresa congregadora de fines del siglo XVI, varios pueblos desaparecieron y muchos de los que sobrevivieron abandonaron las posiciones que tenían en los cerros para ubicarse en sitios donde hubiera mejores tierras y aguas. Del conjunto de poblados chinantecos antiguos, trece sufrieron catástrofes naturales que los obligaron a desaparecer o a moverse de lugar. Seis de éstos se vieron afectados por fuertes inundaciones (Chinantla, Teanguisco, Ayotixtla II, Tecalco Tepileji, Soyolapan y Pexidiana);

otros cinco pueblos padecieron epidemias y hambrunas (Jocotepetl — Yaci—, Tecalco, Chapultigupe, Moyultepetl, Cuasomulco) y dos pueblos más (Pichinche y Cua-cu) desaparecieron sin que se conozca la causa.

Por su parte, los pueblos sobrevivientes también registraron cambios. Cinco de ellos presentaron modificaciones en su ubicación geográfica (Mi-cu, Nopalera, Usila, Yacua y Yetla) y el resto fue congregado para que el gobierno colonial llevara a cabo el cobro de tributos y diezmos, al mismo tiempo que se evangelizaba a la población indígena. Todos estos movimientos transformaron la vida de las comunidades y rompieron los equilibrios demográficos y sociales preexistentes.

Asimismo, la evangelización transformó profundamente la organización productiva, social y cultural de los pueblos chinantecos. Con el cristianismo se impusieron nuevas creencias religiosas y, junto con esto, se modificaron los sistemas de producción, los hábitos de alimentación, las reglas de matrimonio, los patrones de residencia, la organización comunitaria y hasta la forma de vestir. Con el tiempo, todos estos cambios derivaron en el desarrollo de una nueva cultura tradicional, en la cual, hasta hoy en día, resulta difícil separar lo pagano de lo cristiano (Bevan, 1987:109-110, 118, 123-124).

## LA CRISTIANIZACIÓN

La conversión de los chinantecos al cristianismo se inició en Villa Alta. Esta población fue la única villa de españoles que existió durante la época colonial en la zona montañosa situada al norte de la ciudad de Oaxaca. Villa Alta fue la sede política del alcalde mayor, el lugar de paso hacia las tierras bajas del Papaloapan y un importante centro de comercio de la grana cochinilla. Su prosperidad se debió a que era una escala obligada en el tránsito entre el valle de Oaxaca y el litoral del Golfo de México. El transporte de las mercancías se llevaba a cabo principalmente por recuas y, ya en el bajo Papaloapan, se utilizaba el río para trasladar los productos hacia los puertos de Alvarado y Veracruz (Lemoine, 1966:197-198).

La fundación de un monasterio dominico en Villa Alta, en 1548, marcó el inicio de la evangelización de los chinantecos. Esta orden dominó la conquista espiritual de los indios hasta el comienzo del siglo XVIII. La cristianización del grupo chinanteco fue extremadamente difícil debido a que, por un lado, los indígenas vivían dispersos en rancherías que estaban alejadas de las

cabeceras donde residían los españoles y, por el otro, los frailes misioneros tuvieron grandes dificultades para aprender la lengua tonal chinanteca. El padre Francisco de Burgoa describe las características de este idioma:

Era imposible distinguir siquiera una sílaba de la cual se pudiera extraer o captar un significado, pues hablaban entre dientes, de manera violenta y con consonantes rudamente acentuadas, mientras que las vocales son confundidas, no hacen ninguna distinción entre ellas, de tal modo que sonaba como gritos de animales, más que términos hablados, todo lo cual los desalentaba enormemente (Burgoa, 1934, cap. LVIII:173).

Fray Pedro Guerrero fue uno de los dominicos que inició el contacto con los chinantecos *Guatinicamanes* y el primero en nombrar fiscales indígenas en los pueblos. Éstos eran los principales asistentes de los frailes y estaban a cargo de la liturgia y el catecismo. Se les otorgaba un salario simbólico y una autoridad importante. Los fiscales que nombró Guerrero en los pueblos de Lachixila (1559) y Petlapa (1560) debían asegurar que

[...] todo el mundo se casara convenientemente a la manera cristiana, de que los hombres y las mujeres que no lo hiciera, tampoco vivieran en unión libre, y de que no hubiera sacrificios religiosos o intoxicaciones públicas. Los oficiales tenían que enseñar la doctrina, organizar reuniones públicas con este propósito y castigar a todo aquel que no lo obedeciera (Chance, 1998:246).

A partir de la *Relación de los obispados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros...* se sabe que un sacerdote vivía en Usila en 1579 y que dos curas habitaban en el pueblo de Chinantla. El corregidor de este último, Diego de Esquivel, afirma que, dentro de las 50 leguas de circunferencia que abarca esta región, se habían fundado iglesias en 25 aldeas.<sup>31</sup> Además, un cura se encargaba de evangelizar

---

<sup>31</sup> Las 25 aldeas que menciona Esquivel (1987:206-207) son las siguientes: Chinantla, Sayolapa, Oztumatzintepeque, Caltepeque, Macapam, Pantepeque, Ecatepeque, Quechulan, Olutla, Moyetepeque, Michipam, Xacatzintla, Tescalco el Grande, Tescalco el Chico, Ayostutla la Grande, Ayostutla la Chica, Palantla, Chapultepeque, Jajotianguiusco, Tequantanguixco, Etlá la Chica, Etlá la Grande, Nopala, Huaxomulco el Grande, Huajomulco el Chico, (Esquivel, 1987:207). En la actualidad no se pueden identificar muchos de estos nombres, aunque se reconocen los pueblos de Ozumacín, Jacatepec, Yetla, Palantla y Cuasimulco. Es posible que después de la inundación que en el siglo XVI destruyó a la Gran Chinantla, muchas de estas aldeas hayan desaparecido.

al grupo de los *Guatinicamanes* en Choapan y otro en Atlatlahuca daba servicio a la población chinanteca de Malinaltepec. Por último, un sacerdote atendía la cabecera de Yolox (García Pimentel, 1904:82-84, 93).

Sin embargo, no fue sino hasta el año 1581 cuando los chinantecos recibieron a un fraile dominico, Francisco de Sarabia, quien dedicó casi 40 años de su vida a la evangelización de los indígenas. Este fraile murió en Villa Alta en 1622 y fue el primero en enseñar a los chinantecos a escribir en su propia lengua. El padre Burgoa reseña la labor de este religioso en la región.

Desde la parroquia de Villa Alta, fray Francisco de Sarabia acostumbraba visitar a los chinantecos cada mes:

[...] le anduvo todo a pie entre las mayores espesuras de árboles que había visto, sin camino por veredas entre peñascos y pantanos corriendo a cada paso precipitados arroyos [...] y para todo era alivio divisar una rancharía de indios [en las que] hallaba a varones y mujeres desnudos con unos delantecillos de cortezas, con que se cubrían sus veredas, tan bárbaros que eran menester deponer de la vista la brutalidad que representaban para ocupar de la fe al entendimiento [...] y exhortaba a reducirse a poblado, para ser enseñados en la Doctrina Cristiana y bautizarse que hasta entonces no lo estaban los más [...] (Burgoa, 1934, cap. LVIII:174-175).

En pocos años el religioso obtuvo gran influencia sobre los chinantecos y logró que se congregaran en pueblos para recibir la instrucción cristiana. Siguiendo el modelo europeo, las comunidades se organizaron bajo un gobierno propio, el cabildo municipal, con poderes judiciales, financieros y administrativos. En ellas se ubicó la iglesia parroquial y la alcaldía (casa del consejo o cabildo), la cual contaba con dos alcaldes y un número superior de regidores, dotados cada uno de una vara de justicia. En los pueblos de mayor tamaño había también un gobernador, que por lo regular era un antiguo cacique local, así como varios principales y empleados secundarios denominados con el término indígena de “topiles”.<sup>32</sup> Los chinantecos:

---

<sup>32</sup> En el distrito de Choapam, los gobernadores tenían el derecho de colectar “veinte fanegas de maíz y quince guajolotes al año, ochocientos granos de cacao cada tres meses y dos sirvientes personales de base permanente” (Chance, 1998:212).



[...] se congregaron muchos en pueblos, con policía les obligó a vestirse ellos y ellas como los mexicanos, hízoles catecismo de toda la doctrina, púsoles escuela en los pueblos mayores, hízoles hacer iglesias decentes, que hasta entonces eran unas breves capillas pajizas con enramadas a la entrada para abrigo de las inclemencias del cielo y con las fatigas de estos cuidados llegaron a amarle tanto los indios que no pudieron tolerar su ausencia [...] (Burgoa, 1934, cap. LIX:179).

El padre Burgoa sintetiza la labor realizada por fray Francisco de Sarabia en la conversión de los chinantecos al cristianismo de la siguiente manera:



[...] el trabajo de treinta años que administró [...] aquestos chinantecos a quienes quiso tanto que los hizo ladinos, galanes, lucidos, grandes escribanos, avisados y hombres de importancia, y en nuestros tiempos han conocido los religiosos a muchos de los muchachos caciques que crio el sirvo de Dios, vestidos a lo español de seda [...] Les hizo trasladar a su lengua el Catecismo y un Homiliario [...] y en cada pueblo tenían un libro de éstos y dos o tres indios ladinos señalados para que faltando el ministro de aquel pueblo, subiese uno de los indios ladinos sobre una peña y sobre un atril puesto el libro, junta toda la gente el día festivo a hora de mes, leyese en voz alta aquella homilía [...] (Burgoa, 1934, cap. LIX:183-184).

En su monografía básica sobre la Chinantla, el antropólogo Bernard Bevan sostiene que de todas las “tribus primitivas” de México, los chinantecos fueron los más cristianizados. Señala que, a pesar del limitado contacto que siempre mantuvo este grupo con el mundo de habla hispana, sorprende lo poco que éstos han conservado sus costumbres anteriores a la Conquista (Bevan, 1987:109-110, 118, 123-124). Según él, este caso muestra que “[...] el hecho de que una tribu esté atrasada y alejada de las principales corrientes de la civilización, no necesariamente implica que mantengan sus antiguas costumbres” (Bevan, 1987:141).

En las expediciones que Roberto Weitlaner llevó a cabo en la región, en los años 1934-1935,<sup>33</sup> se comprobó que en la preparación de las fiestas chinantecas se reflejaban fielmente las enseñanzas de los frailes dominicos y que en casi todos los pueblos visitados subsistía la figura del “cantor” o “capilla”, que era un indígena capaz de dirigir un sencillo servicio religioso en el idioma chinanteco, siguiendo el rito establecido por fray Francisco de Sarabia.<sup>34</sup>

<sup>33</sup> Entre los miembros del equipo se encontraban también Irmgard Weitlaner y James A. Sturken. Las expediciones fueron: 1) Semana Santa, 1934 (Valle Nacional, Chiltepec, Jacatepec y Ozumacín); 2) temporada de Navidad y Año Nuevo de 1934-1935 (Chiltepec); 3) temporada del 24 de enero al 24 de febrero de 1935 (Chiltepec, Ozumacín, Tepinapa, Jocotepec, Lachixola, Lacova, Lalana, Toavela Petlapa y Lovani); 4) dos semanas de diciembre en 1935 (Lalana, Lacova, Lachixola y Sochiapam); 5) del 11 de enero al 11 de febrero de 1936 (Usila, Quetzalapa, Tlacoatzintepec, Mayultianguis, Tlatepusco, San Antonio del Barrio, Tepetotutla, San Francisco de las Llagas, Santa María de Nieves, Totomoxtla, Quiotepec, San Pedro Yolox y Valle Nacional). En el periodo de 1936-1938, Bevan y otros antropólogos visitaron Ojitlán y Zautla. En estos recorridos por la región Bernard Bevan apoya su estudio sobre la Chinantla (1987:7-9).

<sup>34</sup> Bernard Bevan (1987), en el capítulo X de su libro, señala los manuscritos chinantecos que todavía son usados. Se resalta la supervivencia de los sermones y de los artículos de la Divinidad y de la Humanidad que fueron escritos especialmente para los chinantecos por los primeros misioneros.

En 1647, los dominicos fueron sometidos a la autoridad de los obispos seculares y, cien años más tarde, en 1749, por orden real fueron obligados a ceder sus iglesias y parroquias a los clérigos sin orden de pertenencia. En 1728, el párroco de Yolox, don Nicolás de la Barreda, solicitó al cabildo de Oaxaca la aprobación de la doctrina en lengua chinanteca, este texto sirvió por largos años para la cristianización de los pobladores de la región (Pérez, 1956:103).

En el mismo año 1749 se estableció, por decreto virreinal, que las únicas fiestas requeridas por la iglesia fueran las de los santos patronos y las que estaban a cargo de las cofradías formalmente constituidas. Estas últimas, organizadas para apoyar los cultos de los santos particulares, eran pequeñas y cumplían una función religiosa muy reducida. Sus bienes, si es que los tenían, eran administrados por los sacerdotes de las parroquias. Antes de 1790, los mayordomos hacían colectas para celebrar cada fiesta y podían disponer de las milpas de la comunidad. Con la llegada de los primeros subdelegados a Oaxaca, se prohibió legalmente que este tipo de eventos se financiaran con los recursos comunitarios y, desde entonces, los mayordomos se vieron obligados a pagar los gastos de las fiestas con recursos propios (Chance, 1998:270-274).

Íntimamente ligados a las cofradías estaban los barrios, los cuales, al igual que las hermandades, parecen haberse originado después de la Conquista. Los cargos de la cofradía y del barrio existían paralelamente a los políticos y no fue sino hasta el final de periodo colonial cuando se unieron los cargos civiles y los religiosos en un solo sistema jerárquico (Chance, 1998:275). Todos los cargos del cabildo se obtenían mediante elección por un periodo de un año y el cambio de representantes se hacía a principios de enero. Cada elección debía ser avalada por el alcalde mayor, quien otorgaba autoridad a los indígenas. En la mayoría de las comunidades, únicamente votaban los caciques, los principales y los oficiales que estaban por concluir su desempeño en el puesto (Chance, 1998:214). Según parece, tanto el derecho a votar de la “gente del común” como el modelo de cargos “tradicional” —en el que todos los varones ocupan los cargos siguiendo un orden de edad— se consolidó hasta después de la Independencia, cuando se acabaron las distinciones entre la nobleza indígena y los “macehuales”.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> La Constitución de Cádiz, que se aplicó en México a partir de 1812, y luego la Constitución federal mexicana de 1824, dispone la elección directa de la municipalidad con “alcaldes, regidores y un síndico en cada lugar habitado por más de mil residentes (aunque no estén agrupados), cualquiera que sea su categoría política” (Chevalier, 1989:437).

En el siglo XVIII, varios curas se quejaban de que los pueblos se encontraban en completa “libertad” debido a la difícil comunicación y distancia con las cabeceras. Es muy probable que detrás de esta preocupación se ocultara la dificultad de las autoridades civiles y eclesiásticas para cobrar los diezmos y los tributos.

En una carta, Francisco de Aragón y Valencia, cura beneficiario de la doctrina de Usila durante 1745 y 1746, indicaba que debido a la gran distancia de la cabecera

[...] he llegado a percibir de estos naturales en 23 años que les administro los santos sacramentos la mucha tibieza con que obedecen órdenes que se les intima creciendo a su parecer una gran facilidad en su remoción caso de mostrarles pereza; lo que produce en ellos demasiada libertad que insensiblemente los conduce a todo género de vicios que ceden en notable daño de lo espiritual [...] Y por más que trata de sujetarlos no pueden debido a la falta del abrigo de los alcaldes que son a quienes tributan más reverencial temor.<sup>36</sup>

La situación de desorden era generalizada en toda la Chinantla “pues siendo los Naturales de un mismo idioma sumamente belicosos y propensos a todo vicio, siempre que los solicita su alcalde mayor para ponerlos fácilmente hallan abrigo entre estos naturales [...]”. No había una comunicación oportuna con las cabeceras debido a la presencia de caudalosos ríos que en temporada de lluvias —aún hoy— se volvían intransitables. En un oficio del 27 de octubre de 1745 se informaba, por ejemplo, que los abusos de los gobernadores y mandos oficiales afectaban directamente a los pobladores de la siguiente manera:

[...] usan sus empleos con tanto imperioso que se extiende más allá de lo justo, proporcionando contribuciones de los indios macehuales para utilizarse a su antojo, tanto por la vía de las derramas que les están prohibidas y en que es preciso desvelarse para el remedio, como en las penas que imponen a su arbitrio.<sup>37</sup>

<sup>36</sup> AGN, Ramo Tierras, vol. 675, exp. 4, ff.1-2, citado en Aboites y Molina (1992:21).

<sup>37</sup> Las “derramas prohibidas” muy probablemente se refieran a las encomiendas de efectos (AGN, ramo Tierras, vol. 675, exp. 4, ff. 10-14, Carta del alcalde mayor de Teutila del 6 de diciembre de 1745; citado en Aboites y Molina, 1992:22).

El alcalde ratificaba algunas afirmaciones señaladas por el sacerdote Francisco de Aragón y Valencia. Éste no había podido gobernar la zona debido a que su presencia era requerida en la alcaldía mayor. Sin embargo, el alcalde no parecía estar enterado de los abusos de las autoridades españolas en contra de los indígenas.

En julio de 1763, los frailes capuchinos Francisco Ajofrín y Fermín de Olite emprendieron un viaje por la Nueva España con el fin de cobrar una deuda que la Corona española tenía en favor de esa orden. En su recorrido por la jurisdicción eclesiástica de Teutila, el primero quedó impresionado por la topografía de la sierra:

En esta provincia de Oaxaca parece que Dios puso todos los cerros y montañas que le sobraron después de formar el mundo, poniendo también tanta diversidad de idiomas que, aburridos los de aquí llegaron [y] retrocedieron luego sin internar adentro [...] Las montañas y serranías, enlazadas unas con otras, corren por más de 100 leguas, de suerte que todos los lugares del obispado excepto los que contienen los tres valles de Oaxaca, están o en cerros eminentes o en laderas, y alguno que suele haber en hoyas y barrancas, se hace inhabitable por el mucho calor y fogosidad (Ajofrín, 1986:166, citado en Aboites y Molina, 1992:13).

Ajofrín también se sorprende del estado de abandono en el que se encuentra la alcaldía mayor de Teutila:

[...] donde no se han radicado familias de españoles a excepción de algunos pueblos situados en caminos reales [...] y por toda esta tierra la poseen los indios; y por el contrario tierra adentro [se refiere a la zona de los valles] [...] por ser tierra llana, apta para las haciendas y por haber minas, se encuentran muchos españoles y pocos pueblos de indios (Ajofrín, 1986:16, citado en Aboites y Molina, 1992:12).

## CONCLUSIONES

Algunas conclusiones se desprenden de las notas de viaje que Francisco Ajofrín escribió durante su visita a la Chinantla. Según esta descripción, el área se mantuvo al margen de actividades españolas de importancia como la ganadería, la agricultura intensiva y la minería. Aunque en su relato se destacaban las riquezas naturales de la zona, toda ella permaneció al parecer, poco explotada por los españoles.

La notable ausencia de estudios históricos sobre la región, con excepción de unas cuantas monografías, hace muy difícil ubicar a la Chinantla en un contexto regional más amplio, como parte del obispado de Oaxaca. En los estudios históricos realizados sobre la misma, al igual que otras áreas con alta densidad indígena, la Chinantla aparece eclipsada por las haciendas españolas y las comunidades indias propietarias de grandes extensiones de tierra en el valle de Oaxaca, así como por la producción de cochinilla y algodón de la Mixteca. Sin embargo, algunos datos dispersos sugieren que la marginalidad productiva y social de esta zona oaxaqueña no era tan absoluta.

No cabe duda de que el comercio de textiles de algodón y tinta de cochinilla, bajo el control español, se extendió a una parte del norte del actual estado de Oaxaca. No obstante, los mecanismos que se empleaban para inducir a los campesinos indígenas a producir estos productos no se apoyaban en el mercado o en la contratación de trabajo asalariado sino en la producción forzada, a través de las “encomiendas de efectos” que controlaban los alcaldes mayores.

A mediados del siglo XVIII, la alcaldía mayor de Teutila producía algodón, vainilla y textiles, incorporándose de ese modo a las esferas de producción más importantes del virreinato. Por esos mismos años, hacia 1743, el visitador José Antonio Villaseñor recorrió Usila declarando que la producción de algodón y el comercio que había entre Teutila y Usila conformaban un factor relevante para la economía del lugar (Villaseñor y Sánchez, 1952, II: 377).

Otras referencias indican que, a fines de ese mismo siglo, estos mismos productos eran vendidos en las ciudades de Oaxaca, Puebla y Veracruz (Dalton, 1972:172). En este sentido, queda la pregunta de si las jurisdicciones civiles más amplias, como Teutila, Villa Alta, Tecuicuilco o Atlatlahuca, formaban parte o no de un sistema regional coherente e integrado en el que la Chinantla hubiera desempeñado un papel importante.

En comparación con otras regiones de la Nueva España, es necesario destacar que la Chinantla no se vio afectada por la violencia directa de los conquistadores. Por un lado, el aislamiento geográfico del área resguardó el territorio de un dominio colonial efectivo y, por el otro, el brutal colapso demográfico, ocasionado fundamentalmente por las nuevas enfermedades introducidas, los desastres naturales y la ruptura de los sistemas productivos locales, impidió que se implantar una “tradicción de conquista” en la que la sociedad española pudiera descansar, en la explotación de la fuerza de trabajo nativa (Adams, 1989). Aparentemente, a lo largo del siglo XVIII y en la primera parte del XIX, los indígenas chinantecos subsistieron fragmentados y replegados sobre sí mismos, manteniendo limitados vínculos comunitarios e intercambios regionales con los pueblos vecinos.

Como otras regiones del trópico húmedo, la selva de la Chinantla representó un gran obstáculo para el desarrollo de la producción agrocomercial. Cubierta por una densa vegetación e incomunicada, solo comenzó a ser explotada extensivamente hasta finales del siglo XIX y principios del XX. La implantación y el desarrollo de una agricultura de exportación en la zona baja de Valle Nacional, Jacatepec, Chiltepec y Ayotzintepec, quedó en manos de grandes propietarios nacionales y extranjeros durante el porfiriato. No obstante, en la década de los años treinta del siglo pasado, la instauración de la reforma agraria en la región permitió que las comunidades chinantecas recuperaran el control de su antiguo territorio e iniciaran una nueva fase de su historia.

# Siglo XX

## Poblamiento del área Chinanteca

---



### INTRODUCCIÓN

Como ya se ha mencionado, luego del drástico colapso demográfico, suscitado a partir de la Conquista, la Chinantla ha logrado reconstituir su densidad demográfica. Sin embargo, la unidad lingüística y territorial que ha mantenido esta región a través del tiempo no significa que la sociedad indígena actual sea la simple prolongación del pasado prehispánico. Por el contrario, la conformación actual del área chinanteca constituye un proceso histórico complejo que responde tanto a la transformación de las condiciones externas como a los cambios que ocurren en el interior.

Los continuos desplazamientos demográficos, expresados en emigraciones que alivian la presión en ciertas áreas y en la inmigración de pobladores hacia puntos considerados como puestos de avanzada en la colonización del territorio, intervienen de manera intermitente en la redistribución de los habitantes dentro de la zona. Sin embargo, la ocupación del territorio no se realiza de manera homogénea. Los cambios que se presentan, tanto en la distribución geográfica de las localidades como en el ritmo de crecimiento de la población y en la composición etnolingüística de los habitantes, ponen en evidencia que la Chinantla es una región dinámica que se redefine constantemente en el tiempo.

Esta región ha sufrido una fuerte expansión demográfica durante el último siglo; entre 1900 y 2000, la población total del área chinanteca pasó de 23,630 a 124,301 habitantes, lo que representa una tasa de crecimiento promedio anual de 1.7 por ciento; en comparación, durante el mismo periodo, la población del estado de Oaxaca solo alcanzó una tasa de 1.3 por ciento anual. El mayor crecimiento de la población de la región, con respecto a la de la entidad, ha implicado que el peso relativo de ésta haya aumentado, pasando de 2.5 por ciento del total de la población de la entidad en 1900 al 3.6 por ciento en el año 2000.<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> Entre 1900 y 1990, mientras que la población total del estado se incrementa 320 por ciento, pasando de

En cuanto a la composición étnica de la población que habita la región, es interesante notar que si en 1900 los hablantes de chinanteco representaban 95 por ciento de la población, a cien años de distancia todavía 79.6 por ciento de los pobladores actuales del área habla alguna lengua indígena. En términos absolutos, los hablantes de chinanteco se han incrementado 439 por ciento, pasando de 22,448, en 1900, a 98,571 hablantes en el año 2000.

El alto grado de movilidad que, a lo largo de toda su historia, presentan los pueblos chinantecos responde, en primera instancia, a una forma de adaptación ecológica a los ecosistemas de selva y bosque que dominan la región. Por medio de los procesos de fisión, fusión, disolución y traslado de pueblos, se ha desarrollado una ocupación extensiva del territorio que ayuda a mantener el equilibrio entre población y recursos en el área.

El patrón de poblamiento se desarrolla a partir de la división de pueblos antiguos, cuyas partes se dispersan en el territorio formando nuevas localidades que tienden a mantener su filiación etnolingüística con las comunidades de origen. Al consolidarse, las nuevas localidades conforman focos de irradiación demográfica, reproduciendo, de esta manera, la dinámica de ocupación territorial. Así, de las 256 localidades que conforman actualmente la región, 237 poblados (92.6 por ciento) son el resultado de migraciones que provienen de las comunidades chinantecas antiguas; solo 19 centros de población (7.4 por ciento) se fundaron con pobladores de otras regiones de Oaxaca, Veracruz, Puebla y Michoacán.<sup>39</sup>

Dentro del análisis del proceso que ha seguido el poblamiento de la Chinantla en el último siglo, interesa distinguir tres aspectos.

El primero se refiere a las condiciones demográficas y productivas que prevalecen desde fines del siglo XIX hasta su transformación por la expansión de las fincas tabacaleras alrededor de Valle Nacional.

948,633 habitantes en 1900 a 3,019,560 en 1990; la población indígena de la entidad sólo aumenta 200 por ciento, pasando de 496,577 a 997,473 hablantes de lenguas indígenas en el mismo periodo. Así, de los 16 grupos étnicos que habitan actualmente el estado de Oaxaca, sólo el chinanteco (440 por ciento de incremento entre 1900 y 1990), junto con el amuzgo (630 por ciento), el mazateco (380 por ciento) y el triqui (350 por ciento), han logrado superar el promedio del crecimiento estatal de la población. Los 12 grupos indígenas restantes presentan un crecimiento inferior al promedio de la población del estado. Estos últimos son el huave (300 por ciento), el chatino (280 por ciento), el mixe (260 por ciento), el zoque (260 por ciento), el náhuatl (250 por ciento), el mixteco (180 por ciento), el cuicateco (160 por ciento) el zapoteco (150 por ciento), el ixcatéco (90 por ciento), el chontal (40 por ciento), el chocho (40 por ciento), y el popoloca (20 por ciento) (Consejo Estatal de Población de Oaxaca [Coespo], 1994).

<sup>39</sup> Para un análisis de los movimientos demográficos véase De Teresa (1999).

El segundo tiene que ver con los movimientos demográficos que a lo largo del siglo XX ocurren en toda la zona. Dichos movimientos se llevan a cabo mediante la desaparición y relocalización de pueblos, la formación de nuevas localidades y las migraciones internas que implican el traslado de la población de las zonas media y alta hacia las partes bajas de la Chinantla.

El tercer aspecto se trata sobre el poblamiento de la zona baja, en el que se consideran tres periodos: a) de 1920 a 1940, en el que se desarrolla una importante agricultura comercial por las compañías bananeras estadounidenses; b) de 1941 a 1970, en el que además de instaurarse la reforma agraria cardenista en la región, se forma la Comisión del Papaloapan para la construcción de presas y el impulso de proyectos de desarrollo en el distrito de Tuxtepec, y c) de 1970 a 1990, en el que, a raíz de la construcción de la presa Cerro de Oro, en Ojitlán, se trasladan 20 mil chinantecos a los estados de Veracruz y Oaxaca.

## **COMUNIDADES CHINANTECAS EN EL SIGLO XIX**

A fines del siglo XIX, el historiador Manuel Martínez Gracida, en su compilación de los pueblos, haciendas y ranchos de Oaxaca, reporta la existencia de 33 pueblos chinantecos que durante el periodo colonial ocuparon sus sitios definitivos en el mapa (Martínez Gracida, 1883). En 1883, estos pueblos suman una población total de 15,897 habitantes que se distribuye en una superficie de 4,605.9 kilómetros cuadrados (1,232 leguas cuadradas), con una densidad promedio de 3.3 habitantes por kilómetro cuadrado (véase el cuadro 2).

Los pueblos chinantecos se localizan en cinco zonas geográficas que coinciden con las microvariantes del idioma chinanteco. En la primera zona, alrededor de Palantla Provincia Real (posteriormente Valle Nacional), se localizan ocho comunidades “Hu-me” dentro de un territorio de 932 kilómetros cuadrados (18.9 por ciento de la superficie regional), concentrando una población de 3,060 habitantes (19.2 por ciento de la población total).<sup>40</sup> La segunda área lingüística se ubica en torno a la zona de Jocotepec-Lalana. En ella se asientan ocho comunidades “Wah-mi” que reconocen un territorio de 1,864 kilómetros cuadrados (37.8 por ciento del total) y concentran una población de 2,994 habitantes (18.8 por ciento del total).<sup>41</sup> El área de Valle Nacional presenta una

<sup>40</sup> Los pueblos “Hu-me” de Valle Nacional son: Provincia Real (Palantla), San Pedro Tlatepusco, Santiago Tlatepusco, San Pedro Ozumacín, Chiltepec, San Mateo Yetla, Santa María Jacatepetl y San Felipe de León.

<sup>41</sup> Los pueblos “Wah-mi” de Lalana son: San Juan Lalana, Santiago Jocotepec, San Juan Petlapa, Santa

## CUADRO 2

### PUEBLOS CHINANTECOS EN EL SIGLO XIX

Núm.	"Hu-me" Valle Nacional	Año de fundación	"Wah-mi" (Lalana)	Año de fundación	"Dzah-mi" Yolox	Año de fundación	"Usila"	Año de fundación	"Ojiltán"	Año de fundación
1	San Pedro Tlatepusco	1421=	San Juan Lalana	1534+	Santa Cruz Tepetotutla	1551+	Santiago Meyultianguis	1435=	San Lucas Ojiltán	1569*
2	Santiago Tlatepusco	1507=	Asunción la Cova	1534+	San Pedro Yolox	1603*	Santiago Quetzalapan	1599+		
3	San Felipe de León	1536*	Lachixila	1548+	Santiago Comaltepec	1603*	San Felipe Usila	1534+		
4	Provincia Real (San Juan Palantla)	1542*	Jocotepec (WYaci)	1534+	San Juan Quiotepec	1603*	San Juan Bautista Tlacoatzintepec	1548+		
5	San Pedro Ozumacín	1572*	San Juan Petlapa	1570+	Santa María Nieves	1699+	San Antonio del Barrio	1635*		
6	San Mateo Yetla	1604*	San Juan Toavela	1570+	San Francisco de las Llagas		San Antonio Analco	1635*		
7	Santa María Jacatepetl	1673*	Santa María Lovani		Rosario Temextitlán	1703	San Esteban Tectitlán	1635*		
8	Chiltepec	1679*	San Pedro Tepinapa				San Pedro Sochiapam	1548+		
9							San Juan Zautla	1548+		

\* Los años se refieren a la última referencia prehispánica o a la primera referencia colonial (encomienda, congregación o constitución en pueblos o estancias). La Fuente de las fechas son: (\*) Cline, 1961b; (+) Gerhard, 1986 y (=) Espinosa, 1961.

densidad demográfica de 3.3 habitantes por kilómetro cuadrado y Jocotepec-Lalana tan sólo de 1.6 habitantes por kilómetro cuadrado.

La tercera zona se localiza en la Chinantla alta, alrededor de Yolox y Quiotepec. En ella se ubican siete poblados “Dzah-mi”, los cuales cuentan con una población de 2,419 habitantes (15.2 por ciento del total) que se distribuyen en una extensión de 535 kilómetros cuadrados (10.9 por ciento de la superficie regional).<sup>42</sup> En el área de Usila-Sochiapam se encuentra el cuarto grupo lingüístico y es representado por nueve poblados chinantecos, que suman una población de 3,473 habitantes (21.8 por ciento del total), distribuidos en una superficie de 957 kilómetros cuadrados (19.4 por ciento del área).<sup>43</sup> Finalmente, en la villa de San Lucas Ojitlán se asienta el quinto grupo hablante del chinanteco. La villa cuenta con un total de 3,951 habitantes (24.9 por ciento del total) y un territorio de 640 kilómetros cuadrados (13.6 por ciento de la superficie regional). La densidad demográfica de esta zona alcanza la cifra máxima de 6.2 habitantes por kilómetro cuadrado. Le siguen en densidad de población el área de Yolox, con 4.5 habitantes por kilómetro cuadrado, y Usila-Sochiapam, con 3.6 habitantes por kilómetro cuadrado.<sup>44</sup>

Las cabeceras municipales de San Lucas Ojitlán (con 3,951 habitantes), Provincia Real (con 1,232 habitantes), San Felipe Usila (con 1 176 habitantes), San Juan Lalana (con 843 habitantes), Santiago Jocotepec (con 568 habitantes) y San Juan Quiotepec (con 791 habitantes) concentraban 53.9 por ciento de la población total de la región (8 561 habitantes). El resto de la población se repartía en 27 pequeñas comunidades que tenían un promedio de 271.7 habitantes por localidad (Martínez Gracida, 1883).

En su informe sobre la región, Manuel Medinilla, jefe político de Tuxtepec e informante del historiador Martínez Gracida, describe algunas características de la población de San Lucas Ojitlán y San Felipe Usila. Sobre el primer pueblo comenta:

---

María Lovani, San Pedro Tepinapa, Lachixila, San Juan Toavela y Asunción Lacova.

<sup>42</sup> Los pueblos “Dzah-mi” de Yolox son: San Juan Quiotepec, San Pedro Yolox, Santiago Comaltepec, Santa Cruz Tepetotutla, Rosario Temextitlán, San Francisco de la Llagas (hoy San Francisco la Reforma) y Santa María Nieves.

<sup>43</sup> Los pueblos chinantecos del área de Usila-Sochiapam son: San Felipe Usila (y Santiago), San Pedro Sochiapam, San Juan Bautista Tlacoatzintepec, San Juan Zautla, Santiago Mayultianguis, San Antonio Anasco, San Antonio del Barrio, San Esteban Teotitlán y Santiago Quetzalapan.

<sup>44</sup> La superficie de los pueblos chinantecos se registra en Martínez Gracida (1883). Sin embargo, cabe aclarar que Chevalier (1989:434) señala que la legislación colonial fijaba, por lo general, la superficie de las tierras de las comunidades y el ejido en una legua cuadrada (17.8 kilómetros cuadrados) aunque ésta podía reducirse a un mínimo de 600 varas (110 hectáreas).



Se dividen en dos clases, la española que constituye todas las personas que hablan el castellano y visten al uso mexicano, y la indígena [...]. Las [mujeres] indígenas no se enrollan el pelo sobre la cabeza, ni usan rebozo, sino después de casadas; mientras que son doncellas o solteras sólo usan huipil y manta y las trenzas colgantes, cubiertas con tlacoyales rojos o negros con un lazo de listón rojo en las puntas. Los huipiles están adornados con bordados de seda, hilo y listones de colores, luciendo dibujos de águilas, venados, estrellas y otras figuras caprichosas dejándolos caer sueltos hasta las rodillas. Se adornan los cuellos con hilos de coral o cuentas de vidrio de color, con otras de oro o de plata, intercaladas según las proporciones de la familia. También usan rosarios de cuentas de color con cruces, medallas y monedas de distintos metales y tamaños (Manuel Medinilla, “Jefatura política del distrito de Tuxtepec”, en Martínez Gracida, 1883, s.p.)

En cuanto a San Felipe Usila, el jefe político anota lo siguiente:

Los habitantes son trabajadores, atentos y afectos a las bebidas embriagantes [...]. Los solteros en la raza indígena, en lugar de sombrero usan un pañuelo de algodón, lana o seda tejido en el mismo pueblo, que doblado sobre el hombro, les sirve para darse viento o ahuyentar el mosco, o finalmente para cubrirse la cabeza cuando les escuece el sol. [...] Su crecido pelo [de las mujeres indígenas], negro como el ala de un cuervo, lo trenza con listones y tlacoyales de colores y se forman un crecido rodete que colocan sobre sus cabezas lustrosas con el aceite de almendra del mamey. [...] Las indígenas para asistir a las festividades religiosas o al rosario que se reza en los templos todos los días, se reúnen las doncellas y solteras de cada barrio en un lugar determinado, y en masa entran al templo. Concluido el acto religioso, salen corriendo para sus casas. [...] Las casadas no tienen necesidad de reunirse ni de correr y pueden ocurrir a los actos religiosos y civiles, de la manera que les agrada y son las únicas que pueden salir del pueblo. Son lo mismo que sus maridos, afectas a las bebidas embriagantes (Manuel

Medinilla, “Jefatura política del distrito de Tuxtepec”, en Martínez Gracida, 1883, s.p.).

Hasta fines de 1860, el aislamiento de la región desalentó la explotación comercial de la tierra, propiciando que ésta se mantuviera en manos de las comunidades indígenas (Bartra, 1996:128). En esta época, la mayor parte de las comunidades se localizaba en las cimas de las montañas, cañadas y otros lugares inaccesibles. Es probable que la falta de vías de comunicación terrestre y los altos riesgos de inundación por la crecida de los ríos expliquen el hecho de que sólo ocho pueblos chinantecos se encontraran asentados en las fértiles tierras de la Chinantla Baja.<sup>45</sup>

En esta zona los desastres naturales eran frecuentes; se sabe que en 1801 San Felipe Usila sufrió “una inundación que destruyó todas las casas de la población, salvándose ésta en los cerros inmediatos y perdiendo todos sus intereses”. Alrededor de 1860, en San Lucas Ojitlán “un viento huracanado que voló en distintas direcciones, destruyó varias casas particulares [...]”. También Valle Real padeció los estragos de una tormenta en junio de 1883, en esa ocasión:

[...] cayó una manga de agua en las montañas inmediatas a [Valle Real], que haciendo salir de madre a todos los ríos y arroyos inmediatos, inundaron en las márgenes de las poblaciones que existen en el de Chinantlilla, destruyendo las siembras, los edificios y llevándose envueltos en sus corrientes hasta el terreno en el que se encontraban, quedando cambiada la faz de estos pueblos y en completa ruina sus moradores (Manuel Medinilla, “Jefatura política del distrito de Tuxtepec”, en Martínez Gracida, 1883, s.p.).

Hasta la segunda mitad del siglo XX, la única vía de entrada a Valle Real era el río Papaloapan. El acceso estaba conformado por “una honda cañada de tres a diez kilómetros de anchura, enclavada entre montañas casi inaccesibles” (Turner, 1955:45). Los caminos eran sólo estrechas veredas y, en donde era necesario cruzar caudalosos ríos (como en el paso de Ojitlán a Usila, Yetla, Valle Nacional, Arroyo de Chiltepec y el río Ozumacín), se utilizaban puentes colgantes de lianas conocidos localmente como “hamacas”.

<sup>45</sup> Estas localidades son: San Lucas Ojitlán (con 3,951 habitantes), San Felipe Usila (con 1,176 habitantes), San Juan Bautista Valle Nacional (con 1,232 habitantes), Santiago Jocotepec (con 568 habitantes), San Pedro Tepinapa (con 311 habitantes), San José Chiltepec (con 237 habitantes), San Mateo Yetla (con 137 habitantes) y Santa María Jacatepec (con 120 habitantes).

Algunas veces, la población viajaba a pie, otras, en bestias y sólo en los lugares planos se podían utilizar carretas tiradas por bueyes.<sup>46</sup> Para el traslado de la carga pesada se empleaban recuas de mulas y burros, siendo los arrieros los únicos que ocasionalmente visitaban las comunidades indígenas enclavadas en la sierra.

Para el comercio de los pueblos se navegaban los ríos Tonto y el Usila. La fuerza de la corriente impedía que las balsas de madera de jonote<sup>47</sup> pudieran remontar el Usila, por lo cual este río se utilizaba para bajar. Así, después de vender los productos y la madera de las balsas en Tuxtepec, los usileños debían caminar durante dos días para regresar a San Felipe. En esa época:

[...] la mayoría de la cosecha se echaba a perder pues aunque la gente quisiera colocarla en el mercado, sacarla de la región era difícil, por el estrecho y accidentado camino de herradura ni pensarse, así que el único medio era a través del río, en balsa [...].

Los balseros y sus acompañantes preferían viajar en grupos de tres o cuatro balsas para sortear juntos las dificultades que pudieran presentarse en el camino. Las balsas eran cargadas con nueve o diez zontles de naranjas [entre 405 y 450 kilogramos], un poco de maíz, yuca y una que otra gallina para vender [...]. La rapidez del traslado no sólo dependía de la habilidad de los balseros sino también del caudal del río Usila. Durante la temporada seca (marzo-mayo), el nivel del agua era tan bajo que llegar a la ciudad les llevaba tres jornadas, que aunadas a las dos de regreso, les implicaba cinco días de arduo esfuerzo. En cambio, en la época de lluvias (junio-septiembre) el caudal del río aumentaba considerablemente, por lo que el viaje se

---

<sup>46</sup> Los caminos conocidos eran seis: 1. Cuasimulco (Parada, Bartillo, Analco, Atepec, Mayoltianguis, Comalpetec, Yolox, San Antonio del Barrio, Cuasimulco, Yetla, Valle Nacional, Jacatepec y Chiltepec). Éste es el camino más corto y tiene aproximadamente 252km. 2. Teutila (Etla, San Juan del Estado, Jayacatlán, Ingenio de Aragón, San Pedro Chicozapote, Cuicatlán, Pápalo o Quiotepec, y Coyula, Cuyamecalco, Santa Ana, Chiquihuitlán, Teutila, Santo Domingo del Río, Jalapa y Ojitlán). 3. Teotitlán del Camino (que llega como el anterior hasta Quiotepec, sigues a Tecomavaca, los Cues, Ayotla, Teotitlán del Camino, Huautla, San Juanico, Ayáutla, Jalapa y Ojitán). 4. Usila (que llegando a Yolox pasa por la Soledad, Tepetotutla, San Antonio del Barrio, Analco, Usila y Ojitlán). 5. Ozumacín (pasa por Villa Juárez, Tepansacualco, Yanerí, Yagavila, Yagila, Josac, Tiltepec, Xagalasi, Ozumacín, Valle Nacional, Jacatepec y Chiltepec) y 6. Playa Vicente (pasa por el rancho de Cuajimoloya, San Miguel, San Pedro y San Francisco Cajonos, Yalalag, Betaza, Totontepec, Comaltepec, Choapan, Latani, Lalana, Jalahuí, Sochapa y Playa Vicente, llegando a Tuxtepec por el Monte Mixtau) (Martínez Gracida, 1883, s.p.).

<sup>47</sup> La madera de las balsas que se utilizaba para cercar jacales o cerrar patios.



reducía a cuatro jornadas. El itinerario era el siguiente: el primer día salían de la comunidad al amanecer, de modo que se navegaran los primeros 23 kilómetros hasta Paso Novillo con el menor sol sobre sus cabezas. A ese poblado llegaban como a las seis de la tarde y pedían posada a sus paisanos por esa noche, para al día siguiente muy temprano continuar hasta Tuxtepec. Llegando a [la ciudad] lo primero que vendían era la balsa de jonotes, ya que de regreso no les era útil, pues el regreso se hacía por tierras. El resto del día lo dedicaban a vender sus naranjas, maíz, yuca y gallinas, ofreciéndolas de puerta en puerta. Casi siempre los compradores pedían uno o dos centenares, aunque nunca faltaba el que pedía cuatro o cinco, el equivalente a un zontle. Llegada la noche se quedaban a dormir en el parque Juárez, y antes del amanecer emprendían el retorno hasta Ojitlán. En este poblado pasaban la noche, y una vez recuperadas las fuerzas, continuaban caminando otras seis horas hasta Paso Escalera [ranchería de Usila] (Ortiz Gómez, 1995:43-44).

En todas las comunidades de la Chinantla se cultivaba, para autoconsumo, el maíz, el frijol, el chile, la yuca, el café, el tabaco y el algodón con el cual las mujeres hilaban y tejían sus huipiles, paños, servilletas, manteles y ceñidores. También las aves de corral y los cerdos se criaban en todas las rancherías. En 1883, el precio del maíz era tan bajo —cinco reales el zontle—<sup>48</sup> que sólo se producía para el autoconsumo, reservando los molcates —mazorcas de maíz pequeñas— para alimentar a las aves y a los cerdos.

En los pueblos donde se cosechaba el algodón, el número de víboras era tan grande, especialmente de sordas, que cada cuadrilla de trabajadores contaba con un curandero para atender inmediatamente las picaduras de víbora.<sup>49</sup> El jefe político de Tuxtepec describe el entrenamiento que debían recibir estos curanderos antes de atender a los afectados:

Los curanderos de mordedura de víbora necesitan sujetarse, antes de poder ejercer sus funciones, a una

<sup>48</sup> El zontle equivale a 400 mazorcas de tamaño regular.

<sup>49</sup> Según el jefe político de Tuxtepec, buscando protegerse de las víboras, la población dejaba a los cerdos transitar libremente por las calles y las casas, ya que estos animales se comen a los reptiles dejando la cabeza intacta (Manuel Medinilla, “Jefatura política del distrito de Tuxtepec”, en Martínez Gracida, 1883, s.p).



verdadera curación que los pone en peligro de morir, bebiendo varias plantas aromáticas, sufriendo sudoríficos y picaduras debajo de la lengua, con colmillos de víboras muertas recientemente. Cuando están ya expeditos, con sólo el aliento o la saliva que arrojan a las víboras vivas, las adormecen y las meten en su seno o juegan con ellas sin ser ofendidos, como si fueran los animales más inocentes. El modo de curar a los profanos cuando son mordidos, consiste en chupar la parte ofendida, hasta extraer sangre en su estado natural y aplicar apósito con el jugo de algunas plantas que ellos conocen (Manuel Medinilla, “Jefatura política del distrito de Tuxtepec”, en Martínez Gracida, 1883, s.p.).

Además del algodón, en los pueblos de Jacatepec, Chiltepec, Valle Nacional y Ojitlán se producían, para el mercado, pequeñas cantidades de tabaco, tinte de achiote, cacao colorado y vainilla. El tabaco se beneficiaba en Ojitlán y Valle Nacional para venderse en el mismo distrito de Tuxtepec. En San Felipe Usila y en algunas comunidades de la sierra la principal actividad comercial consistía en la elaboración de almidón de yuca.

El panorama productivo y laboral del distrito de Tuxtepec sufre un cambio radical a partir de 1880-1894. Al amparo de las leyes de desamortización, colonización y deslinde, varias familias emigradas del bajo Papaloapan y algunos extranjeros, españoles, estadounidenses y cubanos, se apoderan de las mejores tierras de labor de la región e impulsan el monocultivo del tabaco, el hule, el algodón, la caña de azúcar y de frutales o granos. Según el número de haciendas consignadas por Southworth en 1910, el distrito de Tuxtepec es el que concentraba el mayor número de propiedades agrarias de Oaxaca: un total de 202 haciendas que representan 27.3 por ciento de todas las propiedades del estado, con una extensión de 769,830 hectáreas y un promedio de 3,811 hectáreas cada una (González Navarro, en Romero, 1990, IV: 41).

El surgimiento de un enclave agroexportador alrededor de Ojitlán, Valle Nacional, Jacatepec y Chiltepec fue obra de unos 30 empresarios que hacia 1910 eran dueños de las fincas que se encontraban en la Chinantla (Bartra, 1996:129). Es precisamente en esta época en la que Valle Real cambia de nombre a Valle Nacional y se convierte en el escenario de lo que en su célebre libro, *México bárbaro*, John Kenneth Turner describe como campos de

trabajos forzados, a ellos fueron enviados miles de vagabundos e indígenas yaquis y mayos, a trabajar en el cultivo del tabaco (Turner, 1955).

## EXPANSIÓN DE LAS PLANTACIONES TABACALERAS

El cultivo del tabaco en Valle Nacional y Ojitlán se inicia en las últimas décadas del siglo XIX como resultado de la crisis de la producción tabacalera en el valle de Vuelta Abajo, en Cuba. La principal causa del desplome de la producción en la isla fue el agotamiento de los suelos y el aumento de los costos de producción (Bartra, 1996:124-125).

Una de las principales empresas que impulsó el cultivo del tabaco en Valle Nacional fue la de los Balsa Hermanos, fundada por el cubano de origen español, Ramón Balsa, casada con Mercedes Tuñón Cañedo, natural de La Habana e hija de un importante productor tabacalero en Cuba (Herrera, 2002:12). En 1864, Ramón Balsa funda en el puerto de Veracruz la empresa tabacalera “La Prueba”. Los puros de esta fábrica llegaron a ser los más prestigiados del país. De los talleres que los Balsa establecen en Veracruz y Oaxaca salen tabacos labrados para el consumo nacional y para la exportación. Así, los Balsa son de los pocos tabacaleros nacionales que logran vender al mercado exterior e incluso llegan a establecer una sucursal en Argentina (Herrera, 2002:13).

Desde 1887, la materia prima que abastece a la fábrica de puros La Prueba se cosecha en las tierras de vega de la Chinantla Baja. La Casa Balsa recurre a todos los medios a su alcance para apropiarse de las tierras de las comunidades chinantecas: desde la compra y el engaño, hasta el despojo. Son conocidos los casos de los indígenas de Jacatepec y San Mateo Yetla que vendieron sus parcelas por 37 pesos y un botellón de aguardiente, cada una (García Hernández, 1997:87).

Siguiendo los pasos de los Balsa, otros pequeños agricultores vegueros, españoles, cubanos y canarios, sin recursos económicos pero con experiencia en el cultivo del tabaco, se instalaron en la región atraídos por la oferta de tierras baratas, pagaderas a largo plazo con un tercio de sus cosechas y la venta de otro tercio al propietario del terreno a un precio convenido de antemano (Cosío Villegas, 1955:76). Algunos colonos se ocuparon en el cultivo del tabaco, mientras que otros prefirieron dedicarse al comercio y a la usura.

Entre los terratenientes y los agricultores calificados rápidamente se establecieron relaciones de dependencia que siguieron dos modelos. El primero se caracteriza por que los propietarios transferían a los pequeños y medianos vegueros el control de la tierra y el proceso productivo, a cambio de tener garantizada la compra de la cosecha a bajos precios. El segundo optó por el control centralizado de las unidades de producción, mediante el establecimiento de grandes fincas, donde los vegueros experimentados fungían como capataces y administradores. Este último modelo es el que predomina en la región a fines del porfiriato (Bartra, 1996: 131-133).

Hacia 1910, la supremacía agrícola de la Chinantla Baja se encuentra en manos de 25 finqueros que controlan una superficie aproximada de 29,005.2 hectáreas, distribuidas en 41 plantaciones.<sup>50</sup> Cinco grandes terratenientes concentran 71.5 por ciento de las tierras de cultivo (20,727 hectáreas) y 20 finqueros medianos se reparten una extensión de 8,278.2 hectáreas (28.6 por ciento de las tierras) en haciendas que tienen un promedio de 414 hectáreas cada una.

Las fincas más importantes en extensión eran las de Balsa Hermanos, con una superficie de 5,492 hectáreas distribuidas en 12 plantaciones;<sup>51</sup> “San Cristóbal de la Vega”, de Cándido Fernández (6,800 hectáreas); “Monte Bello”, propiedad de Manuel Zamora en Ojitlán (3,051 hectáreas); “Santa Fe y la Mar”, de la familia Rodríguez (1,387 hectáreas); “La Candelaria”, de Charles Westbrock (996

---

<sup>50</sup> Según los expedientes agrarios, en Valle Nacional existían 10 propietarios que concentraban un total de 4,056 hectáreas (familia Rodríguez, 1,387.6 hectáreas; Balsa Hermanos, 734 hectáreas; Fernando Sánchez, 390.5 hectáreas; Anselmo Fonseca, 360 hectáreas; Pantaleón Mortera, 325.2 hectáreas; Felipe Fonseca, 300 hectáreas; David Cué, 298.2 hectáreas; Manuel Allende, 160 hectáreas; Banco Mercantil de Veracruz, 101 hectáreas, y el arzobispo Eulogio G. Guillow). En Jacatepec dos o tres propietarios concentraban 12 mil hectáreas (Cándido Fernández, 6,800 hectáreas; Loma del Carmen, Santa Sofía y San José Unión, 3,000 hectáreas, y los Balsa Hermanos, 2,200 hectáreas). En Chiltepec, seis propietarios abarcaban 6,196 hectáreas (Balsa Hermanos, 1,776 hectáreas; Charles Westbrock, 996 hectáreas; Manuel Meneses, 950 hectáreas; Cumings, 699 hectáreas; Agustín Meneses, 539 hectáreas, y Agustín Sánchez, 454 hectáreas) y en la villa de Ojitlán, siete propietarios concentraban 5,832 hectáreas (Manuel Zamora, 3,051.4 hectáreas; Vicenta Maza, 947.6 hectáreas; De la Lama y Basurto, S.A., 920 hectáreas; Herlinda Apodaca, 873.2 hectáreas; Arcadio Gallegos, 389.5 hectáreas; José Pérez, 290 hectáreas, y Emilio Patatuche, 281 hectáreas).

<sup>51</sup> Éstas estaban administradas por el tabaquero de origen español, Antonio Plá. Las fincas de la empresa se ubicaban en las mejores tierras de Valle Nacional (“La Trinidad”, que comprende “San Bernardo” [?]; “Hondura del Nanche”, 443 hectáreas; “Paso Limón”, 111 hectáreas, y Yetla Chinantilla, 180 hectáreas); Jacatepec (“Los Mangos” [?]; “San Juan del Río”, 450 hectáreas, con 400 trabajadores y administrada por Evaristo Patroondo, y dos predios dedicados a la ganadería; “Cerro de Viento de Chile y de Bobo”, 1,500 hectáreas, y “Vuelta Abajo”, 250 hectáreas) y en Chiltepec (“La Confraternidad”, 780 hectáreas, “Plan de Águila” [?]; “Cerro Palacio” y otra más sin nombre, 1,778 hectáreas). Véase Archivo de la Reforma Agraria (ARA), 1936:7-11.

hectáreas) y las fincas de “San Juan Palantla” y “La Providencia”, propiedades del arzobispo Eulogio G. Guillow.<sup>52</sup>

La producción de tabaco se enfrenta, desde su inicio, al problema de la escasez de mano de obra en la región. Pese al amplio proceso de expropiación que habían sufrido las comunidades chinantecas, éstas seguían disponiendo de tierras suficientes para garantizar su subsistencia. Los indígenas, acosados por la necesidad de conseguir un poco de dinero para pagar impuestos y otros gastos, aceptaban contratarse eventualmente como peones en las plantaciones; sin embargo, el control que los propietarios de las fincas podían ejercer sobre la mano de obra local era limitado ya que, a diferencia de los trabajadores externos, los chinantecos podían replegarse en sus comunidades de origen para huir de las condiciones de trabajo impuestas en las plantaciones tabacaleras.

La falta de brazos en la Chinantla dio lugar al desarrollo de un sistema de trabajo forzado que localmente se conoce como “la contrata”. Mediante este sistema, ingresaban anualmente al valle 15 mil trabajadores que eran “enganchados” en distintos puntos del país. Grandes desplegados en las capitales ofrecían trabajo y buenos salarios para trabajar en las plantaciones de café y tabaco en Valle Nacional. En 1904, Enrique Flores Magón denuncia en el periódico clandestino *Regeneración* la trampa que escondía este sistema:

Anuncia solicitando trabajadores. Recibirán altos salarios, tres pesos por día, buena alimentación, alojamiento en buenas casas, sin pago de rentas. El pobre obrero, que recibe tal vez cincuenta centavos por día, cae en la ratonera. Firma contrato. Recibe un adelanto de cinco pesos que se le anima a gastar. Pocos días después, en rebaño justamente con otros crédulos como él, llega a Valle Nacional. Allí él y sus compañeros de infortunio son vendidos a los dueños de las plantaciones de tabaco [...] Al obrero atrapado, rara vez se le paga en dinero. Recibe crédito en la tienda del dueño de la plantación. Sus precios por ropa y otras cosas necesarias son hasta diez veces más altos que en todos los pueblos fuera del Valle Nacional. Pero esto no es todo. El esclavo debe restituir el precio

<sup>52</sup> “San Juan Palantla” y la hacienda “La Providencia” fueron adjudicadas al arzobispo Eulogio G. Guillow en 1896-1897 por el entonces presidente de Valle Nacional. Se desconoce la extensión de estas fincas (ARA, 1931:339-340).

de su compra. Es imposible que trabaje hasta liquidar su adeudo. Muere esclavo, ¡generalmente en el plazo de un año! (Flores Magón *et al.*, 1997:171).

John Kenneth Turner, reportero del *The American Magazine* de Estados Unidos, visita Valle Nacional en 1908 bajo el disfraz de un probable comprador de fincas. En sus crónicas, el periodista confirma la denuncia hecha por los hermanos Flores Magón. Describe cómo en esta región el peonaje por deudas es llevado al extremo, aunque en apariencia adquiere el aspecto del trabajo por contrato. Los peones ingresan al “Valle de la Muerte” a través del jefe político o por conducto de un agente de empleos, que actúa en complicidad con los funcionarios del gobierno. El primero se encarga de los pequeños delincuentes y el segundo asume la tarea de reclutar peones a través de las agencias que se mantienen en varias ciudades del país (Turner, 1955:45-50). Los “contratados” por este medio son, en realidad, vendidos a los dueños de las plantaciones a un precio de 45 pesos cada uno.

En el momento en que los trabajadores llegan a Valle Nacional se convierten en propiedad de los hacendados y no existe ley ni gobierno que los proteja. En los archivos del municipio de Santa María Jacatepec se conservan algunos testimonios de la época:

En esos tiempos existía la contrata por estas zonas ya había sembrados de tabaco, en [los predios de] Santa Sofía, en San José Unión, boca de Lagarto, Cerro de Viento, Vuelta Abajo y San Juan del Río, hacían galeras grandes y cercaban con alambre de púa, allí dormía la pobre gente contratada para que nadie se fuera en la noche porque afuera había guardia. La gente venía engañada de San Cristóbal de la Vega y Valle Nacional. Toda esa zona estaba cubierta de tabaco y toda persona contratada trabajaba de sol a sol hasta la noche. Estas gentes comían muy mal, comían frijoles hervidos, los administradores de aquel tiempo eran cubanos, traían mucho dinero, ellos ponían la banca de apuestas y organizaban fiestas tradicionales como el día de Todos los Santos [...].<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> En un documento anónimo, guardado junto con los títulos primordiales de la comunidad, puede leerse una transcripción de diversos testimonios de los ancianos del pueblo sobre la historia y costumbres de Santa María Jacatepec. La transcripción data probablemente de la década 1930, cuando se iniciaron los trámites para regularizar la tenencia de la tierra.

Según la crónica de John Kenneth Turner, los trabajadores que ingresaban al valle no eran indios sino mestizos mexicanos, de los cuales una quinta parte eran mujeres y la tercera parte niños menores de 15 años. De su visita a las plantaciones concluye que el gran negocio del tabaco consiste en que “El esclavista [...] ha descubierto que es más barato comprar un esclavo a 45 pesos, hacerlo morir de fatiga y de hambre en siete meses y gastar otros 45 pesos en uno nuevo [...]” (Turner, 1955:50). Para el periodista en esta época “Valle Nacional es, sin duda, el peor centro de esclavitud de todo México. Probablemente es el peor del mundo” (Turner, 1955:45).

En Santa Rosa Ojitlán el sistema de reclutamiento de trabajadores tuvo una originalidad. En 1884 el ingeniero alsaciano M. Schnetz, junto con el financiero Daniel Levy y el coronel Miguel Cid y León, fundan la compañía Tabacos Mexicanos. La particularidad de esta empresa es que desde el inicio de sus operaciones celebra un contrato de habilitación con el municipio de Ojitlán. En este contrato la empresa se compromete a pagar, directamente, los impuestos municipales a cambio del derecho de emplear el tequio (trabajo colectivo) de la comunidad en la misma proporción en que lo habría obtenido si contratara a cada uno de los comuneros como jornaleros. Bajo esta modalidad, los comuneros de Ojitlán se ven obligados a garantizar la operación de una pequeña empresa tabacalera de veinte hectáreas, cuya producción se destina exclusivamente al beneficio de Tabacos Mexicanos (Bartra, 1996:137-138).

Además de las plantaciones de tabaco en la Chinantla Baja, en el expediente agrario de San Felipe Usila aparecen otras dos grandes haciendas porfirianas. Éstas son “El Caracol”, propiedad del español Cándido Collado (882.3 hectáreas) (ARA, 1944), y la “Estrella Coffee Company” (2,296 hectáreas) (ARA, 1972), de Vicente Bedford, de nacionalidad inglesa y de cuyas extensiones se dotó a tres localidades usileñas: Arroyo Tambor, Santa Flora y Piedad de Azúcar. Estas fincas se dedicaban principalmente al cultivo del café y no parecen haber sido explotadas extensivamente por sus propietarios. Cabe señalar que en la historia agraria de Usila el único enfrentamiento que se registró con un hacendado lo protagonizó, en 1980, el ganadero Roberto Arciniega Stoll, dueño de unos predios que habían pertenecido a la “Estrella Coffee Company” (ARA, 1985).

Por su parte, en los trabajos técnicos e informativos realizados para dotar al pueblo de San Pedro Sochiapan, se reporta la existencia de la finca rústica “Moctezuma”, cuya superficie total era de 2,194 hectáreas de terrenos cerriles con 30 por ciento laborable. Dicha finca, también cultivada con café, era

propiedad mancomunada de los señores Rutilio y Brígido Rojas, quienes conservaron como pequeña propiedad 308 hectáreas (ARA, 1968b).

El eje del enclave agroexportador que se desarrolló durante el porfiriato en la Chinantla se concentró en las partes bajas de los municipios de Ojitlán, Valle Nacional, Jacatepec y Chiltepec, mientras que las fincas cafetaleras localizadas en Usila y Sochiapan fueron puestos de avanzada que sólo participaron de forma marginal.

El territorio chinanteco de las zonas media y alta quedó, prácticamente, a salvo de la presencia de las grandes propiedades agrarias. Por un lado, la accidentada topografía y el aislamiento geográfico frenaron el desarrollo de las haciendas en estas zonas. Por el otro, la escasa disponibilidad de mano de obra impidió que las enormes concesiones de tierra, que en papel se otorgaron en los actuales municipios de Ayotzintepec, Jocotepec y Lalana, se concretaran de manera efectiva. En estos municipios los primeros adjudicatarios casi nunca llegaron a tomar posesión de sus propiedades, permitiendo con ello que las comunidades chinantecas conservaran su territorio. En vista de lo anterior, es posible plantear la hipótesis de que la débil participación de la población chinanteca en el movimiento revolucionario de 1910 se deba, precisamente, a la escasa integración de las tierras y mano de obra indígenas en el sistema de explotación agrocomercial que se instauró durante el porfiriato en aquella región.

La relativa efervescencia revolucionaria que se observa en el distrito de Tuxtepec, al final del gobierno de Porfirio Díaz, no responde tanto a las condiciones de trabajo imperantes en las plantaciones como al malestar que ocasiona la alianza política que mantienen los jefes del distrito con los alcaldes de los pueblos. Prueba de ello es el grave conflicto que estalla en Ojitlán por el control del municipio y que en 1884 culmina con el asesinato de sus autoridades: Lino Ferrer Pantoja, Ambrosio Morales y Cirilo Sánchez. Un cronista de época, Cayetano Esteva, relata los hechos:

El Sr. Lino Ferrer Pantoja era hermano del jefe político del distrito, y no conforme el primero con haber sido reelecto presidente municipal varias veces con el apoyo de la jefatura, ambas autoridades quisieron nuevamente burlar el sufragio popular; por esto el pueblo chinanteco cegado por la ira, sacó del templo el cadáver de Ferrer Pantoja, le puso el bastón de mando, lo ató a la cola de un caballo

y lo arrastró por las calles gritando: ¡Aquí está nuestro presidente! ¡Viva nuestro jefe! (Esteva, 1913:428, citado en García Hernández, 1997:96).

El descontento generalizado, unido a la activa propaganda de los hermanos Flores Magón en Oaxaca y a la fundación, en 1909, de una filial del Comité Estatal Antireeleccionista en la ciudad de Tuxtepec, ayudaron a promover las ideas revolucionarias en el distrito. En esta zona Sebastián Ortiz, junto con Adolfo Palma, Manuel Alfaro, José Aguirre Perea y Arnulfo González, se levantaron en armas en favor de la causa maderista. El grupo rebelde se apoderó de Tuxtepec el 22 de enero de 1911 pero fue rápidamente sometido por las fuerzas federales y obligado a replegarse hacia Ojitlán, donde resistió los embates del quinto batallón de infantería hasta que los revolucionarios se dispersaron por Ixcatlán y Soyaltepec (García Hernández, 1997:97).

Ya durante la contienda civil, las fuerzas constituyentes, acantonadas en los distritos de Juchitán, Jamiltepec y Tuxtepec, entablaron continuas fricciones con el gobierno del estado. El despliegue militar que ponía en entredicho al poder estatal llevó a la legislatura oaxaqueña a declarar la soberanía del estado en junio de 1915. En noviembre de ese mismo año, Adolfo Palma con la brigada “Benito Juárez”, integrada por 800 hombres asentados en Tuxtepec, pasó a formar parte de la división 21 del ejército constitucionalista. Palma fue sustituido en 1916 del frente de dicha brigada por el general Alemán, padre del futuro presidente Miguel Alemán.

La salida de varios terratenientes de Tuxtepec, debido a la presencia del ejército carrancista en la costa del Golfo y las llanuras de Sotavento, provoca un cambio radical en la Chinantla Baja. El abandono de las fincas desmantela el sistema de “la contrata”. Muchos trabajadores se unieron a los carrancistas y otros, la mayoría, simplemente aprovecharon la coyuntura para huir de las plantaciones. En cuanto a la población chinanteca, ésta se mantuvo habitando las montañas hasta que el triunfo constitucionalista en 1917 promueve el inicio de la demanda agraria en la región.

## **EL INICIO DE LA REFORMA AGRARIA**

A pesar de que el 10 de agosto de 1916 se estableció en Oaxaca una Comisión Local Agraria Mixta (Reina, 1988, vol. II:390), encargada según la ley de decidir sobre la conveniencia de las solicitudes, no fue sino hasta el 21 de abril de 1918

que los vecinos del primer poblado de la región, San José Chiltepec, solicitaron ante el gobernador las tierras que anteriormente poseían como dueños “según se comprueba en los documentos o títulos que tenemos el honor de acompañar” (ARA, 1919).

Para obtener la restitución, los habitantes de Chiltepec explicaban que al ser despojados de sus tierras quedaron reducidos a la miseria, por lo que se vieron en la necesidad de emigrar, trabajar como jornaleros o arrendar parcelas; mientras que fueron pocos los que conservaron lotes de reducidas dimensiones. Los vecinos del poblado solicitaban la dotación de los predios denominados “Confraternidad” y “Cerro Palacio”, los cuales habían sido vendidos por el presidente municipal a Balsa Hermanos. En segundo lugar, las fincas “El Fortín”, de Agustín Sánchez, y “El Fortín”, de Agustín Meneses y, por último, las haciendas “La Candelaria”, de Charles Westbrock, y “Peña Rubia”, de B.F. Cumings.

Sin embargo, habiendo transcurrido 13 años para que el gobernador del estado dictara el fallo en este asunto, el expediente fue turnado al Departamento Agrario para su revisión. En vista de que “en las diligencias censales que había llevado a cabo la Comisión Local Agraria se cometieron muchas irregularidades”, en octubre de 1935 se ordenó el levantamiento de un nuevo padrón de solicitantes. Como resultado de los trabajos efectuados por el departamento, el 24 de febrero de 1937 el presidente de la República, Lázaro Cárdenas, “revoca la resolución tácita negativa que se considera dictada por el C. gobernador del estado” y resuelve dotar con 2,423 hectáreas a 245 beneficiarios del poblado de Chiltepec (ARA, 1937). Dicha resolución fue ejecutada el 4 de marzo de 1945; es decir, 27 años después de haber presentado la solicitud de restitución de tierras.

La misma dilación en la tramitación agraria ocurrió con la mayoría de las solicitudes presentadas en la región. Por ejemplo, los vecinos de Valle Nacional y su anexo, Arroyo Colorado, solicitaron en junio de 1923 dotación de ejidos señalando como afectables los terrenos del municipio, los del Banco Mercantil de Veracruz y los de las fincas “Hondura del Tigre”, “Cerro Tepezcuintle”, “Castillo Grande y Chico”, “El Mirador”, “Arroyo Colorado”, “Monte Flor”, “Cerro Arco Iris”, “La Trinidad” y anexos, propiedad de la Sociedad Balsa Hermanos, así como los terrenos conocidos del arzobispo Guillow, confiscado por el gobierno federal. Esta demanda se plantea en los siguientes términos:



[...] nuestra situación es lamentable ya que desgraciadamente todavía no se acaba la tiranía de los terratenientes y tenemos que hacer nuestros jacales de hoja de pozole porque somos pobres en terrenos de los patronos y que para éstos nos tienen esclavizados, porque si no les trabajamos a como ellos quieren desde las cinco de la mañana hasta obscurecer nos botan del terreno sin derecho a quitar nuestros jacales porque estos señores feudales gozan de toda clase de garantías porque son ricos y con su dinero hacen lo que les viene la gana, nosotros como siempre parias del destino, esa libertad de que tanto se habla, para nosotros está alejada, pues bien C. Mandatario hacemos nuestra presente solicitud [...] (ARA, 1955b:497).

La diligencia censal se realizó en septiembre de 1935; no obstante, como el expediente no fue resuelto en un plazo razonable, la Comisión Agraria Mixta ordenó en 1941 la actualización de los trabajos censales. En esta ocasión los vecinos de Valle Nacional sólo tuvieron que esperar 21 años para que se publicara, en 1942, el mandamiento del gobernador del estado de Oaxaca, el cual dotaba a 120 ejidatarios con una superficie de 2,336.8 hectáreas (ARA, 1942:431).

También San Pedro Tlatepusco solicitó, en 1931, la reposición del predio denominado “San Juan Patlantla”, que había sido vendido por el presidente municipal de Valle Nacional al arzobispo Eulogio G. Guillow y que desde ese entonces detentaban sus herederos (ARA, 1931:339-340). Sin embargo, después de 40 años de haber presentado su solicitud, al no obtener respuesta el poblado presentó, en 1980, un nuevo trámite ante la Secretaría de la Reforma Agraria para obtener el reconocimiento y titulación de sus bienes comunales. En este caso los vecinos de San Pedro Tlatepusco sólo tardaron seis años para que se les confirmara una superficie comunal de 6,289.68 hectáreas, en septiembre de 1986 (ARA, 1986).

En el distrito de Choapan, grandes extensiones de tierra pertenecientes a los pueblos chinantecos de Ozumacín, Llanos de Ozumacín (hoy Ayotzintepec), Santiago Jocotepec y San Juan Lalana fueron adjudicadas a diversos terratenientes nacionales y extranjeros durante el porfiriato. Sin embargo, estas expropiaciones no se llevaron a cabo debido a que los propietarios nunca tomaron posesión efectiva de la tierra. De hecho, las comunidades afectadas

se enteran de la existencia de dichas adjudicaciones cuando en 1928 la Oficina de Recaudación de Rentas del Estado de Oaxaca procede a rematar las propiedades argumentando la falta de pago de impuestos.

En el municipio de Ozumacín, los predios privados fueron rematados por esta oficina en 1928 a favor del señor Francisco Román. En 1934 este último vendió una superficie aproximada de 7,500 hectáreas a la Compañía Agrícola Oaxaqueña, S.A., representada por la señora Esther Villasante, viuda de Chapital.<sup>54</sup> Durante la transacción se menciona que:

Todas estas propiedades estaban totalmente abandonadas desde 1914, ya que en 1928 que fueron rematadas por la Recaudación de rentas del Estado, se encontraban en poder de los campesinos que hoy las usufructúan [...].

A raíz de dicha venta, los indígenas del municipio de Ozumacín y de la entonces ranchería “Llano de Ayotzintepec, César y Padilla” inician en 1935 el trámite de dotación de tierras ejidales ante la Comisión Local Agraria (POO, XVII, 3,19/01/35). Sin embargo, no es sino hasta 1950, 15 años después, que se ejecutan los trabajos técnicos e informativos correspondientes. El resultado de éstos señala como única finca afectable a la hacienda “Monte Mario” que fue adjudicada en 1912 a la sucesión de Prisciliano Martínez. Esta propiedad cuenta con una superficie total de 13,860 hectáreas, de las cuales 1,901.6 hectáreas eran terrenos de humedad cultivados con arroz, caña de azúcar, maíz y tabaco por los solicitantes (ARA, 1950).

El mandamiento favorable del gobernador del estado se dictó el 21 de septiembre de 1950, concediendo al poblado de Ayotzintepec una superficie de 1,314.4 hectáreas por concepto de dotación de ejidos que se toman íntegramente del predio “Monte Mario”. El ingeniero Adolfo Gutiérrez González reporta que la posesión provisional se llevó a cabo

[...] sin incidentes de ninguna naturaleza y sin que se presentara ningún propietario a hacer reclamación alguna, pues existen datos en los expedientes de Ozumacín y Ayotzintepec, de que el predio Monte Mario se encontraba

<sup>54</sup> Los predios mencionados en el municipio de Ozumacín son: “La Merceditas”, “Los Hules”, “Veracruzana”, “El Caney”, “El César”, “Los Naranjos”, “La Florinda”, “Villa Rica”, “La Josefina”, “Los Hules”, “Santa Inés”, “Mano Marqués”, “San José Larrañaga” y “San José Pimentel”. En el distrito de Choapan se señala la existencia de otros tres predios: “La Alicia”, “La Amalia” y “La Matilde” (ARA, 1955:3).

totalmente abandonado por sus propietarios desde muchos años atrás (ARA. 1955d:2).

El conflicto agrario en este municipio estalló en 1955, cuando el representante legal de la Compañía Agrícola Oaxaqueña, S.A., presenta una queja ante la Delegación Agraria de Oaxaca argumentando que al proyectarse el ejido de Ayotzintepec se tomaron erróneamente, como terrenos de la hacienda Monte Mario, propiedades de dicha compañía (ARA, 1955a:2). Esta confusión provocó violentos enfrentamientos entre el ejido y los 30 campesinos que desde 1945 estaban en posesión de las tierras de la Compañía Agrícola Oaxaqueña. Finalmente, después del asesinato del presidente municipal de Ayotzintepec, el señor Lucas Salas Cervantes, el 30 de octubre de 1955, se resuelve el conflicto a través de un acuerdo en el que los quejosos se incorporan al ejido de Ayotzintepec, comprometiéndose a pagar cien pesos cada uno por los gastos de tramitación que ocasionó el expediente agrario (ARA, 1955c:2).

Una situación similar a la descrita se registró en los municipios chinantecos localizados en el distrito de Choapan. En el año 1962, en un escrito dirigido al presidente de la República, Adolfo López Mateos, los comuneros de Jocotepec y Tepinapa relatan con amplitud el proceso de expropiación sufrido durante el porfiriato.<sup>55</sup> Empiezan por señalar que, de acuerdo con los títulos primordiales otorgados durante la colonia, son propiedad del municipio de Jocotepec todas las tierras de su jurisdicción. Los pueblos de Jocotepec y Tepinapa son los principales centros de población del municipio, pues “la Raza Indígena Chinanteca a la que pertenecemos siempre han vivido diseminados y en ranchados en esos lugares”.

Argumentan que, al amparo de la ley de 1894 sobre terrenos baldíos, los políticos allegados al gobierno adjudicaron las tierras del municipio a diversos propietarios privados.<sup>56</sup> A su vez, éstos vendieron las tierras, aproximadamente 115,176.14 hectáreas, a varias compañías entre las que se encuentran la MacGregor Hnos., Brook Smith Company, J. Calainena y Cía., R. Duin y Cía. Sacs, Villa Hnos. y Sucs. Por todas estas transacciones el municipio de Jocotepec no recibió ningún ingreso ya que el porcentaje que teóricamente le debía corresponder se depositó en la Oficina de Rentas y posteriormente en el Monte de Piedad del estado. Hasta 1939, los adjudicatarios y compradores de las tierras

<sup>55</sup> Carta del 18 de mayo de 1968, firmada por el agente municipal de Jocotepec, Alicia Acevedo Ojeda (ARA, 1968a).

<sup>56</sup> Entre los primeros adjudicatarios se destacan Guillermo y Luis Meixueiro, Carlos María Gil, Miguel R. Meixueiro, Juan Fenelón, Torcuato del Peón, Genaro Belmar, Antonio y Miguel Aragón (ARA, 1968a).

del municipio “nunca estuvieron en posesión de las tierras, las cuales siempre fueron trabajadas por los ciudadanos” de Jocotepec (ARA, 1968a:1-2).

Paso a paso, esta historia se repite en San Juan Lalana. En la solicitud de reconocimiento y titulación de bienes comunales dirigida al gobernador del estado, en enero de 1951, los comuneros manifiestan que desde 1910 mantienen un litigio con Gustavo Stein y sus herederos. El primero, siendo vicecónsul de Alemania en Oaxaca, se adjudicó de una manera “arbitraria e inmoral” las tierras que son “de la propiedad de los hijos del pueblo”. En el escrito se destaca que san Juan Lalana cuenta, desde 1892, con escrituras de reparto expedidas por la jefatura política de Choapan de acuerdo con las disposiciones de la ley del 25 de junio de 1856, de la circular del 9 de octubre de ese mismo año y del artículo 34 del reglamento del 26 de junio de 1890.

Con motivo del embargo que nos ocupa se han obtenido los siguientes informes: que el extinto señor Stein depositó cierta cantidad de dinero en el Monte de Piedad del estado, y posteriormente durante el gobierno del C. licenciado Emilio Pimentel en el año de 1910, éste fue retirado de dicha institución para destinarlo a la construcción del teatro Luis Mier y Terán, hoy Macedonio Alcalá. El municipio de Lalana fue despojado ilegalmente de sus tierras como queda demostrado, y ahora con el embargo y remate que se trata de llevar a cabo [...] se nos quiere despojar oficialmente de nuestras tierras (ARA,1966).

Al final de la solicitud, los comuneros muestran plena confianza en que el conflicto será solucionado en favor de sus intereses ya que:

Gustavo Stein es alemán y nosotros somos mexicanos, de raza chinanteca; no es posible creer que un extranjero venga a despojarnos en nuestra propia patria, de nuestro único patrimonio. Sobre el interés de un extranjero están los intereses de un conglomerado de indígenas que asciende a más de diez mil habitantes [...] (ARA, 1966).

Sin embargo, no parece que el gobernador del estado, ni ninguna otra autoridad competente, hayan atendido a este argumento. En 1997 el conflicto con la sucesión de Stein no sólo seguía sin resolverse, sino que a causa de la indefinición agraria, los bienes comunales de San Juan Lalana habían sido

invadidos por ganaderos y pequeños propietarios de Playa Vicente, Veracruz, generando violentos enfrentamientos entre propietarios y campesinos.

El conflicto agrario que se vive actualmente en los municipios de Ayotzintepec, Jocotepec y Lalana muestra claramente que, si bien las adjudicaciones de tierra hechas durante el porfiriato no lograron expropiar efectivamente a las comunidades indígenas, sí entorpecieron el proceso de regularización de la tenencia de la tierra que se llevó a cabo varias décadas después. Uno de los principales efectos de esta particular situación fue que la demanda agraria tuvo que canalizarse por la vía de la dotación de ejidos en lugar de seguir un procedimiento de reconocimiento y titulación de bienes comunales.

Por el contrario, en los actuales municipios de Usila, Sochiapam, Tlacoatzintepec, Petlapa, Yolox, Quiotepec y Comaltepec, donde las concesiones de tierras a particulares fueron prácticamente inexistentes, la regularización de la tenencia de la tierra se llevó a cabo preferentemente por la vía del reconocimiento y titulación de bienes comunales. Cabe señalar que es precisamente en las zonas media y alta donde se concentra la mayor proporción de la población chinanteca de la región.

De las 258 localidades que existen actualmente en la Chinantla, el Registro Agrario Nacional (RAN) reconoce como núcleos agrarios (ejidos, comunidades agrarias y nuevos centros de población) un total de 93, incluyendo cabeceras municipales.<sup>57</sup> Cada núcleo ha pasado por distintas acciones agrarias, tales como dotación de ejido, ampliación, segregación, nuevo centro de población ejidal (NCPE) y reconocimiento y titulación de bienes comunales (RTBC). Así, 93 localidades chinantecas (36 por ciento del total), cuentan con sus propias tierras y 165 (64 por ciento del total), son poblaciones que dependen de algún núcleo agrario para el acceso a la tierra. De acuerdo con las resoluciones presidenciales, el conjunto de núcleos agrarios beneficia a 10,038 productores (4,257 comuneros y 5,781 ejidatarios).<sup>58</sup>

<sup>57</sup> El registro Agrario Nacional (RAN) no reconoce como núcleos agrarios a los municipios de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, San Juan Lalana, San Felipe Usila, Santiago Jocotepec y San Lucas Ojiltán por no tener acción agraria instaurada; éstos se pueden considerar como tales ya que poseen un territorio propio, compartido con algunos de sus anexos, lo que suma un número total de 98 núcleos agrarios en la región.

<sup>58</sup> En la mayoría de los casos, el territorio que posee cada localidad forma parte de una unidad mayor, que es el municipio, el cual lo absorbe territorial y administrativamente. Otras localidades poseen sus propios territorios pero no son autónomas en términos administrativos ya que están supeditadas, como anexos, a la cabecera municipal. Queda claro, entonces, que la unidad territorial mayor (que es el municipio) no corresponde con la unidad territorial menor (que es el núcleo agrario). Es decir, el municipio y sus anexos forman parte de un todo en términos administrativos, no así en términos del manejo de la tierra, pues cada núcleo agrario es autónomo.

Los municipios que registran mayor número de núcleos agrarios son: San Juan Bautista Valle Nacional (20), San Lucas Ojitlán (16), Santa María Jacatepec (11), Santiago Jocotepec (9) y San José Chiltepec (9). La zona baja agrocomercial es la que concentra el mayor número de núcleos agrarios y de localidades.

Del total de núcleos agrarios que conforman la Chinantla, 73 —incluyendo NCPE— corresponden a ejidos (78.5 por ciento) y 20 a comunidades agrarias (21.5 por ciento). En términos de superficie, los ejidos abarcan 119,582 hectáreas (45.8 por ciento de la superficie total) y las comunidades, 79,165 hectáreas (30.3 por ciento de la superficie total). Los primeros se localizan, principalmente, en la zona baja (53.3 por ciento de las tierras ejidales) mientras que las tierras comunales (97 por ciento de las tierras comunales) se ubican a pie de monte, laderas y cimas con pequeñas áreas en los estrechos valles aluviales intermontanos. Son estas últimas, precisamente, las que presentan la mayor diversidad biótica de la región y donde existen mayores condiciones de aislamiento territorial, dificultades de acceso y problemas acusados de productividad agrícola.

## **POBLAMIENTO DE LA ZONA BAJA**

Desde la década de 1940, la ocupación del territorio de la Chinantla Baja involucra la llegada de flujos migratorios externos que provienen de distintos puntos de la región, del estado de Oaxaca y del país. Este proceso implica una ruptura, tanto en el ritmo de formación de las nuevas localidades como en la organización misma de los pueblos, lo cual tiene consecuencias de diversa índole en el ámbito sociocultural.

En el nivel lingüístico, se observa que el porcentaje de hablantes de lenguas indígenas en la zona baja es notablemente inferior al que se presenta en el resto de la región. Por otra parte, en esta zona se han atenuado las diferencias dialectales por medio del dominio de una sola variante del chinanteco. Así, aunque la población presenta distintos orígenes étnicos, en los municipios de Jocotepec y Lalana domina la variante de Lalana (48 localidades); mientras que en Valle Nacional, Chiltepec, Jacatepec y Ayotzintepec, la variante dominante es la de Valle Nacional (74 localidades).

La falta de correspondencia entre las variantes dialectales y la procedencia de los flujos migratorios en la Chinantla Baja indica que existe un proceso de

asimilación al sistema lingüístico de la población local que, por lo general, es mayoritaria en el momento en que se forman las localidades. Es por medio del español (y/o de la variante dialectal dominante) que en las localidades pluriétnicas de la zona baja se logra establecer un puente de comunicación entre la población.

En el poblamiento de la zona baja, como ya se mencionó, destacan tres periodos: *a)* 1921-1940, *b)* 1941-1970 y *c)* 1971-1989. Cada uno de estos periodos se distingue por las variaciones que presenta el ritmo de crecimiento de la población y la formación de localidades en el área chinanteca.

### **PRIMER PERIODO (1921-1940)**

El fuerte crecimiento de la población que se observa en la zona baja durante los años 1920 a 1940 se asocia con el inicio, a partir de la década de 1930, de una intensa transformación económica en la Chinantla Baja debido al impulso de los cultivos del tabaco y de plátano por parte de las compañías bananeras estadounidenses: United Fruit y Standard Fruit que, con la ayuda del general Almazán, extienden sus dominios desde Valle Nacional hasta Ojitlán. El fuerte impulso que sufre la agricultura comercial en esta zona opera como un polo de atracción de mano de obra proveniente de las zonas de subsistencia.

Durante este periodo, y hasta 1950, la dinámica de poblamiento de la zona ocurre mediante una disminución en el ritmo de crecimiento de nuevas localidades y una fuerte tendencia a aumentar el tamaño promedio de las mismas. Esta dinámica se presenta con cierto desfase temporal en las subregiones de la Chinantla. En los municipios de las partes alta y media, el número de localidades aumenta 20 por ciento, pasando de 64 localidades, en 1921, a 77, en 1940. Por su parte, en la zona baja el número de localidades se incrementa 23 por ciento pasando de 67 a 83 en el mismo periodo.

Cabe recordar que en 1940 la arriería era fundamental en la zona productora de cultivos comerciales, ya que por este medio se transportaba la producción hacia los principales centros comerciales de la región, de donde eran embarcados al extranjero o trasladados a la ciudad de México por ferrocarril.

En las poblaciones que se asientan en los márgenes de los grandes ríos, como San Felipe Usila, se seguían utilizando canoas o balsas en el transporte de sus productos.

Para los chinantecos de las partes bajas, el centro comercial era Tuxtepec; para los de la sierra, lo eran Villa Alta, Ixtlán y Yalalag (Villa Rojas, 1955, VII:121).

## **SEGUNDO PERIODO (1941-1970)**

Con el reparto agrario cardenista se inicia un nuevo lapso de poblamiento. Lázaro Cárdenas inició el reparto de tierras con la dotación de ejidos en los municipios de San Lucas Ojitlán, Chiltepec, Jacatepec y San Juan Bautista Valle Nacional. Durante tres sexenios consecutivos (Cárdenas, Ávila Camacho y Miguel Alemán) todas las acciones agrarias se realizaron como dotaciones de ejido, beneficiando a los poblados del área, donde se ponía en marcha un proyecto modernizador de gran alcance a cargo de la Comisión del Papaloapan (Codelpa). La gran mayoría de los ejidos se dotaron con tierras de vega, aptas para la agricultura de buena calidad, y lomeríos suaves, aptos para la cría de ganado y milpa.

La redistribución de la tierra entre las comunidades indígenas y jornaleros agrícolas en la Chinantla implicó que grandes extensiones de tabaco y de plátano pasaran a manos de pequeños y medianos propietarios, propiciando un cambio en los flujos demográficos al interior de la región. Las comunidades indígenas de la zonas alta y media encontraron la posibilidad de expandir el área de cultivo y retener a la población local en sus comunidades de origen. Este hecho se ve reflejado en el cambio de tendencia que sufre el ritmo de crecimiento de la población de la zona alta que pasa, en 1940, de una tasa negativa, del orden de -1.67 por ciento promedio anual, a una tasa de crecimiento de 2.73 por ciento en 1960 y de 0.82 por ciento en 1970.

Por su parte, en los municipios de la zona baja, la dotación ejidal implica un aumento notable en el número de pequeños productores que, a diferencia de las empresas agroexportadoras, tienden a diversificar la producción y a emplear el trabajo familiar, limitando con ello la demanda de trabajadores externos. De esta manera, la zona baja continúa siendo el espacio en el que se desarrolla la agricultura comercial de la región pero deja de representar un polo de atracción de mano de obra. Estos cambios en el mercado de trabajo se expresan en una fuerte caída en el ritmo de crecimiento de la población de la zona, que pasa de una tasa de crecimiento promedio anual de 3.1 por ciento, en 1940, a una tasa de 1.8 por ciento en 1970.

No sólo la reforma agraria influye sobre el cambio en la dinámica demográfica de la región. En el periodo de 1941 a 1970, en las zonas menos densamente pobladas de Oaxaca, se impulsaron programas de desarrollo rural que promovieron transformaciones económicas importantes. En aquellos años se construyó la red de caminos básica de la entidad, con lo que se integró a un gran número de comunidades al mercado nacional. Regiones como el Istmo, Tuxtepec, la Cañada y la Mixteca Alta comenzaron a orientar su actividad económica a los centros comerciales más importantes de Veracruz, Puebla y México (Segura, 1988, II:191).

También fue en la década 1950 cuando se dio atención a la construcción de presas en el sur de México; en 1949 iniciaron las obras de la presa “Miguel Alemán”, misma que se concluye en 1954, orientada a la generación de energía eléctrica y a impulsar los cultivos comerciales.<sup>59</sup>

En 1947, después de una fuerte inundación que prácticamente cubrió toda la zona del bajo Papaloapan, se crea la Comisión del Papaloapan (Codelpa, 1947). A partir de este proyecto se amplía la red de carreteras que comunican al distrito de Tuxtepec en su interior y se construye la carretera que comunica a la Chinantla con la ciudad de Oaxaca.

El proyecto de la Codelpa adoptó el modelo de operación de la Comisión del Valle del Tennessee, en Estados Unidos, y funcionó como un organismo descentralizado, con autoridad suficiente y recursos económicos propios, coordinado por el gobierno federal. Dicha comisión fue declarada responsable de la realización y control de todas las obras necesarias para el desarrollo integral de los recursos de la cuenca del Papaloapan. En este contexto, se decide la construcción de la presa “Miguel Alemán”, que se realiza entre 1949 y 1955, en Temazcal, sobre el río Tonto. Con la construcción de esta obra se afectaron las tierras más fértiles y pobladas de los municipios mazatecos de San Pedro Ixcatlán, Nuevo Soyaltepec y San José Independencia, cubriendo una superficie de 51 mil hectáreas. La productividad del maíz, cultivo principal de la parte inundada, casi duplicaba al rendimiento promedio nacional (Villa Rojas, 1955:122).

La Comisión del Papaloapan impulsó la formación de centros de investigación agrícola en donde se empezó a experimentar con nuevas variedades de cultivos, se ofreció asesoría técnica y se promovieron las plantaciones de caña

<sup>59</sup> De 1940 a 1970 la esperanza de vida había aumentado de 30.2 años a 48.2 en los hombres y en las mujeres de 32 a 50.4. La probabilidad de muerte infantil disminuyó para 1970 en un 53 por ciento respecto a 1940 (Secretaría de Programación y Presupuesto [SPP], 1985, I: 62-63).

de azúcar, piña y tabaco. También se inició la siembra del hule y se fomentó la explotación del barbasco (Codelpa, 1947:12).

Las propiedades químicas de la raíz del barbasco fueron descubiertas en 1944 y desde comienzos de los años cincuenta se comenzaron a extraer de ellas materias primas necesarias para la elaboración de varios productos químicos orgánicos, entre ellos, el esteroide empleado en las píldoras anticonceptivas. Hacia fines de la década de 1960, México, en especial la zona de Tuxtepec, abastecería del 40 al 50 por ciento de la demanda mundial de hormonas para el control de la natalidad (Ballesteros, citado en Segura, 1988, II: 274).

Por otra parte, las necesidades de papel periódico y los altos costos de importación alentaron al gobierno federal para extraer celulosa de las coníferas mexicanas. Esto permitió que, a partir de los años cuarenta, el gobierno federal comenzara a intervenir en el aprovechamiento e industrialización de los recursos naturales, concesionando a una serie de empresas de capital privado, para satisfacer la demanda de celulosa y papel. A finales de la década de 1950 la región de Tuxtepec se incorpora a la explotación forestal con la creación de la empresa, de participación estatal, Fábricas de Papel Tuxtepec (Fapatux). A partir de entonces, dicha empresa obtuvo la concesión para explotar los bosques de la Sierra Juárez y de la Sierra de Miahuatlán con el propósito de extraer la celulosa necesaria para la fabricación de papel. Esta concesión fue otorgada para ser ejercida por un periodo de 25 años (Segura, 1988, II:275-276).

Posteriormente, las inundaciones de 1968 y 1969 llevaron al gobierno federal a continuar las obras de la Comisión del Papaloapan con la construcción de la presa “Cerro de Oro”. Las obras comenzaron en 1973 e inundaron 26,370 hectáreas de las mejores tierras del territorio chinanteco. Durante los 16 años que duró la construcción de la presa se registraron cuatro procesos de reacomodo de la población afectada por las obras. Los tres primeros hacia el estado de Veracruz, en Uxpanapa (región ubicada en el estado de Veracruz en los límites de Oaxaca y Chiapas), Los Naranjos y los nuevos poblados, y el último en las inmediaciones del vaso de la presa.

Con respecto a la dinámica demográfica de la zona, entre 1941 y 1970 se observa un fuerte incremento en el número de localidades que pasan de un total de 196, en 1940, a 252 en 1970. Es claro que en la zona baja el aumento de centros de población se debe a las mejores posibilidades que ofrece la reforma agraria para acceder a la tierra y a la notable mejoría en la red de caminos que introduce la Comisión del Papaloapan en la región.

A partir de 1970, la disminución que se presenta en el ritmo de crecimiento de las localidades, en toda la región de la Chinantla, responde tanto a una “saturación” demográfica de la parte baja, que pierde miles de hectáreas de sus mejores tierras con la construcción de la presa “Cerro de Oro”, como al proceso de reacomodo de la población afectada en el estado de Veracruz.

### **TERCER PERIODO (1971-1989)**

Es precisamente este proceso de reacomodo de la población expropiada de su territorio el que marca el tercer periodo en el poblamiento de la Chinantla Baja, pues del total de 53 ejidos afectados, la mayoría se encontraba en los municipios de San Lucas Ojitlán (42 en total, 37 de afectación total y cinco parcial) y en San Felipe Usila (cuatro en total).

San Lucas Ojitlán era la puerta de entrada, desde Tuxtepec, hacia la sierra mazateca y la Chinantla usileña y, hasta antes de la construcción de la presa “Cerro de Oro”, representaba uno de los principales asentamientos chinantecos, con importantes funciones comerciales y religiosas. Este municipio es, después de Valle Nacional, el poblado más importante del área chinanteca. Ojitlán fue, en muchos sentidos, uno de los más afectados por la construcción de la presa puesto que inundó las tierras de mejor calidad para la producción agropecuaria del municipio, modificó las rutas comerciales con la construcción de nuevos caminos en sustitución de los que se cerraron por la inundación del vaso y, el cambio más dramático de todos, obligó a relocalizar varios poblados en otras regiones.

El cambio, en la tendencia que muestra la dinámica demográfica a partir de 1980, refleja el impacto de este proceso en la zona baja: se produce una fuerte caída en el ritmo de crecimiento de la población que pasa de una tasa de crecimiento promedio anual de 1.81 por ciento, en 1980, a una tasa de -0.97 por ciento en 1990; mientras, en la zona media, donde aparentemente logran reinstalar a una proporción importante de la población reacomodada, se presenta un incremento en la tasa de crecimiento de la población que pasa de una tasa de 1.46 por ciento, en 1980, a una tasa promedio anual de 3.17 por ciento, en 1990.

La falta de una buena planificación durante estos traslados, así como una serie de promesas incumplidas, motivaron que aproximadamente nueve mil (50

por ciento) de los chinantecos reacomodados en Uxpanapa y Los Naranjos, regresaran nuevamente a Ojitlán y Usila. La negativa de estos chinantecos a ser nuevamente trasladados hacia aquellas áreas que les habían destinado obliga a las autoridades a abrir 30 nuevos poblados distribuidos en 12 municipios del estado de Veracruz. En estos últimos se instalaron 2,242 familias. Entre 1987 y 1989, se realiza el último reacomodo en las inmediaciones del vaso de la presa, la cual se inauguró en el mes de mayo de 1989. El número de afectados por la presa asciende a más de 30 mil habitantes, de los cuales 20 mil se localizan en Veracruz y diez mil en las inmediaciones del vaso de la presa “Cerro de Oro”.<sup>60</sup>

## CONCLUSIONES

En términos generales, es posible concluir que la dinámica de poblamiento es uno de los ejes que ha permitido mantener el equilibrio entre población y recursos en las zonas media y alta de la Chinantla. Así, hemos visto cómo a través de regular el ritmo de formación de las nuevas localidades y la distribución geográfica de las mismas se ha orientado el proceso de colonización del territorio sin afectar drásticamente los recursos naturales del área. De forma paralela, en la zona alta, donde las tierras de cultivo son de muy bajos rendimientos, la emigración internacional ha sido una alternativa económica. Las remesas que regularmente envían los migrantes han implicado la reducción tanto del área de cultivo como la explotación forestal, favoreciendo con ello la conservación de los recursos boscosos del área.

Por su parte, en la zona baja, más que la densidad demográfica, es la ruptura del patrón de poblamiento lo que permite explicar el deterioro de los recursos naturales que se presenta actualmente en el área. Sin embargo, todo proceso de ocupación territorial se asocia al uso del suelo. Factores que condicionan el desarrollo de actividades productivas, como la topografía, propician la sustitución de selvas por actividades agrícolas y pecuarias. Los procesos de deforestación contribuyen a la degradación de los ambientes en diferentes grados, dependiendo del tipo de vegetación y las prácticas productivas que se realicen. Así, las áreas bajas, donde se presenta el mayor grado de erosión, coinciden con los espacios en los que domina el régimen de tenencia ejidal y se han producido cambios en el uso del suelo.

---

<sup>60</sup> Véase Pardo (1994:47). Para mayor detalle sobre el reacomodo de la población chinanteca consultar Miguel Bartolomé y Alicia Barabas (1990).

Cabe señalar que el régimen de tenencia ejidal, a diferencia del comunal, supone que cada productor tenga asignada de manera permanente un área de cultivo. Esto conlleva severas restricciones para cumplir los ciclos de producción y descanso que exige el sistema de roza, tumba y quema. Como se observa en el caso de los planos de Valle Nacional, Chiltepec y Jacatepec, la tenencia ejidal fija a la población en el territorio impidiendo la movilidad de los centros de población. Una mayor presión demográfica sobre los recursos equivale a la disminución de los periodos de barbecho, lo cual repercute negativamente sobre la fertilidad de la tierra de cultivo. De esta manera, la intensificación del uso del suelo impide la recuperación de la cubierta vegetal, propiciando con ello un aumento en el riesgo de erosión del área agrícola.

De la misma forma, la intensificación del uso del suelo en actividades agrícolas comerciales ha provocado que los riesgos de degradación química y biológica sean altos. Asimismo, las áreas donde se han impulsado plantaciones de caña de azúcar, hule y tabaco y/o el cultivo comercial del maíz y chile (tabaquero y soledad), también tienden a coincidir con las zonas de mayor erosión. Probablemente, el paquete tecnológico que requiere el uso intensivo de agroquímicos para llevar a cabo su producción sea uno de los factores que aceleran dicho proceso.

Por otra parte, se observa que los cambios del uso del suelo agrícola al ganadero también afectan las condiciones agroecológicas de la zona baja. Un caso extremo de deforestación se presenta en los municipios de San Juan Lalana y Jocotepec; en ellos se ha sustituido la vegetación de los terrenos ubicados sobre las planicies aluviales y de las llanuras de pie de monte, debido a las actividades ganaderas (Anta, 1993).

Por último, desde un punto de vista sociocultural, resulta interesante señalar que existe cierta correspondencia entre la dinámica demográfica de cada patrón de poblamiento con el grado de “tradicionalismo” presente en los distintos municipios de la región. Si se consideran las localidades que en promedio tienen más instituciones comunitarias, sean éstas tequios,<sup>61</sup> asambleas,<sup>62</sup> cabildos, consejos de ancianos, mayordomías o fiestas, los municipios más

<sup>61</sup> El tequio o “fatiga” es el trabajo comunitario en el que participan todos los ciudadanos varones, aunque hay casos en los que quedan exentos los hombres que ya han cumplido con los cargos que exige la vida en comunidad, es decir los “ancianos”.

<sup>62</sup> La asamblea general del pueblo es el órgano fundamental para la adopción de decisiones en el 95 por ciento de las localidades encuestadas. En estas asambleas se elige a las autoridades y se designa a todos los ocupantes de los cargos de la localidad. De las asambleas se derivan también los demás órganos de gobierno (por ejemplo los comités) y se organiza el trabajo comunal.

tradicionales son: Yolox, Quiotepec, Petlapa y Comaltepec; es decir, aquellos de las zonas media y alta, donde se presenta el primer patrón de poblamiento. Por el contrario, en la zona baja, donde predomina el segundo patrón, las instituciones tradicionales tienen poco peso en la organización comunitaria. Esto último, probablemente, debido a que las posibilidades de cohesión interna se reducen con la diferenciación socioeconómica y la heterogeneidad de los flujos migratorios que dan origen a estas localidades.

Las distintas dinámicas que se presentan en las subregiones de la Chinantla muestran que, en la escala regional, no es posible establecer la existencia de un círculo causal entre población, pobreza y deterioro ambiental. Los resultados de este estudio preliminar son insuficientes para desarrollar una evaluación completa del conjunto de interacciones que operan entre el patrón de poblamiento, los cambios en el uso del suelo, el nivel de vida de la población y los diferentes tipos de degradación presentes en la zona. Para esto sería necesario situarse en un nivel microrregional y profundizar el análisis de las condiciones concretas en las que se desarrolla la relación población-recursos en el área chinanteca.

## **Bibliografía**

---

Aboites, Luis y A. Molina, "Ucila: siglos XV-XVIII", México, UAM-I, 1992.

Adams, Richard, "La tradición de conquista en Mesoamérica: hipótesis de interpretación de las relaciones interétnicas en Centroamérica", en: *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, año LXV, tomo LXIII, Guatemala, 1989.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Pobladores del Papaloapan, biografía de una hoya*, México, CIESAS, 1992.

Ajofrín, Francisco, *Diario de viaje a la Nueva España*, México, SEP, 1986.

Anta F., Salvador (Coord.), *Ecología y manejo de los recursos naturales en la región de la Chinantla*, México, Facultad de Ciencias – PAIR – UNAM / Friedrich Ebert Stiftung, 1993.

----- “Informe técnico sobre el uso del suelo en la zona baja de los municipios de Usila y Valle Nacional”, en *Programa de Aprovechamiento Integral de los Recursos Naturales (PAIR-UNAM)*, México, 1993.

Bradomín, J.M., *Toponimias de Oaxaca*, México, publicación del autor, 1955.

Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas, *La presa Cerro de Oro y el ingeniero el Gran Dios*, 2 vols., México, INI/CNCA, 1990.

Bartra, Armando, *México bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el porfiriato*, México, El Atajo Ediciones, 1996.

Bevan, Bernard, *Los chinantecos y su hábitat*, México, INI, 1987.

Borah, Woodrow, “¿América como modelo? El impacto demográfico de la expansión europea sobre el mundo no europeo”, en *Cuadernos Americanos*, vol. CXXV, núm. 6, México, noviembre-diciembre, 1962.

Borah, Woodrow y S. Cook, “La despoblación en el México central en el siglo XVI”, en *Historia Mexicana*, núm. 1, vol. XII, México, Colmex, julio-septiembre, 1962.

Burgoa, Francisco, *Geográfica descripción*, tomo II, México, Archivo General de la Nación, 1934.

Castillo Pérez, Sergio Hugo, *Datos para la historia de San Pablo Macuiltianguis y San Pedro Yolox (1599-1603)*, tesis de licenciatura, México, FFyL-UNAM, 2001.

Cline, Howard, “Una subdivisión tentativa de los chinantecos históricos” en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, XIII, núms. 2-3, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1952-1953.

----- “Las investigaciones modernas sobre la Chinantla y la obra de Mariano Espinosa. Notas bibliográficas e inventario de materiales para estudios chinantecos”, en *Papeles de la Chinantla III*, México, Museo Nacional de Antropología, 1961 (Serie Científica 7).

----- “Lista cronológica de fechas históricas chinantecas”, en apéndice B de *Papeles de la Chinantla III*, México, Museo Nacional de Antropología, 1961 (Serie Científica 7).

----- “El mapa de la Chinantla publicado por Mariano Espinosa: crítica y reconstrucción”, en apéndice H de *Papeles de la Chinantla III*, México, Museo Nacional de Antropología, 1961 (Serie Científica 7).

----- “Tepetotutla: leyenda de los moohjaye de Montepan”, en apéndice E de *Papeles de la Chinantla III*, México, Museo Nacional de Antropología, 1961 (Serie Científica 7).

----- “Native Pictorial Documents of Eastern Oaxaca, México”, en *Summa Antropológica en Homenaje a Roberto J. Weitlaner*, México, INAH, 1966.

Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México*, México, Hermes, 1955.

Cuevas Sánchez, Efrén, *Breve historia de la congregación de Yolox*, cabecera municipal de Yolox, transcrito del original en septiembre, 1996.  
Challenger, A., *Utilización y conservación de los ecosistemas terrestres de México*, México, Instituto de Biología-UNAM, Agrupación Sierra Madre S.C., 1998.

Chance, John K., *La conquista de la Sierra. Españoles e indígenas en Oaxaca en la época de la Colonia*, México, Instituto Oaxaqueño de las Culturas/CIESAS, 1998.

Chevalier, Francois, “La libertad municipal, antigua y permanente reivindicación mexicana”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, núm, 2, México, abril-junio, 1989.

De Icaza, Francisco, *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*, vol. II, Madrid, Imprenta de El Adelanto de Segovia, 1923.

De Teresa Ochoa, Ana Paula, “Población y territorio en la región chinanteca de Oaxaca”, en *Desacatos*, núm. 1, México, CIESAS, Conacyt, 1999, pp. 125-151.

Delgado, Agustín, “Arqueología de la Chinantla, noreste de Oaxaca, México: su secuencia actual”, en *Summa Antropológica en Homenaje a Roberto J. Weitlaner*, México, INAH, 1966.

Díaz del Castillo, B., *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1968.

Duverger, C., *Mesoamérica: arte y antropología*, México, Conaculta, 2000.  
Escalante Lara, José Manuel y F. Romero Julián, “Población y sociedad en la Chinantla durante la época prehispánica y la Colonia”, reporte de investigación, núm. IX, México, UAM-I, 1997.

Espinosa, Mariano, “Apuntes históricos de las tribus chinantecas, mazatecas y popolucas”, en *Papeles de la Chinantla III*, México, Museo Nacional de Antropología, 1961 (Serie Científica 7).

Esquivel, Diego, “Relación de Chinantla, 1579”, en Bernard Bevan, *Los chinantecos y su hábitat*, México, INI, 1987. Este documento fue publicado por Francisco del Paso y Troncoso en *Papeles de la Nueva España*, vol. IV, Madrid, 1905.

Esteva, Cayetano, *Nociones elementales de geografía histórica del estado de Oaxaca*, Oaxaca, Tipográfica de San Germán Hermanos, 1913.

Fernández de Miranda, Ma. Teresa, M. Swadesh y R. Wietlaner, “El panorama lingüístico de Oaxaca y el Istmo”, en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, núm. 16, México, 1960, pp. 137-157.

Figueroa, Cortés, Pimentel, Osuna, Rodríguez y Morales, “Manual de predicción de pérdidas de suelos por erosión hídrica”, informe técnico, México, SARH, 1993.

Flores Magón, Enrique, et al, *Regeneración 1900-1918. La generación más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, México, Era, 1977.

García Hernández, Tomás, *Tuxtepec ante la historia*, Tuxtepec, México, Conaculta, 1997.

García Pimentel, Luis (ed.), *Documentos históricos de México*, t. III, México, Casa del Editor, 1904.

Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España, 1521-1821*, México, UNAM, 1986.

González Navarro, Moisés, “Indio y propiedad en Oaxaca”, en María de los Ángeles Romero Frizzi (Coord.), *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, vol. IV, México, INAH, 1990.

Hernández Cárdenas, Gilberto, “Diagnóstico ambiental y del deterioro en la Chinantla”, reporte de investigación, núm 1, México, UAM-I, 1998-2002.

Herrera Barrera, María, “Emigraciones de Cuba a México...”, documento mecanografiado, 2002.

Keto, Aila, “El ciclo del agua”, en *Selvas tropicales*, México, Plaza y Janes, 1993 (Biblioteca Ilustrada de la Tierra).

Lemoine, Ernesto, “Algunos datos histórico-geográficos acerca de Villa Alta y su comarca” en *Summa Antropológica en Homenaje a Roberto J. Weitlaner*, México, INAH, 1966.

Martínez Gracida, Manuel (Comp.), *Colección de Cuadros Sinópticos de los Pueblos, Haciendas y Ranchos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*, anexo núm. 50 a la *Memoria Administrativa* presentada al H. Congreso del mismo el 17 de septiembre de 1883, Oaxaca, s.p.

Miranda, José, “La Paz hispánica y los desplazamientos de los pueblos indígenas”, en *Cuadernos Americanos*, vol. CXXV, núm. 6, México, noviembre-diciembre, 1962.

Ortiz Gómez, Ana, *Paso Escalera: diversificación ocupacional y diferenciación social en una comunidad chinanteca*, tesis de licenciatura, México, UAM-I, 1995.

Pardo, María Teresa, *Los chinantecos*, México, INI, 1994.

Pérez García, Rosendo, *La Sierra Juárez: apuntes sobre arqueología, hidrografía, historia, estadística, economía, sociología, lingüística, biología, etc., de los pueblos del Distrito de Ixtlán de Juárez*, 2 vols., México, Gráfica Cervantina, 1956.

Quijada, Hernando, “Las relaciones de Učila, 1579”, en Bernard Bevan, *Los chinantecos y su hábitat*, México, INI, 1987. Este documento fue publicado por Francisco del Paso y Troncoso en *Papeles de la Nueva España*, vol. IV, Madrid, 1905.

Reina, Leticia (Coord.), *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca, vol. II, 1925-1986*, México, Juan Pablos Editor, 1988.

Revel-Mouroz, Jean, *Aprovechamiento y colonización en el trópico húmedo mexicano. La vertiente del Golfo y del Caribe*, Madrid, FCE, 1980.

Romero Frizzi, María de los Ángeles, *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, vol. IV, México, INAH, 1990.

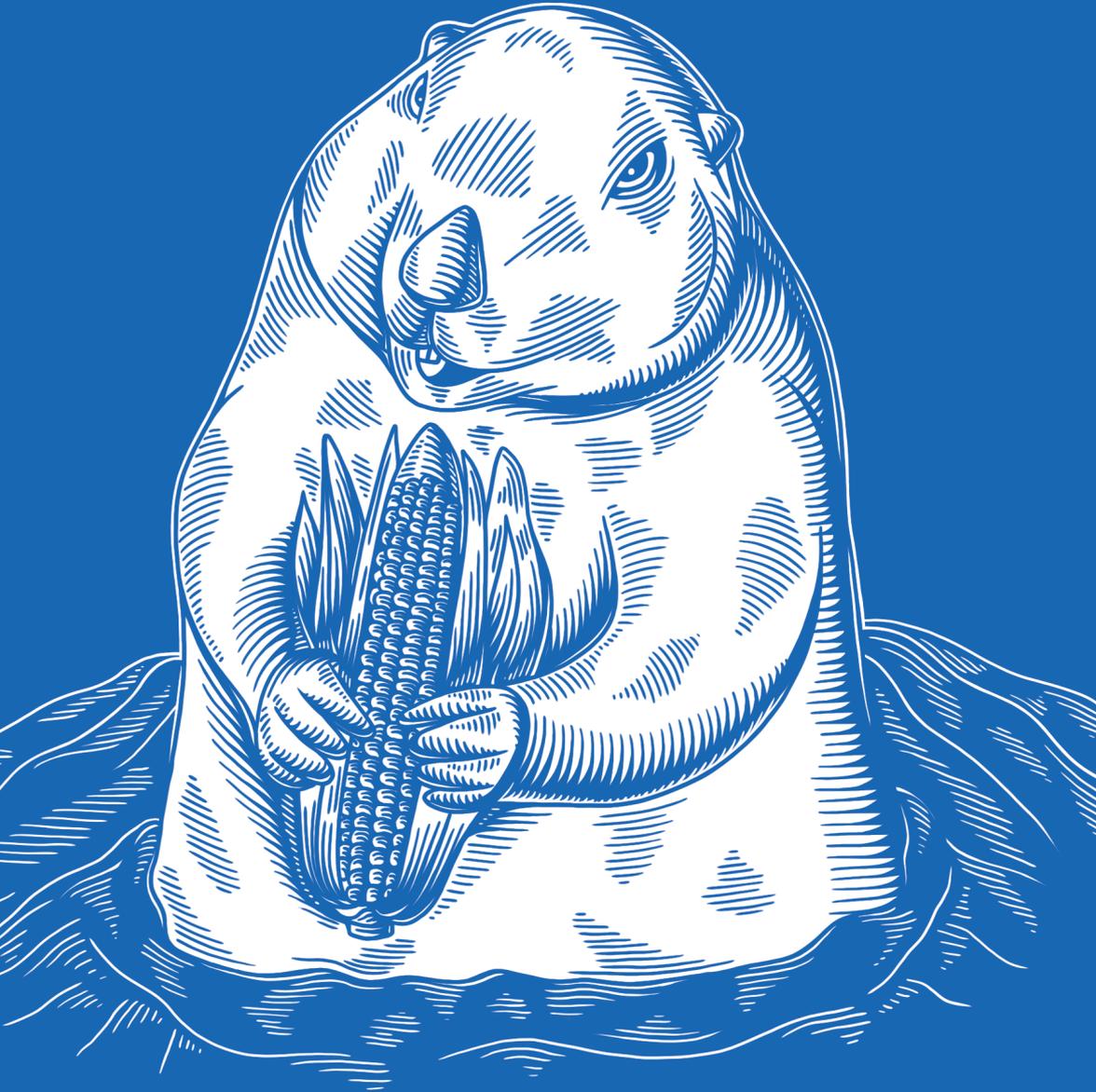
Segura, Jaime, “Los indígenas y los programas de desarrollo agrario (1940-1964)”, en *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca*, vol. II, México, Gobierno del Estado de Oaxaca, UABJO, Juan Pablos Editor, 1988, pp. 189-290.

Turner, J. K., *México bárbaro*, en *Problemas agrícolas e industriales de México*, tomo 2, vol. VII, México, Archivo General de la Nación, 1955.

Villa Rojas, Alfonso, “Adiestramiento personal”, en *América Indígena*, vol. XV, núm. 4, México, 1955.

Villaseñor y Sánchez, J. A., *Teatro americano, descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones...*, 2 vols. México, s.e., 1952.

Weitlaner, R., *Datos diagnósticos para la etnohistoria del norte de Oaxaca*, México, Departamento de Investigaciones Antropológicas-INAH, 1961.



# Relatos, mitos y leyendas de la Chinantla\*



Roberto Weitlaner

**R**oberto Weitlaner nació en Austria en 1883 y falleció en México en 1968, estudió ingeniería metalúrgica; después viajó a los Estados Unidos y a México. A este último llegó en 1922 y realizó investigaciones en arqueología, etnología y lingüística, sobre todo en el altiplano central, Oaxaca y Guerrero; también fue maestro formador de antropólogos. Gracias a sus trabajos y recorridos por Oaxaca, Weitlaner aprendió chinanteco, lo que facilitó el registro de las narraciones que recogió en la Chinantla, con temas diversos como animales, seres sobrenaturales, lugares encantados, mitos, leyendas y relatos sobre la visión del mundo y de la vida. El libro *Relatos, mitos y leyendas*, incluye textos recuperados del legado que el profesor Weitlaner entregó al Instituto Nacional de Antropología e Historia; su selección fue realizada por Sara Molinari, María Luisa Acevedo y Marlene Aguayo. Además, estos relatos tienen el valor de haberse registrado antes de la construcción de la presa Cerro de Oro, que provocó el desarraigo de comunidades chinantecas

---

\* Weitlaner, Roberto J. (Comp.), *Relatos, mitos y leyendas de la Chinantla*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1977, pp. pp. 49-55, 52-55, 78-80, 85, 88, 89, 165-171, 171-175, 182-184, 185-186, 191. Cortesía del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.



y la pérdida de sus referentes simbólicos y culturales. Acerca de Weitlaner, Sara Molinari y José Íñigo Aguilar (2013) apuntaron: “Enamorado de la región, la visitaba con frecuencia, y de algún modo no sólo se convirtió en un indagador de su cosmovisión, sino también en parte de ella. Como hombre blanco, fuerte, de porte europeo, una vez fue confundido por un niño con un ‘sobrenatural del agua’. Tal fue su predilección por esa comarca que sus colegas lo llamaban *el Cacique de la Chinantla* o «el único chinanteco nacido en Austria».”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Sara Molinari, Íñigo Aguilar Medina, “Cosmovisión indígena: la mirada de Weitlaner”, *Diario De Campo*, (12), 15-18, 2013. Recuperado: <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/view/871>

# Orígenes y visión del mundo

---

## ANOTACIONES AL CAPÍTULO SOBRE ORÍGENES Y VISIÓN DEL MUNDO

En este capítulo se presentan dos versiones del cuento del sol y la luna. Una de ellas es chinanteca y la otra cuicateca. Ya se han publicado con anterioridad otras versiones del mismo cuento<sup>2</sup> obtenidas por el propio profesor Weitlaner en Ojiltlán y Usila. No obstante, no se ha considerado excesivo publicar aquí la narración obtenida en el pueblo chinanteco de Ozumacín, porque contiene algunos elementos originales. Tal es el caso de la primera parte en la que una mujer causa la muerte de su esposo en forma bastante rara, razón por la cual su cuñado, que sospecha de ella, decide ponerla a prueba. Tras los sucesivos éxitos de la mujer, el cuñado, que es un brujo, levanta un viento fuerte que la arrastra y presumiblemente la mata. Buscando el cadáver, el hombre convertido en sapo encuentra dos huevos que muestra al tepezcuintle; éste los roba y huye obteniendo de ellos a dos niños que son el sol y la luna.

Esta primera parte no parece encuadrar con el resto de la narración como sucede con otros aspectos del relato que aparecen sistemáticamente en todas las versiones, aunque con las naturales variaciones de estilo: Por ejemplo, los huevos encontrados por el tepezcuintle, su incubación y el nacimiento de éstos, de los niños sol y luna, la figura del venado como padre y del tepezcuintle como madre, la muerte del venado a manos de los niños, el ofrecimiento de un guiso preparado con la carne del venado al tepezcuintle, las aves de rapiña y las manchas de la luna son detalles que están siempre presentes.

En la versión cuicateca los aspectos más originales son dos: la aparición de los tíos del sol y la luna como prototipos de autoridad y la captura y posterior liberación del sol astro.

---

<sup>2</sup> Confróntese con "El Sol y la Luna. Versión chinanteca", publicada por Roberto J. Weitlaner en *Tlacolan, III, México, 1952, pp. 169-174* y con el "Cuento del Sol y la Luna", publicado en *Usila (Morada de Colibríes)*, por Roberto J. Weitlaner y Carlo Antonio Castro, *Papeles de la Chinantla, serie científica del Museo Nacional de Antropología, México, 1973, pp. 197-202.*

Algunos de los personajes de estos relatos tienen nombres de animales pero sus atributos son humanos en tanto que otros conservan sus características aunque pueden comunicarse con los niños sol y luna.

En el cuento cuicateco aparecen algunos personajes interesantes como el águila bicéfala y la tortuga gigante. Es singular también el pasaje que refiere cómo se desatan las tempestades así como todas las explicaciones que se dan acerca de las características de ciertos animales o de ciertos hechos. Las explicaciones de por qué tienen granitos las ranas, de por qué la luna tiene manchas, de por qué las mujeres se enferman cuando la luna está tierna, podrían dar lugar a considerar estas narraciones como mitos etiológicos; sin embargo, no lo son porque estas explicaciones son circunstanciales y no constituyen la esencia de la trama.

Se ha considerado que el contenido de este capítulo puede dar lugar a una serie de reflexiones y de análisis que se reservan para investigaciones posteriores en virtud de que constituyen material para especialistas de las más diversas disciplinas y porque un estudio más profundo sale de los modestos límites que se han fijado a esta publicación.

## EL SOL Y LA LUNA

Cuento mitológico. Cosmogonía.

Informante: Francisco Méndez (Anciano de 65 años quien lo obtuvo de su mujer monolingüe). Chinanteco. Ozumacín.

Había dos hombres. Los dos trabajaban en el campo. Habían comido mucho y entonces la mujer de uno de ellos le dijo:

— ¿Por qué están comiendo tanto? ¿Por qué gastan tanto dinero? — Yo voy al campo a ver qué hay que hacer.

Cuando ella llegó vio mucha gente, pero esta gente se fue y quedó solamente el hombre.

— ¿Por qué has venido? — dijo el hombre.

— Porque yo no tuve a nadie para que viniera a traerte la comida. Se quedó ella un rato y después el hombre le dijo:

— ¡Regrésate!

Después la mujer tomó la cabeza del hombre para ver si tenía piojos.

El hombre se acostó y se durmió. Entonces la mujer dijo:

— ¡Ah! ya se durmió el hombre.

Luego le sacó una parte de sus tripas y las enterró.



El hombre se enfermó y se puso muy flaco. Entonces le preguntó su hermano:

— ¿Por qué estás tú tan flaco?

Pero el hombre no sabía lo que había pasado.

La tripa dio yuca.

El hombre murió.

Entonces dijo el hermano del hombre a la mujer:

— Tú tienes la culpa de que mi hermano haya muerto.

— ¿Qué vamos a hacer?<sup>3</sup>

El hombre tenía maíz con frijoles en un costal.

Entonces dijo la mujer al grillo:

— Tú me vas a ayudar.

La mujer ganó con el maíz y los frijoles que había separado (unos de otros).

Entonces pensó el hermano: ¿Qué voy a hacer yo con esta mujer para que muera?, ya ganó ella.

— Yo te voy a dar otro trabajo, tú tienes que hacer manta con un telar.

Pero la mujer ganó otra vez.

— Ahora tú has ganado otra vez — dijo el hombre— ¿qué voy a hacer yo para que muera esta mujer?

— Entonces el hombre hizo un viento fuerte y la mujer fue aventada a un lado y allá murió. El hombre quería buscar a la mujer muerta pero no la encontró, pero encontró dos huevos. (Fue el sapo quien encontró los huevos).

Este sapo enseñó dos huevos al tepezcuintle (éste era el hombre).<sup>4</sup>

Preguntó el tepezcuintle:

— ¿Estos dos huevos son iguales?; ¡dámelos los dos!

Pero el sapo dijo:

— Yo te voy a dar solamente uno.

Pero al fin le dio los dos huevos y entonces el tepezcuintle se peló con los dos huevos.

Dijo el sapo:

— Ya me ha robado los dos huevos.

El tepezcuintle llegó a su casa y dijo:

— ¿Qué voy a hacer con estos dos huevos? Los voy a tirar.

No, mejor no los voy a tirar, los voy a poner en la lumbre.

En la olla donde puso los dos huevos sonó una voz.

<sup>3</sup> El hombre le pone varias pruebas.

<sup>4</sup> Más adelante se vuelve mujer y esposa de venado.

Entonces dijo tepezcuintle:

— Mejor que yo saque estos dos huevos de la olla.

Y los envolvió en un trapo y los puso en una calabaza.

Ahí nacieron el Sol y la Luna.

Cuando el tepezcuintle salió de la casa entonces los vecinos vieron que había dos niños pegados (sic) en la casa.

Entonces el venado preguntó al tepezcuintle:

— ¿De dónde vienen estos niños?

Los niños crecieron mucho y ya hablaban, entonces dijo el venado:

— Nosotros tenemos que buscar algo de comer para estos niños.

Porque los niños crecieron mucho.

Sol y Luna ya podían cazar palomas porque ya tenían armas, la paloma dijo:

— Estos dos no son su padre y su madre (venado y tepezcuintle).

¿Por qué nos van a matar?, déjanos solos.

Entonces Sol mató a venado, aliñó la carne y la trajo a su mamá tepezcuintle.

El sol dijo:

— Haga de esto un caldo para que tengamos qué comer.

Cuando tepezcuintle puso la olla en la lumbre entonces sonó una voz en la olla: “Ku go” (marido).

Entonces preguntó tepezcuintle al sol:

— ¿Cómo pudiste matar a tu papá?

Entonces dijo el Sol:

— ¡No, este no era mi padre! Es mejor que me vaya de aquí, y se alejó con su hermana.<sup>5</sup>

Tepezcuintle dijo a Sol:

— ¡Tú has ido a matar a tu padre, la olla dijo “Ku go”!

Dijo Sol.

— Es cierto que yo maté a mi padre. El venado estaba sobre el tapanco y entonces Sol paró una escalera para subir al tapanco, pero la escalera estaba hecha de jonote resbaloso y por eso tepezcuintle que trató de subir detrás de Sol, se cayó de la escalera. Tepezcuintle subió otra vez, pero arriba del tapanco le picaron muchos animales como hormigas, avispas, jicotes y por eso se cayó otra vez, y por eso el tepezcuintle tiene una cara muy ancha.

Llegaron a una peña muy alta allá estaba un gavián con dos cabezas.

---

<sup>5</sup> El informante agregó: en el relato de este cuento falta lo siguiente.



— ¡Te voy a comer!

— No le hace.

Dijo el Sol.

— Yo me voy.

Y llegó a donde estaba el gavilán. Y el Sol mató al gavilán con un lazo.<sup>6</sup>

Tepezcuintle siempre anduvo detrás de los niños.

Entonces dijo la Luna:

— Nuestra madre está llorando. ¿La vamos a llevar?

Sol dijo:

— No, no es nuestra madre. Al fin dijo —Bueno, vamos a llevarla. —Y entonces llegaron hasta el mar, el Sol dijo:

— Vamos a hacer algo.

Sol tomó a su hermana por el brazo para cruzar el mar.

Pasaron.

— Ahora voy por nuestra madre — dijo Sol.

Y tomó a tepezcuintle por el brazo, pero en medio del mar le soltó la mano y allá se ahogó tepezcuintle en el río (sic).

Sol la botó con una hoja de acuyo (yerba santa).<sup>7</sup>

— Esto va a hacer buena comida — dijo.

Cuando Sol y Luna llegaron al otro lado del mar tomaron su posición en el cielo<sup>8</sup> y entonces todos los animales tomaron también sus lugares en el bosque como el armadillo, la tuza, etc.

---

<sup>6</sup> La mujer de Don Francisco conoce también el detalle de la cerbatana y la mariposa.

<sup>7</sup> Acuyo, siempre se usa para cocinar animales del monte (como el tepezcuintle).

<sup>8</sup> Esta parte del cuento conecta con otro cuento sobre la aparición del Sol y la Luna, también se acuerda la mujer de Don Francisco del detalle sobre el cura conejo y de la cara del conejo en la luna.

# Naturaleza

## CULTIVOS

### ANOTACIONES SOBRE CULTIVOS

El origen de los cultivos constituye un tema muy popular entre los habitantes de la región de la Chinantla.

Las narraciones que aquí se presentan refieren la forma en que los hombres obtuvieron las semillas de los principales productos agrícolas: el maíz, el frijol, el algodón, el tomate y el chile.

Las ideas predominantes en el desarrollo de las narraciones sobre el tema son dos. La primera señala que un canoero trajo las semillas de tierras muy lejanas. La segunda atribuye a la tuza la obtención del maíz.

En el primer caso es evidente la asociación que se hace de la actividad agrícola con la llegada de los españoles y si bien es seguro que los chinantecos ya cultivaban el algodón, el tabaco, el frijol y el maíz antes de que los conquistadores arribaran a sus territorios, es probable que la actividad agrícola se haya tenido que incrementar a propósito del pago de tributos cada vez más altos a los encomenderos. Por otra parte, los cambios tecnológicos ocurridos durante la Colonia en materia agrícola, indudablemente redundaron en un incremento en la productividad de los cultivos tradicionales, lo cual pudo constituir una sorpresa para los campesinos hasta el punto de asociar el aprovisionamiento de maíz con la llegada del canoero.

En algunas narraciones se dice que Cristo trajo el maíz de lugares muy lejanos. Esta expresión también puede provenir de la identificación de los españoles con Cristo, lo que tal vez se explique porque los españoles trajeron la religión Cristiana que presentaba un dios bondadoso pero con la imagen de los propios españoles.

La idea de que la tuza trajo el maíz a los hombres parece ser más antigua; sin embargo, una de las narraciones se dice que la tuza tuvo que cavar un túnel por debajo de un río muy grande, para traer del otro lado el maíz a los chinantecos.

Si el gran río de la narración fuera considerado como el mar, volvería a aparecer la idea de que el maíz vino de otra parte lejana, tal vez de Europa.

De cualquier modo, es importante señalar que la tuza no es cazada porque se le atribuye el haber llevado el maíz a los hombres.

Es notable la frecuente aparición de personajes sagrados en estas narraciones. A veces es el mismo Dios quien se aparece a los hombres que cultivan la tierra, a veces, se trata de santos o de vírgenes. En el relato marcado con el número 2 se menciona una “virgen del maíz”. Cuando esta virgen desaparece como resultado de un conflicto con su esposo “que es humano”, el maíz desaparece también.

En la narración marcada con el número ocho aparece un ídolo en forma de gato cuya presencia en determinado pueblo asegura las cosechas de frijol. Cuando mediante el uso de brujerías otro pueblo roba el ídolo, las cosechas empiezan a ser abundantes en ese lugar mientras que en el pueblo original se tornan escasas.

Un personaje importante es el padre y la madre del maíz quien vivía en un lugar encantado y da a la tuza el encargo de llevar el maíz a los hombres.<sup>9</sup> La tuza entrega a Antonio Güero una mazorca y es él quien la siembra. Poco después se pone güero, se pela de todo el cuerpo y se muere.

En la narración marcada con el número ocho, aparece un padre y la madre del maíz y se dice que antiguamente vivían en una laguna en donde había aire y rayos. Cuando el padre y la madre del maíz se fueron de ese lugar, la laguna se secó.

En el cuento señalado con el número catorce se habla de que la madre del maíz vive en Santa María y por eso hay mucho maíz en ese pueblo.

Novedoso y muy interesante es el relato número cinco, según el cual, el maíz lo tenía un duende. Dios envió a un ratón para traerlo y una vez en su poder los pintó de varios colores. Cuando el duende reclamó su maíz, que era blanco, Dios le muestra los granos pintados y como el duende no pudo encontrar entre ellos sus maíces blancos, los dejó a Dios quien los entregó a los hombres.

---

<sup>9</sup> En el cuento número nueve se asocia al padre y la madre del maíz con un personaje llamado Antonio Güero.

En esta sección se incluyen además algunas creencias relacionadas con los cultivos. Destacan las marcadas con el número trece y con el número quince, porque explican una serie de actitudes que de otra forma parecerían inexplicables.

### LEYENDA SOBRE EL MAÍZ (2)

Leyenda etiológica. Cultivos.  
Luciano Pérez. Chinanteco.  
Tepinapa. 1954.

Había un hombre y una mujer, el hombre se fue a trabajar y la mujer se quedó en la casa, ésta tenía una hermana a la cual siempre le dio maíz, el hombre lo sabía y reclamaba a su mujer por qué estaba haciendo esto (porque la hermana no quería ayudar en el trabajo). El hombre pegó a su mujer, ella lo abandonó y se escondió, y esa misma noche desapareció el maíz.

Al final se descubrió que esta mujer era la Virgen del maíz (madre).

Después llamó la gente a la chuparrosa, ésta les enseñó dónde estaba el maíz; estaba muy lejos, entonces dijo el hombre a la mujer; yo no aguanto ir tan lejos, pero la gente quería tener maíz, hablaron con el ratón, éste no trajo nada porque él había comido el corazón del maíz, entonces mandaron a la tuza, ésta les dijo:

— ¿Cómo puedo hacer yo esto? Yo estoy muy vieja, no tengo una gran barriga, no aguanto.

— Todos nosotros vamos a comer maíz no solamente tú, para que tú aguantes.

La tuza se metió debajo de la tierra, trajo una mazorca entera y buscaba una milpa y la trajo, ella siempre anduvo de un lado a otro debajo de la tierra, donde la tierra estaba amontonada y desde entonces la gente tenía nueva semilla de maíz.

### LA TUZA TRAJO EL MAÍZ (6)

Mito etiológico. Cultivos.  
Victoriano Marín. Chinanteco.  
Ozumacín. 1954.

Un día la tuza encontró gentes en la orilla del río. La gente no podía cruzar el río porque estaba muy grande, entonces vino la tuza y dijo:

— Ustedes no pueden pasar el río, pero yo sí puedo pasar el río para traer maíz.

Entonces la tuza hizo un camino abajo del río y llegó al otro lado, allá tumbó maíz y lo trajo a este lado.

La tuza trajo las tres clases de maíz. Llegó el ratón hasta el otro lado por el mismo camino y regresó con semillas de chile y tomate, desde entonces la gente tenía maíz, chile y tomate que sembraban en la orilla del río.

Nota: En Ozumacín nunca matan a las tuzas porque dicen que ellas trajeron el maíz al mundo.

### DE CÓMO SE INICIARON LOS CULTIVOS (7)<sup>10</sup>

Mito etiológico.  
Cultivos. Chinanteco.

La tuza cortó el “pie del mundo”, entonces el mundo vino por arriba y la tuza se quedó dentro de la tierra.

La tuza quería subir (venir arriba) y convertirse en una estrella, pero no la alcanzo y por eso se quedó (siempre) debajo de la tierra.

Entonces dijo Cristo:

— Tú vas a llevar contigo dentro de la tierra maíz, caña, plátano, todo lo que se siembre.

Así se quedó.

### SOBRE LA DIFUSIÓN DEL FRIJOL (8)

Leyenda etiológica. Cultivos. Chinanteco.

En tiempos muy antiguos había solamente frijol en la Nopalera y en San Pedro Tlatepuzco.

La gente de allá tenía un pequeño ídolo de piedra que se parecía a un gato. Los de San Felipe obtuvieron este ídolo por brujerías y desde entonces creció el frijol en ese pueblo.

Después llegó el ídolo al Cerro Armadillo y desde entonces tuvieron frijoles también allá en Valle Nacional.

Allí se perdió el ídolo y desde aquel tiempo hay otra vez poco frijol.

<sup>10</sup> Este mito podría insertarse en el capítulo sobre animales; sin embargo, se decidió conservarlo en el capítulo de cultivos porque de acuerdo con el mito, la función específica de la tuza fue la de realizar las siembras.

# Nahuales y Tonas

## ANOTACIONES SOBRE NAHUALES Y TONAS

Entre las notas del ingeniero Weitlaner se encontraron algunos comentarios de sus informantes acerca de los nahuales y las tonas, así como una serie de reflexiones del propio Weitlaner sobre estos conceptos.

A pesar de que es muy probable que Weitlaner hubiera llegado a través de un análisis más minucioso de los materiales, a modificar parte de sus consideraciones, se ha estimado oportuno presentar al lector las notas tal y como fueron encontradas, puesto que con ello se persigue el doble fin de respetar las ideas originales del maestro y de contribuir a la mejor comprensión del contenido de las narraciones. A continuación, el texto original de Weitlaner:

“Las creencias en nahuales y brujos dominan fuertemente la mentalidad de los indígenas de la comunidad. Resurgen no solamente en numerosos ejemplos del lore sino que han dado orígenes a conflictos sociales en que muchos de los llamados brujos han perdido la vida bajo la simple sospecha, real o imaginaria, de hechicería. Se acusa constantemente a ciertos ancianos y curanderos de brujería pero se hacen también distinciones entre curanderos buenos y otros de quienes se sospecha sean brujos. En la mayoría de los casos se trata de tigres nahuales o serpientes en que se transforman los brujos o brujas nahuales. Casi siempre terminan con la muerte o herida cuando su segundo ser, o sea el animal nahual, ha sido derribado por su supuesta víctima.

“Faltan en el material folklórico referencias a medidas tomadas por otros curanderos en contra de los nahuales y solamente en el cuento de Santa Rosa aparece un caso que podría interpretarse como una especie de auto contra magia. Tema distinto son los casos de contramedidas en las curaciones mágico-religiosas.

“Todo el problema del nahualismo como concepto distinto del tonalismo queda expuesto en forma clara en Foster (1940).

“A este respecto cabe añadir que todos los informantes de Ojitlán niegan tener conocimiento de lo que significa tona. Sin embargo, la versión ojiteca de “El tigre nahual”, indica que el concepto mismo no se ha perdido completamente en Ojitlán.

“Don Sabino Contreras nunca había oído hablar de que los brujos tienen dos almas, ni del concepto que tienen en Chiltepec sobre la sombra.

“Según don Miguel Dublán, un nahual, por ejemplo un tigre, es su suerte y la gente dice también que “el animal es la suerte de uno”.

“Dice don Pedro Carrera que cuando era chiquito salió de una fiesta de la escuela, era el 16 de septiembre, serían las once o las doce de la noche. Cuando iba para su casa, vio sobre el camino una mancha como de muchos pequeños animales como pollitos. Él quería agarrarlos pero no podía y los animales desaparecieron.

“En otra ocasión oyó un animal que estaba comiendo afuera de su casa, pero cuando salió con el candil ya no veía nada. Fue una noche de luna pero no vio ningún animal. Dice que tal vez fue un nahual.”

Dice otro informante: “Cuando matan a cierto animal, hay una persona que enferma y muere” (¿tona?).

[Un informante chinanteco de San Pedro Sochiapan, relató a Weitlaner lo siguiente]:

“La partera es quien ve la tona abajo de la puerta de la casa, pero sin la cinta de cal como lo hacen por ejemplo en Valle Nacional.

“La partera avisa a los padres del recién nacido cuál animal es su tona y les dice:

“Cuiden al niño para que no mate a su animal-tona.

“Los animales que son los más frecuentes como tona son: el león, el temazate, el tejón, el faisán, la culebra, etc.

El informante observó el siguiente caso:

“Un niño nació, y por la noche apareció una serpiente, la gente se espantó y querían matar a la serpiente; pero la partera no lo permitió.

“Cuando la tona es un temazate, entonces a este animal no deben matarlo.

“Una vez un temazate se le escapó, no pudo matarlo y él cree que era una tona. Esta clase de animales escapa sin dejar rastro alguno.

“En otra ocasión tiró dos veces hacia un tejón, pero éste brincó y desapareció debajo de una piedra en la milpa y ni los perros podían dar con el tejón.

“Entonces vino el dueño de los animales y se quejó porque el tejón era su tona (al tejón solamente lo habían herido). Este cazador quedó enfermo de la espalda por espacio de tres meses.

“También contó de que un hombre tenía tres tonas, una era un jabalí, la otra era una marta y la otra una zorra.

“Estas eran terribles e hicieron mucho daño. En una tarde las mataron.

“Primero mataron al jabalí, después a la marta y finalmente a la zorra, y el dueño de todas ellas murió.

“Él quería todavía la piel de estos animales y también su carne, pero era demasiado tarde porque la gente ya había quemado a estos animales.

“Un enfermo puede ser salvado cuando obtiene la piel o la carne de la tona, entonces se come la carne cruda junto con una yerba olorosa, y la tona se cambia a la cría.

“El informante está completamente convencido de esto.”

“También los changos pueden ser la tona de una persona”.

“Las mujeres tienen la misma clase de tona que los hombres.”

“El hermano del informante tenía como tona a un pescado”.

“Este hermano lo llevó un día al río, y le enseñó los pescados, los cogió con las manos y los dejó otra vez libres.

“Una vez estuvo con su hermano en un pueblo, pero éste lloraba continuamente porque sus animales (los pescados) se quedaron en su pueblito. Tenía 6 años cuando murió. Se juntaron tres pueblos para ayudarlo, pero éste murió de dolor de corazón”.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Hasta aquí las notas del profesor Weitlaner.

Las narraciones sobre nahuales y tonas resultan muy representativas del folklore de la región del noreste del estado de Oaxaca.

Las tonas se definen como las almas gemelas de un animal y de un ser humano que se protegen mutuamente. Desde su nacimiento, cada hombre, de acuerdo con ciertas ceremonias, queda vinculado a un animal compañero que lo protege de los peligros del monte. El hombre y su tona viven un destino común. Así, si la tona es agredida, las señales de la agresión aparecen automáticamente en el individuo; si es muerta, irremisiblemente éste morirá también.

En términos generales es tabú comer a la tona, excepto cuando se trata de un caso de emergencia, pues si es muerta la tona, el dueño de la misma debe comer su carne cruda acompañada de ciertas hierbas olorosas, con el objeto de hacer que la tona se cambie a la cría.

Los nahuales son hombres y mujeres que mediante prácticas mágicas pueden transformarse en animales. Esta mutación solamente puede realizarse durante la noche y reporta ventajas a quienes tienen ese poder, pues como nahuales pueden recorrer grandes distancias con facilidad y, por adquirir las características del animal cuya forma adoptan, están capacitados para acometer empresas imposibles para el hombre común.

Los nahuales, cuando son agredidos, pueden salvarse como hombres si una parte de su cuerpo retorna al hogar, y en ese caso reasume su integridad humana.

Entre los ojitecos existe la constante preocupación de llegar a ser muertos por un nahual.

De las narraciones sobre nahuales se infiere que éstos, por lo general, son brujos que adoptan esta forma con el fin de obtener ventajas personales, aunque esto implique perjuicios a otras personas.

Entre las narraciones de este apartado se encuentran siete cuentos y siete memoratas sobre nahuales y dos memoratas sobre tonas.

Solamente en dos de los cuentos se indica el procedimiento que se siguió para que los hombres se convirtieran en nahuales.

En los cuentos uno y tres, los nahuales son atacados mientras están convertidos en animales y mueren poco después. En el cuento uno, el hombre nahual,

al sentir la muerte, da instrucciones a su mujer para su entierro y para hacer que su poder se transmita a su hijo. La mujer se descuida, pierde una bolita mágica obtenida del cráneo del nahual, empobrece y muere. En el cuento dos, un hombre que por primera vez se convierte en nahual, desobedece las instrucciones y no puede recobrar su forma humana. En el cuento cinco el nahual es sorprendido y golpeado. Como no puede recuperar su sangre, permanece una parte de él como tigre y posteriormente muere.

En el cuento número seis una mujer nahual es agredida y pierde una garra. Posteriormente ella recobra su forma humana pero la mano no. Por este hecho, muere de vergüenza.

En el cuento número cuatro, un burro nahual es duramente golpeado. Para defenderse, recobra su forma humana y habla con su agresor. El golpeador se asusta y muere.

El cuento señalado con el número siete es particularmente interesante, pues además de que uno de los nahuales puede adoptar tanto la forma de león como la de gato, se advierte que recobrando una parte del cuerpo de un nahual muerto en su forma animal, puede recobrase como humano.

En las memoratas marcadas con los números diez, once y catorce, los animales nahuales son heridos y posteriormente mueren habiendo recobrado su forma humana. El nahual del cuento ocho es herido, pero miente acerca de su condición, tratando de ocultar con ello su identidad como nahual.

La narración número doce explica cómo una mujer muerta y quemada bajo su forma animal, se recobra mediante la recuperación de sus cenizas.

En la memorata número trece, aparece el único caso en el que un nahual devora a un ser humano.

Las dos narraciones sobre tonas coinciden en tanto que en ningún momento se menciona en ellas la palabra tona. En ambos casos puede inferirse la idea de tona, puesto que se trata de hacer coincidir la muerte de un animal con la de un ser humano.

## DOS COMPADRES QUE SE TRANSFORMABAN EN TIGRES (1)

Cuento. Nahuales. Chinanteco.

Había un hombre pobre que tenía un compadre que era muy rico pues tenía mucho dinero, casa, carne, etc., y el pobre fue a trabajar para el rico. Una vez dijo al rico:

— Yo estoy siempre pobre y nunca tengo dinero.

El rico le contestó:

— Tú estás pobre porque así lo quieres.

Y los dos se fueron a la mila a trabajar.

— ¿Por qué dices tú que yo no tengo dinero porque así lo quiero?

El otro se reía y dijo:

— Si tú quieres, puedes tener siempre dinero y carne y todo. Pero no debes decir nada a otros.

Al fin de día repitió otra vez:

— No debes hablar con nadie y tampoco con tu mujer y a las ocho vienes a mi casa. No necesitas llevar nada.

A las ocho de la noche llegaron a un camino en dirección al bosque.

— No tengas miedo si nos encontramos con un tigre grande, no tires, no te espantes.

— Cuando veas al tigre, entonces te quitas toda tu ropa y cuando se acerque, camina sobre tus cuatro patas.

Y así pasó. El tigre brincó siete veces a través del hombre.

El compadre le dijo:

— ¡Sígueme!

Y ahora los dos compadres fueron transformados en tigres.

— Cuando lleguemos al rancho voy a matar un cochino primero y entonces tú vas a cargar el cochino, pero no tomes nada de la sangre.

Así lo hicieron con un cochino y luego con otro y cada uno cargó un cochino. El dueño de los cochinos no había oído nada aunque los perros ladraban. Cada uno llegó a su casa y la mujer del pobre preguntó:

— ¿Dónde has obtenido esto?

— Mi compadre me lo dio — ya era gente y no un tigre.

El compadre le dijo:

— No vendas nada (de la carne) ni regales nada, úsala toda tú mismo. Vamos a esperar 8 días.

Salieron otra vez rumbo a una rancharía e hicieron lo mismo y cada uno trajo un cochino. La tercera vez se fueron mucho más lejos y la cuarta vez llegaron a un pueblo, de este pueblo querían llevarse totoles pero la gente del pueblo los corrió.

No llevaron nada y los perros los iban correteando y los dos subieron a un árbol, después regresaron a la casa.

Después de 3 días se fueron a otro rancho. A las 5 de la tarde dijo el pobre:

— Vamos.

El otro no quería, pero al fin se fueron y cada uno mató otra vez un cochino. Pero a una distancia de 200 metros vinieron los perros y toda la gente. Los dos tiraron los cochinos y subieron a una peña.

— ¡Ya vamos a morir los dos porque hay tantos perros!

— No seas cobarde, nada va a pasar — dijo el rico al otro tigre.

Se levantó un viento fuerte que fue hecho por el verdadero tigre y los candiles de la gente se apagaron. El rico brincó para abajo, pero el pobre se quedó arriba de la peña.

Otra vez vinieron las gentes y el rico hizo un viento fuerte y otra vez se apagaron las lámparas de la gente. El tigre pobre brincó para abajo y se lastimó la frente. El otro tuvo que ayudarlo para poder regresar y lo llevó a su casa. Mucha gente vio está herida y ellos dijeron que se había caído.

— No digas nada de lo que pasó —dijo el rico— porque entonces voy a morir yo también.

El rico curó al pobre durante toda la noche y después de 15 días estaba otra vez sano y preguntó que cuándo iban a salir de nuevo.

El rico dijo:

— ¡Yo no me voy contigo porque tú tuviste miedo!

— Si tú quieres espérame en la tarde porque yo voy solo y voy a traer otra vez algo.

Salió solo como antes y trajo un cochino para su compadre.

— Vamos juntos hay mucho cochino —dijo el pobre pero el rico no quería llevarlo.

— ¡Espérame! — dijo.

De ahora en adelante no quería llevarlo porque ya la gente estaba avisada y ya no trajo más cochinos a su compadre.

Los dos se separaron. Después de dos meses el pobre fue a ver al rico y le dijo:

— ¿Por qué ya no quieres llevarme?, yo soy muy pobre no tengo qué comer.

El otro no quería.

Entonces dijo el pobre:

- Yo voy solo.
- No vas a poder —dijo el otro.
- Dame tu valor para que tenga mucha suerte.

El otro le dio el valor.

- Cuídate bien.

El pobre mató un cochino, pero los perros lo persiguieron y otra vez subió sobre la peña pero ahí lo agarraron. El rico había salido también en la noche para ayudar a su compañero. Cuando iban a matarlo gritó el otro tigre:

- ¡Bótate compadre!

Y éste se dejó caer 50 metros abajo y los perros correteándole. Pero ahora los dos ya no eran tigres, ya eran cristianos y los perros ya no podían hacer nada porque no pudieron olfatear al tigre. Quédate quieto para que no nos oigan. Anduvieron unos 50 metros en la oscuridad y se convirtieron otra vez en tigres. Iban muy tristes.

- Ya nos vamos a separar, si no hubiera sido por mí ya los dos estuviéramos muertos. Yo lo hice para que al fin tú quedaras curado. Si tú necesitas carne entonces yo te voy a traer.

El otro contestó que ya no tenía muchas ganas de carne.

- De hoy en adelante ya no voy a salir más.

El otro rico siempre salió solo y escondido. Un día el pobre vino a ver al rico diciendo.

- ¿No sería bueno salir una vez más para matar a los perros?

El otro dijo:

- No va a ser posible, los perros nos van a morder.

El pobre quería salir adelante y el otro atrás de él.

- No vamos a matar cochinos sino perros, y por eso tenemos que andar cerca de las casas. Cuando tú oigas a los perros, entonces te pones atrás de un árbol y das un manazo en la cabeza del perro.

Así lo hizo el pobre pero no pudo matar al perro hasta que vino el compadre y éste mató dos perros primero, mató a un tercero y un cuarto, pero el quinto perro se retiró.

Regresaron los dos cansados a sus casas. Aquí se quedaron 8 días y después salieron de nuevo para conseguir totoles.

Allí vinieron también los perros y el tigre no pudo salvar a su compadre y éste murió allí. También el verdadero tigre recibió un tiro en la cabeza y en el brazo, desde entonces “ya no servía como tigre”.

El tigre herido llegó a su casa y se quedó herido por todo un año y no servía para



nada. Subió al tapanco y el hombre dijo a su mujer:

— Cuando yo me muera entonces también el tigre que está sobre el tapanco va a morir. Me tienen que enterrar en el panteón y al tigre en el solar.

Se murió el hombre y murió el tigre. Pero antes de morir se dijo:

— Mi hijo de siete años va a ser tigre también. Cuida mucho a este muchacho porque ya voy a morir.

Después de 3 ó 4 meses que yo haya muerto, haces tú una seña allá donde está enterrado el tigre y allí vas a traer la cabeza. Cuando la cabeza esté cubierta con tierra vas a lavarla bien para que la gente no la vea. Vas a cortar en la frente y allá tienes que encontrar un coyol que va a salir.

Así lo hizo la mujer y encontró la pequeña bolita. Esta bolita tenía muchos colores y esta bolita la guardó bien la mujer y los huesos los enterró otra vez.

Después de poco tiempo enseñó la mujer esto a la gente diciendo que había encontrado la bolita.

Un día llegó una comadre y la mujer le enseñó la bolita.

— ¡Préstamela! — dijo la comadre y la mujer se la prestó pero ésta nunca se la devolvió.

Fue un compadre que la había robado y desde entonces la mujer se quedó pobre. Perdió todo porque solamente tenía algo mientras que tuvo la bolita. En poco tiempo murió la mujer.

## EL TIGRE NAHUAL (9)

Memorata. Nahuales.

Recolectado originalmente en Ojiteco.

Chinanteco. Ojtlán.

Don Miguel fue a rozar un día a su milpa cerca de la raya de Soyaltepec. Allí había dejado una calabacita en el pozo. Cuando llegó vio que la calabacita estaba quebrada, la dejó y se fue.

Cuando llegó otra vez al pozo estaba la boca de la calabacita todavía más ancha y entonces la escondió pero el tigre la rompió otra vez. Así pasó varias veces, hasta que al final el xical quedó hecho pedazos.

Cuando fue a rozar se encontró con una víbora y después de cuatro días, encontró otra vez una víbora y la mató. En otros cinco días encontró otra y en ocho días otra, la cual mató.

Después de veinte días encontró otra víbora que estaba enrollada sobre su camisa, la mató también. Entonces vio un animal grande del tamaño de un

anteburro, tomó su escopeta y lo siguió hasta una barranca, donde este animal se escondió dentro de la yerba. También la víbora desapareció.

Después de un mes durmió en su rancho y entonces sintió un fuerte temblor como si un tigre estuviera sacudiendo la casa. Después de lo sucedido le tocó una fuerte calentura y entonces regresó a su casa.

En otros quince días sintió el olor de un animal alrededor de su casa, y se levantó, encendió su linterna y salió afuera con su escopeta. En el momento en que iba a tirar se alejó el animal; lo siguió hasta su casa (del animal) y tocó en la puerta diciendo:

— Pariente.

Repitió esto varias veces hasta que al fin le contestaron desde dentro. El hombre que contestaba estaba muy enojado diciendo:

— ¿Por qué me llamas a esta hora? Anda vete porque si no, te voy a acusar con los ancianos.

Entonces don Miguel regresó a su casa. Estuvo enfermo todo el tiempo. Entonces vino el hijo del hombre de aquella casa pidiéndole que viniera a su casa. Acompañaban al hijo otras tres personas. La mujer de don Miguel le aconsejó que no fuera a aquella casa pero se fue al fin.

Cuando llegó, aquel hombre le dijo:

— ¿Por qué me has llamado y por qué llamas a mi gente?  
Ya son dos los que están en la cárcel por haberle tirado a mi gente. Esto es muy malo y por eso tu hermano está en la cárcel.

Decía después:

— Vamos tú y yo al lugar donde mataste la víbora para traer su espíritu acá.

Pero don Miguel no quiso ir y tampoco quiso que este hombre lo curara. Buscó otro curandero para que lo curara y éste sí lo curó. Era un hombre de la región de Teotitlán del Camino. Este curandero quemó un poco de pistle y don Miguel tuvo que poner su mano sobre el humo. Se repitió esto tres veces. Después el curandero consultó las barajas y anunció:

—La baraja dice que tú vas a sanar y el otro va a morir.

Poco tiempo después, aquel hombre fue hecho prisionero por causa de un robo. Cuando salió de la cárcel, libre bajo fianza, volvió a su casa donde cayó enfermo. Cada ocho días mandaba decir a don Miguel que viniera a verlo, pero don Miguel nunca fue a su casa. Después de cinco o seis meses murió este hombre. Apéndice.

El tigre le siguió espiando y jalando bejucos tres veces, a la tercera vez le dijo don Miguel al tigre:

— ¡Sigue jalando! Y así lo hizo el tigre. ¡Otra vez! Y jaló.

Cuando lo dijo por tercera vez, entonces se cayó todo el bejuco para abajo. Don Miguel tomó entonces su maleta como si se hubiera espantado y así engañó al tigre.

Enseguida se escondió en un arroyo y siguiendo todo el arroyo, miraba siempre a donde estaba el tigre. Así espío él durante dos horas.

Regresó al lugar donde había rozado su milpa de temporal. En poco tiempo el tigre, empezó otra vez a jalar los bejucos.

Don Miguel se sentó, tomó su rifle y tiró en la dirección donde estaba el tigre. Todo se quedó quieto. Era el mismo tigre al cual había seguido don Miguel a aquella casa. Es un nahual (tigre que sale de gente).

La suegra de don Miguel le dijo que se quedara alejado de este tigre porque “echa la enfermedad”.

Nota: El cuento trata en forma minuciosa, las vicisitudes del informante con su enemigo el “Tigre Nahual”. Nótese que el tigre tiene casa propia donde se transforma en hombre. También figura una víbora cuyo “espíritu” quiere recuperar el mismo brujo. Se consulta además, a un curandero de un pueblo lejano quien, usando cartomancia, predice la cura del informante.

### **LA MUJER NAHUAL(11)**

Memorata. Nahuales.

Isidro Hilario. Chinanteco.

1925.

Hubo una mujer en Santo Domingo que era usileña. Un hombre fue como tirador al Cerro Tigre. Ella le dijo:

— Tú andas bien con tu carabina y yo me quedo sin comer.

El se fue y pasó por la milpa de la mujer y vio un rastro de la pezuña de un tigre. Luego fue a otra milpa que perteneció a un tal Ángel Vázquez, era un comedero de tepezcuintle, jabalí, tejón y zerete. En la tarde, con la luz de una luna menguante (la que duerme en la mañana), llegó a este lugar y puso una pila de maíz sobre cada camino donde viene el tepezcuintle, con el fin de matarlo.

A las cuatro de la mañana oyó un ruido arriba en el camino y una media hora después oyó el ruido muy cerca. Después de un cuarto de hora se levantó, encendió su linterna y la colocó sobre su cabeza.

Cuando se volvió hacia el norte vio a una distancia de setenta y cinco metros a dos luces que se acercaban hacia él; las luces se acercaban a seis metros y hasta a dos y medio metros. Él volvió la linterna a un lado para poder tirar y

tiró. El animal cayó, era un tigre tan grande como un becerro, pero el tigre no murió y se fue.

Después de ocho días la mujer murió, ella era un nahual.

Nota: En este caso es una mujer quien se transforma en un tigre. La traducción literal del término chinanteco es reveladora siendo: tigre con (o poseído por) gente.

### UNA JOVEN Y SU TONA (19)

Memorata. Nahuales.

Experiencia personal de Don Fulgencio Rivera.

Chinanteco.

Hace 22 años don Fulgencio fue a visitar el pueblo de San Esteban para ver a un amigo de nombre Francisco Joaquín. No le encontró en su casa porque había salido a su milpa. Don Fulgencio estaba tomando en la mañana un jarro de café servido por la joven hija de Joaquín. De repente la muchacha se sintió muy mala y se sentó en un rincón de la casa, diciendo que su papá estaba matándola.

En este momento regresó el papá y trajo un tejón muerto que había matado con un machete en la milpa, cuando el tejón estaba comiendo los elotes.

Cuando la joven vio el tejón muerto gritó y dijo a su papá:

— ¡Ya me mataste!

Y murió poco después.

La mamá de la muchacha dijo entonces a su marido:

— ¿Por qué hiciste eso?

Y el papá replicó que no mató a su hija sino a un tejón.



# La vida cotidiana La vida simbólica\*

Miguel Bartolomé  
Alicia Barabas

**E**n 1972 empezó el proceso de construcción de la presa Cerro de Oro, que se ubica en el cauce del río Santo Domingo; la obra fue inaugurada en 1988 y significó el desplazamiento de más de veinte seis mil personas y la relocalización de algunas comunidades chinantecas ubicadas en las márgenes del río. En *La presa Cerro de Oro y el Ingeniero el Gran Dios*, los antropólogos Miguel Bartolomé y Alicia Barabas escribieron “una crónica y un análisis” resultado de su trabajo en la región. En 1972 fueron contratados por la Comisión del Papaloapan para participar en el traslado de la población indígena, su intervención concluyó en marzo de 1973, la mayoría de ese tiempo radicaron en Ojitlán. Diez años después, ahora desde el Centro Regional Oaxaca del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Bartolomé y Barabas se enfocaron nuevamente a analizar el proceso de reacomodo de la población afectada; entre 1983 y 1988 -señalan- visitaron en varias ocasiones tanto el área del vaso de la presa como las zonas de relocalización. Esta Antología incluye dos temas centrales en la vida de los pueblos chinantecos: aspectos del ciclo de vida, y las prácticas y creencias de su cosmovisión.

---

\* Bartolomé, Miguel, Alicia Barabas, *La presa Cerro de Oro y El Ingeniero El Gran Dios*, Tomo I, México Instituto Nacional Indigenista, 1990, pp. 163-182, 189-214. Cortesía del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

# La vida cotidiana

---

## 1. COTIDIANIDAD Y ETNICIDAD

Asumiendo la concepción intencional de la conciencia, en el sentido de que ésta siempre se dirige hacia un objeto, es que podemos abordar su estudio analizando sus objetivaciones en la vida cotidiana. Se manifiesta así el ámbito de lo cotidiano como el espacio fundamental para la concreción de la conciencia social de un grupo humano. Espacio en el cual la cultura se despoja de su papel de norma ideal, para pasar a asumirse como desempeño real; como organizadora y reproductora de la matriz de conductas propias de una colectividad dada. Nos acercamos de esta manera a la conceptualización de Agnes Heller, cuando define a la vida cotidiana como “...la totalidad de las actividades que caracterizan las reproducciones singulares productoras de la posibilidad permanente de la reproducción social...”<sup>1</sup> Es entonces por medio del estudio de la cotidianidad que se puede apreciar tanto la real naturaleza de las relaciones sociales de producción, como los patrones y valoraciones sociales del consumo, estructurados en torno a las necesidades de la reproducción social. Bajo esta óptica lo cotidiano adquiere su verdadera dimensión, al proporcionar una aproximación a los elementos esenciales de la vida colectiva, en los que los significados culturales son visualizables como conductas concretas.

Pero lo cotidiano expresa también la presencia de una identidad social, de un “nosotros” diferenciado de cualquier otra identidad posible. Tal como lo apuntaran Berger y Luckmann,<sup>2</sup> lo cotidiano se presenta como un mundo intersubjetivo, como un mundo de experiencias subjetivas compartidas por el grupo de actores sociales comprometidos en un proceso de interacción específico. Dentro de este proceso intersubjetivo avalado por objetivaciones comunes, destaca el sustento dado a la objetivación por la significación lingüística, que obliga a los protagonistas a adaptarse a una pauta singular que ofrece una posibilidad preestablecida para desarrollar la experiencia individual y colectiva. La realidad de la vida cotidiana constituye entonces el parámetro cardinal para caracterizarse y caracterizar a otros, de acuerdo con la mayor o

<sup>1</sup> *Historia y vida cotidiana*, Barcelona, España, Grijalbo, 1972.

<sup>2</sup> *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu, 1976.

menor aproximación a lo que un grupo humano define como su dimensión de lo real. Por ello lo cotidiano sintetiza también las adscripciones e identidades básicas de una colectividad, permitiendo su individuación y diferenciación, en tanto que refleja y norma a la vez la identidad social y cultural de sus miembros.

Incluso las fronteras étnicas, entendidas como fronteras de interacción, constituyen ámbitos sólo detectables a partir de la experiencia de lo cotidiano. Más allá de las categorías y valoraciones explícitas que surgen de los sistemas interétnicos, es por medio de la regularización y tipificación cotidiana de los encuentros que se puede determinar la naturaleza de dichas fronteras. La cotidianidad aparece así también como organizadora de los límites sociales; un indicador del perímetro que separa a dos sociedades confrontadas no sólo en términos de sus relaciones políticas y económicas, sino además en razón de las diferentes aproximaciones a la naturaleza de lo que ambas definen como “lo real”. Remitiéndonos a la afortunada conceptualización de Berger y Luckmann, la cotidianidad es entendible como la “construcción social de la realidad”: mundo interno y externo a la vez, objetivo y subjetivo, originado en los pensamientos y acciones de los hombres, al tiempo que sustento de la realidad de dichos pensamientos y acciones.

En el sentido amplio en que lo pretendemos abordar, lo cotidiano es también el espacio que mejor manifiesta la riqueza de la diferencia en su más nítido sentido antropológico; como alteridad en acción, como el “otro” asumiéndose a sí mismo y expresando los significados que lo definen como tal. Por ello este es el ámbito donde más claramente se evidencia la etnicidad y la conciencia social objetivada propia de un grupo étnico. La cotidianidad representa entonces el parámetro fundamental para la construcción de un ser social distintivo, es por medio de ella que la identidad social se realiza; y como la identidad étnica es una manifestación específica de la identidad social, es sólo en razón de sus objetivaciones cotidianas que podemos aproximarnos al conocimiento de su naturaleza. Mediante su cotidianidad “el otro”, aquel objeto cosificado por la traducción antropológica, se yergue en su verdadera dimensión contemporánea, despojado de los presupuestos que tratan de definirlo como una experiencia civilizatoria en descomposición.

A pesar de su indudable riqueza teórica y de su definida importancia para caracterizar la conciencia social, el estudio de la vida cotidiana de cualquier comunidad humana presenta una serie de problemas metodológicos y expositivos de cuya naturaleza es preciso dar cuenta. Toda conducta individual (expresión de las colectivas) se desarrolla ejecutando una serie de actos

mínimos y diarios, cuya exposición detallada no sólo aburriría al lector (y al autor), sino que también se constituiría en una proliza descripción interminable de la cual quizás no fuera factible extraer algún tipo de conclusión, ya que ésta debería basarse en esa misma acumulación de datos. Como no hace falta insistir en la irrelevancia de la afirmación boasiana de que tarde o temprano la acumulación de datos produciría la teoría, nos encontraríamos ante una metodología de índole involutiva que desembocaría en un “etnografismo” exacerbado: lo visible y describible como único criterio de realidad. Quizás la única forma de abordar la exposición sin forzar la descripción, radica en proporcionar una especie de “muestra” de la vida: precisamente aquella que en todas las monografías etnográficas se denomina “ciclo de vida” y por lo general no se sabe muy bien para qué se recoge, a pesar de que constituye la mejor evidencia de la presencia de un ser social distintivo. Ser chinanteco representa una forma especial del ser, probablemente tan singular como cualquiera de las formas posibles, pero al igual que todas es algo que se construye día tras día.

## **2. EMBARAZO**

En razón del modelo patrilocal de residencia, la mujer embarazada primeriza recurre a la guía y a los consejos de su suegra. Las reglas señalan que la mujer debe informar de su estado en primer lugar a su esposo, después a la madre de su esposo y finalmente a su propia madre, así como a sus parientes más allegados, tratando de evitar que los extraños se enteren de su estado hasta que éste sea ya inocultable. Un hijo es el mayor de los bienes al que se puede aspirar en la vida; por ello el recelo ante extraños que puedan “dañar” a la madre o al niño, motivados por la envidia que despierta la buena fortuna de ésta. Si bien la embarazada no se desentiende de las tareas propias de su sexo, las mujeres de la familia de su esposo van relevándola gradualmente de los trabajos más pesados, y remplazándola en las obligaciones sociales que impliquen algún tipo de relación con individuos ajenos a la unidad doméstica.

Durante el periodo de embarazo resulta frecuente la práctica de la “couvade”, es decir que el hombre presenta similares síntomas que la mujer, tales como perder peso, sentirse molesto y pesado como si cargara el feto, padecer dolores de cintura, etcétera. La identificación del marido con el proceso que vive su esposa es tan intensa que incluso llega a sufrir los dolores del parto. En estos casos su madre lo cuida en tanto que una partera se ocupa de su mujer y juntos se “alivian” al dar a luz, guardando incluso los días de reposo obligatorio para el posparto. Por medio

de la “couvade” el varón afirma simbólica y psicológicamente su paternidad, al participar activamente en una situación de la que se siente excluido por ser una propiedad física del antagónico mundo femenino.

Decíamos que un hijo es un don altamente apreciado, por ello la esterilidad es una de las mayores desgracias que puede sucederle a un individuo. Si una mujer después de un año de matrimonio no ha demostrado su fertilidad es por lo general abandonada por su indignado esposo. La responsabilidad de la esterilidad se establece por medio de una serie de pruebas. Al no embarazar a su mujer en los primeros meses de casado el hombre “prueba” con varias mujeres (preferentemente viudas o separadas) para ver si puede tener hijos con ellas. Si lo logra abandona a su esposa, pero si no es recompensado con un niño en estas “pruebas”, es la mujer quien lo abandona y desde ese momento pasa a ser socialmente considerado como un homosexual. En atención al carácter de demostración de hombría o femineidad que significa la fertilidad, el aborto suele ser muy raro al igual que las prácticas anticonceptivas. Aun los hijos concebidos con parejas ocasionales o extramaritales son aceptados y valorados, quedando bajo la responsabilidad de uno o ambos progenitores.

### 3. DAR A LUZ

Alrededor de dos días antes de la fecha calculada para el alumbramiento, el hombre busca a la partera que cuidará y ayudará a su esposa. En caso de no tener dinero para afrontar el gasto, será su madre quien se hará cargo de los preparativos correspondientes. Por su parte la embarazada, al sentir próximo el momento del parto, se dirige al monte y allí trabaja con el objeto de sudar y “calentar” su cuerpo, calor que conserva al regresar a su casa cubriéndose con mantas pesadas. Ya en el hogar la partera realiza sahumeros con copal bajo el catre o la hamaca donde se acuesta la mujer, la que después es amarrada a una viga o poste de la casa para que pueda hacer fuerza en posición de cucullas, en tanto que la comadrona le masajea el vientre para favorecer el parto. Durante todo este proceso nadie puede dirigirle la palabra a la parturienta, ni la suegra, ni la partera, ni el marido. Cuando la criatura se asoma, la comadrona tira de ella y la deposita sobre un petate nuevo colocado debajo de la señora, ya que resulta de capital importancia que sea la tierra la que reciba al niño. La valoración atribuida a los sexos resulta visible en los honorarios de la partera, ya que ésta cobra 100 pesos (8 dólares) si ha nacido varón y 75 (6 dólares) si se trata de una niña (precios de 1972).

El cordón umbilical es cortado y amarrado por la partera; su segmento restante es cuidadosamente lavado, envuelto en hojas de pozol y enterrado en un rincón de la casa. El cordón simboliza el origen del niño y éste permanece ideológicamente ligado a él durante toda su vida. Dicha vinculación se extiende al espacio doméstico donde se le entierra, por ello es frecuente que cuando alguien desee abandonar su lugar de nacimiento se le señale “qué es lo que vas a hacer a otra parte si aquí es donde está tu ombligo”. La separación de un individuo del sitio donde está su cordón umbilical representa una ruptura en la continuidad de la existencia, profundamente ligada al espacio significativo (la casa y la tierra) que atesoran el símbolo de su origen. La mayor parte de los indicios (“señales”) del destino individual se manifiesta por medio del cordón umbilical (ver “La vida simbólica”), por ello la partera tiene especial cuidado en desenredarlo, puesto que de lo contrario se podría augurar un fallecimiento prematuro del recién nacido.

Al día siguiente del alumbramiento la mujer es bañada con agua tibia en la cual se han hervido distintas clases de hierbas, para que se recupere rápidamente y se “cierre la cadera” que se supone quedó abierta por el parto. A los dos días se baña de igual manera al niño, y la madre e hijo entran en una cuarentena durante la cual son atendidos por la suegra. La cuarentena implica reposo, así como una dieta especial que excluye la mayoría de los alimentos cotidianos, ya que en este periodo de tránsito la mujer “no es igual que las otras personas”. En los primeros días posteriores al parto la señora es visitada por su madre y por los parientes y compadres, los que tratan de averiguar disimuladamente las “señales” que presentaba el niño; mismas que son celosamente ocultadas por los familiares más próximos, para evitar que la criatura y la madre sean objeto de algún “daño” por parte de brujos, curanderos o Ancianos.

#### **4. CRIANZA**

Existen claras diferencias en la socialización de acuerdo con el sexo del infante. Los niños varones son educados con mayor rigidez aunque con mayor independencia que las niñas, ya que se supone que uno de los indicadores de la hombría es la libertad de acción y ésta debe irse cultivando desde la infancia. Los juegos infantiles tienden a reproducir las actividades observadas por los niños en sus mayores del mismo sexo. A su vez, los padres inculcan a sus hijos, desde muy pequeños, el conocimiento y las tareas propias de los mayores, lo que va introduciéndolos en todas las actividades familiares. El aprendizaje abarca todas

las esferas del comporta miento, permitiéndoseles incluso observar cómo sus padres mantienen relaciones sexuales.

Las niñas son responsables de tareas específicas desde los cinco o seis años, tales como barrer, dar de comer a los animales domésticos, etcétera. A medida que crecen van desempeñando los trabajos que correspondían a las mujeres mayores de la familia, hasta llegar a remplazarlas casi por completo, lo que incluye la crianza de hermanos menores. Por su parte los varones reciben un trato preferencial, especialmente de las mujeres de la familia, lo que no implica que no sean gradualmente involucrados en las tareas de un hombre, desde las prácticas agrícolas hasta las técnicas de construcción de una casa. Además de la guía de sus padres y de los parientes masculinos, los jóvenes aprenden indirectamente por la observación de la conducta de los mayores. Incluso es frecuente que jueguen con sus compañeros de edad a “estar borrachos”, adoptando las mismas actitudes que usualmente observan en las cantinas, las fiestas públicas o en las mismas calles del pueblo.

## 5. PUBERTAD

Después de su primera menstruación una joven pasa a ser considerada como doncella, debiendo por lo tanto cambiar sensiblemente su comportamiento. Su periodo de aprendizaje dura alrededor de tres meses y está a cargo de la madre, a quien le toca instruirla en todo lo relativo a la higiene menstrual y a su nuevo estatus comunal derivado del flamante papel de mujer. Dichas instrucciones incluyen el asesoramiento sobre la dieta especial que hay que guardar durante esos días, evitando los alimentos culturalmente definidos como “fríos” (chile, cerdo, naranja, grasas, etcétera) porque su cuerpo está “caliente” y el contraste de temperaturas podría dañar a la joven. Asimismo, la púber no puede acercarse a las plantaciones de chile, ya que su cuerpo “caliente” y lleno de potencia sexual secaría las plantas antes de levantar la cosecha. Por igual razón no deberá tener ninguna clase de vida social fuera de su grupo doméstico y ni siquiera dirigirá la palabra a personas del sexo opuesto. En lo que a la dieta respecta, una de las restricciones más severas, que deberá respetar toda la vida – a partir de ese momento – y hasta la menopausia, consiste en no comer plátanos ni ninguna fruta doble (“cuates”), puesto que de lo contrario podría dar a luz gemelos, que son considerados producto de un súcubo con un nahual. Terminado su periodo de aprendizaje la jovencita comienza a frecuentar el círculo de su nuevo grupo de edad y el de los adultos, a participar en visitas y asistir a bailes o a la iglesia, aunque la vigilancia sobre su conducta se acrecienta. Si bien ella no puede,

ni debe, contar lo que le ha sucedido, sus padres informan a la parentela más próxima de la existencia de una nueva mujer; noticia que se propagará con la velocidad que amerita.

El origen de la menstruación se considera legalizado por un relato que la justifica, y en el que se establece una especie de pecado original femenino así como el comienzo de la fertilidad; veamos una versión recogida en el ejido Potrero Viejo:

... En el principio Jesús estaba en la Cruz y sus enemigos trataban de crucificarlo. Clavaron sus manos, pero al llegar a sus pies vieron que eran demasiado gruesos para ser clavados. Se proponían entonces separarle los pies y atárselos a una madera por separado. Pero allí estaba una mujer y ella dijo: pueden clavarle los pies de tal manera para que queden firmes. Entonces así lo hicieron y comenzó a brotar la sangre de los pies clavados de Jesús. Entonces él dijo a la mujer “tú has sabido hacer esto y para castigarte desde ahora todos los meses brotará sangre de tu sexo para que siempre recuerdes lo que has hecho”. Desde entonces es que las mujeres pierden sangre cada mes. También desde ese momento empezaron a llegar y a crecer los niños. Si no hubiera pasado eso no habrían nacido niños y solamente hubieran quedado las personas que había hasta entonces...

Si bien el relato hace explícita una culpa original de las mujeres, ésta aparece como una culpabilidad creativa ya que significa el comienzo de la fecundidad; tal vez el relato sea una alteración del “parirás con dolor”, que queda reducido a un simple “parirás”. Pero los chinantecos han tomado el texto demasiado al pie de la letra, puesto que consideran que el periodo fértil coincide con el ciclo menstrual y hasta una semana después de que éste ha desaparecido, por lo que cuando tratan de evitar el embarazo consiguen exactamente el resultado opuesto al esperado.

Por su parte, el ritual de tránsito que determina la pubertad masculina se realiza por medio del omnipresente ritual del alcohol. Cuando un joven cumple los 14 o 15 años de edad, a instancias de su padre o por imitación de sus conductas, tarde o temprano se acercará a una cantina desde cuyo interior los adultos lo llamarán. En esta iniciación alcohólica el joven deberá emborracharse escandalosamente para cumplir con el ritual que todo hombre debe realizar

para dejar de ser un niño, hasta que sus circunstanciales amigos lo lleven cargando hasta su casa. En ella la madre le tendrá preparado un petate nuevo y al amanecer le quitará la temible “cruda” con un caldo de pollo muy picante. Desde este momento en adelante el joven es socialmente considerado un hombre, ya que en pocos años más podrá casarse. Para ello su padre intentará incrementar el número de sus aves de corral, engordará cerdos y sembrará un poco más de maíz, puesto que pronto llegará el día de “pedir” una joven y luego la costosa fiesta de bodas. Al día siguiente de su iniciación, el joven concurre a la iglesia o a otros lugares públicos para ver y ser visto por las jóvenes que ya se han enterado de su nuevo estado, y que lucirán sus mejores galas y elaborados peinados esperando ser directa o indirectamente elegidas.

## 6. LA PAREJA

Resulta frecuente que cuando los hijos son aún prepúberes sus padres los comprometan para establecer una alianza entre familias. A los dos o tres años de efectuado este compromiso el muchacho entrega a los padres de la novia alrededor de 200 pesos (16 dólares, 1972) para formalizar la “compra” de la niña. Después de esta entrega el joven lleva periódicamente algunos presentes a la muchacha (aceite para el cabello, peines, pinturas, perfumes o gallinas) para recordar a todos que el compromiso sigue en pie. Al mismo tiempo la aceptación de los presentes significa una tácita confirmación de que la relación se mantiene. Durante el tiempo que dura este compromiso la futura pareja no puede verse a solas ni hablarse. Pero cuando el joven tiene 15 o 16 años y la mujer 14 o 15 se realiza el “matrimonio de prueba”; que comienza cuando la niña pide la ropa del joven para lavarla, indicando de esta manera que ya está preparada para casarse. Durante este lapso que puede durar un año o el resto de la vida, la pareja reside en la casa de los padres del novio, por lo menos algunos años hasta que construye su propia casa. Pero de todos modos al cierto tiempo es necesario realizar una formal fiesta de bodas que, además de legalizar la unión de la pareja, la hará pública.

En otros casos, cuando el compromiso se establece por la voluntad y el conocimiento previo de la pareja, el joven debe solicitar a sus padres que realicen el “pedido” de la niña. Éstos concurren a la casa de los padres de la futura novia y lo llevan a cabo. Una semana después efectúan una segunda visita en la que se reitera el pedido y se ratifica la respuesta. A la siguiente semana tiene lugar una tercera visita con idéntico propósito, la que representa la última oportunidad para que los padres de la novia cambien de opinión sin

que ello se considere un insulto social, ya que se les ha otorgado el tiempo posible para que lo piensen con detenimiento, así como la posibilidad de realizar las discretas averiguaciones necesarias sobre la familia del joven. En caso de que la respuesta continúe siendo afirmativa, a los ocho días tiene lugar una nueva visita, ya más protocolarizada, en la cual se establece el tiempo considerado adecuado para el noviazgo y los detalles de la futura fiesta de bodas. Es también en esta oportunidad que los padres del muchacho entregan 50 pesos (4 dólares) a los padres de la novia, como símbolo de la compra y de que se ha formalizado el compromiso.

Un tercer tipo de compromiso se realiza cuando los padres de la muchacha no han aceptado al joven, ya sea por enemistades familiares o porque los informes obtenidos no fueron satisfactorios. En este caso se puede realizar el “robo de la novia”, lo que por lo común cuenta con el abierto consentimiento de la aparente víctima. Una vez consumado el rapto, la pareja se aleja temporalmente de su barrio o pueblo, pero cuando regresan pueden reintegrarse normalmente a la vida familiar dentro de la norma de residencia patrilocal inicial. El robo es socialmente aceptado si la familia del joven ya había realizado el pedido siendo rechazado; pero si la pareja huye antes de cumplir con este protocolo son informal mente sancionados (chismes, evitamiento) por su grupo de relación social.

Ya en 1972 uno de los requisitos que solían estipularse antes de conceder la mano de una joven, y que guardaba estrecha relación con la orientación hacia el grupo de referencia mestizo en detrimento del grupo de pertenencia indígena, radicaba en la condición de que la niña no fuera obligada a realizar tareas agrícolas. Esta labor tradicional de la mujer chinanteca aparecía así como una condición degradante para aquellos que pretendían identificarse con el sector mestizo.

A partir del momento en que se formaliza la fecha de bodas o que se consuma el rapto, la pareja puede mantener relaciones sexuales con el consentimiento más o menos abierto de sus padres. No es raro que las primeras relaciones tengan lugar de noche en el interior de las iglesias o de las capillas, para asegurar de esta manera tanto la fertilidad femenina como la masculina, a la vez que legitimar sacramente la unión de la pareja. Por supuesto que esto ocurre a escondidas de la cólera eclesiástica de los indignados sacerdotes, que ven en esta antigua práctica de la fertilidad la expresión de una presencia satánica a la que se le ofrecen “misas negras”. Por lo general, y a pesar del factor de represión representado por la imposición de un catolicismo misional

de raigambre colonial, la vida sexual chinanteca es mucho más liberal que la de sus vecinos mestizos, tanto en lo que atañe a las prácticas amorosas como en lo referente a los hijos fruto de relaciones extramaritales.

## 7. ESPONSALES

La fiesta de bodas ofrece significativos indicadores de los mecanismos culturales puestos en juego para colaborar al proceso de reproducción social del grupo, insertando a la nueva pareja dentro del modelo ideal que sirve de norma para la vida comunitaria. Un mes antes de la fecha estipulada para la realización de la boda, los padres del novio concurren a la casa de la novia, para recordar la fecha a la familia de ésta al mismo tiempo que observar la marcha de los preparativos para la fiesta. En esta ocasión los acompañan algunos parientes próximos (abuelos, tíos, compadres) que se reúnen con los familiares de la novia, para que haya testigos de todo lo que allí se diga y para que los parientes del novio ratifiquen ante los padres de la muchacha que, después de la boda, ella pasará a formar parte de su propia familia.

Para el día de la boda ya se han adornado ambas casas, seleccionado los padrinos de ambas partes e intercambiado regalos que incluyen un huipil nuevo para la niña. Por la mañana los contrayentes, sus padres y padrinos concurren a la iglesia donde tiene lugar la ceremonia católica. Concluida ésta la pareja sale a recorrer las calles del pueblo o el barrio donde habitarán, para que todos se enteren de la boda, así como (frecuentemente) del avanzado estado de embarazo que la novia luce orgullosamente. Concluido este formalismo los cónyuges, sus parientes e invitados concurren a la casa paterna en la cual tiene lugar una nueva y más significativa ceremonia bajo la dirección del Anciano del pueblo o de la sección local. Para la mayor parte de los chinantecos el ritual desarrollado en la unidad doméstica paterna y guiado por el Anciano, resulta más importante que la boda católica, puesto que es aquí donde su unión se legaliza de acuerdo con las tradiciones y donde se les imparten los consejos y normas de conducta que deberán observar el resto de su vida.

Al entrar en la casa los novios se sitúan frente al altar familiar cubierto de veladoras. A continuación los padrinos y parientes consanguíneos van pasando frente a ellos, colocándoles las manos sobre los hombros y soplando sus costados para bendecirlos. Después de esta propiciación parental, la pareja y los invitados se sitúan en torno a una larga mesa de acuerdo con una disposición formalizada y rigurosa que se debe cumplir en todos los casos.

Los parientes consanguíneos de la novia no se sientan a la mesa sino que permanecen parados atrás del Anciano, sirviéndole como testigos de su discurso y de los deberes y obligaciones que en él se establecen. Frente al Anciano una vela prendida representa la palabra y una botella de mezcal la retribución simbólica que éste recibe. Su alocución es denominada “consejo”, siendo recibida con una actitud muy respetuosa por parte de todos los presentes y en especial por los recién casados. El consejo se refiere al modelo de relaciones parentales, económicas y sociales que la pareja deberá cumplir durante toda su vida, en razón de su nueva calidad de miembros plenos de la comunidad. Los deberes usuales de la mujer serán preparar las comidas, atender y obedecer al marido, ayudarlo en el trabajo agrícola, respetar a su suegra y demás miembros de la familia de alianza, educar adecuadamente a sus hijos, cuidar de los animales domésticos, etcétera. Por su parte el hombre deberá procurar la salud y bienestar de su mujer, proporcionarle vestido y alimentos, educar a sus hijos varones, trabajar en el campo realizando las labores propias de la tradición agrícola local, respetar a los Ancianos y demás pautas de conducta que definen la vida del chinanteco adulto. A su vez ambos cónyuges deberán cuidar a sus suegros, cumplir con las reglas de la herencia, ser hospitalarios con sus parientes y compadres, mantener la residencia patrilocal hasta que puedan independizarse, etcétera.

Al concluir el consejo los *džá si mesi* o meseros, cuyo accionar se desarrolla bajo las órdenes del Anciano, sirven la comida en la cual no puede faltar el *popo* o *yin ro* (bebida ritual de cacao batido) que ha sido preparado por las esposas de los meseros, siguiendo todo el complejo proceso necesario para que el espumoso cacao salga bien. Los jóvenes esposos comen de la misma jícara de *popo* y de los demás alimentos, como símbolo de su unión y de que en el futuro deberán compartir la comida.

## 8. VIDA FAMILIAR

Por lo general las unidades domésticas extensas residen bajo un mismo techo, compartiendo las tareas, la comida y la vida social. La o las nueras asumen una actitud de dependencia respecto a la suegra, en todo lo que se refiere a la toma de decisiones que afecten al grupo parental. El ámbito de relación social de las nueras es remplazado por el grupo de relación de la familia del esposo, por lo cual ellas deben confirmar estas nuevas relaciones por medio de una continua serie de intercambios instrumentales (ofrecer bienes idénticos a los que se recibirán); que más que servir como transacciones económicas

representan intercambios que aseguran adecuadas interacciones sociales. Sin embargo esta situación no es unilateral, ya que la suegra asume similares obligaciones para con la familia de orientación de su nuera, las que se incrementan a partir del nacimiento del primer hijo de la pareja. Para los hombres, en cambio, la red social presenta menos transformaciones ya que sólo se registra un incremento de la misma, en razón de las nuevas obligaciones de reciprocidad que lo vinculan con su familia de alianza; aunque gran parte de ellas son realizadas por medio de su madre en forma de visitas, cada una de las cuales presupone la realización de intercambios instrumentales.

Resulta frecuente la existencia de un cierto nivel de tensión en las relaciones entre ambas unidades domésticas, motivado por competencias y envidias, ya que un conflicto entre dos miembros de las familias aliadas suele extenderse hacia todos los miembros de las unidades domésticas involucradas, llegando a producirse enemistades o venganzas que pueden transmitirse de generación a generación. Pero si el conflicto se establece con una tercera familia o con las autoridades municipales, la familia involucrada en el problema siempre podrá contar con la mediación de su familia de alianza.

Dentro del mundo masculino, una importante forma de interacción extrafamiliar es la que se establece en las cantinas con la práctica de “beber juntos” y el sistema de pago de las “rondas de bebidas” para los presentes. Aunque en muchos de los casos las relaciones creadas son pasajeras, éstas permiten una más fluida circulación colectiva de información sobre los acontecimientos locales. La borrachera conjunta, si bien a veces desemboca en pleitos, posibilita por medio de las “rondas de bebidas” establecer relaciones de reciprocidad circunstancial, las que suelen contribuir al desarrollo de nexos sociales que de lo contrario quedarían exclusivamente circunscritos a los núcleos familiares. El mezcal es una inagotable fuente de compadres.

Pero para ambos sexos y para los distintos grupos de edades las fiestas comunales y su reproducción a nivel doméstico, así como las ceremonias estrictamente familiares, constituyen las más frecuentes oportunidades para una interacción social ampliada. En estas ocasiones el liderazgo ceremonial corresponde a la mujer mayor de la casa, frecuentemente auxiliada por las nueras residentes y las nueras “externas” (neolocales), así como por las mujeres especializadas en la compleja preparación de la bebida ritual, el *popo*. En todos los casos las mujeres que se hacen cargo de la fiesta reciben la ayuda tanto de su suegra (si la tienen) como de las mujeres pertenecientes tanto a su familia de procreación como a la de orientación, puesto que los preparativos

son muy elaborados y suelen comenzar a las tres o cuatro de la mañana. Para una importante fiesta doméstica suele ser invitada toda la “parentela” (grupo potencial de acción y relación parental) reforzando así los lazos que los unen. Pero también parte de la “parentela” puede ser remplazada por un grupo de mestizos, con el cual se pretenda establecer relaciones consideradas como socialmente ventajosas, por constituir el grupo social de referencia para aquellas unidades domésticas con tendencia a abandonar sus características étnicas que así intentan fortalecer sus vínculos con sectores no chinantecos.

## **9. EL FINAL DE LA VIDA**

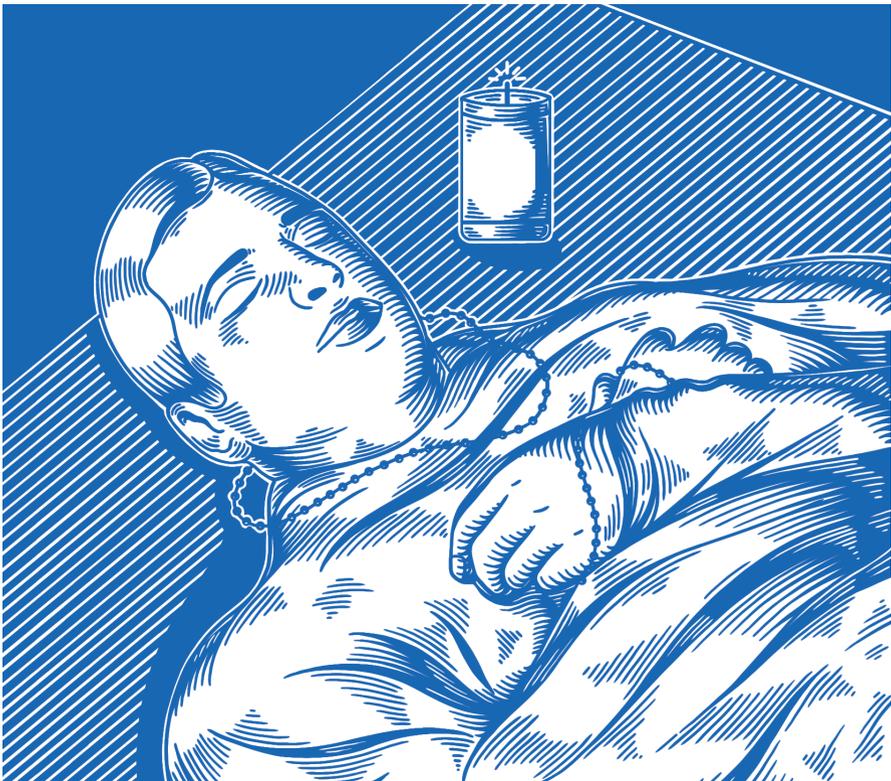
Cuando un enfermo se encuentra agonizando comienzan los preparativos para asegurarle un tránsito adecuado hacia su otra vida. Parientes y compadres se reúnen en la casa del moribundo y cuando éste fallece lo colocan sobre un catre, en cuyos extremos colocan velas encendidas y bajo el cual ubican un sahumero con copal, así como un recipiente con agua bendita. Cada visitante que llega recoge un poco de esta agua y la arroja sobre el cadáver, al tiempo que prende veladoras ante el altar doméstico que ha sido previamente arreglado. El difunto permanece uno o dos días en su casa, donde es bañado y arreglado por personas de su mismo sexo que no pertenezcan a la familia, ya que se tiene especial cuidado en que los miembros de ésta no entren en contacto con el cuerpo cargado de las negativas potencias de la muerte. Por lo general el “muertito” es vestido con una túnica blanca y se le coloca un rosario en el cuello y otro en las manos. Dichos cuidados son necesarios para que éste no se enoje y no se venga “dañando” a sus parientes vivos, ya que debe comenzar su riesgoso viaje a la morada de los muertos para el cual requiere de toda clase de precauciones que aseguren un buen camino.

El muerto es alguien que entra en otra esfera de la existencia desde la cual puede tener aún influencia sobre los vivos. Por ello cada uno de los asistentes a un velatorio deben aportar presentes en alimentos o en dinero, para gratificar al muerto e impedir los daños que puedan derivarse de su enojo por la falta de atención. Se trata de prácticas de protección ante la muerte que involucran a todos aquellos que tuvieron algún tipo de relación con el difunto, incluso los que no pudieron asistir al velatorio se hacen presentes a los pocos días para entregar algún presente; un don que garantice el mantenimiento de un lazo de cordialidad con la muerte.

Durante el velatorio los familiares más próximos del fallecido ofrecen a los visitantes alimentos y bebidas, que cumplen con la función de retribuir el

intercambio instrumental que iniciara la misma presencia de los concurrentes, y de cuya cantidad y calidad dependerá el prestigio familiar que les proporcione la buena realización de la ceremonia fúnebre. En su aspecto litúrgico, el ritual es guiado por un “rezador” que dirige a los acompañantes, y a cuyo cargo están los rezos que se entonan en los distintos momentos del ceremonial. Al día siguiente del velatorio todos los allí congregados concurren al panteón, acompañando al muerto que es transportado por gente de su mismo sexo y edad. Antes de depositar el cuerpo en la tumba se pronuncian nuevos rezos, y después del sepelio los participantes en la procesión entregan a los familiares del muerto las veladoras que portaban.

Durante la velación el ambiente es aparentemente festivo. La gente concurre al mismo con su mejor ropa y los hombres con sombreros nuevos. La familia receptora pone a disposición de los invitados todas sus comodidades y se esmeran en la preparación de bebidas y alimentos, los varones presentes se juntan para beber y jugar barajas, en tanto que las mujeres rezan por turnos junto al cadáver, envolviéndolo en nubes de sahumerios de copal. Pero todos



se van rotando para acercarse a la cocina y comer sin descuidar al muerto. Resulta frecuente que una o más parejas mantengan relaciones sexuales muy cerca del lugar donde se está velando (dentro o fuera de la casa), sin reparar mayormente en el escándalo que esto significa para el sacerdote católico que suele asistir a la ceremonia. Si bien resulta relativamente poco usual recurrir a un clérigo para bendecir al cadáver, excepto cuando se considera que el individuo ha muerto por causa de un “daño”, por lo que el cura es requerido para que le “quite la maldad” antes de ser enterrado. Las relaciones sexuales en los velatorios pueden ser entendidas como un acto de generación de la vida en el momento y ante la presencia de la muerte; ya que el espíritu del muerto se nutre así con una nueva vida, es justo que los vivos alejen a la muerte de sí oponiéndoles la vida.

A los cuatro días del entierro varias personas, de similar sexo y edad que el muerto, deben limpiar prolijamente la casa donde fuera velado. Cuando dicha tarea concluye todos los parientes próximos se bañan o aceitan el cuerpo para “limpiarse” del contacto con la muerte. Después de esta purificación por el baño se colocan ropas nuevas y destruyen las que tuvieron puestas en el momento del deceso. Para las mujeres de la familia la exhibición del luto consiste en usar su huipil más viejo durante todo un año, lo que debe ser cumplido por esposa, hijas y nueras. Nadie volverá a usar el catre del muerto y en lo posible se evitará mencionarlo por su nombre para no “llamarlo”. Se espera que su familia más próxima no lo llore, ya que con sus lágrimas lo bañarían constantemente y el alma del difunto no podría llegar hasta donde Dios lo espera. Las lágrimas le estarían “quitando la muerte de encima”, obligándolo a quedarse cerca de la casa y de los vivos, cosa que lógicamente debe ser evitada.

A los nueve días del deceso se lleva una cruz de flores al panteón, cumpliendo siempre con la norma de que los portadores sean de igual edad y sexo que el finado. Para esta ocasión se nombran padrinos de cruz, lo que establece una relación de compadrazgo con los familiares vivos, siendo el vínculo de unión la persona muerta aunque ésta jamás sea nombrada. Pero nadie muere definitivamente en la Chinantla, o al menos nunca es olvidado. En cada celebración conmemorativa del día de muertos los familiares, compadres y amigos concurren a acompañarlo durante un rato al panteón; visita que éste devolverá llegando hasta el altar de muertos de su casa y consumiendo el “espíritu” de los alimentos allí ofrecidos. Sin embargo, y para recordarle que su ciclo de vida en la tierra ya está cumplido, la última noche, a la salida de cada casa, se enciende una hilera de velas para que no extravié el camino de regreso al panteón. El otro plano de la existencia no admite retornos.

# La vida simbólica

---

No es posible referirnos a la cosmovisión contemporánea de los chinantecos, entendiéndola como un conjunto estructurado de prácticas y creencias que constituyan una secuencia lineal en los términos de su formulación prehispánica. Más de cuatro siglos de imposición religiosa no pueden menos que permear profundamente el universo simbólico de un pueblo. Sin embargo esto no representa una trasmisión unidireccional, ya que también la presencia católica fue objeto de un proceso de reinterpretación simbólica por parte de la cultura evangelizada. Pero no vamos a insistir en los fenómenos de síncretis ampliamente documentados por la literatura etnológica. Preferimos destacar el hecho de que el mundo ideológico chinanteco aún refleja la dualidad propia de una sociedad colonizada: por una parte aparece la religión impuesta cuya penetración es cada vez más intensa, y por otra está el conjunto de tradiciones propias a las que el colonialismo religioso pretende definir como de índole “pagana”. Esta dualidad no puede menos que ser vivida como una especie de esquizofrenia cultural, resuelta parcialmente con la sublimación integradora que fusiona símbolos y entidades aparentemente irreconciliables. Es esa aparente integración la que caracteriza la vida simbólica actual, de la que pretendemos esbozar un rápido panorama. Debemos asimismo hacer constar que no proponemos un rastreo de los rasgos de deidades mesoamericanas presentes en la religión chinanteca (tarea propia de un etnohistoriador de religiones). Nos interesa documentar la cultura vivida, y dentro de ella es escasamente relevante que el Dueño del Manantial recuerde al Tláloc azteca, ya que el pueblo carece de una conciencia de dicha identidad. Por la misma razón no extrapolaremos prácticas o creencias, del pasado o del presente, recogidas en otras áreas chinantecas ya que no son relevantes para los fines de analizar la vivencia religiosa local. La información expuesta -salvo mención expresa- se origina en nuestro propio trabajo de campo.

## 1. TONAS Y NAHUALES

Todos los niños al nacer traen consigo el “espíritu” de un animal que lo acompañará durante toda la vida y que morirá al morir su propietario. Esta coesencia individual, el “doble” o “tona” (tó) se desempeña como un *alter ego*

animal del alma (*jimi dzi*) de la persona y participa con ella en todas las etapas de su vida, especialmente en aquellas circunstancias que impliquen una manipulación o relación con lo sobrenatural. El “doble” actúa tanto como un agente agresor como defensor de la persona que lo posee. Un “doble” puede ser utilizado para “dañar” a los enemigos de su propietario, siempre y cuando dicho enemigo tenga “doble”. La lucha se establece entonces entre ambos *alter ego*, y la manifestación posterior de su resultado es la enfermedad del cuerpo de aquel a quien pertenece el “doble” derrotado. Como ejemplo de lo anterior se puede citar el caso de un niño, a quien se le atribuía la posesión de un “doble” lagartija y que enfermó gravemente. Los parientes de la criatura determinaron, previa consulta al especialista, que la enfermedad se debía a que su “doble” estaba siendo atacado por el de otro niño cuyo “doble” era la iguana; cuando el niño se recuperó su cura fue atribuida al hecho de que “iguana había soltado a lagartija”.

Una de las consecuencias fundamentales de la posesión de un “doble” radica en el fenómeno del nahualismo (*tó džäle*); el cual podría ser definido como la capacidad de transformarse en el doble animal, pero capacidad que sólo llegan a poseer los Ancianos, los curanderos, los brujos y los homosexuales. Cada uno de estos personajes puede transformarse en distintos animales, puesto que se les atribuye la posesión de varios “dobles”, cuyo número puede llegar a siete. El que va a ser su nahual acompaña al niño desde antes de su nacimiento. A partir de unos tres meses anteriores al parto el nahual reside en el interior de una jícara verde que rueda por los cerros y caminos, la que en ocasiones puede llegar a introducirse en la casa de la madre del futuro brujo o curandero.

Los nahuales prefieren las horas de la noche para desarrollar sus actividades. En Ojitlán los vecinos manifestaban escuchar ruidos nocturnos en el interior del palacio municipal; ruidos que hacían suponer que hubiera personas trabajando con las máquinas de escribir hasta altas horas de la noche. Dentro de la vida cotidiana no es extraño que los nahuales molesten a la gente de distintas formas: una de las más socorridas es penetrar en las casas y sacar a las muchachas para hacerles el amor, especialmente a aquellas que no hayan aceptado el cortejo del poseedor del nahual.

Para impedir que los nahuales entren en las casas hay que regar sus alrededores con semillas de cualquier clase. También se pueden hacer cruces de ceniza para conjurarlos, pero los perros son los mejores defensores contra ellos ya que sólo dejan pasar un nahual cuando éste termina de contar los pelos que se le caen cuando se sacude. Por ello, cada vez que un perro se está sacudiendo, se asegura que trata de impedir el paso de un nahual.

Al morir la persona que los posee, los nahuales a veces no mueren pero pierden todo poder, transformándose en una versión débil del animal o elemento de la naturaleza que representa. Tal fue el caso de una mujer que falleciera en uno de los ejidos de Ojtlán; a los cuatro días de su muerte se vio en el cielo una pálida centella y entonces todos supieron que esa era la evanescente imagen que quedaba del nahual de la mujer. Sabido es que todo lo que le ocurre al nahual se repite en su dueño y viceversa. Hace algunos años cazaron un jaguar en las cercanías de Ojtlán y al poco tiempo se presentó ante las autoridades locales la madre de un hombre exigiendo justicia, pidiendo que se castigara al que había matado al jaguar, porque su hijo estaba herido en el mismo lugar que el animal y la herida se le estaba agusanando.

## 2. ESPÍRITUS TERRITORIALES

Otro género de “dobles” de naturaleza benéfica son los que acompañan desde su nacimiento a aquellos que están destinados a ser los respetados Caballeros o Vigilantes de la Raya (*džá ya fi*). Los signos de la condición que poseen los espíritus de los recién nacidos son visibles sólo en el momento del nacimiento y desaparecen poco después. El rasgo que identifica al Vigilante de la Raya es el nacer con el cordón umbilical cruzado sobre el pecho. Generalmente es la comadrona quien se lo anuncia a los padres, puesto que no todos son capaces de ver o interpretar los signos. Al nacer un niño con este destino su salud es generalmente débil, puesto que los brujos envidiosos intentarán matarlo por medio de “daños”; es por ello que la familia intenta que ni Ancianos ni curanderos se enteren del suceso. Un Vigilante de la Raya adulto es un espíritu extraordinariamente fuerte, de allí la envidia de los otros nahuales que sienten amenazado su poder por el futuro competidor.

La función de los Vigilantes de la Raya es cuidar la línea fronteriza que separa un pueblo de otro, una ranchería de otra o un ejido de otro. Él cuida que los “dobles” y nahuales malignos de las poblaciones vecinas no puedan atentar contra los habitantes de su comunidad. El Vigilante impide así que aquéllos introduzcan enfermedades en su localidad, matándolos cuando los sorprende aproximándose en las noches. El poseedor del “doble” o el individuo transformado en su nahual atacado por un Vigilante de la Raya tarda de tres a cuatro días en morir, pero en realidad ya está muerto desde el primer momento, puesto que nadie puede sobrevivir a la muerte de su nahual o su “doble”. Los Vigilantes recorren los montes y valles montados en caballos blancos, por lo cual también se les suele denominar Caballeros. Cabalgan tanto

de día como de noche en torno a los pueblos, pero sólo se hacen visibles en forma de perros o caballos blancos que se comunican entre sí por medio de silbidos (siendo el chinanteco un idioma sumamente tonal los silbidos pueden ayudar a la comunicación verbal). Un ejemplo de sus actos lo proporciona el caso registrado en el ejido Loma de Cedro, donde se cuenta que alguien quiso hacerle una maldad a un contrincante de otra comunidad, para lo cual envió a su “doble” llevando una enfermedad destinada a atacar a su enemigo; pero al pasar la frontera que separa a los ejidos, el Vigilante de la Raya le hizo ingerir la enfermedad que llevaba y la maldad no pudo ser cometida, ya que fue el propietario del “doble” quien se enfermó.

Otro tipo de espíritu territorial es el representado por los llamados Hombres del Cerro (*džá íma*), quienes al nacer presentan como signo de su destino una especie de “gorra blanca” sobre la cabeza. El Hombre del Cerro es el guardián de los cerros y protector de la naturaleza, al tiempo que se desempeña como Señor o Dueño de los Animales (*džá kiä joo*). La persona cuyo *alter ego* es Hombre del Cerro suele tener una esposa que vive en alguna de las cuevas del cerro próximo a su pueblo, a la que visita en forma corporal aunque en su comunidad esté casado con otra mujer. Los “dobles” de los Hombres del Cerro viven en las grandes ciudades que existen en el interior de los cerros; el *Cerro de Oro es precisamente uno de los centros más importantes de residencia*. Estas ciudades son tan ricas que la basura que se acumula se barre y se junta en cajas, para después ser enterrada ya que al poco tiempo su contenido se transformará en oro. También en el Cerro Rabón, morada de la mítica *Chuma’ je* de los mazatecos, viven los Hombres del Cerro en una laguna llena de animales (tiburones, venados, tlacuaches, etcétera). Pero resulta imposible llegar hasta sus viviendas; el que lo intenta es sorprendido por un viento muy fuerte que lo mata irremediamente.

Es fácil advertir en los Hombres del Cerro los atributos correspondientes al universalmente difundido complejo de los Señores de los Animales, especialmente característico entre los pueblos cazadores. La función de estos Dueños consiste en regular la cacería impidiendo, por ejemplo, que sean muertas las hembras preñadas, normando de esta manera las épocas y la misma práctica de la caza. Todo cazador debe entonces mantener una relación transaccional equilibrada con los Dueños de los Animales ofreciéndoles pequeños sacrificios, ya que sin su autorización toda caza estaría condenada al fracaso. Por ello no se debe herir o matar animales que no sean destinados a la alimentación, puesto que el Hombre del Cerro se encargaría de castigar al infractor en una de dos formas: induciéndolo a padecer un accidente mortal

en el monte o destruyendo su autoestima haciendo que su esposa le sea infiel. Al igual que en el caso de los Vigilantes de la Raya, los Hombres del Cerro son entidades míticas de la naturaleza, pero que constituyen proyecciones de los espíritus humanos, los que se encuentran así doblemente ligados al ámbito residencial y sacrificial que configura su territorio.

### 3. BRUJERÍA

La práctica de la brujería se encuentra intensamente presente en la vida cultural chinanteca, poseyendo una acusada importancia dentro de las relaciones entre individuos y entre comunidades. Son en extremo frecuentes las enfermedades atribuidas a “daños” (*lia*), por lo que el temor a la acción de los brujos constituye un significativo motivador de las conductas individuales y colectivas. Por otra parte, los brujos (*džá ’liiy*, gente que hace daño) deben ser también comprendidos como factores relevantes entre los mecanismos de control social a nivel local, ya que su poder puede ser utilizado tanto contra los enemigos personales como contra los adversarios políticos de ellos o de los Ancianos. En oportunidades resulta difícil distinguir a los brujos de los curanderos (*dzá mi*), puesto que estos últimos también son capaces de actuar en forma negativa produciendo “daños”; pero ambas categorías de especialistas en la manipulación de lo sobrenatural son diferenciables desde el mismo nacimiento del individuo, así como por su acción posterior.

Ya hemos comentado que todos los niños al nacer presentan una serie de características que indican cuál será su destino. Dichas características -que desaparecen poco después del nacimiento- sólo pueden ser reconocidas por las comadronas especializadas, los Ancianos, los curanderos y los brujos. Cuando nace un niño es común que el Anciano de la sección del pueblo o de la comunidad trate de visitar al recién nacido, si bien resulta frecuente que la familia tenga miedo de recibirlo, por el temor que éste pueda “dañar” al niño con su poder, o que “dañe” a la madre haciéndola soñar con muertes y accidentes (así la “espanta”) hasta que la mujer enferma. El afán de los Ancianos por detectar a los futuros brujos se debe a la necesidad de controlarlos ubicándolos bajo la influencia de sus nahuales; cuando por algún motivo advierten que no pueden ejercer el control tratarán de eliminarlo. Cada vez que se registran fallecimientos de niños menores de una semana que presentaron signos de destino manifiestos, se supone que los Ancianos o brujos tienen que ver con la muerte. Se considera que el niño era un futuro brujo de gran poder y que los Ancianos enterados de ello enviaron a sus nahuales para estrangularlo.

Los signos distintivos que presentan los brujos al nacer varían de acuerdo con sus futuras especialidades. Algunos nacen con una especie de “gorro negro” en la cabeza (*džá etö gië ‘liá*), el que se supone colocado por el Diablo quien olvidó quitárselo. Otros nacerán con una especie de “corneta” (*sic*) en la boca, en cuyo caso serán los malignos brujos chupadores de sangre (*džá lan*); quienes atacan a las personas de noche sin que éstas lo adviertan, salvo por las manchas moradas que presentan al despertar. Una característica común a todos los que van a ser brujos, es que nacen con la mitad inferior del cuerpo igual a la del animal que será su nahual (culebra, mula, gallo, jaguar, etcétera). A pesar de que la parte animal desaparece momentos después del nacimiento, al poco tiempo el niño comienza a manifestar ciertas conductas desviadas. Una de ellas es la costumbre de desaparecer de su casa a la medianoche siendo aún un bebé. Cuando esto sucede los vecinos manifiestan ver pequeñas bolas blancas saltando por las calles o imágenes de niños muy blancos que aparecen furtivamente en la noche. Otro hecho especial vinculado con la brujería se refiere al sexo de los recién nacidos, y a su posibilidad de transformarse en el sexo opuesto a la medianoche del día de su nacimiento. En estos casos, por ejemplo, nace un niño y a la medianoche se transforma en niña (o viceversa), aunque el comportamiento posterior en la vida será el propio del sexo con el cual nació inicialmente. Se considera que este hermafroditismo es el que da origen a la homosexualidad. El nacimiento de homosexuales (*džá úa*) es también celosamente ocultado a parientes, vecinos y compadres; aunque éstos finalmente lo advertirán al ver que se conservan solteros o que tienen actitudes culturalmente definidas como “raras”.

Se dice que los homosexuales pueden ser brujos malignos. La madre de un niño de esta condición -y que sabe cómo nació- lo vigila, pero no puede controlarlo ni impedir sus acciones porque los poderes de un brujo son innatos e incontrolables. Estos niños jamás obedecen a sus padres y tienen un poder especial sobre la madre; cuando ésta los reprende o les pega, la criatura puede “espantarla” y ella ya no podrá dormir en paz acosada por horribles pesadillas hasta que se enferme y muera. El poder que el homosexual tiene sobre su madre no es ejercido contra su padre quien, aunque lo castigue, no puede ser “dañado” o “espantado” por el pequeño y siniestro brujo hermafrodita. Sin embargo, como veremos, la sociedad en general tiene una especial conducta hacia los émulos de Tiresias, a quienes teme, pero también respeta.

#### 4. LAS ACCIONES DE LOS BRUJOS

Una de las características esenciales de los brujos radica en su poder para transformarse en o los nahuales que constituyen sus múltiples *alter ego*. También pueden transformarse en rayos, centellas, “ventarrones” u otros fenómenos de la naturaleza, Los rayos son así considerados como brujos (*džá kee ñi*, es decir Gente del Rayo) de otros lugares que se están peleando con los brujos del lugar donde caen. Como se trata de “dobles” de los brujos, cuando un rayo toca a una persona lo primero que hace es matar al “doble” de ésta. Debido a que existe una rivalidad tradicional entre Valle Nacional y Ojitlán, las tormentas son atribuidas a los brujos de Valle que, transformados en rayos (*ñi*), pretenden destruir la iglesia de Ojitlán. Se supone que cuando hay tormenta en Ojitlán mueren personas en Valle Nacional, puesto que son aquéllos cuyos “dobles-rayos” son muertos por los brujos que defienden Ojitlán. En este último pueblo se comenta que en 1964 algunos brujos locales habían averiado la iglesia de Valle Nacional, por lo que se esperaba tensamente la venganza de los ofendidos nahuales. Pero un viernes santo los vigías se descuidaron y los brujos de Valle pudieron llegar: repentinamente la tarde de sol se transformó en un ventarrón muy fuerte acompañado por una multitud de rayos que destruyeron el techo de la iglesia.

También en el área de Usila existe una rivalidad antigua entre brujos pertenecientes a distintos pueblos. Tal es el caso de Mayultianguis y Tlacoatzintepec, cuya Gente del Rayo se pelea con serias consecuencias para las iglesias de ambos pueblos. Se cuenta que en una oportunidad los dobles-rayos de estos pueblos se aliaron para atacar a Usila, pero dicho pueblo no pudo ser quemado ya que acudieron en su auxilio los nahuales de Ojitlán y Valle Nacional, circunstancialmente confederados en contra de un enemigo común. A pesar del temor que despiertan los brujos son entonces popularmente reconocidos, por el papel que desempeñan como custodios de sus pueblos frente a los conflictos intercomunales.

Íntimamente vinculado a su capacidad de transformación, el poder (*džá guts i*) fundamental de los brujos radica en su facultad para “hacer daño” (*cajmo lia*). El “daño”, *lia*, constituye una de las nociones culturales chinantecas para conceptualizar a las enfermedades de etiología indefinida, las que generalmente son consideradas resultantes de la transgresión de alguna norma social. Es frecuente que los “daños” sean provocados por la intervención de los Ancianos; dicha intervención puede deberse a que alguien haya acusado a la víctima y comprado el poder de algún Anciano, o al hecho que éste tenga algo en contra

del atacado debido al incumplimiento de algunos de los deberes que implica la relación con los poderosos patriarcas comunales.

Para realizar un “daño” el Anciano llama a un brujo y le da las ordenes correspondientes. El brujo se transforma en uno de sus nahuales y lleva la enfermedad a la casa de la familia contra la cual se ha hecho la acusación. Es bastante común que sea la mítica Cabra Blanca (*tu ni ló*), nahual de un brujo, la que provoca los malos sueños a la persona que está siendo dañada. Esta cabra aparece y desaparece sobre el techo de la vivienda, al tiempo que se advierten ruidos extraños y se escuchan gritos de animales que no debieran estar allí. Cuando ocurren estos sucesos, la gente de la familia o el individuo al que se está queriendo dañar no pueden dormir, tienen “malos sueños” y finalmente se enferman hasta el punto que si no son atendidos a tiempo fallecen.

Cuando el enfermo o su familia se dan cuenta que les están haciendo un “daño”, van a ver al Anciano del pueblo o de la sección para preguntarle si alguien los ha acusado o le ha pedido que actúe contra ellos y les está haciendo un mal. Entonces los Ancianos se reúnen en consejo y averiguan cuál de ellos o cuál curandero o brujo es el responsable; una vez que esto es determinado se realiza un careo en el cual se reúnen el iniciador del “daño” y su víctima. Si los Ancianos opinan que el “daño” se está realizando por una causa justificada dejan las cosas como están, pero si advierten que el “daño” es injusto (motivado por celos, envidias, etcétera) hacen que el mal se vuelva contra el propiciador del mismo, después de lo cual reprenden a aquel de ellos que hiciera el “daño” sin averiguar antes si era justo hacerlo.

Cuando un “daño” está ya muy avanzado resulta imposible volverlo atrás “porque la vida es como un árbol y un tronco que se corta ya no puede volver a crecer”. Un individuo puede iniciar un “daño”, aun sin la intervención de Ancianos o brujos, si tiene un “doble” lo suficientemente fuerte; pero si la persona agredida se da cuenta puede enfrentarse física o espiritualmente con él, puesto que sabe que su “doble” está siendo atacado por otro. Los “dobles” resultan imprescindibles para hacer “daño”, los que no tienen “dobles” no pueden pactar con Ancianos, curanderos o brujos. Pero como todos los chinantecos tienen “doble” esta incapacidad opera exclusivamente en el caso de los extranjeros; si bien éstos tienen la ventaja de que por no tenerlos no se enferman con tanta frecuencia y se curan muy rápido.

## 5. CURANDEROS

Ser un curandero (*dzá mi*) constituye, al igual que en el caso de los otros predestinados, un don que se recibe desde el nacimiento. Habitualmente la práctica terapéutica se orienta en forma inicial hacia el grupo doméstico del principiante, hasta que va adquiriendo mayor prestigio y una fama fuera de su grupo. Cuando los Ancianos se enteran de que hay un nuevo curandero lo mandan llamar para aconsejarlo y orientarlo. A partir de ese momento se inaugura una relación de dependencia que la gran mayoría de los *džá mi* mantiene con respecto a los Ancianos.

Los curanderos son los que más “dobles” poseen, pudiendo llegar a tener hasta siete que actúan como sus nahuales ya que pueden transformarse en cualquiera de ellos. Cada curandero posee tantas vidas como “dobles”, pudiendo morir y restablecerse en tanto no se agote el número de sus espíritus auxiliares. Por ello el que llega a tener siete “dobles” pasa a ser considerado como un especialista de la mayor importancia, puesto que pocos podrán rivalizar con su poder. Cada Anciano suele tener a varios curanderos bajo su área de influencia, incluso en los ejidos puede haber curanderos que representen a los Ancianos de las secciones de Ojitlán. La importancia de un curandero se evalúa en forma proporcional a la eficacia de su práctica, pero sólo llegará a ser ayudante de los Ancianos cuando sus “dobles” sean tan poderosos como para tratar con los “dobles” de éstos.

En los casos de enfermedades que no cedan ante su influencia, un curandero recurrirá al poder del Anciano actuando como un mediador entre éste y el paciente. Así, si la gente concurre a casa de un curandero y le plantea un problema que éste no puede resolver, el especialista realiza una consulta con el Anciano quien establecerá la naturaleza de la enfermedad y el costo de la curación. En los casos de extrema gravedad el Anciano puede convocar una junta del Consejo con la concurrencia de vecinos del enfermo. En la junta se investiga sobre los potenciales enemigos del paciente, al tiempo que se le interroga respecto a los incidentes de su vida y de sus sueños, para determinar cuál es el “daño” que lo está atacando. Los curanderos son tan buscados como temidos, por lo que habitualmente sólo atienden a la gente de su propia comunidad o sección, ya que si son llamados a otros pueblos es frecuente que sean agredidos debido al miedo de que puedan “dañar” a los habitantes.

Señalábamos que las enfermedades de etiología confusa son interpretadas como producto de la voluntad o intención de algún individuo o potencia inmaterial que está atacando a la persona. La más común de estas enfermedades es el “espanto” (*fën*) que puede ocasionarse por una caída, ya que parte del espíritu de la persona es retenido por la potencia del lugar donde se golpeó y por lo tanto es necesario “levantarlo”. También el “espanto” puede producirse como consecuencia de un disgusto muy fuerte, lo que provoca que el espíritu se distancie de su propietario. Otro de los padecimientos comunes es el multicitado “daño” (*liä*), que junto con el “mal aire” (*gi liii*) representan el grupo de enfermedades que competen a la acción de los curanderos. Es decir, afecciones en el origen de las cuales puede haber causas de índole psicosocial, típicas de una sociedad con bajo nivel de seguridad emocional en razón de sus intensas tensiones estructurales, a las que no son ajenas los conflictos interétnicos. Para otros tipos de problemas de salud, tales como heridas, infecciones, gripas, etcétera, se recurre a remedios caseros o se consulta a un yerbero (*džá gui mi ò*), especialista diferenciado del curandero por no recurrir a la manipulación de lo sagrado en sus prácticas terapéuticas.

Los curanderos pueden diagnosticar las enfermedades a través del pulso de los pacientes, pero el medio más usual y que también sirve como cura en casos leves, es la “limpia” (*je ía*) con huevo. El huevo se puede utilizar tanto para “sacar un aire” como para “quitar el calor del cuerpo” o esclarecer un “daño”. Durante esta mezcla de diagnóstico y terapia el curandero pasa por el cuerpo del paciente un huevo envuelto en siete ramas de siete plantas distintas para “limpiarlo”. Después de esto se rompe el huevo en un vaso de vidrio transparente y se tapa sin mirarlo por unos minutos, para proceder después a destaparlo y estudiar los diseños que el huevo ha formado. Como resultado de este análisis se determina de dónde vino el enojo de la persona que inició el “daño”, cuál fue el motivo para que los “dobles” se pelearan y en qué lugar ocurrió la confrontación. En caso de que la enfermedad sea un “aire” o un “espanto” se señala cómo fue que se perdió el espíritu y qué es lo que hay que hacer para recuperarlo. En las oportunidades en las que se reúne el Consejo de Ancianos para tratar un problema de “daño”, se llama a la persona que lo hizo para que ella misma proceda a efectuar la “limpia”, asimismo se le pide que perdone al individuo dañado porque “todos tenemos derecho a la vida”. El poder de curar es algo que existe en todo ser humano, pero que sólo Ancianos y curanderos pueden utilizar plenamente, llegando incluso a delegar o despertar el poder en cualquier elegido.

Para recoger un espíritu (*juiñi*), el curandero lleva la ropa del enfermo al lugar donde éste se cayó, fue golpeado u ocurrieron las circunstancias provocadoras

del “espanto”, portando consigo algo de aguardiente y hierba de espanto. Una vez en el lugar indicado arrastra la ropa del paciente por el suelo, soplándola con una mezcla de aguardiente e hierba, al tiempo que le pide a la tierra (espíritu de la tierra, *kua’ úo*) que devuelva el espíritu perdido mediante la siguiente invocación ritual:

...Jesusa, Jesusa, buenas tardes. He venido hasta aquí, a este lugar, porque usted Tierra, usted es la madre de todos nosotros que estamos aquí. Usted es la que nos da el sustento, nos da alimentación. Usted es el testigo de todo lo que sucede, de todo lo que nosotros hacemos. Por eso he venido a pedirle el favor que ayude a esta persona enferma. Yo no vengo por mi voluntad sino porque me han mandado, no vengo a pedirle por pedir, sino que también vengo a ofrecer; a ofrecer este huevo que tengo en la mano para que le sirva a Usted de alimento. Y si algo pasó aquí queda ya olvidado, puesto que la persona que está ahora en la cama está pagando la culpa que quizás tuvo aquí. Por eso le digo que si está pagando es bueno que ahora sufra pero que el día de mañana ya no lo haga, porque es una persona que razona. Por eso le pido a Usted, al Dios de Todos los Lugares, que lo perdone y si mañana ya ha sanado vendré a visitarte para darle las gracias y entonces el pobre enfermo estará contento y feliz...

Concluido el breve ritual el curandero lleva la ropa a la casa del paciente, lo sopla con agua y le da de beber un poco de agua mezclada con la tierra del lugar donde se “espantó” y le coloca la ropa sobre el cuerpo. Se supone que de inmediato el enfermo debe comenzar a transpirar y sanarse al poco tiempo. Existe la opinión generalizada que en los casos de “espanto” y “daño” la medicina occidental resulta totalmente ineficaz, por lo que se hace necesario recurrir al curandero y no al médico. Incluso resulta frecuente que la gente concurra al dispensario médico de Ojtlán para “recoger el espíritu” de los parientes de los internados, ya que éstos se han “espantado” ante la ingrata presencia de la enfermedad y la muerte.

Dentro de las prácticas de los curanderos, aunque en forma menos común, se registran las curas por succión, destinadas también a quitar “espantos” y a “sacar el mal aire”, enfermedades de las que se tiene una noción sustancializada; son tangibles y por lo tanto se pueden extraer. El especialista succiona las muñecas,

los antebrazos, el corazón y los pulmones del paciente, realizando previamente un buche con alcohol. También conserva vigencia la cura por soplo, la que implica una transmisión de la potencia curativa del terapeuta hacia el debilitado cuerpo del enfermo. Dicha cura se realiza tanto para “recoger el espíritu” como en calidad de tratamiento único en el caso de males menores que sólo requieren un fortalecimiento del individuo. Por lo general el soplo se realiza utilizando como vehículo un poco de alcohol que el curandero retiene en la boca.

## 6. MANANTIALES

Los manantiales (*jmi*) poseen singular importancia dentro de la vida cultural chinanteca, en razón de la gran cantidad de prácticas y creencias asociadas a los mismos. Casi todos los hombres y mujeres tienen una parte de su espíritu (*juiñi*), de su esencia vital, viviendo en un manantial. La residencia en el interior del manantial comienza cuando un niño se enferma y el curandero concurre a un manantial para pedir a las deidades acuáticas por la salud del infante y traer un poco de agua para bañarlo. Después de este pedido parte de la esencia vital del niño queda en el interior del manantial, donde los remolinos (*chiji*) se encargan de cuidarlo, bajo el poder del dueño del manantial (*džá jmi*), entidad equiparable a los otros dueños de la naturaleza, quien reside dentro de las aguas sentado en una silla de oro.

Los remolinos son benéficas entidades protectoras en el interior del manantial, pero cuando sopla un viento muy fuerte se escapan del control del dueño del manantial y adoptan conductas negativas. Los descontrolados remolinos son bastante peligrosos por su costumbre de derribar las milpas; incluso cuando se hacen rozados y hay viento, los remolinos se escapan de los manantiales cercanos dedicándose a jugar con el fuego levantando torbellinos de cenizas. Veamos un ejemplo de las conductas de estas deidades del aire y del agua que nos fuera narrado en el ejido Ideal de Ojitlán:

...Un día la gente estaba cortando algodón en el campo. Estaban los hombres y las mujeres, porque cuando se levanta algodón trabajamos todos juntos. Una madre había dejado a su hijo colgado de un árbol dentro de una manta; así hacen todas las mujeres chinantecas para poder trabajar. Entonces llegó un remolino y tomó la manta donde estaba el niño llevándola a gran altura. Cuando la gente lo vio comenzó a llorar y a pedirle al remolino que bajara al niño.

Finalmente, el remolino se compadeció y bajó al niño hasta los pies de la señora; la criatura ni se había despertado...

Cuando los remolinos andan sueltos se debe mantener una serie de actitudes de protección contra ellos. No es en absoluto recomendable pegar con un palo a un remolino que lleve cenizas, puesto que la colérica deidad del aire se enoja y se agranda arrojando con fuerza las cenizas contra su imprudente agresor: “un remolino es como un niño pequeño, pero si se le pega crece de inmediato transformándose en un gigante”. Algunas enfermedades se producen cuando un espíritu residente se pelea con otro y es expulsado del manantial. En estos casos un curandero concurre al manantial para pedir que el espíritu de su paciente sea aceptado de nuevo, para lo cual su “doble” se introduce en el interior de las aguas en tanto que el curandero pronuncia una súplica a la deidad del agua:

...Señor del agua y del manantial, vengo a su casa, a su lugar, por el enfermo N.N. Vengo a pedirle la gracia para que le dé fuerza a este enfermo. Para que se alejen los sueños, para que se alejen las personas que le están haciendo daño. Que se retire la enfermedad y la maldad. Por eso le pido que usted envíe a uno de sus mensajeros, a un remolino, para que cuide de este enfermo. Eso es todo lo que tengo que decirle, volveré dentro de cuatro días...

A partir de este momento se espera la reacción del enfermo. Si su salud mejora quiere decir que el ruego ha sido escuchado y que su espíritu ha sido nuevamente recibido en el interior de las aguas. Pero si su estado permanece estacionario o empeora, el curandero debe dedicarse a buscar un nuevo manantial cuyo dueño se encuentre en buena disposición para recibir el espíritu desplazado.

## 7. COSMOGONÍA

Resulta un tanto difícil proponer una aproximación al simbolismo chinanteco reflejado por su mitología. Ahora sólo podemos recoger notas sueltas de la que fuera una elaborada y compleja melodía. Pero no es de sorprender que sea precisamente el relato de las aventuras terrestres de las deidades astrales, Sol y Luna (*Ié y Si*), el que con mayor integridad haya llegado hasta nuestros días. El culto uránico representó con seguridad un componente fundamental de la ideología religiosa prehispánica, tal como lo documenta la escena ritual

plasmada a mediados del siglo XVI en el llamado *Lienzo de Yolox*. En él se aprecian música, cantos y danzas dedicados a las entidades celestes, así como un templo en el que se advierten las figuras de una pareja de los especialistas religiosos que probablemente oficiaran el culto. La represión religiosa hizo que los sacerdotes desaparecieran, pero no así el culto que ellos dirigieran durante centurias.

Más que nuestra propia experiencia sobre la persistencia de algunos aspectos del culto astral, se presenta importante recuperar la del escandalizado misionero comboniano Flaviano Amatulli, autor de un librito<sup>3</sup> sobre su práctica evangelizadora en la Chinantla durante varios años. Dicho sacerdote comenta su sorpresa al advertir que en el oratorio de Sochiapan (pueblo cercano a Usila), se encontraban dos palos flanqueando el altar en cuyos extremos superiores aparecían dos discos de los cuales brotaban rayos, y que representaban los rostros de un hombre sonriente y el de una mujer de perfil. La sorpresa eclesiástica llegó a la indignación, cuando le confirmaron que las veneradas imágenes representaban a Sol y Luna, y que eran sacados en procesión el viernes santo ante un público que se hincaba frente a sus antiguas deidades. Lo mismo advirtió en el oratorio del vecino pueblo de Zautla, cuyo altar parecía guarnecido por similares símbolos astrales, sobre cuya naturaleza sus interrogatorios resultaron estériles. Otra confrontación ideológica le tocó vivir al esforzado misionero en las proximidades de Analco, cuando sus acompañantes chinantecos le recriminaron que se hubiera sentado inadvertidamente sobre una piedra en la cual estaba tallada la figura de *lé*, Sol. Veamos sus palabras referidas a la supervivencia del culto astral.

...Por lo general he notado que en los pueblos más aislados de la Chinantla y entre la gente más anciana, está muy arraigada la creencia de que el sol y la luna son los dioses principales. El sol es dios padre y la luna la diosa madre o la abuelita, como en el caso de Usila. En otras partes, aunque no se diga que el sol y la luna son dioses, se insiste en que son nuestro padre y nuestra madre... Dicen que el sol es dios y también la luna, porque sin sol no podemos vivir ni caminar ni trabajar. El sol alumbra con su luz y da calor a los hombres. El sol es lo más poderoso y grande que hay en el mundo y está hasta en el cielo. La luna es de menor poder, porque su luz no es fuerte. Únicamente es un dios nocturno porque sale de noche y ayuda con su luz a los que andan de

<sup>3</sup>Flaviano Amatulli, *Los chinantecos: cultura y evangelización*, Misiones Culturales de B.C., México, 1979.

noche; pero su luz no es muy fuerte como la del sol, por eso le temen menos...<sup>4</sup>

Hemos preferido el testimonio misional al propio, por tratarse precisamente de alguien que no estaba interesado en conservar sino en transformar la cultura local; sus palabras nos eximen de emitir juicios de valor respecto a la vigencia del culto étnico, las que podrían ser erróneamente interpretadas como apología de una tradición residual.

De lo expuesto se desprende que existen suficientes razones para afirmar que el Ciclo de los Gemelos, Sol y Luna, constituye el mito central de la cultura chinanteca, aunque en muchos casos la vivencia actual del relato pueda estar desacralizada, “folclorizada”. No es este el lugar ni el momento de proponer una aproximación etnológica a este mito universal, que ha sido particularmente documentado y analizado entre los indígenas de América del Sur.

Pero resulta significativo destacar su presencia en Mesoamérica y especialmente en Oaxaca, tal como lo demuestra la pequeña antología publicada<sup>5</sup> en la que se transcriben versiones del mito recogidas en seis de las quince culturas locales. En esa oportunidad se señalaba que la narración de las acciones de los Gemelos Divinos tiene lugar en un *illo tempore* en el cual los hombres aún no se diferenciaban de los otros seres vivientes, ya que convivían y conversaban con ellos. Precisamente el mito sirve para indicar el momento en el cual los seres humanos -cuyos ancestros son los gemelos (*džá són*)- se individualizan en un mundo del cual hasta ese momento constituían una parte indiferenciada. Esta separación se inaugura cuando los hermanos matan al esposo animal de su madre adoptiva, por ser éste un ser cuya naturaleza aparece como irreconciliable con la de la humanidad, indicando así la instauración del predominio humano sobre la Tierra.

En la parte teórica de su trama (en el sentido de epopeya) el relato puede desagregarse en una serie de mitemas etiológicos que van dando cuenta del origen de distintos fenómenos, los que podríamos calificar como “pequeñas creaciones” que van completando la versión inicial del mundo. Así en el texto se aprecia la razón del tamaño actual del colibrí, de la creación de las montañas, el origen del tepezcuintle (agutí), de las mariposas, del árbol de amate, de los

---

<sup>4</sup> *Op. Cit.*, p. 88.

<sup>5</sup> Miguel Alberto Bartolomé, “El cielo mítico de los hermanos gemelos Sol y Luna en las tradiciones de las culturas oaxaqueñas”, en: *Centro de las Culturas Oaxaqueñas* (CECOAX), Oaxaca, México, 1984.

manantiales, del halo y de las manchas de la luna y de la diferente intensidad del brillo de los astros. Ahora bien, las “pequeñas creaciones» tienen como propósito fundamental el de inaugurar un mundo destinado a los hombres, poniendo así fin al caos existente en el tiempo originario donde hombres y animales estaban indiferenciados. Un mundo donde las cosas pueden ser entendibles porque se sabe su origen, las razones de su aspecto actual y de su propósito en la Tierra. El papel de ancestros de los hombres que desempeñan Sol y Luna se refleja en el mito cuando el Alto Dios los bautiza como Juan Sol y Lupe Luna, convirtiéndolos en una versión chinanteca de Adán y Eva antecesores de la humanidad. Actúan entonces Sol y Luna como héroes culturales, como antepasados de la vida y de la cultura de los hombres; dando comienzo a la instauración de un orden natural comprensible para los seres humanos, ya que a ellos está destinado.

Por otra parte, el mito expresa también contenidos simbólicos de diferente naturaleza, que manifiestan algunos de los aspectos de la estructura social y de la forma de pensamiento de la colectividad humana en la que aparece. Uno de los contenidos más definidos radica en reflejar en forma mítica, por medio del relato, la polaridad que se supone divide al mundo en forma esencial. Dicha polaridad se expresa mediante la oposición del día y de la noche, de la luz y de la oscuridad, de la izquierda y de la derecha, de lo bueno y lo malo, de lo humano y de lo animal, de los hombres y de las mujeres, etcétera. En suma, en el mito aparece simbolizada una de las maneras de clasificar y asignar categorías, de pensar la realidad como una totalidad integrada por fenómenos opuestos a la vez que complementarios.

## **8. LA IGLESIA COLONIAL Y EL CATOLICISMO POPULAR**

La parroquia de San Lucas Ojitlán se constituyó como tal en razón del traslado de la antigua parroquia de San Felipe y Santiago de Jalapa de Díaz el 15 de septiembre de 1882. Hace entonces más de cien años que Ojitlán es cabecera parroquial, pasando Jalapa de Díaz, San Pedro Ixcatlán, San Miguel Soyaltepec y San José Independencia (tanto sus cabeceras como las congregaciones y rancherías), a ser pueblos dependientes del centro parroquial chinanteco sin reparar en que todos ellos son mazatecos. Así, a diferencia de otras localidades, la presencia eclesiástica en Ojitlán es constante y no esporádica, a pesar de lo cual no ha logrado cumplir cabalmente con sus cometidos.

En efecto, la Iglesia católica no pudo imponerse en forma vertical sobre la cultura indígena, ya que esta última respondió con un proceso de reapropiación no sólo simbólica sino también institucional, que implica una tácita voluntad de apropiarse de la religión colonial traduciéndola en sus propios términos. Hasta la actualidad el sacerdote es visto como un “empleado” de la Iglesia comunal, cuyo poder ideológico no es absoluto, ya que está supeditado a las manifestaciones de un catolicismo popular construido durante siglos y definiblemente más como un conjunto de prácticas litúrgicas que como un cuerpo doctrinal específico. Por lo tanto, cualquier violación a las normas religiosas del pueblo por parte del sacerdote es considerada como una herejía que puede ocasionar las más severas sanciones colectivas.

Una evidencia de lo anterior la encontramos en la transformación del papel de los “rezanderos” (*džá jmo risa*). La creación del oficio de “rezandero” fue, hace más de 300 años, parte del apostolado de los dominicos, quienes dieron gran importancia a su desarrollo en calidad de propagadores de la fe católica e intérpretes de algunas de sus manifestaciones litúrgicas. En la actualidad se desempeñan como conductores de todos los rituales domésticos y de algunos colectivos, con la peculiaridad de que la mayor parte de ellos son conocidos y respetados homosexuales íntimamente vinculados a la Iglesia. Así, el sorprendido sacerdote italiano que estaba a cargo de la parroquia de Ojtlán en 1973, se veía obligado a celebrar la representación de la última cena en semana santa rodeado por 12 de los más connotados homosexuales del pueblo que figuraban como sus apóstoles.

Ya hemos comentado el origen mítico de la homosexualidad integrado a la cosmovisión nativa, por lo que no resulta sorprendente que este sector se encuentre ligado a la esfera de lo sagrado. Incluso se podría proponer a nivel de hipótesis, y en razón de su papel actual en lo que atañe a las manifestaciones litúrgicas, que los homosexuales constituían el grupo sacerdotal de la sociedad prehispánica; dadores y receptores de una energía sexual que sólo podía circular entre los partícipes de la sacralidad. Sin advertir su verdadera posición, los dominicos los convirtieron en reproductores de la religión colonial, lo que en realidad fue aprovechado por los “sacerdotes-rezanderos” para adaptar su inserción social previa sin perderla. En el presente el pueblo los considera como intérpretes de los signos y señales divinas, poseyendo una relativamente amplia autonomía del sacerdote católico, con quien intentan incluso competir, hasta el punto de que cuando llega un sacerdote nuevo le hacen preguntas para saber si está suficientemente instruido en los misterios de la fe.

En lo que atañe a la doctrina cristiana, las interpretaciones locales son un tanto heterodoxas ya que suelen combinar simbologías bastante disímiles. No quisiéramos abusar de los ejemplos al respecto, pero creemos que la imagen local del país de los muertos es lo bastante significativa como para hablar por sí misma, y para dar cuenta de la sorpresa con la que muchos chinantecos recibieron en 1979 la noticia de la visita del papa a Oaxaca:

...Los espíritus de los muertos van a Roma que es el lugar donde vive el Santo Padre. Roma está situada en el Pie del Cielo, que es el lugar donde el cielo se junta con la tierra. Para llegar a Roma los espíritus de los muertos salen de Veracruz, allí los recoge un perro negro que les hace cruzar el mar sobre sus espaldas. En Roma el Santo Padre recibe a los espíritus. A la entrada de Roma existe una gran cruz que es el lugar donde los muertos deben dejar sus mortajas, si no lo hacen así no pueden entrar. Por eso es que hay que enterrar a los muertos con mortajas, así se les asegura su entrada a Roma...

Pero quizás la mejor expresión de la apropiación popular del culto católico, lo constituya el conflicto entre “preconciliares” y “posconciliares”, iniciado en 1974 y que aún hoy (1988) perdura, ya que dicha situación en realidad enmascara la defensa de una Iglesia asumida como propia, en contra de las transformaciones rituales que pretendían alterarla. El conflicto se catalizó con la presencia de un grupo de misioneros italianos combonianos, que intentaron hacer realidad las reformas litúrgicas establecidas en el Concilio Vaticano II, con especial atención por evitar el “culto idolátrico” a las imágenes de los santos. La penosa conjunción de ignorancia de la cultura local y la voluntad salvacionista de dichos sacerdotes, determinó que su tarea pastoral respondiera a las más arcaicas formulaciones del colonialismo ideológico y del desprecio étnico, pretendiendo instaurar un rígido control eclesiástico sobre las formas preexistentes del catolicismo popular. Para fundamentar estas aseveraciones nada mejor que algunos de los párrafos extraídos de la obra de uno de ellos, que cumplía el dudoso papel de desempeñarse como su mentor ideológico.<sup>6</sup>

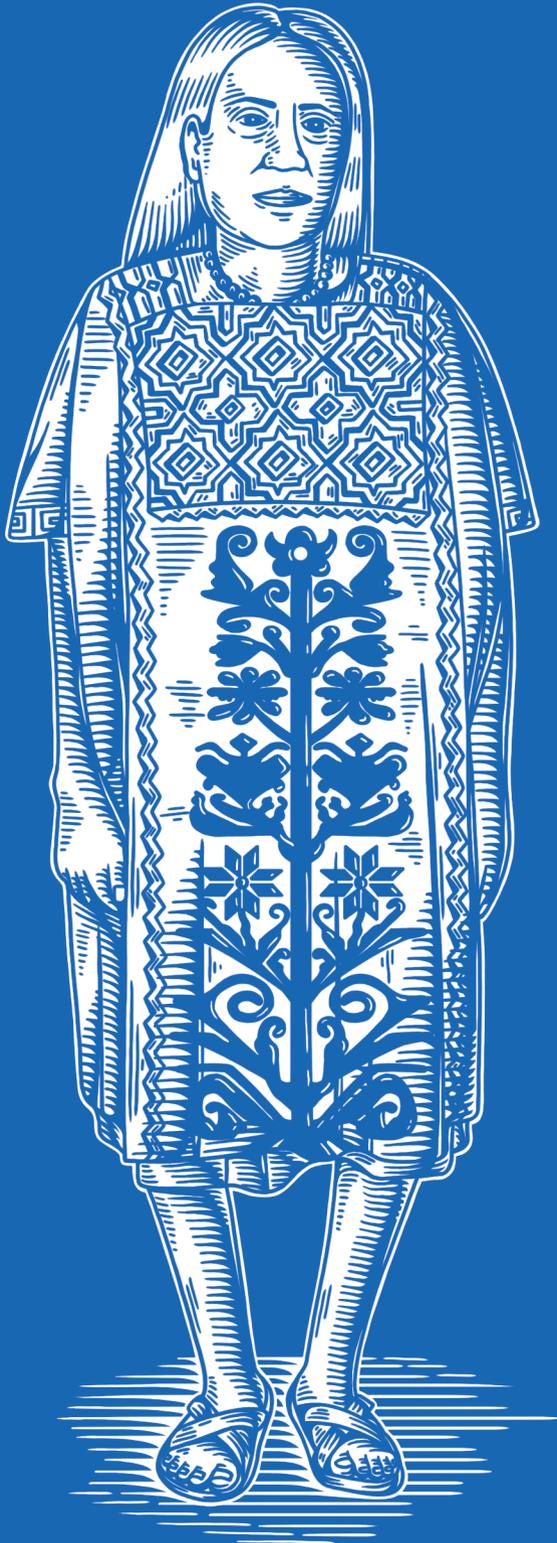
...El indígena no comprende los conceptos abstractos como justicia, honor, bondad, etcétera. Se fija en lo concreto, en todo lo que le pueda proporcionar una satisfacción concreta e inmediata... [p. 5]. El tipo indígena es tremendamente

<sup>6</sup> Flaviano Amatulli, *Op. Cit.*, pp. 5, 6, 9, 15, 16 y 17.



concreto e inmediato en sus motivaciones interiores. De ahí que resulte tan difícil convivir con ellos, sobre todo si se posee una cultura clásica tan llena de ideales... [p. 6] Por mi parte, mientras más observo el mundo indígena, tanto más me convengo de que no se trata de espíritu comunitario sino sencillamente de un sentido de masa... lo que aparece muy profundo en el indígena es el sentido de masa, todo lo contrario de lo que llamamos personalidad... [p.9] Si interviene el sacerdote para defender las cosas de la Iglesia, el “pueblo” lo ve como una intromisión injustificada en sus asuntos... si un cura pretende hacerlo todo en serio corre el riesgo de volverse loco. Aquí no existe derecho superior a la “costumbre”... [p. 15] en la medida en que el indígena se encuentra más puro culturalmente, tanto más identifica la divinidad con los santos. En el fondo el indígena es un politeísta. El influjo del cristianismo ha sido muy tenue y exterior... [p. 16] no es pura casualidad si todavía tachan a los indígenas de “sin razón”... Otra actitud que choca en el indígena consiste en hablar en [su] idioma para que el padre no lo entienda... [p. 17].

Es imaginable la repercusión concreta que esta visión ideológica produjo en la población chinanteca. De pronto se encontraron con que las imágenes de los santos que durante siglos habían aprendido a adorar ya no significaban nada; los rumores llegaron a proponer que los mismos sacerdotes las destruían. Cuando querían casarse o recibir cualquier otro sacramento -antes inmediatamente otorgado- debían “para que su adhesión al catolicismo no sea meramente formal”, concurrir a clases de doctrina que muchos no entendían; ya sea por lo sofisticado de la exposición o por su propio y deficiente manejo del castellano. Al mismo tiempo en su templo las misas se oficiaban en castellano y de frente a los feligreses, lo que constituía una herejía tanto por dar la espalda a la deidad como por el abandono del esotérico y sagrado lenguaje ritual (el latín). Incluso las procesiones, las ofrendas rituales públicas o ante el altar doméstico, la gran fiesta de muertos o el recoger agua bendita para ceremonias particulares, pasaron a ser actos excluidos de la religión que profesaban y que como toda manifestación del catolicismo popular se compone más de actos cotidianos que de teorías...



# Notas históricas de la indumentaria chinanteca\*



Salvador Sigüenza Orozco

## El vestido en el siglo XVI

**A**l norte del estado de Oaxaca se encuentra la región de la Chinantla,<sup>1</sup> en cuya Relación (elaborada en 1579) se señala el uso de la indumentaria de guerra, elaborada con mantas de algodón y la presencia de una prenda larga llamada “GÜEIPIL”, utilizada por las mujeres, (quienes generalmente usaban) cabellos tendidos. Pero con la conquista, la vesti-

\* Este texto apareció originalmente en el disco compacto *El vestido oaxaqueño*, proyecto que recibió el apoyo económico del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (a través del Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales 2003) y contó con la participación sustancial de María Luisa Acevedo (INAH Oaxaca). El conjunto del trabajo se refiere a la indumentaria de pueblos y comunidades del estado de Oaxaca, ubica su uso en contextos geográficos específicos y refiere datos históricos de la misma, señalando cambios y permanencias en materiales y utensilios.

<sup>1</sup> Según la Relación, se llama Chinantla “... porque está cercado de pu[eb]los en redondo y de serranía, y a cualquier cercado llaman los naturales CHINAMITL; por lo cual, y por estar a orilla de un río caudaloso que llaman Chinantla, que nace [a] once leguas del d[ic]ho pu[eb]lo en un cerro que antiguamente fue poblado de un pu[eb]lo que llamaban Chinantla y por guerras fue despoblado, y, por ser el asiento como éste, le pusieron Chinantla. La lengua del d[ic]ho pueblo y sus sujetos es toda una, y llámase chinanteca. René Acuña (editor), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, tomo I, p. 101.

menta sufrió algunas modificaciones y empezó a ser común entre los indios el uso de “... zaragüelles, camisas, mantas, sombreros, y algunos traen zapatos, botas jubones, sayos y capas y capotes; las mujeres, GÜEIPILES, y usan naguas, que son como faldellines, y los cabellos tranzados en la cabeza, descalzas.”<sup>2</sup> La Relación de Ucila (1579) menciona el uso prehispánico de ayates y maxtles.<sup>3</sup>

## La indumentaria a finales del siglo XVIII

---

Las relaciones correspondientes a finales del siglo XVIII hacen alusión al pueblo chinanteco de San Juan Comaltepec, actualmente comprendido en el distrito de Choapan. Se señala que en ambos pueblos había influencia de la vestimenta española, más evidente en Comaltepec. El material más común era el algodón, aunque quienes tenían poder adquisitivo adquirían paños, sedas y terciopelos. La indumentaria masculina estaba compuesta por calzón, camisa y sombrero, y algunos utilizaban zapatos; las mujeres se vestían con huipiles “labrados”<sup>4</sup> y con enaguas, y andaban descalzas. En Comaltepec, «En el cerro de los comales», pueblo que en la actualidad tiene la categoría de municipio, la indumentaria utilizada en el siglo XVIII era:

Los trajes que en el día usan los indios, son cuasi los mismos que los españoles: calzones de géneros de lana, de paño, de seda, algunos de terciopelo; mas lo regular es calzón blanco de manta de algodón y camisas del mismo género, sombreros de la tierra, algunos usan zapatos y ningunos medias. Tienen sus chupas para los días festivos y siempre que vienen a la iglesia unas de ellas son de paño, otras de género de Castilla como Bretaña, Ruán, etc. Las mujeres usan naguas, unas de ropa de la tierra de algodón, labradas de azul y blanco, o de blanco y

---

<sup>2</sup> Acuña, *Op. Cit.*, p. 103.

<sup>3</sup> En el original se traduce como “Cerro de peñas altas”. Acuña señala que significa “cerro de colibríes” o “lugar donde abundan los colibríes”. Acuña, *Op. Cit.*, tomo II, pp. 265-276.

<sup>4</sup> La palabra labrado se refiere al labrado de los huipiles chinantecos de Choapan, que constituyen las piezas de algodón más notables por la calidad de su manufactura en todo el estado de Oaxaca.

colorado; las camisas (que los naturales llaman guipiles) son del mismo género de algodón labradas como banda y anchas y sueltas sobre las naguas que les cubre hasta las rodillas; los atados del pelo son dos trenzas cogidas con un listón las extremidades; calzado no usan de ningún modo.<sup>5</sup>

El vestido tradicional de la mujer del Papaloapan se compone principalmente de dos prendas: el huipil que cubre el torso y una enagua que se usa como falda, localmente llamada cotín. Ambas prendas tienen características que permiten la diferenciación de las mujeres chinantecas y mazatecas y también la distinción del pueblo de pertenencia.

Los huipiles son prendas de uso femenino tejidas en telar de cintura. La mayoría de ellos se confeccionan con telas de algodón que se adornan con bordados, aunque en otros la decoración está entretejida en la tela (brocado). También se puede encontrar la combinación de ambas técnicas. Todos los huipiles son de tres lienzos cosidos entre sí para conformar una prenda ancha que generalmente llega debajo de la rodilla y deja asomar apenas la enagua o enredo que se usa a la altura de la pantorrilla.

## Los huipiles chinantecos

---

Los huipiles de las chinantecas son generalmente más largos que los de las mazatecas. Se trata de prendas amplias para permitir la circulación del aire que ventile el cuerpo. En algunos pueblos de la parte alta no se acostumbra el uso del enredo, y en otros esta prenda es exclusiva de las mujeres casadas. En cambio, hay poblados donde el enredo es de uso general. Los enredos chinantecos son semejantes en su forma, pero el color y la composición de sus adornos varía: hay algunos que son de color rojo brillante y otros en donde predomina el azul; los enredos del pueblo de Ojitlán alternan pequeñas franjas de colores diversos en los que el blanco está ausente, mientras que en Valle Nacional los enredos suelen ser de color rojo quemado con tiras negras formando cuadros. En Usila el enredo ya fue sustituido por una falda que se

---

<sup>5</sup> Manuel Esparza, (editor), *Relaciones geográficas de Oaxaca, 1777-1778*, Oaxaca, CIESAS-IOC, 1994, p. 111.

elabora con telas de manufactura industrial y que generalmente son de fondo oscuro estampados con flores pequeñas de colores. En esta región no se utiliza rebozo, pero sí una prenda a la que llaman manta, que ocasionalmente se utiliza para cubrir los hombros pero que generalmente se habilita como atado para llevar cosas dentro. Esta misma prenda puede utilizarse en la cabeza para protegerse del sol cuando es muy intenso.

Los huipiles se forman con tres lienzos que se unen cosiéndose entre sí con hilos de colores, dejando aberturas para los brazos. Para formar el escote se realiza un corte en el lienzo central, cuyos bordes se refuerzan con satín de dos colores combinados dispuestos en forma de pico y que simboliza el sol. En el caso de los huipiles de Usila, la unión entre los lienzos se cubre con listones de colores y la orilla del huipil suele adornarse también con listones. Los bordados presentan notables cambios de diseño de pueblo a pueblo, y aún dentro de un mismo pueblo se encuentran dos o tres estilos que distinguen las prendas de uso diario de las prendas de media gala o de gala, dejando estas últimas para las ocasiones especiales, particularmente bodas y mayordomías.

Cabe advertir que el bordado se realiza con hilos satinados de colores brillantes y que adoptan diseños muy variados de pueblo a pueblo, lo que permite distinguir a primera vista a qué comunidad pertenece una mujer según las características del bordado de su huipil y de acuerdo con el diseño de la prenda. El bordado se hace con hilaza o con hilo vela y la urdimbre es de algodón.

Como ya se apuntó, los materiales utilizados en la elaboración de los huipiles, así como su diseño, permiten señalar la existencia de varios tipos: de gala, de media gala y de diario, siendo este último el más sencillo aunque no el menos bello. Las prendas más elaboradas se convierten en un reflejo de la posición económica de la familia de la portadora. Los huipiles de gala son los que tienen bordados más abigarrados y con diseños más finos, elaborándose estos con hilos cuidadosamente seleccionados y que pueden ser de artisela cuando se busca hacerlos más llamativos. Estas prendas tienen una manufactura más cuidadosa, son los más elegantes y ornamentados y constituyen el orgullo de su dueña.

Al igual que los demás grupos indígenas, la indumentaria chinanteca tiene una función utilitaria y un valor simbólico. Bartola Morales señala que en los huipiles las mujeres chinantecas plasman símbolos relacionados con la historia de sus pueblos y comunidades. A través de figuras, imágenes y símbolos representan su cosmovisión y la relación que mantienen con el

entorno natural. Por eso los diseños de estas prendas pueden leerse como un código, pues contienen elementos asociados con la historia, los mitos y las creencias del pueblo chinanteco. Una de las figuras más recurrentes es el águila bicéfala, y es común encontrar muchas flores, grecas y símbolos de estrellas, así como estilizaciones de animales; también contienen divisas como la llamada bandera chinanteca que aparece de manera sistemática en los huipiles de las mujeres de Ojitlán.

Las figuras de animales como águilas, pájaros y venados tienen un carácter simbólico. Del mismo modo los colores denotan un significado preciso que, no obstante su importancia y el hecho de que sea reproducida por las tejedoras, no constituye parte del conocimiento de cada una de ellas sino se reserva para algunas a las que se ha instruido en su conocimiento. Llama la atención que el águila de los Habsburgo y una serpiente emplumada son diseños recurrentes en los huipiles chinantecos.

La mujer chinanteca arregla de modo esmerado su cabello: en ocasiones lo enrolla para formar una especie de coronilla alrededor de la cabeza, en otros pueblos se acostumbra trenzarlo con hilo de algodón de color negro, cruzando las trenzas por encima de la frente y dejando los cabos de las cintas como adorno a los lados de la cabeza. El uso de los listones brillantes es una innovación reciente que no se observa en el peinado tradicional de las chinantecas.

Para darle más brillo al cabello, hace algunos años aún se usaba una grasa natural llamada pixtle, elaborada con las semillas del mamey y que tiene un olor parecido a la almendra. Algunos antropólogos señalan que a mediados del siglo XX en algunos pueblos como Usila y Ojitlán, era común el uso de un tocado en la cabeza, elaborado en telar de cintura con hilaza roja. El uso de este tocado, al igual que el empleo del pixtle, prácticamente se ha perdido.

## Relato

---

El relato que se presenta a continuación fue recopilado por Roberto Weitlaner, quien realizó varios recorridos por la Chinantla, donde solía pasar las fiestas de Navidad y llegó a aprender la lengua chinanteca.

## EL ARMADILLO Y EL TEPEZCUINTLE<sup>6</sup>

Así se llamaba la mujer antiguamente, armadillo, y entonces bordaba un huipil, para ponérselo cuando saliera el sol, no terminó su huipil porque era muy trabajoso, porque estaba haciendo bonita la trama. Porque ya salía, palabra que ya se salía el sol, entonces lo fue a ver el tepezcuintle, fue a ver al armadillo.

- ¿No has acabado tu huipil? –dijo el tepezcuintle.

- Todavía falta, -le contestó el armadillo.

- Yo ya acabé el mío, -dijo el tepezcuintle.

Entonces dijo el armadillo:

- Creo que no voy a acabar el mío, ya mero sube el sol y no termino el huipil.

Cuando salió el sol, no sabía qué hacer el armadillo, entonces se puso a medio hacer el huipil, con todos los palos del telar con que lo tejía.

Por eso hay en medio de la espalda del armadillo como escalones. El tepezcuintle se puso el huipil todo entero porque lo terminó, y entonces por eso está pinto ahora el tepezcuintle, por las flores bonitas aquellas que le puso a su huipil.

---

<sup>6</sup> Roberto Weitlaner, *Relatos, mitos y leyendas de la Chinantla*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1977, p. 76. Cortesía del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.



## FUENTES CITADAS

Acuña, René (editor), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, 2 tomos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

Esparza, Manuel, (editor), *Relaciones geográficas de Oaxaca, 1777-1778*, Oaxaca, CIESAS-IOC, 1994.

Weitlaner, Roberto, *Relatos, mitos y leyendas de la Chinantla*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1977.



# Oaxaca y la diversidad lingüística



Yásnaya Elena Aguilar Gil

**L**a autora comparte un conjunto de reflexiones sobre la diversidad lingüística en el mundo, en México y en Oaxaca; territorio este último en el que se encuentran seis familias lingüísticas. Asimismo, señala los desplazamientos y las amenazas que han provocado la disminución de la cantidad de hablantes de lenguas de origen mesoamericano; expone el papel central de la escuela en dicha lengua y reconoce el potencial de la enseñanza para dinamizar las lenguas indígenas.

# Oaxaca y la diversidad lingüística

## 1. DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN EL MUNDO Y EN MÉXICO

En el mundo actual se hablan aproximadamente 6000 lenguas, en los cálculos más conservadores. La mayor parte de esta diversidad de lenguas se halla en las regiones cercanas al trópico y coincide con las regiones del mundo en donde se puede encontrar mayor diversidad biológica, si bien no podemos suponer que ésta sea una relación causal, es un dato interesante.

Dentro de la diversidad de las lenguas del mundo, México ocupa un lugar importante. Según el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), además del español, en el país se hablan 364 variantes de 68 agrupaciones lingüísticas que a su vez pertenecen a onces familias lingüísticas muy distintas entre sí. Además, dentro de esta diversidad, habría que considerar otras comunidades de hablantes de lenguas relacionadas con el español: el véneto, lengua hablada en Chipilo, Puebla; el plautdietsch, lengua hablada por la comunidad menonita, sobre todo en el norte del país, y el romaní, la lengua de la comunidad gitana. Podemos decir entonces que en el país se hablan lenguas que pertenecen a 12 familias lingüísticas distintas de manera que se trata de uno de los países con mayor riqueza lingüística del mundo. Estas familias de lenguas, dispuestas por su ubicación geográfica de norte a sur dentro del territorio mexicano son:

1. **Álgica.** (A esta familia pertenece el kikapú)
2. **Yutonahua.** (A esta familia pertenecen lenguas como el cora, el náhuatl, el rarámuri o el guarijío)
3. **Cochimí yumana.** (Lenguas como el paipai, el kiliwa, el kumiai y el cucupá forman parte de esta familia)
4. **Seri** (Esta lengua forma por sí misma una familia, no está relacionada con ninguna otra lengua conocida)
5. **Otomangue.** (A esta familia pertenecen la mayor parte de las lenguas oaxaqueñas como el zapoteco, el mixteco o el chatino)
6. **Mayense.** (Lenguas como el maya, tojolabal, chuj, tseltal, mam, entre otras, pertenecen a esta familia)

7. **Totonaco-tepehua.** (El totonaco y el tepehua forman parte de esta familia)
8. **Purépecha.** (Esta lengua forma por sí misma una familia, no está relacionada con ninguna otra lengua conocida)
9. **Mixe-zoque.** (A esta familia pertenecen lenguas como el oluteco, el zoque y el mixe, entre otras)
10. **Huave.** (Esta lengua forma por sí misma una familia, no está relacionada con ninguna otra lengua conocida)
11. **Chontal de Oaxaca.** (Esta lengua forma por sí misma una familia, no está relacionada con ninguna otra lengua conocida)
12. **Indoeuropea.** (A esta familia pertenecen muchas de las lenguas europeas y en este país hay importantes comunidades de hablante de véneto, romaní, plautdietsch y por supuesto, español)

## 2. LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN OAXACA

El estado de Oaxaca es una de las regiones del mundo con mayor diversidad lingüística, en un territorio considerablemente más pequeño que el que ocupa el continente europeo, se concentra el doble de familias lingüísticas. Mientras que en Europa se hablan lenguas que pertenecen a tres familias principalmente, en Oaxaca se hablan 15 lenguas indígenas que pertenecen a cinco familias de orígenes muy distintos, además de lenguas de la familia indoeuropea como el español y el romaní (lengua de la población gitana que se habla en Oaxaca desde hace más de cien años). Recientes migraciones han provocado una presencia cada vez mayor en Oaxaca de hablantes de tsotsil, lengua de la familia mayense hablada, sobre todo, en Chiapas. Muchas de las lenguas indígenas que se hablan en el Estado de Oaxaca presentan una gran variación interna que forma parte también de su riqueza lingüística. Los especialistas han destacado que la diferencia entre las principales variantes de lo que se conoce como zapoteco es equiparable a las diferencias que existen entre las lenguas romances, es decir, equiparable a la diferencia que hay entre lenguas como portugués, italiano y español. Por esta razón, muchas de las 15 lenguas indígenas de Oaxaca son, en realidad, agrupaciones lingüísticas que contribuyen a la asombrosa riqueza lingüística del estado.

Las lenguas de Oaxaca se presentan a continuación agrupadas por familias lingüísticas, las lenguas que pertenecen a una misma familia se encuentran emparentadas entre sí:

**Familia otomangue:** zapoteco, chatino, amuzgo, chinanteco, mixteco, triqui, cuicateco, ixcateco, mazateco y chocholteco.

**Familia yutonahua:** náhuatl de Oaxaca.

**Familia mixe-zoque:** mixe y zoque de los Chimalapas.

**Huave:** Esta lengua constituye una familia por sí misma ya que no se conocen otras lenguas emparentadas con ella.

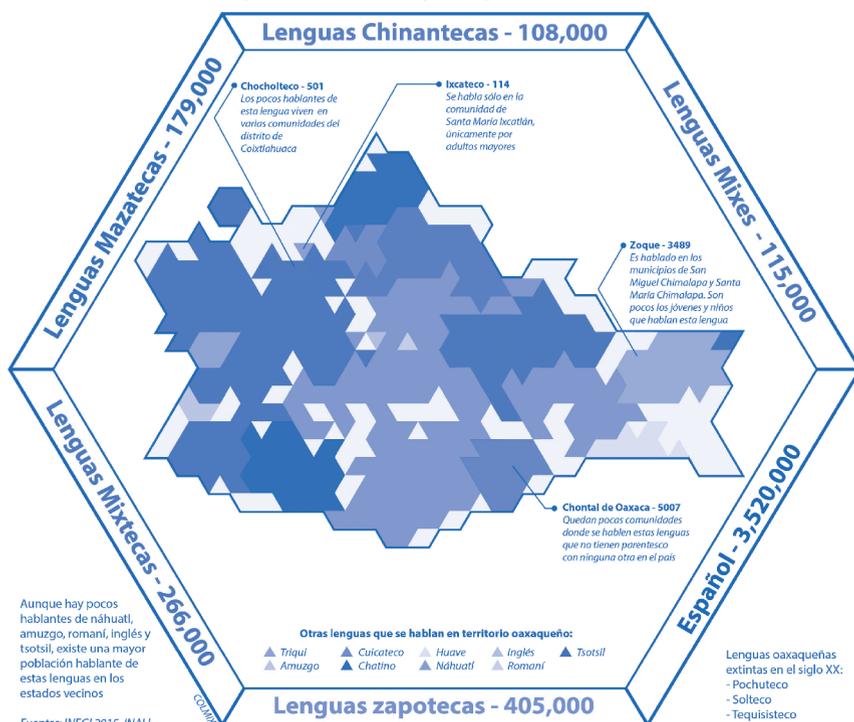
**Chontal de Oaxaca:** Al igual que en el caso anterior, esta lengua forma una familia por sí misma ya que no se conocen otras lenguas relacionadas.

**Familia indoeuropea:** español y romaní

Cada una de estas lenguas recibe nombres distintos en las propias lenguas también conocidas como autodenominaciones y éstas van cambiando según la variante de la lengua. En la siguiente imagen se presenta información sobre

## Las seis agrupaciones lingüísticas con mayor número de hablantes en el Estado de Oaxaca

y las que están en mayor riesgo de desaparecer



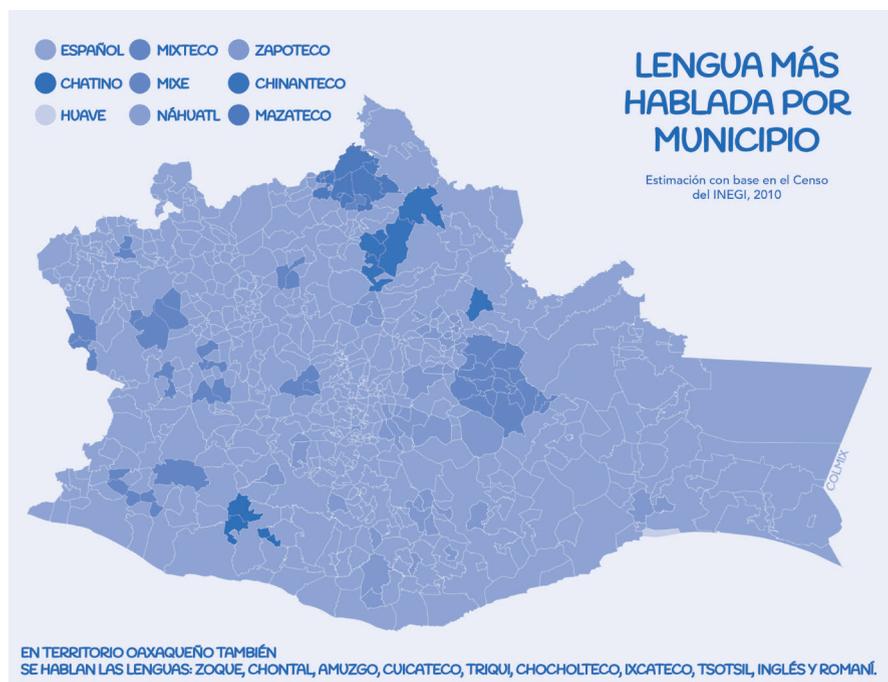
las agrupaciones lingüísticas más habladas en el Estado de Oaxaca y las que se encuentran en mayor riesgo de desaparición.

Como lo muestra el esquema, las lenguas más habladas en el Estado de Oaxaca son el español, las lenguas zapotecas, las lenguas mixtecas, las lenguas mazatecas, las lenguas mixes y las lenguas chinantecas. Las lenguas en mayor riesgo de desaparición son el ixcateco, el chocholteco, el zoque de los Chimalapas y el chontal de Oaxaca. Es importante aclarar que el número de hablantes que reporta el INEGI para lenguas como el chocholteco y el ixcateco lamentablemente no corresponde con la realidad. En el caso del ixcateco, los especialistas reportan menos de una decena de hablantes lo que la convierte en la lengua en mayor riesgo de desaparición del estado.

### **3. LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA AMENAZADA**

La muerte de las lenguas es un fenómeno que ha existido a lo largo de la historia de la humanidad, sin embargo, en la actualidad, la velocidad de la muerte de las lenguas es alarmante. Según el Catálogo de Lenguas Amenazadas de la Universidad de Hawaii, aproximadamente cada tres meses se extingue una lengua y según predicciones de la UNESCO, de seguir las tendencias actuales, en los próximos cien años desaparecerá más de la mitad de las lenguas del mundo.

La diversidad de las lenguas de Oaxaca no escapa a esta realidad. Aunque los municipios no forman siempre unidades lingüísticas homogéneas dado que dentro de cada uno se pueden hablar lenguas distintas, un acercamiento a las lenguas con mayor número de hablantes por municipio nos puede dar una idea de la acelerada pérdida lingüística en el estado, como lo muestra el mapa a continuación:



Elaboró: Julio César Gallardo/COLMIX

El mapa muestra cómo el español se está convirtiendo en la lengua principal que va dejando como islas a las ocho lenguas indígenas principales. Sin embargo, un acercamiento a las diferentes lenguas indígenas por distrito administrativo nos hace evidente la existencia de comunidades que, sin tener la categoría de municipio, aún conservan vitalidad de las lenguas indígenas.

A nivel de distrito, la lengua más hablada en todos los casos es el español, pero al mostrar la segunda lengua más hablada es posible observar la presencia de las lenguas indígenas con más hablantes. A pesar de ello, la pérdida de hablantes de estas lenguas es acelerada y si no se implementan proyectos y programas adecuadas, muchas de ellas se sumarán a los pronósticos sobre la muerte de las lenguas a nivel global.

## OAXACA. SEGUNDA LENGUA MÁS HABLADA POR DISTRITO.

LENGUA	DISTRITO
<b>Mixteco</b>	Huajuapán, Silacayoapan, Teposcolula, Nochixtlán, Etlá, Zaachila, Juxtlahuaca, Tlaxiaco, Putla, Jamiltepec.
<b>Zapoteco</b>	Ixtlán, Villa Alta, Centro, Tlacolula, Ocotlán, Zimatlán, Sola de Vega, Ejutla, Miahuatlán, Pochutla, Yautepec, Tehuantepec, Juchitán.
<b>Mazateco</b>	Teotitlán, Tuxtepec
<b>Chatino</b>	Juquila
<b>Mixe</b>	Mixe
<b>Chinanteco</b>	Choapam
<b>Cuicateco</b>	Cuicatlán
<b>Chocholteco</b>	Coixtlahuaca

### 4. CAUSAS DEL DESPLAZAMIENTO LINGÜÍSTICO

La principal causa de la pérdida de las lenguas es la discriminación y la existencia de estados nacionales que, aunque son multilingües, han aplicado políticas para fortalecer el uso de una sola lengua. Como se puede observar en varios casos en el mundo, los gobiernos han implementado diferentes políticas lingüísticas enfocadas a utilizar una sola lengua como lengua nacional y tratar de borrar la diversidad lingüística interna. Esto ha tenido como consecuencia la discriminación sistemática de lenguas que no son elegidas por los estados nacionales y la violación de los derechos lingüísticos de sus hablantes en distintos campos: administración pública, sistema educativo, sistema de salud e impartición de justicia, entre otros.

Las lenguas son sus hablantes y cualquier atentado u omisión contra el derecho fundamental de hablar una lengua impacta a corto o largo plazo en la existencia de ese sistema lingüístico. Es así que la preservación de la diversidad lingüística del mundo está estrechamente relacionada con la defensa de los derechos humanos. La preservación de las lenguas tiene sentido como una consecuencia de que los derechos de sus hablantes están siendo respetados.

Hace casi 200 años, cuando se estableció este país como un Estado independiente, más de la mitad de la población hablaba alguna de las distintas lenguas indígenas existentes antes de la llegada de los españoles. Aproximadamente el 65% de los habitantes de lo que, a partir de la Independencia, se convertiría en un país llamado México, hablaba una lengua indígena; tras 300 años del colonialismo ejercido por la Corona española, este era el saldo lingüístico. En cambio, casi 200 años después, solo el 6.5% de la población mexicana habla alguna lengua indígena: entre el porcentaje (65%) que existía después de los 300 años que duró la Colonia y el 6.5% que trajeron consigo estos 200 años de México independiente media una historia que se necesita contar, analizar y poner en perspectiva.

La disminución de los hablantes de lenguas indígenas es consecuencia, sobre todo, de una de las políticas lingüísticas más exitosas del país: la castellanización. Esta tarea, emprendida con mayor ahínco en las primeras décadas del siglo XX, implicaba una serie de acciones directas contra el uso de las lenguas indígenas. Desde las escuelas, como centros de difusión, se orquestaron campañas de desprestigio y discriminación, se aplicaron castigos físicos y psicológicos a los hablantes de lenguas distintas al español y se dieron instrucciones precisas a los profesores rurales para extinguir lenguas a las que se culpaba del atraso y la pobreza de sus hablantes. La galería de los castigos infligidos por hablar lenguas indígenas es indignante y, contra toda expectativa, aún hoy en día siguen vigentes en muchos espacios.

A inicios del siglo XXI, en 2003, se promulgó la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas de México. En su artículo cuarto se reconoce que todas las lenguas indígenas del país tienen exactamente el mismo estatus legal que el español: son consideradas lenguas nacionales. Este reconocimiento legal es, sin lugar a dudas, muy importante, tomando en cuenta que en México no existe un reconocimiento legal del español como lengua oficial, ya que ninguna lengua es oficial, pero todas son lenguas nacionales.

Sin embargo, para hacer cumplir esta ley es necesario emprender una serie de acciones que hagan efectivos los derechos lingüísticos de los pueblos

indígenas. El sistema escolar puede ser de nuevo el eje de un cambio en la vitalidad de las lenguas del país y del estado de Oaxaca haciendo efectiva una educación en la lengua materna de la población infantil indígena y proyectando espacios y proyectos para la enseñanza de lenguas indígenas como segundas lenguas. Es posible que, desde la escuela como epicentro, las comunidades que están perdiendo sus lenguas puedan recuperarlas y cesar a la par la historia de racismo y discriminación que amenaza a los hablantes de las lenguas indígenas de Oaxaca.





# Narrativas chinantecas\*



**E**n 1988, el Comité Cultural Chinanteco de Santiago Comaltepec, publicó el texto titulado *Narrativas chinantecas*, material recopilado por Florentino López López y traducido por Hermenegildo López Hernández; en esta tarea tuvieron el apoyo del antropólogo Arthut J. Rubel y de Grupo de Apoyo al Desarrollo Étnico. El trabajo de Florentino López incluyó su ascendencia y relatos chinantecos. La traducción de la narrativa chinanteca -señala el trabajo- no se logra totalmente porque “la cosmovisión del chinanteco es explicada únicamente en su medio comunicativo”. Esta antología incluye dos relatos, uno familiar y otro sobre el sol y la luna.

---

\* *Narrativas chinantecas*, Comité Cultural Chinanteco de Santiago Comaltepec, GADE AC. 1988.

## Las aventuras de mi mamá Hermenegilda López Hernández

Nació en Santiago Comaltepec en 1909, hija de Miguel López Hernández y Crisanta Hernández Hernández, hoy finados.

A mi mamá sí le tocó ver los trabajos y las costumbres de su papá desde su niñez, porque la quiso mucho más que a una moneda. Cuando su papá se salía a la leña, ella también iba; cuando se celebraba una fiesta, ella también iba; cuando su papá iba a tocar la misa en el coro, ella también iba, porque su papá era músico. Dondequiera que se iba su papá, se iba agarrando la manita de su hija Hermenegilda López Hernández.

En el tiempo de cortar y guardar zacate para el ganado, ella ayudaba a su papá; recuerda cuando apenas tenía cinco años de edad, ya acompañaba en estos quehaceres porque era una niña muy ligera. Su papá se dedicó también a cocer cal. Él recolectaba la piedra caliza para echar al horno y mi mamá rejuntaba el excremento de ganado para cocer la cal, que se cocía en la noche y mi mamá lo acompañaba durante toda la noche.

Este trabajo se hacía en el rancho La Chuparrosa (clima caliente seco). Cuenta mi mamá que su papá le enseñaba muy bien los trabajos de cuidar el ganado, desde levantarse tempranito a persogar la yunta, y así durante el día mi mamá persogaba la yunta mientras que su papá preparaba el terreno para arar, en tiempos de cultivar la tierra en La Chuparrosa (clima caliente seco). Además, tenían más vacas las que pastoreaba mi mamá, mientras que su papá cultivaba la tierra.

Dice mi mamá que salía en las noches con su papá a cazar animales porque tenían buenos perros cazadores; hubo veces que ganaron conejos y hubo veces que ganaron zorrillos. Cuando su papá salía más lejos y de día, se acompañaba de su sobrino que se llamó Juan: los dos llevaban escopetas de pólvora y ganaban venados.

Mi mamá pasaba la vida feliz porque había suficiente de comer. En tiempos de cosecha, que es enero y febrero, recogían todos sus cultivos, porque sembraban maíz, trigo, frijol, calabazas, alverjas y además había carne.

Pasaban el invierno, primavera, verano y nuevamente el tiempo, tiempo de cultivar la tierra y así cada año.

Llegó el tiempo en que se oyó la noticia de que había comenzado la Guerra Revolucionaria en México, más tarde llegó a Oaxaca. Entonces el gobernador del Estado de Oaxaca llamó a todos los pueblos de la región de la Sierra Juárez para asistir e intervenir en la guerra. Según mi mamá, su papá se agregó con Emiliano Zapata, y por su mala suerte ya no regresó a su pueblo que es Santiago Comaltepec, “murió en la Revolución”.

Todos los paisanos que se fueron junto con él regresaron todavía, pero sí murieron como cuatro hombres de Comaltepec. “Así se terminó la vida de Miguel López Hernández.”

Su familia lloraba al escuchar la mala noticia. A pesar de que Carlos Castro era cuñado de Miguel López, cuando ya se había muerto Miguel López, él se portó muy mal con la familia del finado. En ese tiempo todo se había quedado en desorden en el hogar de Crisanta Hernández Hernández, viuda del finado. Además de que ya no había quien trabajara, la hermana del finado Miguel López, llamada Ana López, junto con su esposo Carlos Castro se aprovecharon de la situación y le quitaron a Crisanta Hernández todos los bienes que le quedaban. Le quitaron las yuntas, mazorcas, frijoles y trigo que tenía, hasta los muebles de la casa le quitaron. Hasta dejarla en pleno medio camino con su hija Hermenegilda López y con Juan López y Consuelo López, que eran dos nenes que no podían trabajar.

Tenía mi mamá diez años de edad cuando se quedó huérfana de su papá. Ella sintió mucho porque él la quería mucho. A partir de ese tiempo, mi mamá Hermenegilda López empezó su triste vida, porque ya no había quien fuera a trabajar. Ya se dedicaron a trabajar lo ajeno para poder pasar la vida. Su mamá Crisanta la llevó a Zoyolapan Alto para trabajar en la pizca de mazorcas, donde ganaban nada más quince centavos. Tuvieron que trabajar mucho para ganar lo demás y para comprar sus vestidos.

Mi mamá, después de mucho sufrimiento, cuando ya tenía 16 años de edad, se fue a la ciudad de Oaxaca. Y nomás estuvo un año en Oaxaca y se regresó a Comaltepec a vivir de nuevo con su mamá; no quiso dejarla mucho tiempo sola porque todavía no podían trabajar sus hermanitos. Tuvo que salir solita a trabajar en la pizca de los rancheros harta el rancho de Tarabundí, sin la compañía de su mamá debido a que no podía llevar a sus hermanitos; la mamá se quedaba en el pueblo cuidándolos.

Cuando mi mamá tenía 19 años, mi papá la pidió, y mi mamá lo aceptó, también su mamá estuvo de acuerdo. Estuvieron un año de novios, y ya se casaron por la iglesia.

En los primeros años de casados vivieron muy felices, porque sí había suficiente de comer, y hasta para mantener un poco a la mamá de Crisanta.

Después de tres años de casados, los ancianos del pueblo le dieron a mi papá el cargo de molinero de trigo. De ahí se le vinieron encimando los cargos a mi papá, y para mi mamá también fue difícil; pero tuvo que aguantar con los cargos, muy consciente de hacer frente con sus obligaciones. Por ya ser una esposa tenía que comportarse en todo bien.

Mi mamá empezó a sufrir cuando mi papá se accidentó; porque de ahí sucedieron otros accidentes y en cada uno se iba debilitando más. También tuvo que cuidar a una cuñada suya la que sufrió mucho, porque no le aliviaba ninguna medicina y finalmente, en 1936, se murió cuando estaban ella y mi mamá en el rancho San Bernardo, terreno que colinda con San Pedro Yólox.

Mi mamá trabajaba también en el rancho La Chuparrosa. Ahí sufrió de una fractura en la costilla, porque una yunta corrió y las reatas se enredaron en su pie; por eso se cayó y se fracturó. Eso pasó en el año 1964, y después estuvo enferma un año entero. Apenas se encontró remedio, en la casa de la señora Dolores Hernández, hija del finado Evaristo Hernández, acordándose de las curaciones que hacía su finado papá, con una hierba que le hizo bien. Ya se sanó mi mamá. Pero volvió a sufrir cuando se enfermó mi papá. No fue de un solo accidente, sino de varios.

Mi mamá tuvo siete hijos, pero de los siete vivimos tres y cuatro se murieron. Ya cuando los hijos salimos de la escuela, más o menos ella ya empezó a vivir tranquila, porque ya trabajamos nosotros para ganar de comer y vestir.

Mi mamá no fue a la escuela, no sabe el castellano, no sabe leer ni escribir. Ella no conoció la ciudad de México, conoció nomás Oaxaca. Tampoco conoció ningún tipo de radio ni relojes.

Cuando estuvo en Oaxaca fue a conocer un pueblo que se llama Juquila, donde se celebra la fiesta de la Santísima Virgen de la Limpia Concepción. Eso fue cuando tenía sus 17 años de edad. Dice ella que se fue caminando a pie de Oaxaca hasta Juquila, con su patrón y patrona; caminaron cuatro días hasta llegar al lugar. Lo hicieron porque era una promesa.

En 1972, mi mamá se quedó viuda; a la muerte de mi papá, ella se quedó al lado de los tres hijos que tiene. En 1976 tuvo que cuidarme porque a mí me agarró una enfermedad y mi mamá tuvo que sufrir mucho en conseguirme un curandero. Todo esto es una tristeza para ella.

Durante tres años hasta ahorita, gracias a Dios, estamos viviendo más o menos regular. Mi mamá es un poco enojona, pero a la vez reacciona y también sabe comportarse bien con sus semejantes hermanos. Ahorita, en una temporada, estamos viviendo en el rancho de clima tropical, llamado Puerto Eligio, con mi mamá. Luego vuelve ella a estar en Comaltepec cuando terminan los trabajos. Cuando estoy en el rancho, ella está conmigo, aunque ya no trabaja mucho.

Ahorita cumple sus setenta años.

Puerto Eligio, Municipio de Santiago Comaltepec, a 17 de marzo de 1981.

## **El cuento del sol y la luna**

**Florentino López López**

En un tiempo muy remoto, cuando no había sol y luna, había una familia muy humilde, una viejita bruja y un viejito muy enfermo, quien siempre estaba acostado en el tapanco. La viejita todos los días salía a buscar hierbas para comer.

Un día salió a buscar hierbas para cocerlas y comerlas. Mientras caminaba entre las hierbas, de repente vio dos huevos tirados entre las hierbas. Uno era blanco y otro era amarillo. La viejita los recogió, los guardó junto con las hierbas y se fue.

Cuando llegó a su casa, puso su ollita para cocer las hierbas, pero no se acordó de los huevos y echó los dos junto con las hierbas.

Cuando oyó un chillido de la olla, pensó:

- ¿Por qué chilla la olla?

Hasta entonces se acordó de los huevos y se fue a sacarlos rápidamente. Los dejó a un lado de su fogón porque le gustaban mucho. Pero cuentan que de ahí comenzó el chillido del agua cuando se pone en la lumbre, primero al calentar un poquito y después al hervir.

La viejita iba así a buscar todos los días hierbas para comer, hasta que un día vio notó que ya no estaban los huevos. De repente, un día al regresar de traer hierbas, notó que unos niños habían jugado junto a su casa y que habían hecho casitas de palitos con techos de hojas verdes muy pequeñitas. La viejita se preguntó:

- ¿Quién viene a jugar a mi casa?

Habían nacido niños en los huevos, pero ella no sabía quiénes eran.

Un día se puso a espiar. Ya no fue lejos a buscar hierbas para poder espiar quiénes eran. Estuvo espiando, espiando y los vio. Eran un niño y una niña.

Cuando los niños vieron a la viejita empezaron a correr. Pero ella dijo:

- No corran niños, yo soy su mamá.

Los niños le creyeron y se regresaron con la viejita a su casa. Cuando ya estaban con ella, servían para cuidar la casa. Cuando la viejita salía a buscar hierbas para comer, los niños se encargaban de dar la comida al viejito enfermo. Los niños le llamaron a el papá venado, y a la viejita bruja mamá tepescuintle.

Los niños crecieron muy rápido y cuando ya estaban grandecitos, empezaron a buscar una clase de productos que se dan en los bejucos que nacen arriba de los encinos. Los niños cortaban esas semillas y las cocían. Cuando estaban cocidas, las lavaban y ya salía la liria. La liria es pegajosa y sirve para cazar pájaros. La gente de hoy todavía la usa.

Los niños traviosos empezaron a cazar pájaros. A eso se dedicaban diario y ganaban muchísimos pájaros. Siempre cargaban redes y las llenaban de pájaros. La mamá tepescuintle estaba muy contenta, porque todos los días comía puros pájaros y ya no comía hierbas.

Pero un día los niños dijeron a la mamá tepescuintle:

- Ya están escasos los pájaros y ahora tenemos que ir más lejos.

- ¡Por favor, no vayan a pasar al otro lado del río! - les dijo la vieja a los niños y llamó a ese lado *cuaa*, que quiere decir tierra caliente. También lo nombró *llano*, donde está el

metate, porque la vieja bruja sabía que en ese lugar estaba el jefe de los pájaros. Por eso no quería que los niños se fueran hasta ahí.

Pero como los niños ya se sentían grandes, con mucho valor se dijeron entre ellos:

- Pues vamos a ver el lugar donde dice la mamá, a ver qué nos pasa. -Y se fueron.

Pasaron el río y llegaron al lugar prohibido. Ahí buscaron varas para poner lirias, las colgaron y así ganaron muchos pájaros. Se llenó la red, se llenó el sombrero y también se llenó el mandil de la niña, y se fueron. Habían caminado poco cuando escucharon una voz de arriba de los árboles que decía:

- ¡Niños! ¿A dónde van con mis semejantes?

Los niños voltearon sus caras hacia arriba y vieron un pájaro muy grande que les decía:

- ¡Suelten a mis semejantes! Si no los dejan libres, los mato. Ustedes están manteniendo a la vieja tepescuintle, esa no es su mamá. La mamá de ustedes se murió en aquel lado del río donde la vieja tepescuintle encontró los huevos.

Por esa razón, los niños al oír las palabras del pájaro ya no respetaron a la mamá tepescuintle.

Los niños se asustaron mucho y el niño dijo al pájaro:

- Pero, ¿cómo podemos dejarlos que se vayan, si todos están muertos?

- ¡Miren! - contestó el pájaro grande, - saquen los pájaros más grandes, sóplenes abajo de las alas y verán que así van a revivir.

Así lo hicieron los niños, sacaron a los más grandes y les soplaron debajo de las alas y todos revivieron y volaron. Los niños se quedaron sin ningún pajarito y se enojaron mucho.

Cuando llegaron a su casa estaban muy enojados los dos, el niño y la niña, ya no respetaban a la vieja bruja. La maltrataban y querían irse de inmediato. La vieja les decía:

- No se vayan, yo soy su mamá.

- Tú no eres nuestra mamá, - decían los niños. - Nuestra mamá se murió en aquel lado del río.

La mamá tepescuintle no quería que los niños se fueran y los niños aceptaron quedarse un día nada más. Pero ese día que se quedaron planearon sus



anomalías, mientras la vieja bruja salía a buscar hierbas para comer, porque ya no había pájaros. Cuando ella no estaba en la casa, planearon matar al papá venado y así lo hicieron: lo mataron, le sacaron las tripas y en lugar de tripas lo llenaron de avispas. Para que no se notara nada, taparon el estómago del viejo con una piel de venado. La tripa la cocieron, la prepararon muy sabrosa para dar de comer a la bruja en cuanto llegara. Mientras que cocían la tripa, prepararon baba de jonote y la echaron en una olla que pararon arriba del tapanco. Cuando llegó la bruja la engañaron, diciéndole que habían agarrado un animal.

- Siéntate mamá, te vamos a echar la carne en la boca y te la comes.

- Sí - dijo la vieja. Se sentó y los niños le ordenaron que cerrara los ojos. Estaban echándole la carne en la boca, cuando uno de los niños preguntó:

- ¿Qué tal está mamá?

- Está muy sabroso, - contestó la bruja, no sabiendo que era la tripa de su viejo venado.

-Ahora le vas a dar a mi papá la carne, que coma un poco, - dijo el niño a la vieja.

-Muy bien, - dijo la vieja.

Entonces se subió al tapanco y cuando llegó donde estaba acostado su viejo y lo llamó, el viejo no contestó porque ya estaba muerto. La vieja quiso pegarle encima y en eso salieron las avispas y le picaron casi en todo el cuerpo. Quiso bajarse rápidamente, pero la olla de baba se cayó y la escalera se puso tan resbalosa que la bruja también se cayó.

Cuando los niños vieron que ella se caía, corrieron porque así era su plan. La vieja todavía les dijo a los niños:

- ¡No corran, no corran! - Pero los niños ya no le hicieron caso y abandonaron a la vieja.

Ellos se decidieron a salir, porque ya sabían que la bruja no era su mamá. Así anduvieron por la tierra, esperando a lo que a sus suertes viniera.

Un día llegaron a un pueblito y los habitantes de ese pueblito les contaron que no muy lejos había una montaña, y allí había un águila que robaba a puras niñas. Se las llevaba a un peñasco donde había una cueva y ahí se las comía.

El niño se enteró de todo lo que dijeron los habitantes del pueblo, y los dos hicieron su plan para poder matar al águila. El niño preparó una cajita para meter adentro de ella a la niña. Se fueron a la montaña y cuando llegaron al lugar del peligro, el niño metió a su hermanita adentro de la caja y la amarró

con mecates. De manera que el águila se llevara a la niña con toda la caja, pero abajo de la caja colgó un mecate muy largo y en la punta del mecate se colgó el niño.

Cuando el águila se llevó a la niña con todo y la caja, el niño estaba escondido, agarrado del mecate por la punta y muy listo para la hora que llegara el águila. Un tiempo más tarde llegó el águila y tomó con su pico a la niña, y el niño se colgó de la punta del mecate y logró también irse hasta la cueva donde el águila tenía bastantes niñas que se había robado en la montaña.

Estando ahí vio que el águila, después de tragarse a una niña, se ponía a dormir. El niño, que iba muy preparado con su navaja, en cuanto vio que el águila se dormía, sacó su navaja y le cortó el cuello, muriéndose así el águila. Muy contentas se pusieron las niñas que estaban vivas, porque había algunas que ya estaban muertas a causa de hambre.

Como no sabían cómo salir de la cueva, el niño llamó una paloma. Cuando llegó una paloma, el niño le dijo:

- Vete a comer la semilla del árbol que crece muy alto y te vienes a cagar junto a la peña.
- Sí, - dijo la paloma. Se fue a comer y cuando llegó le preguntó al niño:
- ¿A dónde voy a cagar, Rey?
- Aquí junto a la peña, para que el árbol crezca rápido.

La paloma cagó, pero cagó seco y no sirvió su cagada; no nació el árbol.

- Vete, porque no sirve tu cagada, - y la paloma se fue.

El niño llamó al murciélago. El murciélago llegó, y el niño le dijo al murciélago:

- Vete a comer la semilla de los árboles más grandes y te vienes a cagar aquí junto a la peña.
- Sí, - dijo el murciélago. Se fue a comer la semilla, y cuando llegó le dijo al niño:
- ¿A dónde voy a cagar, Rey?
- Aquí junto a la peña.

El murciélago cagó aguado y la semilla pegó en la tierra; rápidamente creció un árbol muy alto. La punta llegó hasta donde estaban las niñas. El niño ordenó que se bajaran todas muy rápido. Las niñas estaban muy agradecidas, por lo que ya estando abajo le dieron las gracias al niño y a la niña.

Cuando el niño mató al águila, guardó la cabeza del águila y la echó en su bolsa. Ya estando afuera de la cueva, el niño la sacó y le sacó los ojos del águila. El ojo

derecho le gustó más, por eso se quedó con él y el izquierdo se lo dio a la niña. Por eso ahora el sol da más luz, porque usa el ojo derecho del águila y la luna da menos, porque usa el ojo izquierdo.

Después de que ya se habían repartido un ojo a cada quién, se pusieron a jugar el niño y la niña. El niño puso el ojo derecho sobre una piedra y siguió jugando. De repente vio que ya no estaba el ojo derecho del águila sobre la piedra donde lo había puesto. El niño le echó la culpa a la niña, porque creyó que ella había guardado el ojo derecho y le quiso pegar. Pero a un lado de donde estaban jugando estaba un aguilita flaca, y el aguilita les dijo:

- La niña no te robó el ojo derecho, el ojo derecho se lo ha tragado la lagartija que está metida abajo de la piedra.

Al oír esto, sin esperar más, el niño volteó la piedra y ahí estaba la lagartija, con su barriga llena, porque se había tragado el ojo derecho del águila. Entonces el niño la mató, le abrió su barriga y le sacó el ojo derecho, después le dio las gracias al aguilita, y le dijo:

- Ten tu carne, - y tiró la lagartija muerta hasta donde estaba el aguilita flaca, diciéndole:

- Ésta es tu carne durante tu vida.

Por eso los águilas flacos de hoy comen lagartijas y siempre gritan en el invierno.

Los niños siguieron y anduvieron preguntando a la gente de aquel entonces, hacía qué camino podrían seguir su marcha. Pero la gente por maldosa no les quería decir y solo les decía:

- A mí no me importa a dónde van ustedes. Ustedes son huérfanos.

- Muy bien, - les contestó el niño. - Ustedes sufrirán después; ustedes caerán desde arriba hasta abajo con sus pescuezos quebrados y sus cuerpos lastimados.

Después siguieron su camino y al encontrar a otras personas, les preguntaron:

- ¿Por qué camino iremos?

Y algunos les contestaron bien y les dijeron:

- ¡Oh, mi Rey! Ustedes tomen este camino y llegarán a tal lugar.

- Muy bien, - les respondió el niño. - Ustedes bajarán con cuidado después; ustedes bajarán con redes y costales.

Todo esto dijo el niño a los que contestaron bien, porque en aquel entonces las frutas de hoy eran gente que tendría que convertirse en frutas. Así el mamey, el chinene y el zapote negro eran gente de aquel entonces que le contestó mal al niño y a la niña. La gente que le contestó bien a los niños en aquel entonces,

ahora son frutas que se cortan con cuidado. El aguacatillo, los duraznos, las manzanas, las peras, las granaditas de moco, son ahora frutas que se bajan del árbol con redes y tenates.

Siguieron los niños su camino hasta que un día llegaron a un lugar donde no había agua, y la niña le decía al niño:

-Tengo mucha sed.

-Yo también, - contestó el niño, - ahorita voy a hacer que nazca el agua.

Así lo hizo el niño. Arrancó una mata de zacate y ahí mismo el agua nació. Pero la niña tenía mucha sed y quería tomar pronto el agua. El niño le dijo:

- ¡No! Espérate, porque el agua necesita bendecirse. Voy a llamar al padre que bendice el agua.

El niño se fue, pero la niña tenía tanta sed que se dijo entre sí:

- Voy a tomar el agua mientras que no me ve mi hermanito.

La niña tomó el agua y al poco rato llegó el niño. Traía en su brazo un conejo que era el sacerdote. Entonces notó que la niña ya se había tomado el agua y le dijo:

- Ya tomaste el agua, ¿verdad? - Y la niña le contestó:

- No, yo no he tomado nada.

- ¡Qué no; ni qué no! - dijo el niño enojado. - Ahora el sacerdote ya no puede bendecir el agua, porque tú te la tomaste.

El niño se puso muy enojado y le aventó el conejo a la niña sobre la cara. Por esta razón la luna tiene una mancha negra en forma de conejo sobre la cara.

Así continuaron los niños su marcha. Aunque ellos ya sabían que estaban próximos a subir a su lugar respectivo, anduvieron preguntando a la gente:

- ¿Saben ustedes quiénes subirán arriba?

- Ustedes, mi Rey, - les contestó la gente.

Y siguieron caminando y preguntando.

- ¿Quiénes subirán arriba?

- Ustedes, - contestaron otros.

Entonces se acercó un “cucho”, y el “cucho” les dijo:

- Ustedes no subirán arriba. Yo subiré arriba.

- Vete para allá; tú no sirves para nada, - le contestó el niño y le dio una patada en el hocico.

Por eso el cochino trae su trompa chata o mocha, porque el niño lo pateó.

Siguieron los niños, hasta que un día se subió el niño y ya hubo Sol, y una noche la niña subió y ya hubo Luna.





# Los chinantecos descubren Goo dzänuun: el mundo de la “gente hierba”\*



Pedro Hernández López

**E**n este texto, publicado en 1993 por el suplemento *Ojarasca*, Pedro Hernández López aborda el tema de la migración de los chinantecos de la Sierra Juárez a los Estados Unidos, señala algunas de sus consecuencias en la vida familiar y comunitaria. El autor es originario de Santa María de las Nieves, Ixtlán, Oaxaca. En 1994 escribió dos libros de texto en lengua chinanteca para primer y segundo grados de educación primaria, en 2002 publicó *Palabra nuestra. Hacia la escritura del chinanteco de la Sierra Norte de Oaxaca*.

---

\* *Ojarasca*, número 24, septiembre de 1993, pp. 29-30. El autor estudió la maestría en lingüística indoamericana en el CIESAS

Los chinantecos de la Sierra Juárez habitan en el distrito de Ixtlán, al noroeste de la ciudad de Oaxaca. La región la conforman tres cabeceras municipales: Comaltepec, Yólox y Quiotepec con sus respectivas agencias, en total 15 poblaciones conocidas como la Chinantla Alta.<sup>1</sup>

Esta zona se caracteriza por tener un clima frío y una topografía muy accidentada. Sus factores ambientales permiten el cultivo de maíz, el frijol, la calabaza, se dan algunas frutas como la manzana, el durazno y otras. También la gente cría algunas especies de animales, como reses, cerdos, y otros de raza criolla. Lo común en las actividades productivas es que todo lo que se llega a producir se destina al autoconsumo cuando las condiciones ambientales lo permiten. En el caso de los cultivos, que son de temporal, hay épocas malas que imposibilitan rendir siquiera para el consumo familiar. Para solventar las necesidades, en muchas familias los padres y los hijos grandes tienen que buscar otras alternativas y el camino más viable es salir a trabajar de asalariado hacia otros lugares fuera de la región. Antes de 1980 la gente con poca o nula preparación académica buscaba trabajo en regiones bajas, y entre los lugares a los que más acudían están Valle Nacional, Tuxtepec, varias rancherías cercanas a estas poblaciones y algunas poblaciones del vecino estado de Veracruz. Los trabajos que más se conseguían fuera de la región eran la limpia y cosecha de café, limpia y corte de tabaco, cosecha de barbasco y otras actividades menores, sin olvidar que todas las comunidades chinantecas serranas cuentan con sus ranchos, generalmente con climas diferentes de los que predominan en la comunidad de asentamiento, a donde emigraban temporalmente para dedicarse a otros cultivos. Otras personas, por tener algún grado de educación escolar o por tener familiares, preferían emigrar hacia los centros urbanos como la ciudad de Oaxaca, el Distrito Federal, etcétera. Además, los jóvenes tenían más interés en proseguir sus estudios de secundaria, de preparatoria y de nivel superior y salían hacia las ciudades.

Durante la década de los ochenta, los chinantecos de la sierra encontraron una nueva ruta para emigrar y llegar a los Estados Unidos. Las condiciones de vida actual obligan a hacerlo, pero para esta nueva aventura, tuvieron mucho que ver los vecinos zapotecos de Macuiltianguis y otras comunidades aledañas. El

<sup>1</sup> El territorio original de la Chinantla abarca los distritos de Tuxtepec, Choapan, Cuicatlán, Ixtlán y ETLA en Oaxaca. A raíz de la construcción de la presa “Cerro de Oro” en el municipio de Ojitlán, Oaxaca, en varios lugares del vecino estado de Veracruz fueron reacomodados muchos chinantecos durante la década de los setenta (Barabas, Alicia M. y Miguel A. Bartolomé: *Historia chinanteca*. Serie Historias Étnicas 2. Centro Regional Oaxaca-INAH y Casa de la Cultura Oaxaqueña. Oaxaca, 1990). Debido a las condiciones geográficas del área, los investigadores que han llegado a la Chinantla reconocen tres zonas que se dominan: Chinantla Alta, Chinantla Media y Chinantla Baja.

proceso de emigración invadió las comunidades chinantecas como una plaga que en gran medida ha perjudicado la organización familiar, comunitaria y que se ha controlado mínimamente pero que difícilmente se puede combatir. Los zapotecos habían emigrado hacia el país del norte desde hace muchos años y con el tiempo los habitantes de Comaltepec, la comunidad chinanteca vecina de Macuiltianguis, empezaron a salir. Luego siguieron las personas de todas las comunidades chinantecas de la zona y en la actualidad, no existe alguna población que no tenga “paisano” en *goo dzänuun* como se conocen en los Estados Unidos en chinanteco y que significa literalmente “pueblo gente hierba” o pueblo de gente hierba.<sup>2</sup> Y como sucede con los migrantes de otros lugares de México, la mayoría de los chinantecos han ingresado al vecino país de manera ilegal. Por esta razón no son la excepción de los malos tratos y el sufrimiento que se vive al cruzar la frontera.

Muchas personas, principalmente jóvenes incluyendo hombres y mujeres con una edad promedio de 15 a 25 años, han dejado sus comunidades con la ilusión de ir a ganar dólares. Predomina la idea en varios de que no sólo se puede ir a trabajar para solventar las necesidades económicas de la familia, sino para hacerse rico. Personas con un trabajo estable, estudiantes de diferentes niveles, profesores y otros profesionistas han dejado sus labores para emigrar. Los que no tienen dinero para el pasaje, pago del “coyote” y para otros gastos durante el trayecto, que es la situación de la mayoría, consiguen prestado con algún amigo, conocido o familiar.

La partida es (y era aún más) siempre triste para los padres cuando se trata de hijos menores que aun sabiendo que pueden tener otra alternativa de vida, no les queda otra más que seguir a los demás y porque se sabe que “al otro lado” es más fácil ganar dinero. Endeudarse en este momento es lo menos, existe la esperanza de que pronto habrá para pagar el préstamo con todo y los intereses, y por qué no, hasta para empezar a tener todo lo que tienen los que han salido, como aparatos electrónicos, casa, etcétera.

El trayecto no es nada fácil, más para los que nunca han salido de su lugar de origen, porque poco se pueden dar el lujo de viajar por vía aérea de la ciudad de Oaxaca a Tijuana B.C. Hay que viajar en autobús de día y de noche hasta la frontera y pasar hambre, sed, sueño y una serie de sufrimientos que hacen recordar a la familia durante tres, cuatro o más días.

---

<sup>2</sup> A los norteamericanos y a los europeos altos y güeros se les conoce como *dzänuun* “gente hierba” porque se dice que crecen como la hierba.

En la frontera empieza otra etapa difícil para los chinantecos porque se encuentran con personas que hablan, se comportan y son distintos. Iniciar el paso hacia lo desconocido (porque muy pocos regresan diciendo la verdad de sus vivencias en esta ruta) es aún más triste porque hay que hacerlo en la oscuridad y nuevamente los pensamientos regresan con la familia que en esos momentos estará preocupada, pero no se puede escapar alguna idea de que uno ya está a la mitad del camino. Al desplazarse dentro del área prohibida surge el temor de ser descubierto porque aquí es donde los compañeros de viaje cuentan sus vivencias cuando son sorprendidos por la policía fronteriza.

En el trayecto pueden pasar muchas cosas pero lo importante es cuando se culmina el viaje y uno ya está en Estados Unidos. En ese momento se olvida todo porque aquí es muy diferente. Aunque a veces, hasta parece que uno no está tan lejos porque no es tan difícil encontrar a los paisanos. No faltará alguien que ofrezca su ayuda para conseguir trabajo. En el caso de los hombres no es raro que cuando llegan a la primera vez se tengan que “persignar” con los amigos bebiendo alguna cerveza.

Ahora estamos en un nuevo mundo.<sup>3</sup> De los sentimientos de uno depende respetar a no las promesas hechas a los padres, a las esposas y a los hijos. También depende de uno mismo (y de la suerte como dice la gente) conseguir un buen trabajo.

El estado con mayor concentración de chinantecos es California, donde viven en condiciones diversas. Sin embargo, resalta el hecho de que es aquí donde la gran mayoría ha sufrido una transformación ideológica y material tan grande. Teniendo la oportunidad de participar en algunas reuniones recreativas y de visitar varios centros de trabajo pude constatar esa actitud mostrada por los migrantes cuando regresan a sus comunidades.

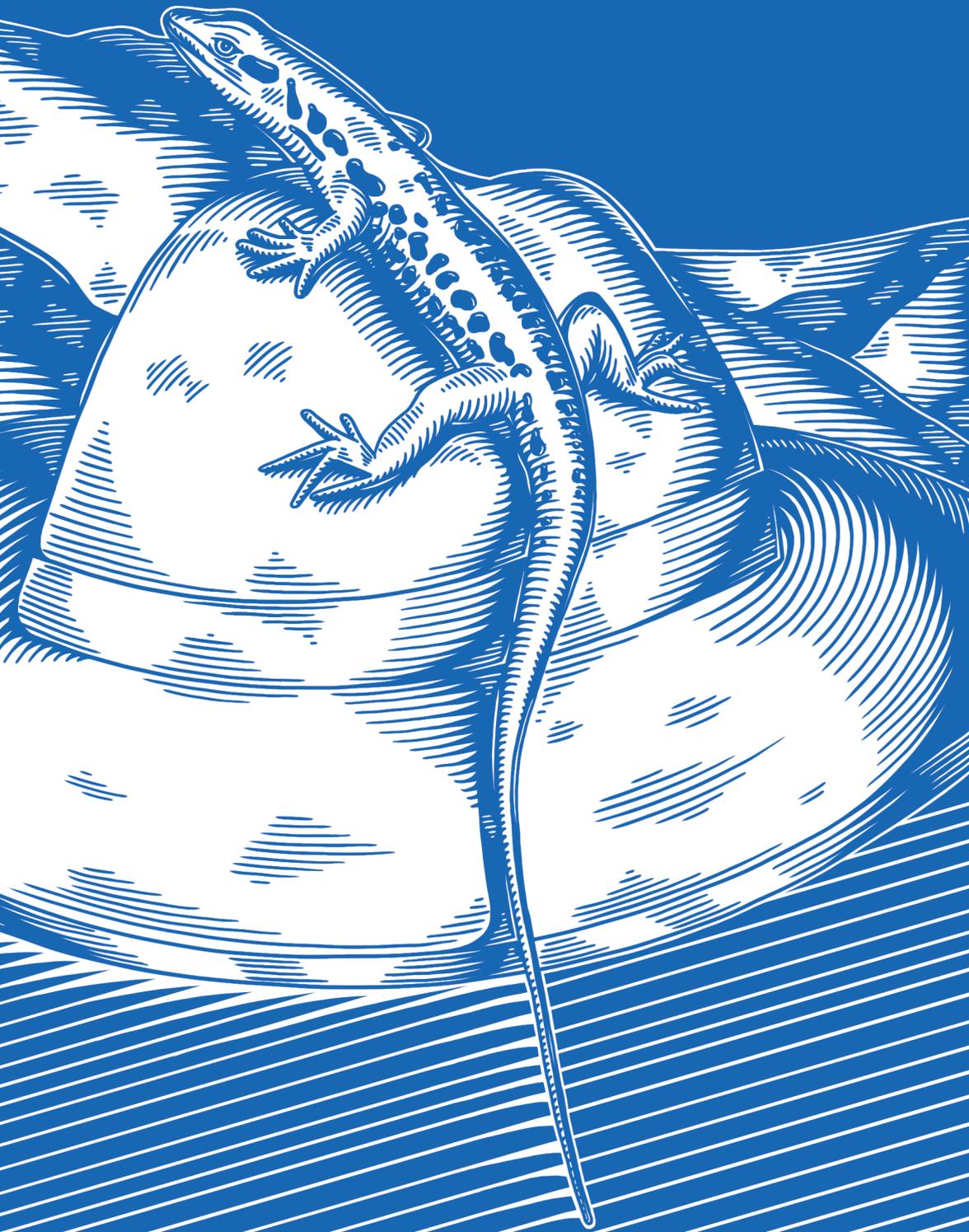
Aquí los jóvenes adquieren una libertad que contrasta con las normas familiares y de las comunidades de origen. Muchos se inclinan por los vicios que jamás se imaginaron que existieran, como las drogas, las bebidas embriagantes, los centros de diversión, las parrandas que muchas veces culminan en la cárcel y otros. Todos estos gustos implican un gasto enorme y por ello, muchos llegan a gastar lo que no ganan. Así es como muchos prefieren perder la comunicación con los padres porque de lo contrario, tendrían que mandar dinero y en el peor

<sup>3</sup> Muchas personas que se dedican a la diversión suelen decir que aquí sí es mundo, o vida, como se puede traducir del chinanteco al español, al no hacer trabajos pesados y no tener todas las limitaciones que existen en el lugar de origen.

de los casos, la gente del lugar de origen exigiría el regreso para desempeñar algún cargo que le corresponda. Cuando regresan, muchos lo hacen con dinero prestado por algún amigo o pariente que sí lo tiene.

Están también quienes han aprovechado su estancia en este nuevo mundo. Por la formación familiar y las responsabilidades, estos individuos se preocupan en trabajar hasta doble turno y otros llegan a tener doble trabajo. De esta forma pueden ahorrar para mandar los gastos para la familia, les alcanza para construir sus casas y así es como pueden desempeñar sus cargos y cumplir como ciudadanos en sus comunidades.

No todo se pierde entre los migrantes, la lengua chinanteca es un elemento de identidad muy importante del que se hace uso de manera inconsciente, diferente de lo que sucede con muchos migrantes zapotecos y mixtecos, que han empezado a desarrollar actividades para defender, conservar y desarrollar la escritura de sus lenguas. Si en México muchos chinantecos se avergüenzan de hablar su lengua materna porque pueden ser nombrados como indios, atrasados, o simplemente ser objetos de burla de parte de algunos mestizos y de los mismos indígenas disfrazados de mestizos, en California es diferente. Un chinanteco puede vestirse y actuar como los demás extraños sin que deje de comunicarse en su propio idioma con los paisanos. El factor principal que permite esta situación es que están en una sociedad multilingüe en la que nadie le da importancia al idioma que cualquier grupo de personas usa en la calle, en los camiones, en el trabajo y en otros ámbitos permitidos por el idioma inglés o el chino que son las lenguas de la mayoría de los propietarios de los negocios en los que se consigue trabajo. Por esta razón, los chinantecos no sienten la vergüenza y la discriminación que sí les ocasiona el hablar su lengua en la ciudad de Oaxaca o en cualquier otro centro urbano de México; su lengua materna se convierte en un medio de identidad y de cohesión.



# Juu Kii'. Palabra Nuestra\*



Pedro Hernández López

**E**l libro *Juu Kii'. Palabra Nuestra. Hacia la escritura del chinanteco de la Sierra Norte de Oaxaca*, está dividido en tres capítulos. En el primero se abordan temas lingüísticos: la escritura y una propuesta de alfabeto para la Chinantla de la Sierra, en el segundo se señalan características de la narrativa chinanteca y se incluyen algunos relatos, el capítulo tres es un vocabulario básico que se utilizó para elaborar los libros de texto en lengua chinanteca de la Sierra en el año de 1994. Los textos que se seleccionaron para esta antología están incluidos en el capítulo dos.

---

\* Hernández López, Pedro, *Juu Kii'. Palabra Nuestra. Hacia la escritura del chinanteco de la Sierra Norte de Oaxaca*, Oaxaca, México, Fondo Editorial IEEPO, 2002, pp. 29-31, 40-42, 51-52, 58-62.

## Narrativa chinanteca

---

La narrativa constituye un elemento importante en la recreación, convivencia y principalmente en la historia particular de los chinantecos. Las leyendas y aún los cuentos que relatan hechos ficticios tienen un gran significado entre la gente, tanto que se asumen como historias verdaderas. Los personajes, los sucesos, el vocabulario y los fenómenos naturales que intervienen en cada versión parecen tan reales que en el momento de escucharlos nos remiten a lugares, personas y cosas que aún hoy en día existen. Por citar un caso, cuando se habla de los «dueños de los cerros», las versiones nos llevan al Cerro Zacate que ha jugado un papel importante en la vida comunitaria, debido a que por ahí pasaba el camino real que comunicaba a la Chinantla con la ciudad de Oaxaca y con otros lugares importantes.

La existencia en el pasado de *dzälaan* o la «gente cuero» es motivo de orgullo para las comunidades. Muchos pensarán, después de conocer los relatos, que se refieren a lo que comúnmente conocemos como «brujos»; sin embargo, si tenemos la idea de que los brujos sólo hacen cosas malas, no puede haber comparación. Para los chinantecos, «la gente cuero» era aquella persona o personas que poseían poderes para convertirse en animales o en seres, como el trueno; sobrenaturales para el mundo occidental, pero muy naturales para la gente de la etnia. La labor de estas personas era salvaguardar el orden, y defender a su gente y a su comunidad de los enemigos, pelearse entre ellos mismos e incluso divertir a los demás. Hay relatos que refieren hechos tales como que las personas se convertían en trueno y lograban construir el arcoíris a pleno sol o que peleaban en el aire con el único objetivo de demostrar sus habilidades.

Cabe decir que los truenos y los rayos no son fenómenos físicos para los chinantecos, son seres que pueden estar representados por animales como la lagartija y el gallo. En la lengua chinanteca, al referirnos al trueno lo hacemos como si éste fuera un ser viviente. La gente sabe que cuando hay truenos un animal, que puede ser un gallo a una lagartija, está enojado, peleando o divirtiéndose, y que el rayo es su luz y principal arma para atacar. Asimismo, en la región existen algunos lugares que se consideran sagrados, ya que se preserva la creencia de que ahí habitan dichos seres, estos lugares son por lo general lagunas naturales que están ubicadas en las cimas de los grandes

cerros, y son señalados como sitios de reunión de los que se convierten en trueno. En consecuencia, la gente respeta estos sitios y, por lo tanto, no puede destruirlos, ni contaminarlos, tampoco puede arrojarles chile o sal, pues el trueno les puede causar algún daño. En la región encontramos varias versiones que refieren estos hechos en torno a la «Laguna de dos cabezas», ubicada en la cima de uno de los cerros más altos de la zona, en los límites de Las Nieves, Yólox y Reforma, sobre la cual se dice que cuando alguna persona no la ha respetado, el trueno provoca tormentas con lluvia y viento que suelen impedir el acceso a ésta.

Como ya se había comentado, algunos de estos relatos tienen una finalidad recreativa o lúdica, dentro de tal intención está, por ejemplo, el relato «Cortarse la cara», en cuyo texto podemos percatarnos de la inclusión en la lengua chinanteca de aspectos culturales ajenos, por ejemplo en la adaptación de términos con doble significado, tal es el caso de la palabra «persignarse», la cual en lengua chinanteca se dice *tüdzänii*, que literalmente quiere decir «corta gente cara», o «la gente se corta la cara», pero debido a que el término se ha adaptado semánticamente a la cultura, casi nadie relaciona el significado con la traducción literal, así es que con esta palabra la gente hace alusión al hecho de «bendecir la cara». Esto nos lleva a percatarnos de que los relatos también están contruidos con valores no sólo de los chinantecos, sino también con aportes de otras culturas. Dentro de este grupo está el texto que trata sobre el diluvio, una historia bíblica que se ha adaptado a la cosmovisión de los chinantecos.

Un rasgo que resalta en todas estas versiones es el espíritu de defensa y conservación de su entorno y de sus propias vidas. La narrativa trata sobre animales y lugares muy especiales que se consideran peligrosos e intocables, a los cuales se les tienen deferencias debido a la forma en que intervienen para hacerle un bien al ser humano. Estos seres no pueden ser dañados tan fácilmente. Evidencia de ello es el respeto al perro, al cuervo, a la lagartija y a otros seres vivos y no vivos pero con un significado profundo.

Por otro lado, un aspecto más a mencionar es que para la redacción de los textos bilingües que a continuación se presentan, primero se escribieron en chinanteco y posteriormente se hizo la traducción libre al castellano. Como podrá observarse, la versión en la segunda lengua es más extensa, lo cual se debe a que en chinanteco las palabras tienen significados más amplios. El tema de la traducción, junto al de la clasificación de los géneros literarios, merecen ser tratados con profusión en materiales posteriores, no sólo para

el caso del chinanteco sino también de otras lenguas indígenas. Asimismo, sin haber trabajado a fondo la narrativa, encuentro aspectos que requieren de una reflexión seria, por ejemplo aspectos como la equivalencia que se ha buscado entre lenguas indígenas y el castellano para definir al cuento, la poesía y otros géneros.

## **LA LAGARTIJA**

Hace tiempo los chinantecos de la Sierra salían a trabajar a las tierras templadas, lugar en donde habitaban sus paisanos de la zona baja. En cierta ocasión, un señor fue a buscar trabajo y en estas andanzas se encontró con otro hombre que tenía el poder de convertirse en trueno. Debido a una discusión relacionada con el trabajo, dicho hombre le advirtió: «Esto no puede quedarse así, tendremos que arreglarlo después». La amenaza lo dejó pensativo y preocupado, pues creyó que algo malo le podía suceder. Por tal motivo buscó a otra persona con poderes similares. Ésta le dijo: «No te asustes, yo te diré cómo le vas a hacer para que aquel señor no te haga nada. Cuando vayas a regresar a tu pueblo, antes de salir, procura poner sal sobre tu sombrero».

Así, al llegar el día del retorno y antes de salir rumbo a su comunidad, puso un puñado de sal en su sombrero. Había caminado un buen tramo cuando de repente se empezó a nublar, su mayor asombro fue que esto sucedía mientras el sol estaba resplandeciente. Las gotas de lluvia no se hicieron esperar. El viajero acomodó bien la sal sobre su sombrero, la tapó con hojas y continuó su camino.

Había avanzado otro trecho con la lluvia encima cuando sintió que muy cerca de él empezaban a caer rayos y los truenos se oían venir a lo lejos. Entonces se dio cuenta de que las descargas estaban dirigidas a él. En ese instante cayó un rayo que pasó rozando su sombrero, e inmediatamente sintió que otra cosa muy pequeña había caído. Al buscar a su alrededor, sólo encontró una lagartija que estaba completamente quemada. Enseguida, la lluvia se calmó, los truenos desaparecieron y el sol siguió en todo lo alto.

Por este hecho la gente cree que es muy malo matar o dañar a las lagartijas, debido a que ellas representan a los truenos. Según las creencias, la sal sirve para ahuyentar a los truenos y para romper la fuerza del rayo.

En esta narración, la sal mató a la lagartija en que se había convertido un hombre para atacar a su enemigo.

## CORTARSE LA CARA

Cuentan que hace muchísimo tiempo, antes de que vivieran seres humanos en la Chinantla, quienes la habitaban eran los changos. El relato habla de una ley surgida entonces, misma que corría de boca en boca de estos animales, cuya ordenanza era que todos debían persignarse. Sin embargo, como en chinanteco persignarse se dice *tüdzänii*, que literalmente significa «corta gente cara», ellos pensaron que de verdad tenían que cortarse la cara y, como no querían lastimarse el rostro, prefirieron alejarse.

Los changos que huyeron se fueron hacia el monte, y permanecieron sin cambios y siguen así hasta ahora; mientras que los que se quedaron sufrieron transformaciones: se les cayeron los pelos y la cola y se convirtieron en personas.

Según dice esta leyenda, además, no todos los changos se escondieron en el monte, algunos decidieron enterrarse vivos bajo la tierra, llevando consigo sus utensilios para preparar sus alimentos y sobrevivir. Por ello se cree que en la actualidad se encuentran tumbas en las orillas de las comunidades con esqueletos y cosas de barro y madera.

## EL CORAZÓN DEL TIGRE

Dicen los chinantecos que en otros tiempos en los pueblos existían personas que podían convertirse en animales. Algunas de ellas procuraban el bien y otras hacían maldades.

Un día, un señor de la comunidad llamada Reforma, quién tenía poderes para convertirse en tigre, visitó a sus conocidos en la población conocida como Las Nieves. Durante su estancia en este pueblo se emborrachó y se peleó con un habitante de esta población. En el pleito el señor de Reforma perdió y resultó lastimado, sin embargo, aún en esas condiciones, le dijo a su contrincante: «Para terminar nuestra pelea te espero mañana en la noche a la orilla del pueblo».

Esta advertencia preocupó al señor de Las Nieves y llegó a la conclusión de que aquél era «gente cuero» por tanto, dueño de algún poder, y de ahí la razón de querer seguir la pelea fuera de la vista de los curiosos y a la luz de la luna.

Antes de la hora acordada, el hombre afiló muy bien su machete por los dos lados. Luego se dirigió al lugar del encuentro conocido como *Miijaandieeh* o «Llano donde se espera a Dios». Al llegar allí no encontró a nadie, así que se sentó a esperar. Después de un largo rato, escuchó algunos ruidos a la orilla del camino y de entre los arbustos salió un gran tigre que se dirigió hacia él con intenciones de atacarlo. Él sacó su machete y se paró en medio del camino, enseguida el tigre dio un gran salto para atacarlo. En el instante en que sintió que el animal estaba cerca de su cabeza, inclinó su machete y lo encajó en la panza del tigre. Con la herida que sufrió, éste ya no pudo hacerle nada y quedó tendido en el suelo. Aunque poco después empezó a rodar hacia abajo del camino, el señor de Las Nieves fue tras él y se lo llevó a su casa.

Al llegar, le dijo a su esposa: «Ayúdame a descuartizar este tigre».

La señora no podía salir del asombro al ver ese animal, pues no era común que algo así anduviera en los alrededores del pueblo. Al terminar de destazar la carne, él ordenó: «Ahora prepara la comida, haz el corazón del tigre en mole amarillo».

Una vez que el guiso estuvo listo, ambos se pusieron a comer. Casi estaban terminando cuando llegó una mujer que se veía demasiado preocupada y triste. Después de sentarse en una silla dijo: «Vengo a verlos para que me vendan un pedazo del corazón del tigre, quiero preparar una comidita», a quien la esposa le contestó: «No sé cómo te enteraste de esto, pero ven a comer con nosotros». La señora aceptó.

Después de comer volvió a recordarle a los dueños de la casa el motivo de su visita, la esposa nuevamente respondió: «Discúlpenos pero ya no tenemos el corazón del animal, con esa carne preparé la comida que acabas de probar».

La visitante regresó a su casa sin llevar consigo el encargo y comentó lo sucedido a su esposo, quien dijo: «Qué le vamos a hacer»; y en ese momento murió.

Con una porción del corazón del animal habría sido suficiente para sanar al herido, sin embargo, el ofendido fue bastante listo y se apresuró a comérselo.

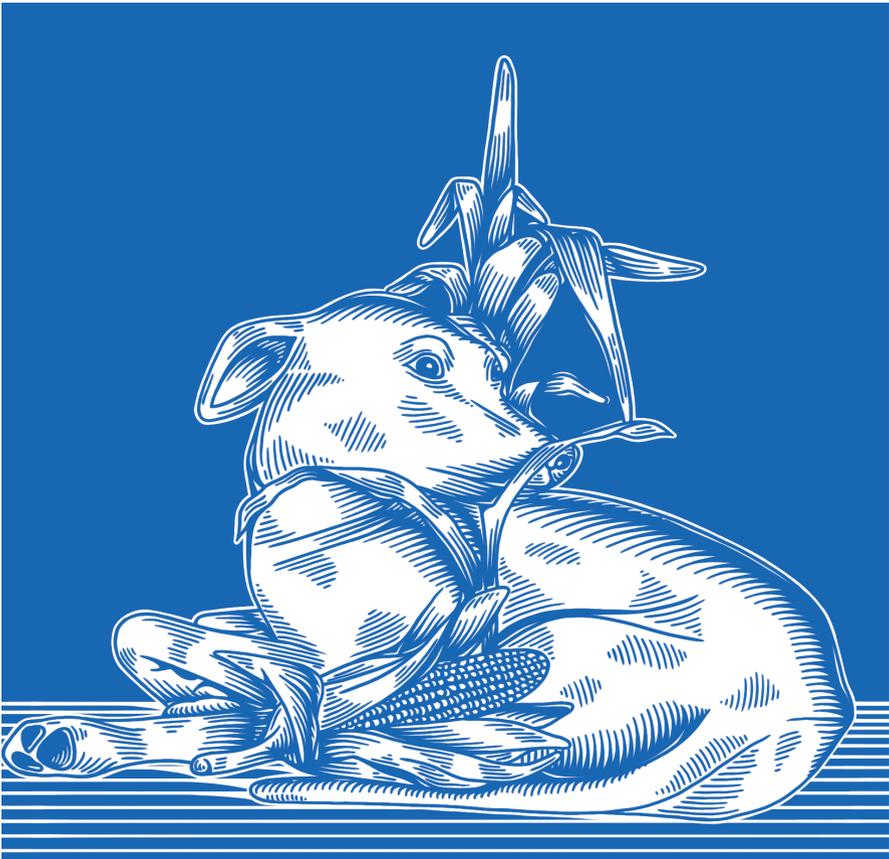
## **POR QUÉ YA NO SE PRODUCE EL MAÍZ**

Anteriormente todas las plantas de maíz daban muchas mazorcas. En cada nudo de la cañuela había más de un elote. Pero las personas del mundo empezaron

a portarse mal desperdiciándolo, pisoteando el grano y usándolo para otras finalidades y no para la que fue creada. Además, ya no le daban importancia a su cultivo, quienes lo sembraban no lo atendían como debía ser y comenzaron a sembrar otras plantas.

Ante esto, Dios se molestó mucho y recogió el maíz. Sin embargo, los perros, que no podían valerse por sí mismos para alimentarse, fueron quienes más padecieron la situación. Por esta causa Dios se apiadó de ellos y dejó una, dos y hasta tres mazorcas en cada planta.

Hoy día, en la Chinantla los perros son muy queridos. Se dice que el maíz es de ellos, aunque para los chinantecos su principal alimento, lo han perdido como consecuencia de un mal comportamiento.





# Nota final: textos y documentales



**L**as fuentes y textos sobre el pueblo *chinanteco* son bastante amplios. Una primera información, para el lector interesado, son los libros referidos en la lectura “Historia antigua y siglo XX” (pp. 131), además de los citados en cada uno de los artículos que integran esta *Antología*.<sup>1</sup> Asimismo, una búsqueda en los repositorios digitales de tesis arroja diversos trabajos, con temas variados y de libre acceso (por ejemplo, el de la UNAM es: tesis.unam.mx). Existe otro tipo de fuentes con fuerte sentido didáctico: los **videos**. Se enlistan algunos de ellos, disponibles en internet, que muestran parte de la tradición cultural y elementos del territorio chinanteco (se puede copiar la referencia completa o localizarlo por el título señalado).

---

<sup>1</sup> Además de los ya mencionados a lo largo del libro, hay dos textos que pueden ser de particular relevancia: Basauri, Carlos, *La población indígena de México*, México, INI, 1990 [1940], tomo III. König, Viola, *La batalla de Siete Flor. Conquistadores, caciques y conflictos en mapas antiguos de los zapotecos, chinantecos y mixes*, Oaxaca, México, CONACULTA, Secretaría de las Culturas y Artes, Gobierno de Oaxaca, 2010.



Quítate tu para ponerme yo  
<https://www.youtube.com/watch?v=XDGHVC-bH4w>

Nahuales chinantecos  
<https://www.youtube.com/watch?v=u-h8NDKkhCU>

Los Chinantecos de Usila, un pueblo entre muros  
<https://www.youtube.com/watch?v=DbvdersHACs>

No hay lengua sin pueblo. Lengua Chinanteco  
<https://www.youtube.com/watch?v=pAiumXfvugc>

Chinantecos. Recuperando Nuestra Banda  
<https://www.youtube.com/watch?v=U4JFwnuYkXw>

Costumbre Usileña (Jarabe Usileño) 1ª Parte  
<https://www.youtube.com/watch?v=0u8VklP2Fns>

Costumbre Usileña (Jarabe Usileño) 2ª Parte  
<https://www.youtube.com/watch?v=oU6yJZ5jfDg>

Chinantecos. La Farmacia a tus Pies  
<https://www.youtube.com/watch?v=tJ4npA6KaNk>

Ventana a mi Comunidad / Chinantecos, comiendo del campo  
<https://www.youtube.com/watch?v=q9BNenKbL6c>

Ventana a mi Comunidad / Chinantecos, el bosque más antiguo  
<https://www.youtube.com/watch?v=5DICmUzdemc>

68 voces: La niña del río. Chinanteco  
[https://www.youtube.com/watch?v=s\\_rPpv416bE](https://www.youtube.com/watch?v=s_rPpv416bE)

Chinantecos. El bosque que nunca se acaba  
<https://www.youtube.com/watch?v=5ovqeSpc1YU>

La historia de San Felipe Usila  
[https://www.youtube.com/watch?v=xIAE32\\_Zf60](https://www.youtube.com/watch?v=xIAE32_Zf60)

Monitoreo comunitario de felinos en la Chinantla  
<https://www.youtube.com/watch?v=wnRkOeDJBRU>

Video participativo en comunidades indígenas de la Chinantla Alta  
<https://www.youtube.com/watch?v=JmUo9lOwwJA>

La Chinantla, una selva habitada  
<https://www.youtube.com/watch?v=qS5gVa8f1bM>

El tesoro escondido de México. Santa Cruz Tepetotutla  
[https://www.youtube.com/watch?v=BpypKgJQP\\_E](https://www.youtube.com/watch?v=BpypKgJQP_E)

El mundo en un huipil  
<https://www.youtube.com/watch?v=EU0vR8JtOpl>







*El pueblo Chinanteco Antología* se imprimió en los talleres de Productos Gráficos El Castor S.A. de C.V., con domicilio en Mártires de Tacubaya No. 1-C, ex-hacienda Candiani Oaxaca, Oax., en diciembre 2020

Esta edición consta de 1000 ejemplares.





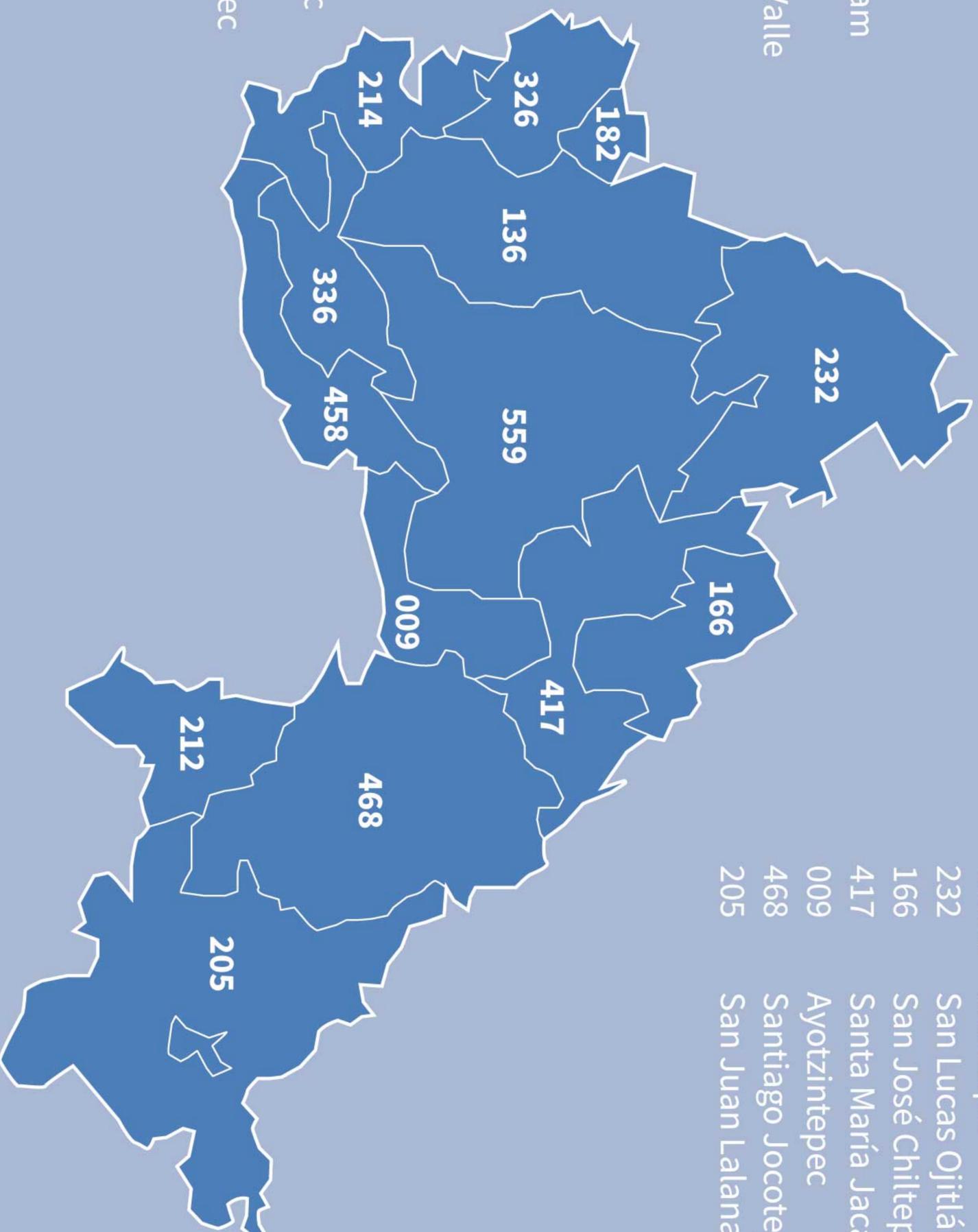


## Chinantla Media

Clave	Municipio
182	San Juan Bautista
326	Tlacoatzintepec
136	San Pedro Sochiapam
559	San Felipe Usila
	San Juan Bautista Valle Nacional
212	San Juan Petlapa

## Chinantla Alta

Clave	Municipio
214	San Juan Quiotepec
336	San Pedro Yolox
458	Santiago Comaltepec



## Chinantla Baja

Clave	Municipio
232	San Lucas Ojiltán
166	San José Chiltepec
417	Santa María Jacatepec
009	Ayotzintepec
468	Santiago Jocotepec
205	San Juan Lalana

Fuente: INEGI



**Oaxaca**  
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



Gobierno del Estado

**IEEPO**  
Instituto Estatal de  
Educación Pública  
de Oaxaca